

50 años de Doctores *Honoris Causa* POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



50 años de **Doctores *Honoris Causa*** POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



50 ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

© **UMA Editorial. Universidad de Málaga**

Bulevar Louis Pasteur, 30 (Campus de Teatinos) - 29071 Málaga
www.umaeditorial.uma.es

© **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

Universidad de Málaga

C. Ejido, 6 (Campus El Ejido) - 29013 Málaga

Dirección y coordinación:

Carlos Ángel Benavides Velasco

Diseño y maquetación:

Bárbara Vázquez Vicaria (Com-à-porter)

Fotografías:

Centro de Tecnología de la Imagen
de la Universidad de Málaga (CTI)

Impresión:

Anselmo Mahavé Borrego. Artes Gráficas

Edita:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
de la Universidad de Málaga

ISBN:

978-84-1335-277-0

Depósito Legal:

MA 1350-2023



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons:
Reconocimiento - No comercial - Sin Obra Derivada (cc-by-nc-nd):
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Cualquier parte de esta obra se puede reproducir sin autorización
pero con el reconocimiento y atribución de los autores.

No se puede hacer uso comercial de la obra y no se puede alterar,
transformar o hacer obras derivadas.

Con la colaboración de:



«El estudio de la economía no parece requerir ningún don especializado de un orden inusualmente elevado. ¿No es, desde el punto de vista intelectual, visto como una materia muy fácil en comparación con las ramas superiores de la filosofía y la ciencia pura? Sin embargo, los buenos economistas, e incluso competentes, son los pájaros más raros. ¡Un tema fácil, en el que muy pocos sobresalen! La paradoja encuentra su explicación, quizás, en que el economista maestro debe poseer una rara combinación de dones. Debe alcanzar un alto nivel en varias direcciones diferentes y debe combinar talentos que a menudo no se encuentran juntos. Debe ser matemático, historiador, estadista, filósofo, en cierto grado. Debe comprender los símbolos y hablar con palabras. Debe contemplar lo particular en términos de lo general y tocar lo abstracto y lo concreto en un mismo vuelo de pensamiento. Debe estudiar el presente a la luz del pasado para los propósitos del futuro. Ninguna parte de la naturaleza del hombre o de sus instituciones debe quedar completamente fuera de su consideración. Debe ser intencionado y desinteresado en un estado de ánimo simultáneo; tan distante e incorruptible como un artista, pero a veces tan cercano a la tierra como un político.»

John Maynard Keynes (1924:321-322)¹

1. KEYNES, John Maynard (1924): "Alfred Marshall, 1842-1924". *The Economic Journal* 34 (135), 311-372.



Índice

50 años de **Doctores Honoris Causa**
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

PRÓLOGO	11
José Ángel Narváez Bueno, <i>Excmo y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Málaga</i>	
PRESENTACIÓN	15
Eugenio José Luque Domínguez, <i>Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga</i>	
PROTOCOLO	21
DOCTORES HONORIS CAUSA	29
Dr. Francisco Azorín Poch (1985)	31
<ul style="list-style-type: none">• Propuesta de nombramiento como doctor <i>honoris causa</i> de la Universidad de Málaga del profesor D. Francisco Azorín Poch• <i>Laudatio</i> del doctorando D. Francisco Azorín Poch pronunciada por el doctor D. José María Otero Moreno en apoyo de la petición de concesión del Supremo Grado de la Universidad de Málaga• Discurso del nuevo doctor <i>honoris causa</i> D. Francisco Azorín Poch• Discurso del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Málaga D. José María Martín Delgado para el nombramiento como doctor <i>honoris causa</i> de D. Francisco Azorín Poch	
Dra. Margorie Grice-Hutchinson (1992)	47
<ul style="list-style-type: none">• Propuesta de nombramiento como doctora <i>honoris causa</i> de la Universidad de Málaga de la profesora D.^a Margorie Grice-Hutchinson• <i>Laudatio</i> de la doctoranda D.^a Margorie Grice-Hutchinson pronunciada por el doctor D. Alfonso Pajuelo Gallego en apoyo de la petición de concesión del Supremo Grado de la Universidad de Málaga• Discurso de la nueva doctora <i>honoris causa</i> D.^a Margorie Grice-Hutchinson• Discurso del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Málaga D. José María Martín Delgado para el nombramiento como doctora <i>honoris causa</i> de D.^a Margorie Grice-Hutchinson• Semblanza de la nueva doctora <i>honoris causa</i> de la Universidad de Málaga D.^a Margorie Grice-Hutchinson escrita por la doctora D.^a Aurora Gámez Amián	

- Dr. Victorio Valle Sánchez (1998)** 67
- Propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga del profesor D. Victorio Valle Sánchez
 - *Laudatio* del doctorando D. Victorio Valle Sánchez pronunciada por el doctor D. José Sánchez Maldonado en apoyo de la petición de concesión del Supremo Grado de la Universidad de Málaga
 - Discurso del nuevo doctor *honoris causa* D. Victorio Valle Sánchez
 - Discurso del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Málaga D. Antonio Díez de los Ríos Delgado para el nombramiento como doctor *honoris causa* de D. Victorio Valle Sánchez
- Dr. Richard Víctor Alvarus Mattessich (2006)** 95
- Propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga del profesor D. Richard Víctor Alvarus Mattessich
 - *Laudatio* del doctorando D. Richard Víctor Alvarus Mattessich pronunciada por el doctor D. Daniel Carrasco Díaz en apoyo de la petición de concesión del Supremo Grado de la Universidad de Málaga
 - Discurso del nuevo doctor *honoris causa* D. Richard Víctor Alvarus Mattessich
 - Discurso de la Excma. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad de Málaga D.^a Adelaida de la Calle Martín para el nombramiento como doctor *honoris causa* de D. Richard Víctor Alvarus Mattessich
- Dr. Juan Ramón Cuadrado Roura (2009)** 119
- Propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga del profesor D. Juan Ramón Cuadrado Roura
 - *Laudatio* del doctorando D. Juan Ramón Cuadrado Roura pronunciada por el doctor D. José Emilio Villena Peña en apoyo de la petición de concesión del Supremo Grado de la Universidad de Málaga
 - Discurso del nuevo doctor *honoris causa* D. Juan Ramón Cuadrado Roura
 - Discurso de la Excma. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad de Málaga D.^a Adelaida de la Calle Martín para el nombramiento como doctor *honoris causa* de D. Juan Ramón Cuadrado Roura
- Dr. Juan Jiménez de Aguilar (2010)** 155
- Propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga de D. Juan Jiménez de Aguilar
 - *Laudatio* del doctorando D. Juan Jiménez de Aguilar pronunciada por el doctor D. Vicente García Martín en apoyo de la petición de concesión del Supremo Grado de la Universidad de Málaga
 - Discurso del nuevo doctor *honoris causa* D. Juan Jiménez de Aguilar
 - Discurso de la Excma. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad de Málaga D.^a Adelaida de la Calle Martín para el nombramiento como doctor *honoris causa* de D. Juan Jiménez de Aguilar

Dr. José Manuel González Páramo (2011)	183
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de nombramiento como doctor <i>honoris causa</i> de la Universidad de Málaga del profesor D. José Manuel González Páramo • <i>Laudatio</i> del doctorando D. José Manuel González Páramo pronunciada por el doctor D. José Sánchez Maldonado en apoyo de la petición de concesión del Supremo Grado de la Universidad de Málaga • Discurso del nuevo doctor <i>honoris causa</i> D. José Manuel González Páramo • Discurso de la Excm. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad de Málaga D.^a Adelaida de la Calle Martín para el nombramiento como doctor <i>honoris causa</i> de D. José Manuel González Páramo 	
Dr. Jaime Gil Aluja (2014)	215
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de nombramiento como doctor <i>honoris causa</i> de la Universidad de Málaga del profesor D. Jaime Gil Aluja • <i>Laudatio</i> del doctorando D. Jaime Gil Aluja pronunciada por la doctora D.^a Francisca Parra Guerrero en apoyo de la petición de concesión del Supremo Grado de la Universidad de Málaga • Discurso del nuevo doctor <i>honoris causa</i> D. Jaime Gil Aluja • Discurso de la Excm. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad de Málaga D.^a Adelaida de la Calle Martín para el nombramiento como doctor <i>honoris causa</i> de D. Jaime Gil Aluja 	
Dr. José Emilio Navas López (2016)	245
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de nombramiento como doctor <i>honoris causa</i> de la Universidad de Málaga del profesor D. José Emilio Navas López • <i>Laudatio</i> del doctorando D. José Emilio Navas López pronunciada por el doctor D. Carlos Ángel Benavides Velasco en apoyo de la petición de concesión del Supremo Grado de la Universidad de Málaga • Discurso del nuevo doctor <i>honoris causa</i> D. José Emilio Navas López • Discurso del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Málaga D. José Ángel Narváez Bueno para el nombramiento como doctor <i>honoris causa</i> de D. José Emilio Navas López 	
APÉNDICE	275
Cánticos e himnos universitarios	
AGRADECIMIENTOS	285





PRÓLOGO

José Ángel Narváez Bueno

*Excmo. y Magfco. Sr. Rector
de la Universidad de Málaga*

50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



José Ángel Narváez Bueno
Rector de la Universidad de Málaga

Las enseñanzas universitarias se estructuran en tres ciclos, correspondiendo los estudios de doctorado al tercer ciclo de las citadas enseñanzas. El grado de doctor es el máximo logro académico que puede alcanzarse en la universidad.

El doctorado *honoris causa* es un título honorífico que concede la universidad, constituye la más alta y preciada distinción que otorga la institución.

Supone un homenaje, un reconocimiento que va más allá de los méritos académicos, representa una distinción

que se otorga por la trayectoria personal en la sociedad.

Los Estatutos de la Universidad de Málaga dedican su disposición adicional undécima a los doctores o doctoras *honoris causa*:

“El título de Doctor o Doctora <<Honoris Causa>> es la máxima distinción académica de la Universidad y como tal será concedida por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los centros, departamentos o institutos universitarios de investigación y, excepcionalmente, del Rector o Rectora, oído el Claustro universitario.”

En el libro que tengo el honor de prologar se recogen los nombramientos de doctor y doctora *honoris causa* otorgados por la Universidad de Málaga, a propuesta de su Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a lo largo del medio siglo de existencia de la Universidad, que con todo regocijo celebramos.

Se trata de una publicación en la que se reúnen en texto e imágenes el contenido de las ceremonias de investidura celebradas cada una de ellas con la solemnidad y el protocolo propios de una ceremonia ancestral que hunde sus raíces en la historia y que ha perdurado a través de los siglos, entre el latín clásico y el rito fraterno de la ilustración.

Los estudios y merecimientos científicos, los méritos académicos, el conocimiento, la alta talla humana e intelectual, el compromiso social y con nuestra *alma máter* de los nuevos doctores *honoris causa*, que prometieron fidelidad a la Universidad de Málaga, al incorporarse a su Claustro, integrándose en su comunidad universitaria, nos llenan de orgullo y agradecimiento, pues enriquecen a nuestra joven Universidad.

PRESENTACIÓN

Eugenio José Luque Domínguez

*Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales de la Universidad de Málaga*

50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

El título “*Honoris Causa*” es una distinción única que trasciende a los meros títulos tradicionales y reconoce, no solo los logros académicos de quien lo recibe, sino también al impacto y al legado perdurable que han dejado en la sociedad. En nuestra Facultad podemos presumir de tener un destacable elenco.

Me honra presentar este magnífico libro que reúne a nueve doctores *honoris causa* por la Universidad de Málaga. Un grupo selecto de personalidades, que han hecho importantes contribuciones a las ciencias económicas y empresariales y a la promoción de la excelencia académica y de la investigación de vanguardia, propuestos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Francisco Azorín Poch (1985); Marjorie Grice-Hutchison (1992); Victorio Valle Sánchez (1998); Richard Victor Alvarus Mattessich (2006); Juan Ramón Cuadrado Roura (2009); Juan Jiménez de Aguilar (2010); José Manuel González Páramo (2011); Jaime Gil Aluja (2014) y José Emilio Navas López (2016). Tuve el privilegio y la satisfacción personal de que, en el periodo que ocupé el cargo de Decano, me correspondió impulsar la candidatura de seis de ellos.

Todos son personajes a quienes se les concede el Doctorado *Honoris Causa* porque, tal como recogen los Estatutos de la Universidad de Málaga en su Disposición adicional undécima, “**son personas que han destacado por sus méritos científicos, académicos y/o sociales**”, y, también, porque han alcanzado logros extraordinarios con una brillante trayectoria académica, docente e investigadora, en los ámbitos y disciplinas que competen a nuestra Facultad (estadística, historia de la economía, contabilidad, toma de decisiones, economía española, economía internacional, gestión pública, desarrollo económico y social, economía regional, finanzas, economía de la empresa, ...). Además, los doctores *honoris causa* que propusimos marcaron algunos hitos memorables. Así, el profesor Azorín fue el primer doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga y la profesora Marjorie Grice-Hutchinson fue la primera mujer distinguida con ese título por nuestra Universidad.

Queremos dejar constancia de la estrecha relación que han tenido todos ellos con nuestros profesores y departamentos, y sus vínculos con la Facultad. Así, D. José Emilio Navas cursó los estudios de licenciatura en nuestra Facultad y D. Juan Ramón Cuadrado fue uno de nuestros profesores durante muchos años. Desgraciadamente, algunos ya no están entre nosotros, pero pervive su legado, y de otros, afortunadamente, seguimos beneficiándonos de su magisterio y colaboración.

El 50 aniversario de la UMA ha sido una excelente oportunidad, primero, para reunir en un libro los Actos de Investidura a los nueve doctores *honoris causa*, que honramos y que nos honran



Eugenio José Luque Domínguez
*Decano de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales*

y, segundo, y no menos importante, para agradecer a todos los que han hecho posible esas distinciones que trascienden los límites puramente académicos para beneficiar, a través de su dedicación, al conjunto de la sociedad.

El profesor Carlos A. Benavides Velasco, con su habitual generosidad, no solo ha hecho un encomiable trabajo de investigación y una meritoria recopilación de datos, sino también ha querido mostrar su reconocimiento y respeto a insignes maestros que han dedicado su vida a las ciencias económicas y empresariales y cuyo talento y esfuerzo han sido distinguidos con el máximo honor académico que una Universidad puede otorgar.

A través de la lectura de las páginas que siguen se podrá conocer tanto la liturgia de los “Actos de Investidura”, como detalles de la vida y de la obra que avalan cada uno de los nombramientos. Son una referencia que servirá de inspiración a las futuras generaciones y un estímulo para que la Universidad de Málaga continúe siendo un faro de excelencia académica y de investigación.





PROTOCOLO

Solemne sesión académica
de investidura con la dignidad
de doctor/a *honoris causa*
por la Universidad de Málaga

50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



SOLEMNE SESIÓN ACADÉMICA DE INVESTIDURA CON LA DIGNIDAD DE DOCTORIA HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

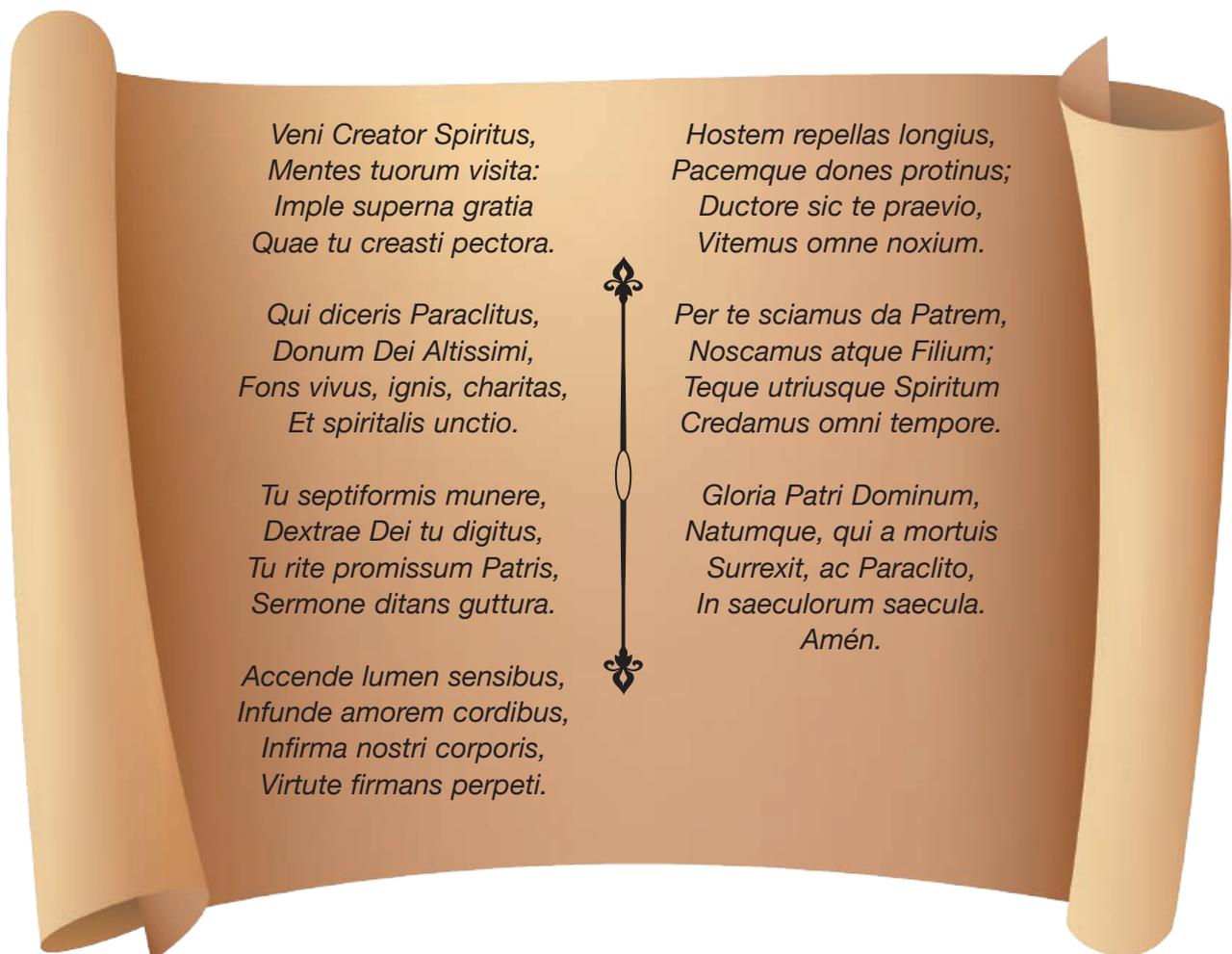
- 1.** El/La doctorando/a será recibido/a a su llegada por el secretario general, pasando seguidamente, junto con el padrino o madrina, a una sala contigua al Salón de Actos.
- 2.** Los componentes de la procesión académica, que estarán reunidos desde las 19:30 horas en una sala, también contigua al Salón de Actos, saldrán cubiertos a las 20:00 horas en comitiva por el siguiente orden:
 - Maestro de ceremonias (un conserje mayor).
 - Ilmo. Sr. secretario general.
 - Facultad de Turismo.
 - Facultad de Ciencias de la Salud.
 - Facultad de Comercio y Gestión.
 - Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
 - Facultad de Bellas Artes.
 - Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
 - Facultad de Ciencias de la Comunicación.
 - Facultad de Psicología y Logopedia.
 - Facultad de Ciencias de la Educación.
 - Escuela de Ingenierías Industriales.
 - Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.
 - Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.
 - Facultad de Derecho.
 - Facultad de Filosofía y Letras.
 - Facultad de Ciencias.
 - Facultad de Medicina.
 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - Ilmos./as. Sres./as. directores/as de Escuelas Técnicas e Ilmos./as. Sres./as. decanos/as de Facultades.

1. En el texto se ha utilizado el género masculino exclusivamente en aquellos casos en los que las personalidades en cuestión, recogidas en esta obra, son varones. En los restantes casos se emplea la doble terminación correspondiente a cada género.

- Excmas. e Ilmas. autoridades civiles y militares.
- Ilmo./a. Sr./a. defensor/a de la comunidad universitaria.
- Ilmo./a. Sr/a. gerente.
- Ilmo. Sr. presidente del Consejo Social.
- Equipo rectoral.
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que propone el nombramiento de doctor/a *honoris causa*.
- Padrino o madrina del candidato/a a doctor/a *honoris causa*.
- Candidato/a a doctor/a *honoris causa*.
- Ex-rectores/as.
- Excmo./a. y Magfco./a. Sr./a. Rector/a.

Conforme al ceremonial de la Universidad, el/la doctorando/a permanecerá en un salón, hasta que el secretario general, el padrino o madrina y los doctores y doctoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se personen para acompañar su entrada en el Salón de Actos.

- 3.** Los presentes, en pie, oyen el «*VENI CREATOR*» de Rabano Mauro interpretado por el Coro de la Universidad de Málaga.



4. Terminado el cántico, el/la Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a abrirá la sesión y dirá:
SENTAOS Y DESCUBRÍOS. SE ABRE LA SESIÓN. TIENE LA PALABRA EL ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES PARA DAR LECTURA, EN REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.
5. El Ilmo. Sr. Decano procederá a la lectura.
6. El/La Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a dirá:
EL ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL LEERÁ EL ACUERDO DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR EL QUE SE CONCEDE NOMBRAMIENTO DE DOCTOR/A «HONORIS CAUSA» POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
7. El Ilmo. Sr. secretario general procederá a la lectura del acta correspondiente.
8. Terminada la lectura, el/la Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a dirá:
ALZAOS Y CUBRÍOS. EL SECRETARIO GENERAL, EL PADRINO O LA MADRINA Y LOS DOCTORES Y DOCTORAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, SE SIRVAN ACOMPAÑAR AL/LA RECIPIENDARIO/A QUE VA A SER INVESTIDO/A DOCTOR/A «HONORIS CAUSA».

El Coro de la Universidad de Málaga interpreta el «*CANTICORUM JUBILO*» de Georg Friedrich Händel.



El Claustro, puesto en pie, recibe a la comitiva, y los doctores y doctoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales acompañan al/la doctorando/a y al padrino o madrina hasta el lugar que se les ha reservado.

9. El/La Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a dirá:
SENTAOS Y DESCUBRÍOS. SE CONCEDE LA PALABRA AL/LA PROFESOR/A DOCTOR/A (NOMBRE DEL PADRINO O MADRINA) PARA PROCEDER A LA LECTURA DE LA «LAUDATIO» DEL/DE LA DOCTORANDO/A.
10. Discurso del padrino o madrina.

- 11.** El/La Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a dirá:
ALZAOS Y CUBRÍOS. SE VA A PROCEDER A LA SOLEMNE INVESTIDURA DE DOCTOR/A «HONORIS CAUSA».
- 12.** El/La beneficiario/a, acompañado/a de su padrino o madrina se situará frente a la presidencia, delante del/de la Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a.
- 13.** El/La Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a se dirige al/la doctorando/a en los siguientes términos:
POR EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, A PROPUESTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Y EN TESTIMONIO DEL RECONOCIMIENTO DE VUESTROS RELEVANTES MÉRITOS CIENTÍFICOS, HABÉIS SIDO NOMBRADO/A DOCTOR/A «HONORIS CAUSA» DE LA MISMA.

y procede a la investidura diciendo:

EN VIRTUD DE LA AUTORIDAD QUE ME ESTÁ CONFERIDA, OS ENTREGO DICHO TÍTULO.

OS IMPONGO COMO SÍMBOLO EL BIRRETE LAUREADO, ANTIQUÍSIMO Y VENERADO DISTINTIVO DEL MAGISTERIO: LLEVADLO SOBRE VUESTRA CABEZA COMO LA CORONA DE VUESTROS ESTUDIOS Y MEREcimientos.

RECIBID EL LIBRO DE LA CIENCIA QUE OS CUMPLE ENSEÑAR Y ADELANTAR, Y QUE SEA PARA VOS SIGNIFICACIÓN Y AVISO DE QUE, POR GRANDE QUE VUESTRO INGENIO FUERA, DEBÉIS RENDIR ACATAMIENTO Y VENERACIÓN A LA DOCTRINA DE VUESTROS MAESTROS Y PREDECEsoRES.

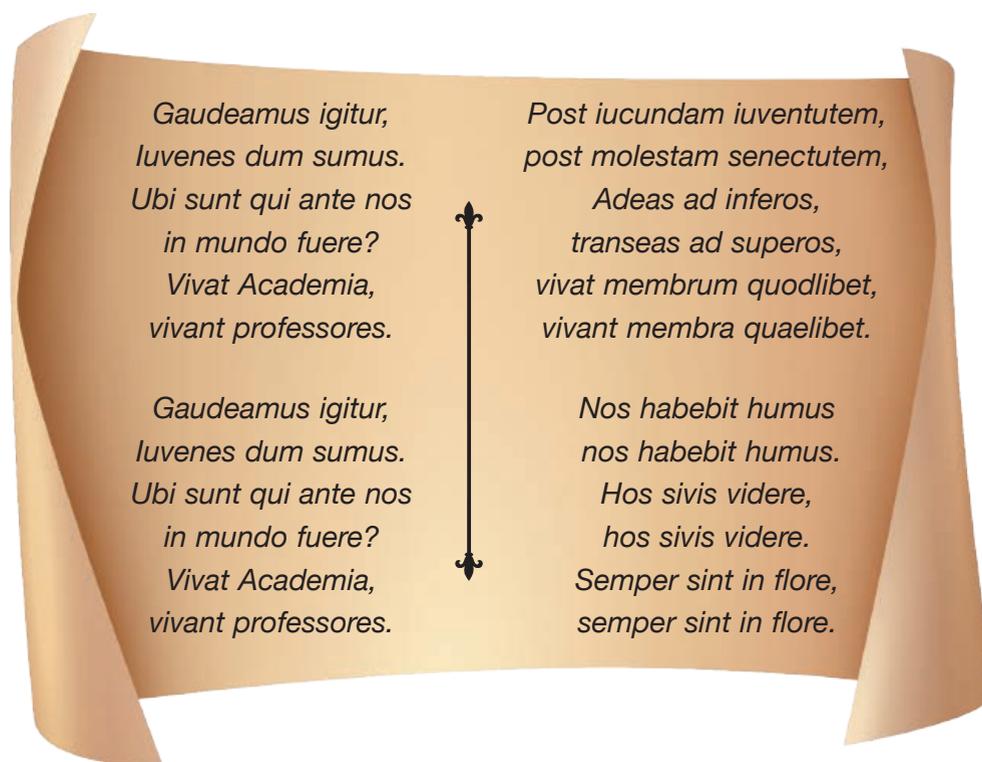
RECIBID EL ANILLO QUE LA ANTIGÜEDAD ENTREGABA EN ESTA VENERADA CEREMONIA, COMO EMBLEMA DEL PRIVILEGIO DE FIRMAR Y DE SELLAR LOS DICTÁMENES, CONSULTAS Y CENSURAS DE VUESTRA CIENCIA Y PROFESIÓN.

ASÍ COMO LOS GUANTES BLANCOS, SÍMBOLO DE LA PUREZA QUE DEBEN CONSERVAR VUESTRAS MANOS, UNO Y OTRO SIGNOS TAMBIÉN DE LA DISTINCIÓN DE VUESTRA CATEGORÍA.

- 14.** Terminada la investidura, el/la nuevo/a doctor/a será abrazado/a por el/la rector/a, quien le dirá:
PORQUE OS HABÉIS INCORPORADO A ESTA UNIVERSIDAD, RECIBID AHORA, EN NOMBRE DEL CLAUSTRO, EL ABRAZO DE FRATERNIDAD DE LOS QUE SE HONRAN Y CONGRATULAN DE SER VUESTROS HERMANOS Y COMPAÑEROS.

A continuación, recibe el abrazo del padrino o madrina y del secretario general, y vuelven a ocupar el lugar que tenían reservado.

- 15.** El/La Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a dirá:
INVITO AL/LA NUEVO/A DOCTOR/A «HONORIS CAUSA» A PRESTAR PROMESA DE FIDELIDAD.
- 16.** El/La nuevo/a doctor/a leerá la Promesa colocando su mano derecha sobre los Estatutos de la Universidad de Málaga, sostenidos en pie por el Ilmo. Sr. secretario general:
«*POLLICEOR ME MAXIMA DILIGENTIA, FIDE ATQUE HONESTATE MUNERE FUNCTURUM, QUO DISCIPULORUM PROVENTUM, UNIVERSITATIS HONOREM POSSIM AUGERE*».
- 17.** El/La Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a dirá:
SENTAOS Y DESCUBRÍOS. TIENE LA PALABRA EL/LA DOCTOR/A «HONORIS CAUSA»
- 18.** Discurso del/la nuevo/a doctor/a.
- 19.** Terminado el mismo, se incorporará al Claustro de la Universidad, tomando asiento, junto a su padrino o madrina.
- 20.** A continuación, el/la Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a pronunciará su discurso.
- 21.** Terminado el discurso, y puestos en pie, se entonará el «*GAUDEAMUS IGITUR*» (se canta en su versión reducida; armonización realizada por Jesús Guridi).



- 22.** El/La Excmo./a. y Magfco./a. Sr/a. Rector/a dirá:
SE LEVANTA LA SESIÓN. *VALETE, DOMINE*
- 23.** Se inicia la salida del Salón de Actos por la comitiva académica, en orden inverso al que se efectuó la entrada, a través del pasillo central.



DOCTORES *HONORIS CAUSA*



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

50
ANIVERSARIO

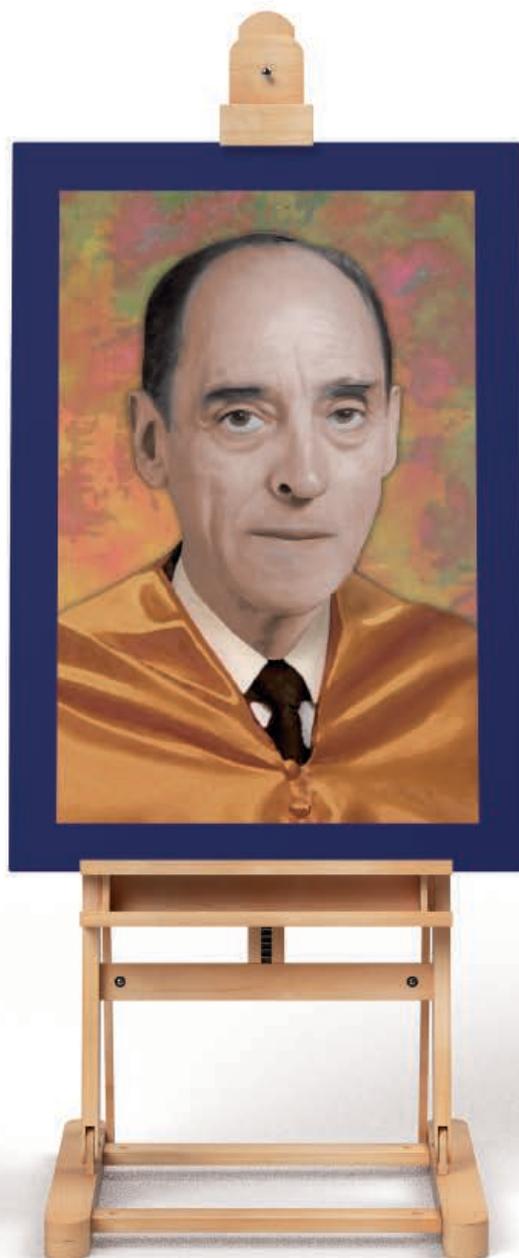


UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Francisco Azorín Poch

25 de abril de 1985



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



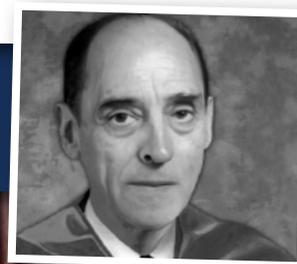
UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Francisco Azorín Poch

25 de abril de 1985



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DEL PROFESOR D. FRANCISCO AZORÍN POCH

Con la venia.

Excmo. y Magfco. Sr. Rector.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas y civiles.

Comunidad universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios).

Sras. y Sres.:

La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, reunida en sesión ordinaria el 28 de abril de 1982, acordó, A PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA Y DEFENDIDA POR EL PROFESOR D. JOSÉ MARÍA OTERO MORENO, proponer por asentimiento, **el nombramiento del profesor D. Francisco Azorín Poch, como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga.**

Málaga, 28 de abril de 1982

Gumersindo Ruíz Bravo de Mansilla
Decano

LAUDATIO DEL DOCTORANDO D. FRANCISCO AZORÍN POCH PRONUNCIADA POR EL DOCTOR D. JOSÉ MARÍA OTERO MORENO EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Excmo. y Magfco. Sr. Rector.
Excmas. e Ilmas. autoridades.
Miembros de la comunidad universitaria.

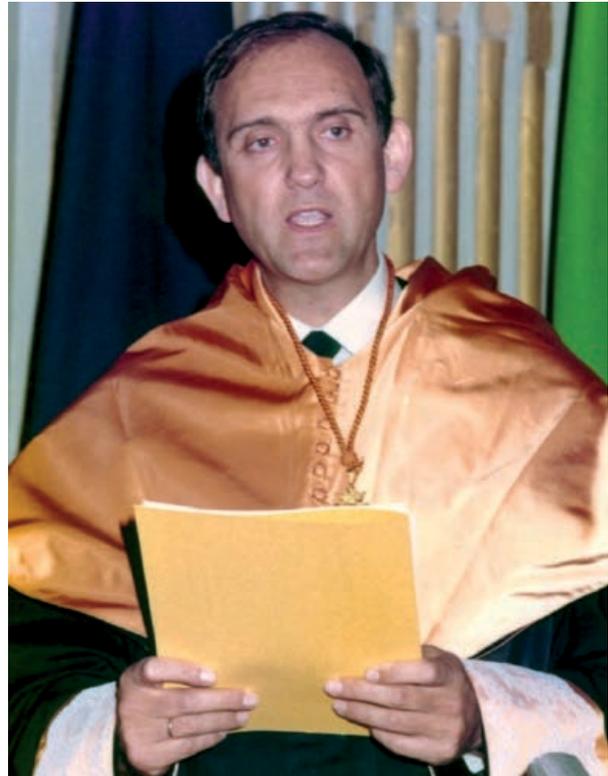
Sras. y Sres.:

Siento una profunda emoción en este acto solemne, en que me cumple el honor de solicitar al Claustro Universitario el refrendo de la investidura de **D. Francisco Azorín Poch** como doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga. Mi solicitud se basa en que, a sus excepcionales méritos científicos y profesionales, se unen de forma manifiesta sus cualidades humanas de modestia, tolerancia y bondad.

Estas cualidades aparecen tan marcadas en la personalidad del profesor Azorín, que han sido muchas veces objeto de admiración y encomio entre aquellos que hemos tenido la oportunidad de tratarlo personalmente en reuniones, tribunales, seminarios y otras actividades relacionadas con la profesión.

En el orden científico y profesional es difícil resumir su intensa actividad en unas pocas palabras, pero se puede afirmar con el profesor Sánchez Lafuente, nuestro historiador de la Estadística en España, que Azorín es uno de los pioneros de la moderna ciencia Estadística española, una de esas pocas mentes preclaras que han roturado los campos del conocimiento estadístico en nuestro país en beneficio de las generaciones venideras.

Azorín no es un hombre que avanza en medio de una soledad radical, pero sí es ciertamente uno de los ejemplos puntuales de lo que se puede hacer por la ciencia cuando se tiene voluntad para ello, salvando dificultades de todo orden, desde la precariedad de los medios, hasta la dificultad de la materia que trata, de la cual no existe, en sus primeros tiempos, siquiera una terminología apropiada en nuestro idioma.



Quizás debiéramos decir, haciendo desnuda justicia, que, si no hubieran coincidido dos estadísticos como **Francisco Azorín** y Enrique Cansado, posiblemente la incorporación de la Estadística Moderna en España hubiera sido más lenta. Destaquemos, en primer lugar, que el impacto decisivo sobre lo que pudiera llamarse escuela española de estadísticos y muestristas, lo realiza en 1949 el profesor Azorín junto con los profesores Cansado, Sixto Ríos y Ángel Anós, en el curso dado sobre Muestreo Estadístico, denominado “Curso inicial sobre muestras y sus fundamentos”. Como resultado se editan por el Instituto Nacional de Estadística (INE) las conferencias de este curso. Al marcharse de España el profesor Enrique Cansado, le sustituye D. Francisco Azorín en la dirección del Seminario de Muestreo.

La actividad científica y profesional del profesor Azorín es tremendamente rica, reconocida nacional e internacionalmente, pero valgan estas primarias indicaciones como una primera aproximación a su personalidad. Y valga también inicialmente como justificación de este acto. Entendemos que es necesario honrar y reconocer los méritos de los pioneros de nuestra ciencia moderna, que además de serlo, han mantenido vivos y actuales los conocimientos de una ciencia de tan rápida evolución como la Estadística.

El profesor Azorín nació en Málaga el 2 de Julio de 1914. De padre aragonés y madre malagueña. Su padre había sido destinado como arquitecto al Catastro de Málaga. Su ascendencia es especialmente mediterránea: andaluza-aragonesa-catalana-valenciana.

Por traslado de su familia a Córdoba sus estudios de bachillerato los realiza brillantemente en el Instituto de Enseñanza Media de esa ciudad. En una revista de 1930 hay un artículo dedicado al estudiante Azorín. El estudiante de 5º curso había ganado un concurso literario convocado en Madrid y con este motivo se organizó un cariñoso homenaje en el Instituto y el discurso de uno de sus profesores aparece en la revista. En dicho discurso, el profesor D. José Manuel Camacho refiere con perspicacia la vocación estadística incipiente de su alumno, pese a que este había expresado, desde muy pequeño, el deseo de llegar a ser catedrático de Historia Natural. Como él mismo dice, los profesores del Instituto alentaron su incipiente afición por la observación de los hechos, correspondencias y estructuras, su amor a la naturaleza y su interés por los idiomas y formas de comunicación.

Termina su enseñanza secundaria con la reválida en la Universidad de Sevilla, donde obtiene el grado de Bachiller Superior con Sobresaliente y Premio Extraordinario.

Para su formación universitaria se traslada a Madrid a la Residencia de Estudiantes, en la Colina de los Chopos, como la llamó Juan Ramón Jiménez. La Residencia estaba dirigida por el ilustre malagueño Alberto Jiménez Fraud, allí concurren muchos de los más prestigiosos intelectuales, poetas y científicos, tanto españoles como extranjeros. Allí va adquiriendo Azorín hábitos de trabajo universitario, y ensancha su cultura con la asistencia a charlas, conferencias y conciertos.

Después de la Guerra Civil termina la licenciatura de Ciencias, sección de Matemáticas, en el viejo caserón de San Bernardo, donde radicaba la Universidad de Madrid, denominada entonces Universidad Central.

Ingresa con el número 1 de su promoción en el cuerpo de Estadísticos Facultativos, simultaneando pronto este trabajo con el de profesor ayudante de Estadística Matemática, en la cátedra del profesor Sixto Ríos, y profesor ayudante de Matemáticas en la Escuela Superior de Arquitectura.

Trabaja como becario en el Instituto San José de Calasanz de Pedagogía y en el Instituto de Ampliación de Estudios e Investigación Industrial dirigido por el ilustre profesor D. José Antonio Artigas.

Participa como se ha dicho anteriormente, en el seminario sobre muestreo organizado por el INE. Y lo hace también activamente, en otro seminario de muestreo desarrollado en la Universidad de Estocolmo, cuya conferencia inaugural fue dictada por el profesor H. Cramer.

Interviene a comienzos del año 1950, en la creación de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid, de la que fue profesor, y del Instituto de Investigaciones Estadísticas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) del que fue colaborador científico. La visita a estos centros de destacados estadísticos como, H. Cramer, Frechet, J. Wishart, Mahalanobis y H. Wold, influyó en la formación del profesor Azorín. Ya en el número 1 de la revista del CSIC, "Trabajos de Estadística", publica un artículo en colaboración con H. Wold.

En 1951-1952, como investigador visitante y becario del Consejo Británico, realiza estudios e investigación con el profesor John Wishart y con el Dr. D.H. Cox, en el laboratorio de Estadística de la Universidad de Cambridge. Con el Prof. Cox inicia sus trabajos sobre la distribución "t" no centrada, generalización de la "t" de Student, que constituye la base de su tesis doctoral, calificada con sobresaliente y premio extraordinario por la Universidad de Madrid.

Recibe varios ofrecimientos de Organismos Internacionales para trabajos de asesoramiento y cooperación técnica.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), le ofrece un contrato en 1955, para la enseñanza universitaria y asesoramiento técnico en Estadística, en Venezuela.

En consecuencia, es cofundador con otros distinguidos profesores de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales de la Universidad Central de Venezuela. Dicha Universidad publicó la primera edición de su obra "Curso de muestreo y aplicaciones" ampliada y editada después en Madrid por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y seguidamente por la Editorial Aguilar. Esta obra, considerada clásica en los medios estadísticos universitarios, "todavía constituye referencia básica sobre diseños y análisis de muestras".

Durante su permanencia en Venezuela fue asesor del Ministerio de Trabajo, realizando el primer diseño de encuestas básicas para el Índice de Precios de Consumo, así como asesor estadístico del Banco Central de este país.

En 1961 interrumpe su labor en Sudamérica y accede por oposición a la Cátedra de Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades de la Universidad de Santiago de Compostela. Sus actividades profesionales en España alternaron con las desarrolladas en América. En 1962, previa entrevista celebrada en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, fue nombrado asesor de Muestreo Estadístico para toda la región Iberoamericana. Se le adscribió a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en Santiago de Chile.

**«Maestro de maestros
y situado como
investigador en
la vanguardia de
una de las ciencias
que más han
progresado en
los últimos años.»**

Desde 1963 a 1972 fue jefe del Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas y desde 1972 a 1974, director de la División de Estadística.

Realizó misiones de trabajo, asesoramiento y colaboración en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, también desarrolló diversas actividades en EE. UU. y Canadá.

El rico currículum de este profesor, tanto en el campo teórico como en el aplicado de la Estadística, especialmente en el del muestro estadístico, es abrumador y hace demasiado prolija su enumeración, más aún si se añade que ha venido participando activamente en gran parte de los congresos y reuniones nacionales de importancia celebrados en los últimos 30 años sobre Estadística y disciplinas afines.

En 1974 se incorpora de nuevo a la Universidad Española. En esta ocasión y tras un concurso, toma posesión de la Cátedra de Estadística en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. En el año 1977 fue nombrado presidente del INE cargo que ocupó hasta diciembre de 1982. En 1981 ingresó como miembro en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En 1983 fue designado presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Organizadora Nacional del 44º Periodo de Sesiones del Instituto Internacional de Estadística de Madrid; Instituto del que es miembro de número desde 1965, y en el que ya había intervenido activamente en las reuniones de Viena, Varsovia, Nueva Delhi y Manila.

Las publicaciones de Francisco Azorín abarcan principalmente los siguientes temas:

1. Muestreo de poblaciones finitas, encuestas por muestreo, etc.
2. Muestreo espacial, pluridimensional y de configuraciones.
3. Aspectos conceptuales, epistemológicos y sistemáticos de la Estadística.
4. Taxonomía y clasificación, asignación de recursos.
5. Caracteres, propiedades y transacción entre requerimientos.
6. Teoría y aplicaciones de la Estadística.
7. Medición y modelización.
8. Conjuntos borrosos y sus aplicaciones a la Estadística.

9. Terminología, glosarios y símbolos estadísticos.
10. Conferencias y notas de explicación y difusión.

Destaca especialmente su personalidad dentro del muestreo estadístico. Como el profesor Sixto Ríos afirma en su contestación al discurso de ingreso de Azorín en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, sobre *“conjuntos borrosos, estadística y probabilidad”*, en el campo del muestreo, *“puede decirse sin lugar a duda que es hoy un especialista internacionalmente conocido”*.

El 2 de julio del pasado año se jubiló de sus actividades profesionales y con este motivo le rinden sendos homenajes: sus compañeros y amigos del Instituto Nacional de Estadística y el Departamento de Estadística y División de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Madrid. Con este motivo publica el Instituto un grueso volumen de *“Selección de (sus) escritos estadísticos”*. Dice el profesor Ruiz-Maya en la presentación de esta publicación que *“el Prof. Azorín siempre ha estado interesado en los problemas estadísticos candentes en cada momento, el estudio secuencial de su obra nos muestra el devenir de las cuestiones que preocupaban a los estadísticos a partir de los años 50”*. Pero destaquemos nosotros que se mantiene en la avanzadilla de la ciencia como pone de manifiesto en sus recientes trabajos sobre conjuntos borrosos aplicados a la estadística.

Es natural que **D. Francisco Azorín**, en el que la precisión es la constante de su espíritu científico, se interese por ensanchar y prolongar los llamados conjuntos borrosos en su aplicación a la Estadística. *“Los conjuntos borrosos, como él mismo dice, permiten abordar la realidad en sus aspectos vagos, tanto en lo externo como en el interior de su apariencia, supuesta vaga o vacía de material tangible”*, aunque ironice con su sutil sentido del humor, diciendo que *“la borrosidad como calificación de un conjunto, es también un concepto borroso”*. Para quien como él ha tenido que enfrentarse con la realidad de la investigación de problemas económicos y sociales, con la elaboración y aplicación de modelos, colaborar en el diseño y sistemas de encuestas en muchos países, discutir la realización de muestras complementarias y suplementarias de censos, luchando siempre con los datos estadísticos, la posibilidad de abordar, científicamente, la realidad en sus aspectos vagos, no nítidos, es una aventura apasionante.

Sólo hemos hecho una esquemática presentación, de este científico español, mediterráneo y malagueño. Maestro de maestros y situado como investigador en la vanguardia de una de las ciencias que más han progresado en los últimos años.

Por eso la Universidad de Málaga al incorporarlo por honor a su Claustro, trata, en cierto modo, de llenar los odres nuevos de esta joven Universidad de la sabiduría y claridad de quien fue pionero de la Estadística moderna en España, y ha sabido no pararse en la contemplación de un panorama idéntico al que vió en los primeros tiempos, sino que colabora, con un esfuerzo constante, en el progreso de esta ciencia. **Nuestra Universidad se enriquece con el saber y la gloria de este insigne profesor, y espera también que su ejemplo sirva de estímulo a las nuevas generaciones.**

Muchas gracias.

DISCURSO¹ DEL NUEVO DOCTOR *HONORIS CAUSA* D. FRANCISCO AZORÍN POCH

El *Diario de la Costa del Sol*, en su edición del viernes 26 de abril de 1985 publicó el artículo titulado “Francisco Azorín, investido doctor “*Honoris Causa*””. En él la periodista Florencia Orozco² se hizo eco del acto y recogió parte del discurso pronunciado por el nuevo doctor (Orozco, 1985):

“Quisiera dedicar el honor que me hacéis a todos mis paisanos y, en particular, a los que fueron mis admirados y queridos maestros...”.

Y se refirió a nuestra ciudad diciendo:

“Y de Málaga bebieron de su fuente de vida gentes venidas de lejos y de cerca, Altísimos poetas, pintores y filósofos locales. Y los que, como Jorge Guillén, encontraron delicioso refugio, o como Aleixandre su “ciudad del paraíso” ...”.

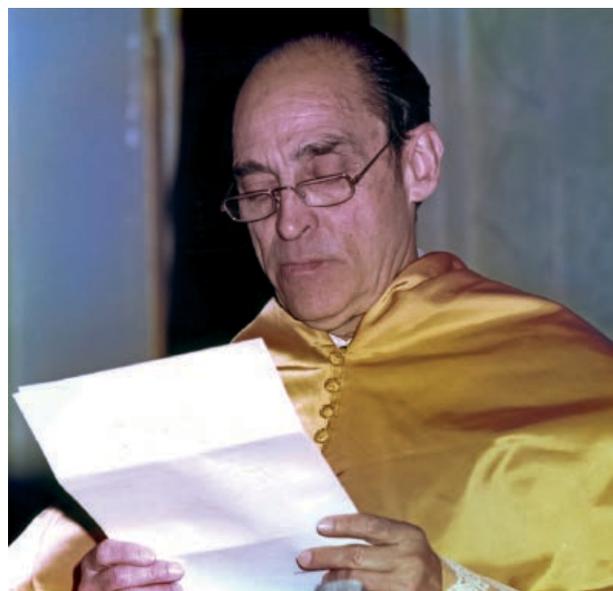
Habló de la Universidad, de su importante papel:

“La estética y la Universidad son también inseparables del ser y del acontecer malacitanos. Sin Universidad no habría incertidumbre ni, por tanto, estadística, ni probabilidad, ni necesidad de predecir, ni de tomar decisiones. No existiría siquiera nuestra profesión, que ahora, aquí, nos reúne...”.

Terminó su discurso deseando para la Facultad de Económicas la mayor inquietud investigadora:

“Mi deseo más ferviente es que esta Facultad de Económicas y toda la Universidad malacitana continúen abiertas a las inquietudes, incidencias benéficas de su entorno y de otros círculos de investigación, pero siempre infundidos de un mismo espíritu: el de la armonía de la Universidad. Esta investidura siempre ha de quedar grabada en mi corazón malagueño...”.

También, el *Diario SUR*, informó del acto publicando el artículo titulado: “*El profesor Azorín Poch*”



1. En los archivos consultados no se dispone del discurso pronunciado por el profesor Dr. D. Francisco Azorín Poch con motivo de su investidura como doctor *honoris causa*; tal circunstancia ha obligado a recoger en las líneas siguientes el contenido de dos notas publicadas en la prensa local referidas al acto académico, amablemente proporcionadas por el profesor Dr. D. José María Otero Moreno (q.e.p.d.).
2. OROZCO, Florencia (26-04-1985): “Por la Universidad de Málaga. Francisco Azorín, investido doctor *honoris causa*”. *El Diario de la Costa del Sol*. Málaga.



nuevo doctor honoris causa de la Universidad” firmado por la periodista Elena B. Castilla³, quien encabezó su trabajo con la frase de Azorín (Castilla, 1985):

“Quiero dedicar este honor a todos mis paisanos y a los que fueron mis maestros”.

El profesor Azorín, tras realizar su promesa de fidelidad, pronunció su discurso de investidura que inició con palabras de agradecimiento a todos:

“...solo un exceso de afabilidad ha hecho posible la investidura que no creo merecer. Quiero dedicar este honor a todos mis paisanos y a los que fueron mis maestros, como el profesor Jiménez Fraud o los del Instituto de Córdoba y Madrid...”.

Tuvo palabras cariñosas para Málaga:

“...en la que bebieron fuentes de vida gentes de fuera, que encontró en ella un deleitoso refugio, como Jorge Guillén, o que denominaron ciudad del paraíso, como Aleixandre...”.

Finalmente, después de algunas consideraciones sobre su trabajo en el campo de la estadística, deseó que la Facultad de Económicas y la Universidad de Málaga:

“...continúen abiertas a las influencias benéficas de su entorno...”.

3. CASTILLA, Elena B. (26-04-1985): “El profesor Azorín Poch nuevo doctor *honoris causa* de la Universidad”. *Diario SUR*. Málaga.

DISCURSO¹ DEL EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D. JOSÉ MARÍA MARTÍN DELGADO, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE D. FRANCISCO AZORÍN POCH

El artículo titulado “Francisco Azorín, investido doctor “*Honoris Causa*””, publicado en *El Diario de la Costa del Sol*, firmado por la periodista Florencia Orozco², informaba del acto y se hacía eco del contenido del discurso, de réplica al del Dr. Azorín, pronunciado por el rector de la Universidad de Málaga, en el que realzó el carácter del profesor Azorín diciendo (Orozco, 1985):

“Sólo muy pocos han tenido la satisfacción de recibir este nombramiento y no puedo dejar de recordar aquí el nombre de María Zambrano, ilustre malagueña, que recibió también el nombramiento de doctora “Honoris Causa”. Quiero resaltar de Francisco Azorín su bondad, pureza, abnegación y generosidad. Estas virtudes hacen de él un hombre excepcional en un mundo donde los requerimientos cotidianos nos hacen cada día ser más individualistas y nos abocan al egoísmo. Estas cualidades personales han sido también determinantes, junto a las científicas, de la decisión de la Junta de Gobierno de nuestra Universidad para acordar su nombramiento como doctor “Honoris Causa” ...”.

Destacó el conocimiento que sobre esperanto tiene Azorín:

“Es un cultivador del esperanto y ha ocupado puestos de responsabilidad en institutos internacionales que se dedican al desarrollo de este idioma...”.

Por último, se refirió el rector a la crisis de identidad que está sufriendo la Universidad:

“Creo que todos los aquí presentes somos conscientes de que la institución universitaria atraviesa los momentos más difíciles de su historia. Junto a la crisis económica de este país, padecemos una crisis de identidad, que a veces puede llevarnos al desánimo. Sin embargo, quiero decir que esta Universidad se siente capaz de buscar soluciones a la crisis y para ello reclama el concurso de todos: personas e instituciones...”.

El *Diario SUR*, ofreció la información del acto académico en su artículo: “*El profesor Azorín Poch nuevo doctor honoris causa de la Universidad*” firmado por la periodista Elena B. Castilla³, quien de las palabras del rector Martín Delgado, destacó las siguientes (Castilla, 1985):

1. En los archivos consultados no se dispone del discurso pronunciado por el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Málaga en el acto de nombramiento como doctor *honoris causa* del profesor Dr. D. Francisco Azorín Poch; tal circunstancia ha obligado a recoger en las líneas siguientes el contenido de dos notas publicadas en la prensa local referidas al acto académico amablemente proporcionadas por el profesor Dr. D. José María Otero Moreno (q.e.p.d.).
2. OROZCO, Florencia (26-04-1985): “Por la Universidad de Málaga. Francisco Azorín, investido doctor *honoris causa*”. *El Diario de la Costa del Sol*. Málaga.
3. CASTILLA, Elena B. (26-04-1985): “El profesor Azorín Poch nuevo doctor *honoris causa* de la Universidad”. *Diario SUR*. Málaga.



“Espero, añadió que os sintáis tan honrado como esta Universidad que os ha otorgado su máxima distinción...”.

Habló el rector de la crisis de identidad que sufría la Universidad a causa de la situación económica del país, diciendo:

“...este claustro joven está decidido a vencer los problemas. La incorporación de Azorín nos ayudará en ese empeño...”.







Marjorie Grice-Hutchinson

11 de enero de 1992



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

50
ANIVERSARIO



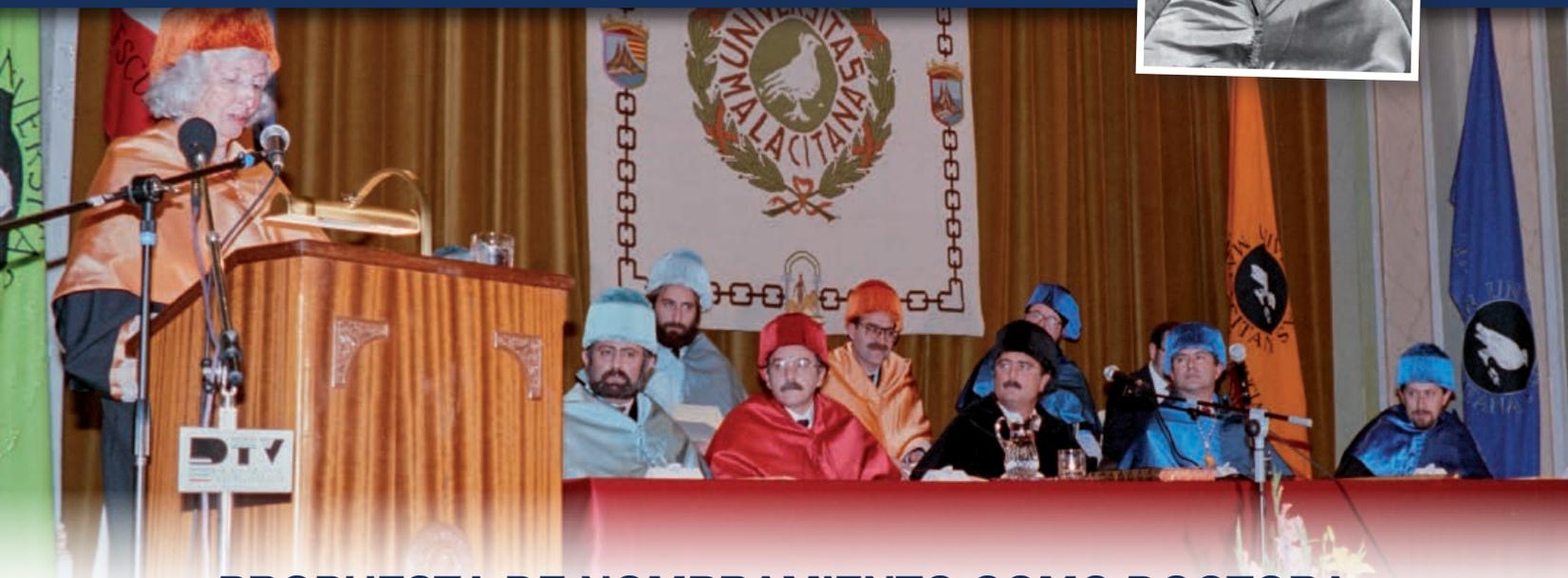
UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Marjorie Grice-Hutchinson

11 de enero de 1992



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DOCTORA HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DE LA PROFESORA D.ª MARJORIE GRICE-HUTCHINSON

Con la venia.

Excmo. y Mgfc. Sr. Rector.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas y civiles.

Comunidad universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios).

Sras. y Sres.:

En reconocimiento a la importante tarea de difusión internacional del pensamiento económico español y de la llamada *Escuela de Salamanca*, en reconocimiento de los méritos contraídos en su labor de investigación, dando a conocer tanto las primeras formulaciones de la teoría cuantitativa del dinero, como de la teoría de la paridad del poder adquisitivo, y en reconocimiento y atención a su estrecha y fructífera vinculación con Málaga y su Universidad, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria, celebrada el 29 de septiembre de 1988 y A PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO, HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y DEFENDIDA POR EL PROFESOR D. ALFONSO PAJUELO GALLEGO, **acuerda por asentimiento**, elevar al Claustro de la Universidad de Málaga, **la propuesta de nombramiento, como doctora *honoris causa*, de la Excma. Sra. D.ª Marjorie Grice-Hutchinson.**

Málaga, 29 de septiembre de 1988

Francisco González Fajardo

Decano

LAUDATIO¹ DE LA DOCTORANDA D.^a MARJORIE GRICE-HUTCHINSON PRONUNCIADA POR EL DOCTOR D. ALFONSO PAJUELO GALLEGO EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Excmo. y Magfco. Sr. Rector.

Ilmas. autoridades.

Claustales todos.

Sras. y Sres.:

Es para mí un gran honor y una gran satisfacción poder representar al Departamento de Teoría e Historia Económica de la Universidad de Málaga para pronunciar el laudatorio de **Marjorie Grice-Hutchinson**, baronesa von Schlippenbach, como nueva doctora *honoris causa* de nuestra Universidad y debo decir también que es una gran alegría porque a pocas personas podemos concederle este honor tan merecidamente como a Marjorie, tanto por sus actividades investigadoras y académicas, cuanto por su calidad humana, que serán las dos facetas que pondremos de relieve en nuestro discurso.

Como muestra que lo corrobora, hemos de destacar las numerosas adhesiones que, en su momento, recibimos apoyando la propuesta de nombramiento. En el extranjero, cabe citar al Premio Nobel de Economía Friedrich August von Hayek, la profesora Karen Vaughn, de la Universidad George Mason en Virginia, y al profesor Laurence Moss, editor de la prestigiosa revista *History of Political Economy*. Entre quienes se han adherido, en el ámbito académico nacional, se encuentran los profesores Antonio Domínguez Ortiz, Gonzalo Anes, Lucas Beltrán, Fabián Estapé, Ernest Lluch, Antonio Miguel Bernal y José Luis Abellán.

La trayectoria académica e investigadora de la señora Grice-Hutchinson tiene como punto de partida más destacado la realización de sus estudios de licenciatura en el *King's College*, en el *Birkbeck College*, ambos de la Universidad de Londres, graduándose en Filología española en el año 1938.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, comenzó sus actividades docentes en el departamento de español del *King's College* y en la *London School of Economics*, en donde inició, en 1946, su trabajo de tesis doctoral, sobre historia del pensamiento económico español bajo la dirección de su maestro, el Premio Nobel de Economía, profesor Hayek. Durante este período simultaneó su trabajo en la *London School*, con su cargo de directora del Departamento de Español del *Birkbeck College*, en el que, a iniciativa suya, se creó el Premio Luis de León a la mejor traducción de textos españoles a lengua inglesa.

1. Al no disponerse en los archivos consultados de este documento, el discurso ha sido transcrito a partir del video que el Centro de Tecnología de la Imagen de la Universidad de Málaga grabó del acto el día de su celebración.

En 1951 fijó su residencia en Málaga, donde ha venido desarrollando, desde entonces, toda su actividad científica e investigadora, en el campo de la Historia del Pensamiento Económico, manteniendo una estrecha vinculación con el profesor Hayek y numerosos especialistas de universidades españolas y extranjeras.

Como resultado del magisterio del profesor Hayek y de su intensa labor investigadora, en 1952 y 1978 aparecieron sus dos obras fundamentales, *The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Theory, 1544-1605*, publicada por *Oxford University Press* y *Early Economic Thought in Spain, 1177-1740*, editada por *Allen & Unwin* en Inglaterra y por la Editorial Crítica en España. Estas dos investigaciones son las que le han dado prestigio y reconocimiento internacional, por parte de los máximos especialistas internacionales en pensamiento económico. Terence Hutchison y Robbins, en Inglaterra, Spengler y Moss, en Estados Unidos, entre otros, la citan, junto a Raymond de Roover, como la mayor experta en el pensamiento económico escolástico. En relación con dichas obras, todos los especialistas destacan dos cuestiones esenciales. En primer lugar, la importancia de la investigación en sí misma, ya que permitió constatar que en el pensamiento español de aquella época ya existía una primera formulación claramente expuesta de la teoría cuantitativa del dinero y de la teoría de la paridad del poder adquisitivo. En segundo lugar, el hecho de que estos dos importantes resultados de la investigación realizada por la señora Grice-Hutchinson emergieron paralelamente con el estudio de los economistas de la Escuela de Salamanca, considerada por Hayek como la cuna de la ciencia económica, incluyendo autores que eran desconocidos o bien habían sido olvidados. A la postre, el resultado ha sido que las dos obras de Grice-Hutchinson se han convertido en clásicos vivientes, siendo una cita obligada en todas las obras que traten del pensamiento económico en España entre los siglos XII y XVIII. Además de las investigaciones comentadas, otros trabajos han merecido también la atención de los especialistas. *Los economistas españoles y la Historia del Análisis Económico de Schumpeter*, *Aproximación al Pensamiento Económico en Andalucía: de Séneca a finales del siglo XVIII* y *El Discurso acerca de la moneda de vellón de Pedro de Valencia*, constituyen trabajos originales que han sido ampliamente difundidos. En próximas fechas, todas sus publicaciones aparecerán relacionadas en la *History of Political Economy*, la revista más prestigiosa sobre pensamiento económico a petición del profesor Laurence Moss, editor de dicha publicación.

Como anticipé al inicio de estas palabras, la segunda faceta que deseamos destacar de Marjorie Grice-Hutchinson, es su vertiente humana y su vinculación con Málaga. Desde el año 1951 ha desarrollado una intensa actividad vinculada a nuestra provincia, dando continuas muestras de una personalidad que, además de brillar en el terreno intelectual, sorprende por su carácter sumamente altruista y desinteresado. En los años 50 y 60, época en la que predominaba un gran desamparo y miseria entre la población rural de Málaga, Marjorie, junto a su difunto marido, el barón Ulrich von Schlippenbach, estableció en su finca del Tiro de Pichón una capilla para el uso de la vecindad, que

«Nunca ha renunciado a hacer bien las cosas, no ha perdido el tiempo, nunca ha conocido una hora de aburrimiento en su vida y siempre le ha parecido increíble que se buscasen maneras de ‘matar el tiempo’ en un mundo repleto de interés.»

servía, asimismo, como colegio para niños que recibían en él educación primaria. En la finca de San Julián colaboró con su padre, el conocido filántropo Mr. William Grice-Hutchinson, en la creación de un nuevo colegio para los hijos de los labradores de la vecindad y también una clínica y un dispensario para asistir a las personas necesitadas de Churriana, contribuyendo a mantener estos centros con sus propios medios, después de fallecer su padre en 1959.

Destaca, además, su labor en pro de la comunidad británica residente en la Costa del Sol, especialmente en los años 50, cuando al carecer nuestra ciudad de consulado británico se hizo cargo de la administración del cementerio inglés. Fruto de este periodo fue la publicación en inglés de un breve y documentado relato acerca de dicho cementerio *The English Cemetery at Málaga* (Málaga, 1964) y su nombramiento en 1974 como miembro de la Orden del Imperio Británico, en reconocimiento a la labor realizada.

Su interés por diversos aspectos de la vida cotidiana de la Málaga de aquella época dio origen a dos libros no traducidos aún al castellano *Málaga Farm* (Londres, 1956) y *Children of the Vega: Growing up on a farm in Spain* (Exeter, 1963) y un artículo, resultado de la investigación sobre la primera cátedra de Economía Política, establecida en Málaga en 1818 por la Cámara de Comercio. *Las vicisitudes de un economista, Notas sobre la fundación de la primera cátedra de Comercio y Economía Política en Málaga (1818) y sobre el catedrático don Manuel María Gutiérrez (Homenaje a Lucas Beltrán, Moneda y Crédito, Madrid 1982)*. En reconocimiento a toda esta labor en pro de la sociedad malagueña, le fue concedida la Orden del Mérito Civil, concesión que fue avalada con el informe favorable del historiador don Ramón Carande. Finalmente, he de destacar que su estrecha vinculación con nuestra ciudad también se extiende, como es lógico, a la Universidad de Málaga. En el año 1979 y con motivo de la reunión de la sociedad Mont Pelerin en Madrid, en donde la señora Grice-Hutchinson pronunció una conferencia sobre la Escuela de Salamanca, a solicitud del profesor Hayek, entró en contacto con los profesores Antonio Argandoña y Francisco Mochón, entonces miembros del Departamento de Teoría Económica de nuestra Universidad, quienes realizaron la propuesta de su nombramiento como colaboradora honoraria del Departamento, habiendo impartido, desde entonces, numerosas conferencias, la última de las cuales ha sido publicada por la revista de la *Royal Society* de Londres. Todavía hoy, Marjorie sigue dando muestras de su inagotable curiosidad intelectual respondiendo a las solicitudes que recibe de distintas instituciones y universidades para continuar ampliando sus investigaciones. Posiblemente sea en los últimos años cuando los frutos de su labor le estén reportando un reconocimiento que había alcanzado con mucha anterioridad y al que ha querido contribuir la Universidad de Málaga con su nombramiento e investidura como doctora *honoris causa*.

Para terminar, creo de justicia trasladar a la persona de **Marjorie Grace-Hutchinson**, lo que el historiador don Ramón Carande decía, en su libro *Galería de raros*, acerca de la investigadora norteamericana Alicia Bache Gould: “*nunca ha renunciado a hacer bien las cosas, no ha perdido el tiempo, nunca ha conocido una hora de aburrimiento en su vida y siempre le ha parecido increíble que se buscasen maneras de “matar el tiempo” en un mundo repleto de interés*”.

Marjorie, solo me cabe añadir, en nombre de la comunidad universitaria, gracias por todo, y a vosotros, compañeros claustrales, gracias por vuestro apoyo y por vuestra atención.

DISCURSO¹ DE LA NUEVA DOCTORA HONORIS CAUSA D.^a MARJORIE GRICE-HUTCHINSON

Excmo. y Magfco.Sr. Rector.
Excmas. e Ilmas. autoridades.
Sres. miembros del Claustro,
profesores, doctores, alumnos.

Sras. y Sres.:



Es solo, con gran dificultad, que encuentro palabras para expresar mi agradecimiento por el alto honor que se me concede hoy. *¿Cómo podía yo, cuando hace algunos años el profesor Antonio Argandoña me invitó a entrar en su departamento como colaboradora honoraria, imaginar que mi modesto trabajo iba a ser coronado con una alegría tan grande?*

La expresión de mi gratitud debe dirigirse, en primer término, a quienes me han considerado digna de recibir este espléndido regalo, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de nuestra Universidad. Un cordial y agradecido saludo a todos los colegas y amigos del Departamento de Teoría e Historia Económica que con tanta generosidad me han ayudado a desempeñar las funciones propias del nombramiento y que han sacrificado su tiempo y derramado sus energías para que se hiciera realidad esta solemne ceremonia que me deja a la vez confusa y feliz. Mi reconocimiento se extiende, más especialmente, al eminente economista, el profesor Alfonso Pajuelo, que acaba de expresarse con tanta benevolencia con respecto a mi trabajo. Gracias también a todos los que han tenido la amabilidad de asistir a mi investidura y, más especialmente, al profesor Fabian Estapé, ilustre economista e historiador, que ha venido expresamente de Barcelona para honrarnos con su presencia.

No puedo dejar pasar esta ocasión sin evocar el nombre del maestro con quien inicié, ya hace casi medio siglo, mis estudios sobre historia del pensamiento económico español, centrándome fundamentalmente en el pensamiento escolástico de los siglos XVI y XVII, el profesor Friedrich August von Hayek, ya mencionado por el profesor Pajuelo, que, en aquellas fechas, impartió un curso en la *London School of Economics*. Recuerdo también, con profunda gratitud, el nombre del célebre economista, el profesor Richard Sayers, quien finalizada la estancia del profesor Hayek en Londres se encargó de que mi primer trabajo "*The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Theory, 1544-1605*" fuera terminado y publicado.

1. Al no disponerse en los archivos consultados de este documento, el discurso ha sido transcrito a partir del video que el Centro de Tecnología de la Imagen de la Universidad de Málaga grabó del acto el día de su celebración.

Soy la última en merecer este honor, pero la primera en saber apreciarlo. Mi satisfacción se funda en dos motivos principales: el primero, mi larga vinculación a nuestra ciudad y, segundo, el reconocimiento de un campo de estudios, la Historia del Pensamiento Económico, no siempre muy apreciado, que implica la concesión de este doctorado.

Por más de 60 años, he tenido el privilegio de ser una residente de esta ciudad y de llegar a conocer su vida rural, industrial y cultural. Mi padre vino a vivir aquí en el año 1926, cuando adquirió una pequeña propiedad rústica cerca de Churriana, situada en la carretera, o más bien carril, que conducía a Algeciras; no había más tráfico que las carretas, que iban y venían de la fábrica de azúcar, algunos carros cargados de frutos y hortalizas para la ciudad, muchos borricos y unos cuantos, muy pocos, automóviles, que causaban admiración y curiosidad. Era un mundo pobre, tranquilo y profundamente conservador. Pasé los años de la Segunda Guerra Mundial en Londres, al volver aquí encontré que poco había cambiado en el mundo rural que había conocido. En 1951 me casé con otro residente de Málaga y durante los siguientes 30 años llevamos un cortijo, situado en la carretera de Campanillas. Los trabajos del campo seguían sin mecanizarse, se araba con yuntas, se trillaba con caballos o mulos, se ordeñaba a mano. Una vez por semana íbamos a la ciudad, conduciendo un cochecito de caballos que aparcábamos sin problemas delante del Mercado de Atarazanas o en la misma calle Larios. También teníamos relaciones con el mundo industrial malagueño. Mi suegro, el barón Felix von Schlippenbach, era especialista en la refinería del plomo. Vino a Málaga en el año 1920, para construir y dirigir la fábrica de los Guindos, que continuó llevando hasta su muerte en 1937, introduciendo métodos modernos tanto tecnológicos como empresariales y sociales.

Pero, paso a un tema más apropiado a esta ocasión y a este lugar. Málaga no ha sufrido nunca de una ausencia de cultura, el arte ha florecido aquí en todas las épocas. *¿Cómo ha podido faltar en esta tierra de sol y de luz?* La poesía malagueña se ha hecho famosa, la música, tanto la de la Málaga cantaora, como la clásica, ha tenido sus devotos, cuántos memorables conciertos he escuchado en esta sala. De los filósofos, escritores e historiadores célebres, muchos han desarrollado aquí su labor y en el terreno de las ciencias naturales, Málaga ha tenido también hijos ilustres. Pero estas actividades se practicaban casi en aislamiento, o en pequeñas sociedades, que carecían del apoyo de una reconocida autoridad. La fundación de nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en 1965, transformó esta situación, dotando a la juventud malagueña de la posibilidad de recibir aquí una educación universitaria y trayendo una cohesión nueva a todo nuestro ambiente cultural.

El segundo motivo de la gran alegría que siento al recibir mi doctorado es que me atrevo a considerarlo como un tributo a la disciplina que a lo largo de muchos años he venido cultivando. A veces, la Historia del Pensamiento Económico ha sido considerada, un poco, como la cenicienta de las diversas subdisciplinas que constituyen la ciencia económica; incluso hubo un momento, entre las dos guerras mundiales, cuando en todos los países parecía casi en vías de desaparición del programa de los estudios universitarios. Afortunadamente este peligro ha pasado, pero todavía existe entre los economistas una cierta tendencia a creer que la historia de la teoría económica es un estudio poco rentable para el joven economista que quiere avanzar en su profesión.



Creo, sin embargo, que esta postura antihistórica contraviene toda la experiencia humana. Todos los pueblos, desde los tiempos más remotos, han procurado cultivar su historia. Hasta las tribus más primitivas tienen sus historiadores, hombres sabios dotados de una memoria extraordinaria, que desde su primera juventud se dedican a aprender de sus mayores todos los hechos que constituyen el pasado de su pueblo y transmitirlos a su propia generación. Así, a falta de documentos escritos, procuran explicar e interpretar las pinturas rupestres, las piedras toscamente talladas y los demás vestigios legados por sus antepasados. Sería, por lo tanto, casi perverso, por parte de la comunidad de los economistas, si no nos detuviésemos de vez en cuando, para escuchar y acatar la voz de nuestros predecesores, así se demanda en esta venerable ceremonia.

Creo, además, que no es especialmente el caso en **Andalucía, tierra en que la sucesión de pensadores, muchos de quienes se ocuparon de temas económicos, es acaso más larga y brillante que en ninguna otra región.** Economistas romanos, árabes, judíos, escolásticos, mercantilistas, ilustrados, librecambistas, proteccionistas, reformistas agrarios y otros, desfilan delante de nosotros pidiendo nuestro recuerdo y nuestra comprensión. **Yo quisiera ver en nuestra presencia aquí la prueba de que sabemos acudir a su llamada.**

Muchas gracias.

DISCURSO¹ DEL EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D. JOSÉ MARÍA MARTÍN DELGADO, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTORA *HONORIS CAUSA* DE D.^a MARJORIE GRICE-HUTCHINSON

Claustro universitario.

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Sras. y Sres.:

La Universidad de Málaga, siguiendo su más solemne ceremonial, acaba de incorporar a su Claustro a dos nuevos doctores y cúmpleme a mí como rector darles la bienvenida en nombre de esta institución que les acoge. Marjorie Grice-Hutchinson y Manuel Alvar López han sido investidos doctores en cumplimiento de un acuerdo del Claustro Universitario y por razones de honor y de excelencia. Honor y excelencia que concurren en ellos de manera notoria y que, sus correspondientes padrinos en el protocolo no han hecho más que resumir para nosotros en su *laudatio*. No hubiera sido necesario exponer siquiera un resumen de los merecimientos de ambos doctorandos, pero el protocolo así lo exige, el procedimiento obliga a que se justifiquen públicamente las causas de este honor que la universidad concede, aunque fueran notorias, y así se ha hecho en este acto. Nuestra mejor tradición quiere que la universidad distinga a quienes la han distinguido y se han distinguido a sí mismos por sus cualidades personales e intelectuales, por su trayectoria científica y cultural, por sus aportaciones al mundo del pensamiento y de las ideas, por su ejemplo y por su esfuerzo.

Y esta distinción ha consistido a lo largo de nuestra historia en concederles el máximo grado académico que la Universidad puede otorgar, el grado de doctor y hacerlo a iniciativa y por acuerdo de sus doctores. Este es el venerable propósito que ha llevado a la Universidad de Málaga a investir como doctores a Marjorie Grice-Hutchinson y a Manuel Alvar López, honrarles y reconocer sus méritos. Sean, por tanto, bienvenidos al Claustro de esta Universidad y séanlo, más allá de esta antigua liturgia, desde el cariño y el respeto general. Tened por cierto que esta Universidad ha querido honraros y con ella os honra la institución universitaria toda, la que secularmente ha representado el mundo de las ideas, del pensamiento, del saber y de la cultura, y en cuyo ámbito se han generado la mejor energía y capacidad, el progreso de la sociedad.

Somos una manifestación reciente de una institución universal que es única, y es ella, en su totalidad, la que os quiere reconocer, en justicia, vuestros merecimientos. Estoy seguro de que así lo entendéis y sabréis corresponder como hasta ahora con vuestra conducta. Pero también

1. Al no disponerse en los archivos consultados de este documento, el discurso ha sido transcrito a partir del video que el Centro de Tecnología de la Imagen de la Universidad de Málaga grabó del acto el día de su celebración.

la Universidad se honra con vosotros, para la Universidad de Málaga es ya un motivo de orgullo contar entre sus doctores con personas como vosotros, de vuestro prestigio y reconocimiento en vuestros respectivos ámbitos del saber, de vuestra trayectoria personal y científica. Aumentáis notablemente el acervo cultural y la potencialidad inteligente de esta Universidad, en cuyo nombre quiero agradeceros que hayáis aceptado este nombramiento y esta investidura, que hayáis aceptado integraros en este Claustro de doctores compartiendo nuestras inquietudes y nuestras obligaciones. Sois ejemplo y estímulo para generaciones de estudiosos que pueden ver en vosotros la recompensa espiritual, incluso la social y pública, del esfuerzo personal y de la dedicación al estudio, a la reflexión y a transmitir a otros el conocimiento y los hallazgos de la investigación científica. Y si ello siempre ha sido relevante, lo es especialmente en momentos como los actuales en los que parece apreciarse una cierta desconsideración social por la tarea del magisterio o, al menos, un cierto menosprecio por la función docente desde ámbitos apegados a otros valores más mundanos. Puede que sea solo un espejismo o una apariencia pasajera, pero a veces se tiene la impresión de que no se aprecia suficientemente la trascendencia del magisterio en una sociedad cada vez más necesitada de nuevos modelos de organización social y de valores de comportamiento individual y colectivo.

Tal vez, sea un fenómeno por fortuna más modesto, tal vez la acelerada expansión del sistema educativo haya producido en estos tiempos un cierto deterioro de la enseñanza, porque el sistema ha crecido más que el número de sus profesores. Si así fuera, la situación podría corregirse en poco tiempo, pero es necesario alertar sobre los peligros y dificultades actuales para no producir un daño irreparable y para evitar errores incomprensibles e inexplicables. No parece razonable que en situaciones como las actuales las universidades deban prescindir de muy ilustres maestros que, todavía en su plenitud, desarrollan una labor fundamental en la investigación y en la docencia y solo por el hecho de que una disposición administrativa haya fijado groseramente una edad útil para enseñar, más allá de la cual parecen perderse las capacidades intelectuales. Aún en la conciencia de que la norma jurídica debe ser respetada en un estado de derecho, es evidente que no siempre es acertada y justa; por más que se quiera, no puede reglamentarse el sentido común y todo indica que a veces algunas disposiciones son equivocadas y pueden causar grave daño si no se tiene la gallardía de reconocer los errores y enmendarlos a tiempo. Por eso, la universidad está reclamando que no se la prive de sus maestros, por razones ajenas a la excelencia de su trabajo cotidiano, sino por motivos aparentes más propios de un pernicioso reglamentismo al que este país es tan proclive. Reivindicamos, por tanto, la dignidad del magisterio y la libertad de la universidad para ordenarlos según sus necesidades, queremos acabar con el despilfarro y el menosprecio que significa apartar de sus funciones universitarias a quienes se mantienen en plenitud, mientras se clama, al tiempo, por la falta de vocaciones docentes.

Pero hoy es un día gozoso para nosotros, hemos investido doctores a dos maestros del pensamiento, del pensamiento económico y del pensamiento literario, maestros de quienes esperamos aprender todavía mucho. Por eso, honrada la universidad y honrados sus doctores podemos dar por finalizado este solemne acto de investidura entonando el *Gaudeamus* en señal de nuestro júbilo.

ANEXO

SEMBLANZA DE LA NUEVA DOCTORA HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA D.^a MARJORIE GRICE-HUTCHINSON ESCRITA POR LA DOCTORA D.^a AURORA GÁMEZ AMIÁN

Marjorie Grice-Hutchinson (1909) nació en Eastburne, Sussex, (Inglaterra). Pasó su niñez y primera juventud entre Londres, donde su padre ejercía como un prestigioso abogado y otros países europeos, en los que la familia pasaba largas temporadas, hecho que facilitó su buen conocimiento de numerosos idiomas al que une, después, el latín. No tuvo, pues, una educación primaria ortodoxa, por la anterior circunstancia, pero sus institutrices le inculcaron el interés por el arte, música y la historia. Fue, además, una consumada deportista, destacando, en especial, como esquiadora y tenista.

En 1924, su padre vino a trabajar a Madrid y unos años más tarde compró **una finca, cerca de Málaga (San Julián)**, donde vivió desde su jubilación hasta su muerte (1959), dedicado a sus muchas actividades filantrópicas: estableció un dispensario en Churriana, al que dotó de los medios más modernos de entonces, como un aparato de rayos X, traía medicinas del extranjero, contribuía con alimentos, en momentos de penuria, a la población... Durante la Guerra Civil española, el yate de George William Grice-Hutchinson salvó la vida de muchas personas trasladándolas desde el puerto de Málaga a Gibraltar. La vida de su única hija, Marjorie, transcurrió, durante algunos años, entre Londres y Málaga, cooperando con su padre, en las vacaciones, en estas labores altruistas.

Desde febrero de 1941 y durante la II Guerra Mundial fue incorporada por el Gobierno Británico en el departamento del **Foreign Office** como persona cualificada en el servicio de inteligencia. **Durante estos años de guerra estudió Ciencias Económicas** en la prestigiosa **London School of Economics (LSE)**, en cuya *Librería* tradujo del latín un material económico desconocido en España de los primeros escolásticos de nuestro país (siglo XVI), lo que también efectuaba en Salamanca en algunos periodos vacacionales. Por este motivo se interesó por el carácter precursor de algunos eclesiásticos españoles por la teoría económica e incrementó su interés por el tema. Posteriormente, fue profesora en el *King College* de la Universidad de Londres y en 1948 directora del Departamento de Español del *Birkbeck College* de la misma Universidad londinense.

Decidió hacer su tesis doctoral sobre las ideas de estos primeros “economistas” escolásticos (que seguían las ideas de Santo Tomás de Aquino) y moralistas agrupados en la **Escuela de Salamanca**. Fueron sus directores el futuro Nobel de Economía Friedrich von Hayek (1974) y R. J. Sayers (especialista en teoría monetaria).

Desde 1874 se conocía, por la obra de W. Endemann, de la existencia de un grupo de escolásticos salmantinos que no sólo trabajaban en el campo del derecho natural y en el teológico, sino

que también se preocupaban por los problemas económicos de la España del siglo XVI, especialmente por los monetarios. Estas ideas fueron recogidas, asimismo, en la obra de A. Sayours (1927-1928). A pesar de estas informaciones, de que el profesor Ullastres publicara dos trabajos sobre Martín de Azpilcueta (1941 y 1942) y de que J. Larraz (1943), en su Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales, esclareciera que la teoría cuantitativa del dinero no fue enunciada por primera vez en Francia por Jean Bodin, como se aceptaba, sino en España por Martín de Azpilcueta, (en 1556) y de forma más completa, lo cierto es que el interés por profundizar en el pensamiento económico de estos teólogos, juristas y economistas españoles del siglo XVI, agrupados en la Escuela de Salamanca, no animó a los estudiosos españoles a seguir en esta línea de investigación.

Fue una profesora inglesa, ligada a España por lazos familiares, estudiante de la Universidad de Londres, la que **supo intuir**, con el fino olfato investigador que la caracterizaba, **la trascendencia que la Escuela de Salamanca tuvo en su momento en el mundo de la ciencia económica**. Entusiasmada con el tema se **lo propuso al profesor Friedrich A. von Hayek como posible objeto de su tesis doctoral**, quién animó a la doctoranda a seguir adelante, a pesar de las dificultades del tema. Esto no hizo retroceder a Marjorie, que estaba convencida de que tenía ante sí una ardua pero prometedora tarea. Sus conocimientos del latín le facilitaron la labor con los textos originales, pero, qué duda cabe, fueron su decidido empeño y su continuo trabajo, en fuentes primarias las que le permitieron obtener los primeros resultados que fueron trasladando el interés de la doctoranda por el tema a los profesores Hayek y Sayers (codirector de su tesis).

Resultado de estos primeros trabajos fue su libro ***The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Theory, 1544-1605*** (Londres 1952) (Madrid 2005), en el que estudió las ideas monetarias de los miembros más representativos de la Escuela y daba a conocer sus textos originales más importantes traducidos al inglés. Este libro, según la propia autora, permitió que, poco a poco, las ideas económicas de clérigos salmantinos fueran infiltrándose en el mundo anglosajón de historiadores y economistas.

Por “Escuela de Salamanca” se conoce a un conjunto de profesores de esta Universidad, en su mayoría dominicos y jesuitas **que en los siglos XVI-XVII, que, bajo la influencia de la Teología y Filosofía Escolástica de Santo Tomás de Aquino, se ocuparon de estudiar cuestiones relacionadas con la Ética, el Derecho y la Política**. Los profesores salmantinos formularon interpretaciones renovadoras particularmente en Teoría del Estado y Derecho Internacional o *Ius Gentium* (P. Vitoria).

Las proposiciones de la **Escuela de Salamanca** sobre la relación existente entre gobernantes y gobernados, así como los límites del poder respecto a los súbditos, tanto en los antiguos Estados como en los nuevos territorios americanos, se consideran hoy antecedente directo de la moderna formulación de los Derechos del Hombre y de la actual interpretación del Estado de Derecho.

El tratadista a quién se considera cabeza de la Escuela de Salamanca fue Francisco de Vitoria (1483-1546), siendo asimismo miembros destacados de ella sus discípulos Martín de Azpilcueta, Domingo de Soto y Diego de Covarrubias. Debe unirse a estos nombres los de una

segunda generación en la se integran entre otros, el sevillano Tomás de Mercado y los jesuitas Luis de Molina y Francisco Suárez. Las ideas de la *Escuela de Salamanca* pronto trascendieron aquella Universidad e influyeron en el pensamiento social y político europeo.

Siguiendo al profesor *Larraz* comprobó que algunos autores de la *Escuela de Salamanca*, sobre todo, **Vitoria, Azpilicueta y Soto fueron los primeros en establecer la relación directa entre la cantidad de dinero y nivel de precios: el principal origen de la inflación era el exceso del dinero en circulación**, dada la cantidad de bienes y servicios a corto plazo.

Esta relación económica conocida como “teoría cuantitativa del dinero”, fue formulada modernamente por el economista norteamericano Irving Fisher (1917). Hasta mediados del siglo XX se consideró que su predecesor más inmediato fue el francés Jean Bodin, pero gracias a la profunda investigación de Grice-Hutchinson sabemos que el primero en formular dicha relación fue el tratadista español Martín de Azpilicueta en 1556.

Marjorie Grice-Hutchinson subrayó además (siguiendo a Larraz) **como los autores de la Escuela de Salamanca**, como en su visión de los problemas monetarios, tuvieron en cuenta el mercado internacional: **anticiparon**, según nuestra autora, **en más de tres siglos la teoría de la paridad del poder adquisitivo del dinero. Destaca entre todos los tratadistas salmantinos en este campo a Tomás de Mercado** quien en 1569 exponía: una misma unidad monetaria sin variación de su contenido metálico y peso valía más en unos lugares que en otros debido a su nivel de carestía y además estas diferencias entre el nivel de precios y el valor real del dinero provocaba movimientos internacionales de capitales.

En 1951, Marjorie se casa con el barón Ulrich von Schlippenbach, un ingeniero agrónomo afincado en Málaga, en la finca “*Santa Isabel*” de Churriana dirigiendo su propia explotación agraria y donde la homenajeadada vivió cerca de 30 años. Su dedicación a la vida familiar y a sus labores altruistas (ayudando tanto a las de su padre, hasta su fallecimiento, como a la escuela que ella y su marido establecieron en la finca y a la que acudían 120 niños de la zona), no fue óbice para que descuidara sus preocupaciones intelectuales, sino todo lo contrario.

Cuando vivió en Santa Isabel (Churriana, Málaga), escribió dos libros costumbristas, con su estilo directo, claro y sencillo pero sugerente y profundo: ***Málaga farm*** (Londres 1956, Málaga 2001) y ***Children of the Vega: Growing up on a farm in Spain*** (Exeter 1963).

Pero lo más relevante es que en este periodo elabora la que es **su obra científica más importante: *Early Economic Thought in Spain, 1177-1740*** (Londres 1978) (Crítica 1982) en la que se **reexamina y amplía la influencia intelectual de la Escuela de Salamanca en otros países** y, por primera vez, la recepción de las ideas económicas de Platón y Aristóteles por los autores medievales cristianos, principalmente, a través de filósofos andalusíes como el cordobés Averroes, así como las distintas posiciones de política económica de economistas españoles desde mediados del XVI al XVIII. Particularmente interesante es su análisis sobre el interés cobrado por judíos, islámicos y cristianos cuando dicha práctica era ilegal.

Desde 1979, **Marjorie Grice-Hutchinson** formó parte, como profesora honoraria, del Departamento de Teoría e Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga, por invitación del profesor Antonio Argandoña, en una reunión del Mont Pelerin (importante grupo de pensamiento liberal creado por Friedrich Hayek en 1947). Pienso que para ella el reencuentro con el mundo universitario fue un acicate para seguir con sus investigaciones. Tenía todavía mucho que aportar al pensamiento económico, como nos mostró en sus últimos trabajos.

Entre 1980 y 2003 publicó muchos trabajos de investigación: era una trabajadora incesante. Algunos recogidos por Laurence Moss y Christopher K. Ryan en *El pensamiento económico en España. Ensayos selectos de Marjorie Grice-Hutchinson*, editado en inglés en 1993 y en español en 1995.

En el año 2000 aparece reseñada como **una de las 100 mejores economistas en A** *Biographical Dictionary of Women Economists*. Editado en USA por Edward Elgar bajo la dirección de R.W., M.A. Dimand and E.L. Forget.

Entre otras investigaciones podemos destacar: *Aproximación al pensamiento económico de Andalucía, de Séneca a fines del siglo XVIII; El pensamiento popular de Castilla en el siglo XIII; The English Cemetery at Málaga; Las vicisitudes de un economista: notas sobre la primera cátedra de Comercio y Economía Política de Málaga; El catedrático Manuel María Gutiérrez; Some Spanish Contributions to de Early Activities of the Royal Society of London.*

En sus escritos siempre destacó su claridad de exposición, cuidado en los detalles, despierta curiosidad y una modestia desacostumbrada en la vida académica española.

España tiene, sin duda, una enorme deuda intelectual con Marjorie Grice-Hutchinson. Las ideas económicas de la “*Escuela de Salamanca*” habían quedado casi totalmente relegadas al olvido. Y su rescate por los autores españoles de los años cuarenta del pasado siglo (Larraz, Ullastres...) no tuvieron el eco que merecían. La falta de comunicación intelectual –no digamos ya política– entre España y el mundo occidental intelectual durante el franquismo, explican en buena parte esa postergación. Por ello, **la obra de Marjorie Grice-Hutchinson difundida en inglés y por prestigiosas editoriales británicas y estadounidenses fue y es fundamental para que los trabajos tanto de la *Escuela de Salamanca* como la de otros escritores de principios del XVIII y la de los de judíos, y musulmanes fueran considerados en el ámbito científico mundial.**

En su dilatada vida ha sido reconocida su labor. En 1959 le fue impuesta la ***Cinta de Dama del Mérito Civil de España*** y en 1975 fue nombrada **miembro de la *Orden del Imperio Británico***. Su labor científica fue recompensada con los **doctorados *honoris causa* de la Universidad de Málaga (1992)** y, posteriormente, con el **de la Universidad Complutense de Madrid (1993).**

También la ciudad de Málaga tuvo una deuda con Marjorie. En el plano Académico, ya saldada con el doctorado *honoris causa*, que acabamos de mencionar. Poco antes de su muerte fue nombrada **Hija Adoptiva de Málaga** por la Diputación Provincial y recibió la **Medalla de Oro del Ateneo de la ciudad**.

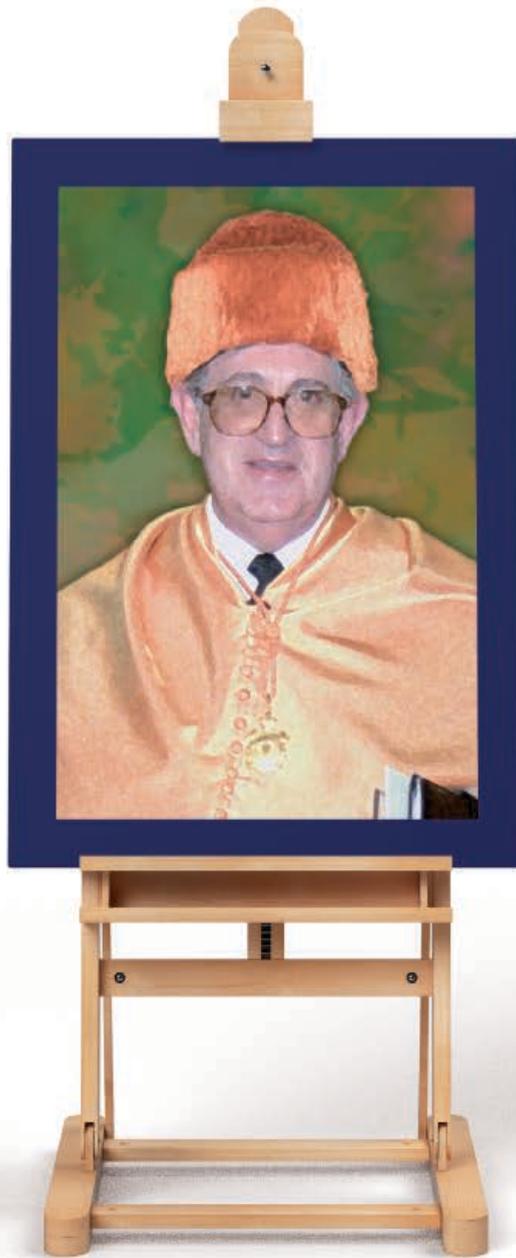
En su larga vida fue una activa colaboradora de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, del Patronato del Cementerio Inglés, de la Sociedad protectora de animales, de la Sociedad Filarmónica, del Jardín Botánico de la Concepción, de la Asociación Arqueológica de Churriana, entre otras.

Hay que destacar su generosa donación a la Universidad de Málaga de la finca familiar San Julián y su *hinterland* (que tenía un espléndido jardín botánico tropical y una de las mejores colecciones del mundo de jilgueros australianos), donde está establecido el centro de experimentación botánica “Grice-Hutchinson”. También a reseñar fue la cesión de su rica colección de libros a la Biblioteca General de nuestra Universidad.

Marjorie Grice-Hutchinson muere (2003) cuando estaba revisando la traducción al español de *Children of the Vega*.

Sus restos descansan en el Cementerio Inglés de nuestra ciudad, en una sencilla sepultura, como había sido ella en toda su vida a pesar de valía personal e intelectual reconocida internacionalmente.





Victorio Valle Sánchez

28 de enero de 1998



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Victorio Valle Sánchez

28 de enero de 1998



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DEL PROFESOR D. VICTORIO VALLE SÁNCHEZ

Con la venia.

Excmo. y Magfco. Sr. Rector.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas y civiles.

Comunidad universitaria (profesores, alumnos
y personal de administración y servicios).

Sras. y Sres.:

La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, reunida en sesión ordinaria el 19 de marzo de 1997, y atendiendo a lo establecido en el artículo 41, apartado i, de los Estatutos de la Universidad de Málaga acordó, A PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA HACIENDA PÚBLICA Y DEFENDIDA POR EL PROFESOR D. JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO, **proponer por unanimidad, el nombramiento del profesor D. Victorio Valle Sánchez, como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga.**

Málaga, 19 de marzo de 1997

Francisco González Fajardo
Decano

LAUDATIO¹ DEL DOCTORANDO D. VICTORIO VALLE SÁNCHEZ PRONUNCIADA POR EL DOCTOR D. JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Excmo. y Magfco. Sr. Rector.

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Excmos. e Ilmos. Sres.

Sres. profesores, alumnos y personal de administración y servicios.

Sras. y Sres.:



Como se ha recordado en las intervenciones que me han precedido, en su día, a propuesta del Departamento

de Economía Aplicada (Hacienda Pública), la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobó por unanimidad solicitar el nombramiento como doctor *honoris causa* del profesor **D. Victorio Valle Sánchez**.

El Claustro de la Universidad, en sesión celebrada en mayo pasado, aprobó definitivamente dicho nombramiento. Ha llegado el momento, esperado con gozo por todos nosotros, de proceder a la investidura. Es tradición bien establecida en el protocolo académico que en el acto solemne de investidura como doctor *honoris causa* la *laudatio* cumpla dos fines principales: la presentación del candidato al Claustro de doctores de la Universidad y resaltar los rasgos más sobresalientes de su trayectoria personal y humana. Trataré, en consecuencia, de cumplir con esta tradición, aunque sea brevemente. La relación de méritos que suele hacerse en este acto se conoce, como acabo de decir, con el nombre de *laudatio*, lo que pudiera parecer que muchas o algunas de las virtudes y méritos que se relatan son fruto de la benevolencia y la amistad, más que fiel reflejo de la realidad. Nada más lejos de la verdad este posible malentendido en el caso del doctor Valle, quien, como decía Baltasar Gracián, es señor por naturaleza más que por nombramiento.

Con la entrega de los atributos de doctor, el profesor Valle se reincorpora de manera oficial a nuestra Universidad, y digo de manera oficial porque, a pesar de que hace ya bastantes años

1. Al no disponerse en los archivos consultados de este documento, el discurso ha sido transcrito a partir del video que el Centro de Tecnología de la Imagen de la Universidad de Málaga grabó del acto el día de su celebración.

la dejó de manera administrativa, en sus sentimientos y en el nuestro, en los hechos y en las palabras, nunca ha dejado de permanecer entre nosotros. Ciertamente es grande el honor que la Universidad otorga el profesor Valle, pero a mi entender, también la Universidad se honra a sí misma concediéndole esta distinción, por sus cualidades humanas y científicas, por lo relevante de su personalidad, en los ámbitos humano y profesional. Poder contar entre nosotros con el profesor Valle es un gran motivo de satisfacción, motivo de satisfacción para todos y de orgullo para los que hemos tenido la suerte de tratarlo, de convivir con él, de haber recibido sus enseñanzas y compartido muchos momentos, orgullo, en definitiva, de habernos enriquecido con su contacto.

El profesor Victorio Valle accedió en 1973 a la Cátedra de Hacienda Pública y Sistemas Fiscales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la entonces recién creada Universidad de Málaga, fue el primer catedrático de nuestra Universidad nacido en Málaga. Han pasado desde entonces 25 años; a lo largo de este tiempo, la siembra que realizó ha dado sus frutos. Actualmente el Departamento de Hacienda Pública de nuestra Universidad goza del reconocimiento de la Academia en nuestro país y ha sido capaz de proveer de profesorado de primer nivel a otras universidades; la búsqueda de la excelencia en la docencia y en la investigación que el profesor Valle consideró que había de guiar la trayectoria de una Universidad flamante sigue siendo nuestra razón de ser y nuestro permanente objetivo. A mi entender, el reconocimiento que hoy públicamente le tributamos es un acto de justicia que pretende corresponder mínimamente a lo mucho que nos ha dado.

Don Victorio Valle inició sus estudios universitarios en Málaga, donde alcanzó el grado de Profesor Mercantil con premio extraordinario en 1958, se doctoró en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid en 1969, Universidad donde inició su carrera académica accediendo a la plaza de profesor adjunto en 1971; anteriormente, en 1970, ganó la plaza de profesor numerario de economía de la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares. Como acabo de referir, en el año 1973, obtiene la Cátedra de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga, de cuya Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sería vicedecano. En 1975 gana la Cátedra de Hacienda Pública y Sistemas Fiscales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional



de Educación a Distancia, a cuyo claustro sigue perteneciendo en la actualidad; Facultad, esta última, en la que ha sido decano. Asimismo, ha sido profesor de ICADE y en la actualidad lo es del Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y del Centro Universitario Luis Vives.

Lleva, pues, más de 30 años enseñando, enseñando no solo saberes en economía, sino, lo que es igual de importante, saberes de hombría de bien. En un mundo tan hedonista como el actual esto no deja de ser una importante virtud, sus cualidades personales han dejado una impronta indeleble en cuantos hemos tenido la suerte de ser sus discípulos. Destacando, en este sentido, que ha sido, si cabe, un raro maestro, entre comillas lo de raro, pues ha estado siempre más dispuesto a servir que a recibir. Si algo ha de caracterizarlo como hombre de la docencia, es su amor a la misma, amor y dedicación que solo concurren en los verdaderos maestros y que, para los que nos hemos beneficiado de sus enseñanzas y esperamos seguir haciéndolo en el futuro, han tenido una influencia decisiva. Todos los que lo tuvieron como profesor recuerdan sus explicaciones, su capacidad pedagógica y de comunicación con los alumnos, la elaboración de guías de estudio para profundizar en los aspectos más recientes de la Hacienda Pública que aún no estaban recogidos en los manuales. Todo ello denota, sin duda, un esfuerzo que solo es fruto de la entrega que los maestros realizan a sus alumnos. En este aspecto me gustaría resaltar que fui testigo de su última clase oficial en nuestra Universidad, donde sus alumnos, en un aula llena en plena época de exámenes, le despidieron con una atronadora ovación, hecho que aún hoy día es comentado cuando surge entre nosotros el nombre del profesor Valle.

Puesto que no puede haber buena docencia si no está apoyada, asimismo, en una buena investigación, el trabajo científico del profesor Valle es abrumador. Puedo afirmar que el profesor Valle es, junto a su maestro el profesor Fuentes Quintana, uno de los principales responsables de la introducción y desarrollo posterior en España del estudio de la Hacienda Pública moderna y del conjunto de la Economía Pública. No es momento de abrumarles con el elenco de publicaciones del profesor Valle; desde que en 1965 iniciase su carrera investigadora, en la revista *Anales de Economía*, hasta el momento actual en el que es director de *Papeles de Economía Española*, pasando por *Información*

«La Universidad se honra a sí misma concediéndole esta distinción, por sus cualidades humanas y científicas, por lo relevante de su personalidad, en los ámbitos humano y profesional. »

Comercial Española y Hacienda Pública Española, son cuantiosos los trabajos de su pluma que han visto la luz. Y es que, junto a su curiosidad intelectual y afán por ampliar el conocimiento, ha tenido la necesidad de divulgar aspectos fundamentales de nuestra economía que tienen transcendencia para todos los ciudadanos y no solo para los que profesan en la “ciencia de la escasez”. Por tanto, junto a publicaciones en las más prestigiosas revistas especializadas, nos encontramos con gran cantidad de trabajos en la prensa, en los que plantea de forma asequible para el gran público temas que a todos nos afectan.

Prolijo, asimismo, sería realizar un listado de los temas que le han ocupado. Desde sus primeras

publicaciones, demostró un gran interés por las cuestiones de incidencia presupuestaria, por saber quiénes pagan, en última instancia, los impuestos y quiénes se benefician de los gastos públicos. De hecho, los efectos económicos de los ingresos y gastos públicos son hoy ampliamente estudiados y conocidos en nuestro país a partir de sus seminales trabajos. Otro campo en el que se han plasmado sus inquietudes científicas es el del sistema financiero; el profesor Valle ha vivido muy de cerca el proceso de transformación que el sistema bancario ha experimentado en España en los últimos 20 años y, en muchos momentos, ha sido protagonista en dicho proceso. Pronto es, aún, para valorarlo, pero no han de pasar muchos años para que se reconozca la importancia de las aportaciones del profesor Valle a un proceso de reformas que debió vencer muchos intereses pero que ha llegado a conformar un sistema financiero moderno y equiparable a los del mundo más desarrollado. En tercer lugar, y no pretendo ser exhaustivo, el profesor Victorio Valle se ha ocupado de la coyuntura económica española. En la línea tan fecunda, iniciada por Flores de Lemus y seguida por su maestro Enrique Fuentes, de convencer con razones científicas y de señalar las actuaciones correctas en materia de política económica, el profesor Valle nunca ha cejado en su empeño de influir sobre los *policy makers* para que las tomas de decisiones sean lo más racional posible.

Afortunadamente, aún le quedan muchos años para continuar con su tarea investigadora, muchos años, también, para seguir impartiendo su magisterio y para desarrollar múltiples actividades creadoras y de servicio público. Porque, una característica muy destacada de la labor profesional del profesor Valle, es su trabajo y compromiso con el servicio público. Victorio Valle ha sido subdirector general del Instituto de Estudios Fiscales, en la fecundísima etapa de los años 70 cuando la institución llegó a ser el *think tank* más relevante de nuestro país. Posteriormente, fue director general de Política Financiera en el Ministerio de Economía y Hacienda, durante los años de la transición política; en esos años fue, también, consejero general del Banco de España y del Instituto de Crédito Oficial. Asimismo, ha sido presidente del Banco Hipotecario y primer secretario general del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros. Como antes señalaba, una experiencia tan interesante, adquirida en unos momentos a la vez difíciles e ilusionantes, le han producido unos conocimientos que siempre ha puesto a disposición de los demás.

La otra gran faceta de su actividad profesional es la desarrollada en las Cajas de Ahorros, uniendo sus conocimientos del sistema financiero a su afán de estudioso de la economía española. Desde el año 1977, ha estado ligado al mundo de las Cajas. Primero, como director del Departamento de Estudios y Programación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y, después, en la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la mencionada Confederación, de la que actualmente es director general. Desde esta importante atalaya cataliza señeros estudios sobre la economía española, labor impagable en un país donde no proliferan precisamente los servicios de estudios independientes. Y, sobre todo, realiza una labor editorial más que sobresaliente, baste con citar aquí que es director de las revistas *Papeles de Economía Española*, *Perspectiva del Sistema Financiero* y *Cuadernos de Información Económica* para hacer una idea cabal de lo que Victorio Valle representa en el ámbito de la difusión de la investigación económica.

Mucho me temo que, con mis palabras, haya conseguido hacer sonrojar a mi maestro, su natural modestia le aleja de cualquier pretensión de utilizar desmesuradamente el incensario, yo creo que

eso le viene de la convicción interna de que ha sabido ganarse el respeto y, lo que quizás sea para él más importante, el cariño de todos los que hemos tenido la suerte de conocerlo y trabajar con él.

Así pues, y termino ya, excelentísimo señor rector magnífico, dignísimas autoridades y claustrales, considerados y expuestos todos estos hechos y **utilizando la venerable fórmula de la antigua tradición universitaria**, solicito con toda consideración y encarecidamente ruego que se otorgue y confiera al Excmo. Sr. D. Victorio Valle Sánchez el supremo grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga.

Muchas gracias.



DISCURSO¹ DEL NUEVO DOCTOR *HONORIS CAUSA* D. VICTORIO VALLE SÁNCHEZ

Excmo. Sr. Consejero de Educación.

Excmo. y Magfco. Sr. Rector.

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Excmos. e Ilmos. Sres.

Sres. miembros del Claustro, profesores,
doctores y alumnos.

Sras. y Sres.:

Inicier mis palabras en este solemne acto académico expresando mi más sincera gratitud a la Universidad de Málaga, a su Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y al Departamento de Economía Aplicada (Hacienda Pública) por el gran honor que hoy se me otorga es, sin duda, un deber primario y fundamental que cumpla gustoso, pero solo es una parca manifestación de mis sentimientos en este momento. Oír a un querido compañero, al profesor Sánchez Maldonado, exaltar en la preceptiva *laudatio*, en presencia de tantas personalidades y amigos, los rasgos más destacados de mi trayectoria académica y profesional, proyecta sobre mí la confortable sensación de afecto por un halago inevitablemente exagerado y del que trato de no envanecerme con la clara conciencia de mis muchas imperfecciones, que se traduce en un lamento interno y profundo de ese pasado más edificante que seguramente pudo haber sido y no fue, pero también hay mucho de positivo en ese recuerdo.



Hace un cuarto de siglo que, con más ardor universitario que sabiduría, tomaba posesión de la Cátedra de Hacienda Pública de esta Universidad. Entonces, la calle Refino y la cuesta de la calle Carrión me parecían menos empinadas de lo que me parecen hoy y en este Paraninfo que amablemente nos acoge noto, por fortuna, la ausencia de crujidos de grietas que eran tan familiares, sin embargo, en aquel antiguo edificio mal cimentado de mi Facultad. Yo vine a ofrecer a la Universidad de Málaga mi mejor momento intelectual, en el que, bajo la dirección de mi maestro, el profesor Enrique Fuentes Quintana, combinaba la tarea docente en la Universidad Complutense con la investigadora en el Instituto de Estudios Fiscales, que vivía a su vez una brillante etapa, lo

1. Al no disponerse en los archivos consultados de este documento, el discurso ha sido transcrito a partir del video que el Centro de Tecnología de la Imagen de la Universidad de Málaga grabó del acto el día de su celebración.

que me permitió completar mi formación y convivir con un conjunto de compañeros y amigos a los que debo largas horas de debate y de tarea en común. Y vine también por decisión propia a realizar un sueño docente, un sueño que había concebido, que fue anidando en mí durante los años que permanecí en la entonces Escuela de Comercio de Málaga, uno de los períodos de mi formación profesional y humana que recuerdo con mayor afecto.

Hoy, cuando, con una valoración más precisa de mis limitaciones, vuelvo aquí por vuestra generosidad, percibo con claridad los cambios que marca el transcurso de este último cuarto de siglo. En primer término, cambios en mi propia ubicación, en el ejercicio de mi labor intelectual, que hoy desempeño desde la Universidad Nacional de Educación a Distancia y desde la Fundación de las Cajas de Ahorros para la Investigación Económica y Social. En ambos escenarios, hoy, como ayer, me sigo beneficiando del contacto y la proximidad de un colectivo de compañeros profesores e investigadores que han enriquecido notablemente mi bagaje científico y estimulado mi vocación.

La Universidad de Málaga, nuestra Universidad, se ha extendido y se ha consolidado, la célula docente e investigadora en Hacienda Pública que yo dejé, no solo sigue viva, sino que se ha multiplicado por la labor constructiva de sus actuales miembros, algunos de los cuales, como José Sánchez Maldonado, que me honra con su apadrinamiento en este acto, Ana Sánchez Tejeda, José Manuel Domínguez, Salvador Gómez Sala, Luis Carranza, Juan Enrique López Barrionuevo, José Rodríguez, fueron directos colaboradores míos y de otros que, como Braulio Medel o Agustín Molina, que también lo fueron, están hoy en otras universidades o actividades profesionales. Su tarea ha contribuido más que la mía al desarrollo del Departamento, ya que sus estudios y trabajos constituyen aportaciones apreciadas por la comunidad científica en el terreno de nuestra especialidad.

También Málaga ha cambiado, pese a nuestras propias inercias disgregadoras y a la actitud escatimadora de los centralismos de unos y de otros. Málaga es hoy una gran ciudad, joven de población, dinámica en su economía, capital natural del Arco Mediterráneo Sur y confluencia de continentes, que orienta su prosperidad futura hacia un intenso desarrollo del sector servicios obteniendo el máximo provecho de sus excepcionales condiciones naturales y que reclama, más que nunca, las adiciones de infraestructuras y de capital humano precisas y tantas veces diferidas para acelerar ese proceso de desarrollo económico.

Pero tal vez, en este emotivo y apresurado recuerdo de mi tránsito por la Universidad de Málaga, lo que más haya cambiado sea el objeto de la disciplina que constituyó y constituye el eje de mi tarea docente e investigadora: la economía del sector público. En este último cuarto de siglo la participación de gastos e ingresos públicos de la economía nacional prácticamente se ha duplicado, el sector público tiene una estructura compartida de poder entonces inexistente derivada del Estado de las Autonomías que consagra la Constitución Española, un sector público que hoy, tardíamente, como siempre a lo largo de su historia, parece desperezarse de su letargo emitiendo algunas señales de retomar el proceso de reforma y modernización necesario para adecuar su comportamiento a las exigencias de una sociedad que ha decidido desarrollarse en el

marco de la Unión Económica y Monetaria Europea, en el que, por cierto, desde Andalucía hago votos para que sus planteamientos, en general asumibles desde la óptica de la lógica económica, introduzcan una racionalidad de la que hoy carecen en sus propuestas sobre el sector olivarero que tan importante es para nosotros. Por ello he querido, en esta nueva y singular comparecencia en la Universidad de Málaga, que vuestro aprecio me permite, dedicar mi intervención a una reflexión personal sobre algunos aspectos que considero importantes respecto al sector público español. La he titulado:

MITOS POPULARES Y REFORMA DE LA HACIENDA ESPAÑOLA

La tesis fundamental que trataré de ilustrar en mis siguientes palabras parte de constatar cinco puntos centrales:

- Primero, el sector público es un agente indispensable de la moderna vida social, no debe existir en este punto duda alguna sobre mi posición personal. Proveer a la sociedad de aquellos servicios que el mercado es incapaz de prestar, contribuir al ejercicio de una solidaridad interpersonal que legitima cualquier forma de organización de la convivencia ciudadana y garantizar las bases de un crecimiento económico en una senda de estabilidad son tareas irrenunciables de un sector público moderno. Con razón pudo preguntarse el gran hacendista liberal Luigi Einaudi “¿qué sería de los hombres si no existiese el Estado?”, para responder contundentemente, “miserables salvajes errantes sin defensa y sin orden en lucha constante contra sí mismos”.
- Segundo, de los presupuestos públicos que, como afirmara el gran maestro Schumpeter, constituyen el esqueleto del Estado desprovisto de ideologías, se deriva una acción económica y financiera que es interdependiente de la actividad económica privada. Ambas son, como recuerda Richard Musgrave, partes complementarias e inescindibles de un mismo sistema económico. Ante cualquier actividad pública conviene siempre preguntarse por los efectos económicos y sociales a veces contrapuestos que generan sobre la sociedad privada.
- Tercero, España no es una excepción respecto a la necesidad de una adecuada presencia económica pública; es más, su inmediata incorporación a la Unión Económica y Monetaria la integra en un mundo regido por la competitividad, una senda que reclama una vigorosa presencia pública en la prestación de bienes y servicios necesarios para la empresa, en la generación de capital humano e infraestructuras y en la creación y estímulo de las actividades de I+D, entre otras misiones básicas, y todo ello en un marco cada vez más exigente de equilibrio presupuestario. No cabe negar los avances registrados en la transformación de la economía pública española en las últimas décadas, sin embargo, los rasgos definitorios de nuestro sector público nos lo siguen mostrando como un organismo enfermo dentro de la sociedad española.
- Cuarto, junto a la actitud de gobernantes y burócratas y de los artificios de ilusión financiera que, como nos han enseñado desde Puviani y hasta Buchanan y Tullock, éstos pueden crear en la mente de los ciudadanos, existe un esquema de creencias

y valores populares muy permanente sobre el papel del Estado y de los demás entes públicos de la economía nacional que en última instancia ha condicionado y condiciona el curso de la actividad financiera pública en España. Como ha destacado con acierto el profesor Fuentes Quintana, en nuestro país existe una cultura social favorable siempre al aumento del gasto público y una actitud comprensiva y aún laudatoria de aquellas decisiones que llevan a un incumplimiento por desbordamiento de las previsiones presupuestarias del gasto público.

- Y quinto, en mi opinión, el conocimiento, debate y posterior remodelación de esa visión popular, dominante sobre el sector público, que constituye más el resultado de mitos que de ilusiones fiscales, es un elemento básico para lograr avances futuros en el proceso de modernización de la Hacienda Pública española con la permanencia que exigen nuestra propia economía y el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por España.

Pero comencemos por el principio. ¿Cuáles son esos **rasgos característicos** y preocupantes **del sector público** sobre los que presumiblemente pueden estar incidiendo las actitudes de los ciudadanos? Son muchos los estudios que han intentado explorar las características del sector público español. Desde la óptica que ahora me preocupa, esto es, la de definir el cuadro clínico de la Hacienda Española en la actualidad, cuatro cuestiones básicas me parecen especialmente destacables como síntomas de una enfermedad más profunda. Son las siguientes: la **primera cuestión básica** o **rasgo característico** de nuestro sector público es la reiterada presencia de un déficit público significativo y de una tasa de endeudamiento elevada, cuya raíz se encuentra en el excepcional crecimiento del gasto público en las dos últimas décadas, aunque ambos desequilibrios hayan experimentado una sustancial mejora en 1996 y 1997. A finales de 1996 el déficit de las administraciones públicas se situaba en torno a un 4,5 % del Producto Interior Bruto y la tasa de endeudamiento casi alcanzaba el 70 % de la producción interior, valores que, en 1975, registraban las moderadas cifras de 0,35 % y 13,23 %, respectivamente. En consecuencia, es claro, el primer síntoma de la Hacienda Española de la democracia es la presencia del déficit público, respecto al cual, en otro lugar ya he destacado los que a mi juicio constituyen sus cinco características principales, a saber:

1. el déficit público en España es universal, afecta a todas las instancias del sector público;
2. es estructural, no coyuntural, es en su mayor parte independiente de la fase cíclica por la que la economía atraviesa;
3. es derivado, no programado, lo que resta siempre credibilidad a las cifras presupuestarias iniciales;
4. es medular, no epidérmico, las vías simples para su erradicación están ya agotadas, y
5. es persistente, no es pasajero.

El déficit público no es, por tanto, el resultado de una política consciente de incremento del gasto financiado con deuda para suavizar a lo largo del tiempo la carga tributaria que ello implica, sino que constituye un desequilibrio permanente y de fondo de la actividad financiera pública

cimentado en la combinación de hechos naturales, como el envejecimiento de la población, o la creciente demanda de servicios públicos de una sociedad en desarrollo, con el afán de grupos de ciudadanos de transferir a la sociedad, a través del presupuesto, la cobertura de necesidades de una discutible naturaleza pública y todo ello posibilitado por un marco de laxitud de la restricción presupuestaria en el sentido de János Kornai que introduce un sesgo institucional hacia el avance del gasto que ha analizado exhaustivamente el profesor José Barea en su reciente discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. España es el país de la Unión Europea que ocupa el más bajo nivel en los índices de disciplina fiscal propuestos por von Hagen y Harden, una circunstancia enormemente perturbadora porque, si como tantas veces se ha dicho, el proceso presupuestario es un mecanismo institucional para resolver conflictos sobre el uso de los recursos públicos, mal puede cumplirse esta fundamental tarea en un marco institucional viciado que propicia la ilusión fiscal y la traslación de las consecuencias económicas del gasto público hacia las generaciones futuras a partir de una inadecuada evaluación del horizonte temporal de sus beneficios y de sus costes. El déficit persistente y la creciente tasa de endeudamiento han entorpecido el proceso de desarrollo de la economía española a través de sus efectos al alza sobre el tipo de interés y su tendencia a la apreciación de la peseta dificultando además el ejercicio de una política monetaria rigurosa que permitiera garantizar la estabilidad de precios. En este sentido, los resultados de 1997 han aportado una reducción del déficit público que permite cumplir con holgura la condición de déficit asumida con la firma del Tratado de Maastricht y están en la base de los brillantes resultados logrados en el control de la inflación gracias a una política monetaria bien diseñada e instrumentada por el Banco de España en el ejercicio de su reciente autonomía.

Sin embargo, los analistas económicos vienen poniendo de manifiesto que las mejoras del déficit público y de la tasa de endeudamiento cosechadas en 1997 son especialmente, aunque no únicamente, imputables a factores tales como el propio crecimiento económico, la reducción de los gastos públicos de inversión, la congelación de algunos gastos corrientes y las minoraciones de los intereses efectivos de la deuda pública, tanto por la espectacular caída de los tipos de interés como, desde una óptica contable, por el criterio de imputación de intereses introducido por el Sistema de Cuentas Nacionales de la Unión Europea (SEC-95). Hechos que se consideran singulares, poco repetibles y, por tanto, sin negar el mérito de haber contribuido a la contención del déficit, que constituye una condición indispensable de acceso a la Unión Monetaria, son una base un tanto efímera para asegurar la sostenibilidad futura de las condiciones necesarias de un equilibrio público permanente. La solución profunda del déficit requiere actuaciones de fondo encaminadas a consolidar primero y reducir después, en términos relativos, el gasto público, único camino de contención permanente del déficit estructural, como tantas investigaciones empíricas, tras el pionero trabajo del profesor González Páramo, han puesto de manifiesto. Unas, asociadas a la mejora del proceso presupuestario, restableciendo la disciplina precisa e introduciendo modernas técnicas de evaluación de proyectos, y otras encaminadas a cambiar la mentalidad de los ciudadanos demandantes de servicios públicos.

Un **segundo rasgo característico** indicador del cuadro clínico de la vida presupuestaria española es el hecho de que la estructura de gastos e ingresos públicos refleje el ejercicio, por parte de la

Hacienda Española, de una acción en pro de la solidaridad que cabe calificar de cuantiosa, confusa e ineficiente, e introduce connotaciones negativas en la necesaria política redistributiva exigible a todo estado moderno. Cuantiosa, porque casi el 60 % del gasto de las administraciones públicas se destina a prestaciones sociales y a bienes preferentes como educación, sanidad y vivienda, de alto contenido redistributivo. Ello otorga una intensa presencia, tal vez prepotencia, a la economía pública en la economía española. Un presupuesto que fue calificado, con fortuna, como de nómina y subvención hace que el conjunto de personas que obtiene la mayor parte de sus ingresos del sector público, asalariados públicos, pensionistas, parados subsidiados, representen el 112 % de los empleados en el sector empresarial de la economía, registrando así la tasa de dependencia más alta de la Unión Europea. Confusa, porque una parte del gasto distributivo, lejos de ser un instrumento claro y expreso para esa finalidad, es un componente espurio asociado a una indeseable permisividad de prestaciones que, como el subsidio de paro o las pensiones de jubilación deberían suponer ante todo la estricta cobertura de ciertos riesgos dentro del sistema de Seguridad Social. Y confusa también, porque los ingresos públicos se han inclinado en España por una progresividad puramente formal en los impuestos personales con múltiples tramos y elevados tipos impositivos marginales que, si desde una óptica liberal constituyen la antología del disparate, en línea con lo que hizo escribir a Hayek “en la progresividad todo es posible”, para un defensor de una intensa acción redistributiva, la sociedad no pasa de ser un tranquilizante de la conciencia social desvirtuado en la práctica por el fraude, la inflación y por la presencia de otros tributos de muy dispar naturaleza que conducen a un reparto global de la carga tributaria prácticamente proporcional sobre la renta, con una especial incidencia sobre la renta del trabajo personal y con un innecesario ensañamiento en la tributación familiar. Largo y complejo viaje para tan pobre resultado.

Creo, en este sentido, que la urgente reforma de la imposición personal en España que tan minuciosamente ha estudiado la comisión presidida por el profesor Lagares y que en estos días anima el debate político encuentra su fundamento más sólido en las propias disfuncionalidades económicas del actual impuesto sobre la renta y en su incapacidad para traducir en incidencia efectiva la dura estructura de su progresividad formal. Una situación que conduce a que el 86 % de la población española siga creyendo, hoy como ayer, que los impuestos son esencialmente injustos, un sentimiento que alienta la evasión y el fraude que solo se contiene, como reconoce la inmensa mayoría de los ciudadanos, por el temor, puramente por el temor, ante la acción inspectora del Estado. Pero además, la actuación distributiva del sector público en España es ineficiente al menos en un doble sentido: primero, ha puesto históricamente menos énfasis en la calidad que en la cantidad de servicios sociales, como la sanidad o la educación, y un escaso cuidado en la rigurosidad en el pago de los subsidios, transferencias y otras acciones redistributivas, y, segundo, no ha tenido en cuenta los efectos desincentivadores que una intensa acción de este tipo puede originar sobre actividades económicas muy diversas. Recientes estudios empíricos siguen ofreciendo evaluaciones significativas de los efectos desestimulantes de la fiscalidad española sobre el ahorro, y otros confirman la presencia de efectos negativos de la progresividad también sobre la oferta de trabajo, la inversión real, la asunción de riesgo, la localización de la inversión financiera. Con todo, nadie puede negar la aportación de la Hacienda Española a la redistribución de la renta de los últimos 20 años, ahí están los indicadores de desigualdad para atestiguarlo, pero ha sido una redistribución con un coste innecesariamente alto en términos de eficiencia.

El **tercer rasgo característico** de la Hacienda Pública española viene constituido por su escasa contribución a la asignación óptima de los recursos productivos de la sociedad y ello por distintos tipos de argumentos:

- En primer lugar, porque, presumiblemente, la propia función de la producción pública entraña un cierto grado de ineficiencia en la gestión de los medios productivos que utiliza. Mi propia aproximación estadística al tema parece confirmar la idea de que la producción pública es, en general, más costosa que la privada en términos de la cantidad y combinación de los recursos productivos que utiliza y que, en España en concreto, existe en la producción de servicios públicos un exceso de coste que puede situarse en torno a una cuarta parte de su valor global, lo que naturalmente reduce drásticamente la productividad potencial de los servicios públicos.
- En segundo lugar, porque la estructura del gasto público y de los impuestos empresariales es poco coadyuvante a la generación de la producción privada; el sector público contribuye poco en España al flujo de producción empresarial que es la que protagoniza luego la competencia en los mercados internos y externos en una economía abierta. Diversos estudios empíricos de los profesores González Páramo, Raymond, López Casanovas y Sánchez Maldonado, entre otros, destacan lo que cabría denominar la productividad de diferentes tipos de gasto público en la actividad económica privada. Los resultados son bastante contundentes, solo los gastos de capital humano para los que Oliver, Pujolar y Raymond, utilizando datos de la encuesta de presupuestos familiares, han detectado recientemente una alta tasa interna de rentabilidad próxima al 20 % y a los que el también reciente trabajo de Lorenzo Serrano le adjudica entre un tercio y la mitad del crecimiento de la productividad del trabajo en España, y los gastos de inversión real, para los que Isabel Argimón, González Páramo y Roldán en el período 1965-1990 aprecian la existencia de un *crowding in* significativo sobre la inversión privada. Estos sí contribuyen a elevar la productividad empresarial, el problema estriba en que los gastos de inversión y educación tan solo suponen en España alrededor de un 21 % del gasto público total. La fiscalidad empresarial, por su parte, se aleja notablemente de la senda deseable de neutralidad respecto a las decisiones empresariales.
- Y, en tercer lugar, la conexión entre asignación óptima de recursos y sector público presenta un último flanco negativo en el terreno de la empresa pública, aunque con una lógica tendencia a su reducción, en la medida en que avanza el proceso de privatización decidido por los últimos gobiernos. Existe un amplio acuerdo sobre el hecho de que las interferencias políticas en la vida de la empresa pública reducen su eficacia.

Incluso un parte tan sintético como éste, de los puntos más preocupantes de la Hacienda Española, no puede dejar de destacar un **cuarto rasgo** más actual, la existencia de un modelo de descentralización fiscal, no bien resuelto en sus diferentes aspectos. El segundo Congreso anual de la Asociación Española de Economía Pública refleja, en sus ponencias, la existencia de

un sistema inacabado, no plenamente consensuado e indefinido, al menos, en la misma medida en que lo son los textos legales que lo instituyen, la propia Constitución, la lógica y otras normas y acuerdos que dan nacimiento a una Hacienda autonómica con un sistema imperfecto de corresponsabilidad fiscal con inevitables duplicaciones en el gasto público y con una deficiente coordinación entre los diferentes niveles de Gobierno.

Esos cuatro rasgos fundamentales: déficit público, actuación equívoca en pro de la solidaridad, ineficiencia y descentralización inconclusa en que he sintetizado las características menos satisfactorias de la Hacienda Pública Española en la actualidad, tienen tras de sí factores muy complejos cuyas raíces se hunden en el pasado. España no se incorporó al proceso de modernización de la Hacienda Pública que experimentó la mayor parte de los países de Europa Occidental en el período que transcurre desde las guerras napoleónicas hasta la Primera Guerra Mundial. Por el contrario, hace más de un siglo que empezó a desarrollarse una idea equivocada de la política económica, la cual pretendía basar el crecimiento en las solas fuerzas internas y que ha sido denominada por los profesores Fuentes y Velarde “el modelo castizo de la economía española”. En esta concepción el proteccionismo integral constituía el objetivo básico y la regulación directa se convirtió en el instrumento prioritario relegando de manera singular y desafortunada la necesaria reforma de la Hacienda Pública, y ello ocurrió paradójicamente a pesar de que lo más granado del pensamiento económico español mantuvo siempre una línea ortodoxa y correcta en sus escritos y recomendaciones.

El Plan de Estabilización, en los últimos años 50, señala un punto de inflexión, no de final, en esa evolución de una política económica propicia al aislamiento internacional y a la regulación como estrategia preferente. Por una parte, el extraordinario crecimiento del Producto Interior Bruto desde 1960 a 1972 indujo a postergar la resolución de los problemas fundamentales del sector público, como la rigidez y el excesivo intervencionismo de la política económica. Por otra, tanto dentro, como fuera de España, el crecimiento de la economía estuvo acompañado, desde mediados del siglo XX, por una demanda progresiva de servicios sociales configurativos del Estado de Bienestar con la extendida convicción de que la finalidad del desarrollo económico resultaba inseparable del valor de la solidaridad. Por último, bajo la influencia de circunstancias principalmente políticas e ideológicas y con la búsqueda precisa de ausencia de conflictos, se mantuvieron más tiempo del necesario rigideces en diferentes mercados de factores, especialmente el laboral y el financiero, lo cual restó continuidad y consistencia a los primeros impulsos reformistas.

En los años iniciales de la democracia, la correcta fundamentación de las ideas y líneas de actuación económica, que están presentes en los Pactos de la Moncloa, tropiezan con la debilidad de los gobiernos de la Unión de Centro Democrático, que restan capacidad a la práctica efectiva de los programas adoptados y obligaba a subvenir ciertos gastos originados por la política de consenso en un contexto de crisis económica intensa y con el punto de partida de un extremo raquitismo en los servicios públicos heredados del régimen anterior. La recuperación de la crisis, a partir de 1985, marca un periodo de acertado comportamiento financiero público que se vería profundamente alterado a partir de 1988, especialmente como consecuencia de las

exigencias sindicales derivadas de la huelga general. La fluctuación coyuntural de la situación económica, la cambiante capacidad de decisión de los gobiernos y la orientación global de la política económica no ofrecerían, hasta 1996 y 1997, muchas posibilidades para ordenar y limitar el desenfocado comportamiento del sector público español.

El análisis histórico permite identificar la naturaleza de los principales factores que son precisos para que la reforma de la Hacienda Pública y su posterior consolidación se produzca. Tres son estos, en mi modesta opinión:

1. la existencia de un poder político suficiente y de una voluntad reformista indispensables para acometer el cambio;
2. la incardinación de la reforma de la economía pública en un esquema global de la política económica bien fundamentado, y
3. desde el punto de vista de la consolidación de la reforma, la existencia de un conjunto de actitudes y creencias populares que al menos no sea contrario a la dirección necesaria de la reforma que debe practicarse.

Pienso que la ausencia de esta última condición puede estar en la base de la escasa pervivencia de reformas iniciadas en el pasado, con sensatez y racionalidad económica. Permítanme por ello, que en este marco de referencia dedique la última parte de mi intervención a comentar brevemente algunos mitos con fuerte arraigo popular que dan cobijo en nuestro país a una actividad financiera sesgada al alza y de cuyo cambio, en un proceso que habrá de ser dilatado, depende en buena medida la consolidación de la reforma de la Hacienda Española que dé continuidad, consistencia y mayor perfección técnica a las mejoras logradas en los últimos ejercicios bajo la presión temporal del cumplimiento de los compromisos de Maastricht, que denotan al menos una voluntad de cambio entroncada en una política económica cuyos principios parecen adecuados.

Dos son, a mi juicio, los principales mitos que comparten capas importantes de la población española y que condicionan el papel y alcance de la actividad financiera pública.

- En primer lugar, lo que cabría denominar el mito de la omnipotencia económica del Estado. Me importa precisar, en este sentido, que no estoy defendiendo la idea de que el español tenga una tradición estatista, una idea para la que no faltan defensores -Ortega decía que, al español, cuando se le acaba el Estado se le acaba el mundo-, pero también, otros autores, como Víctor Pérez Díaz, han destacado la existencia de una bien asentada tradición de la sociedad civil en España. Lo que yo sostengo es que, determinada el área que se considera en cada momento propia de la esfera pública, sea esta mayor o menor, el español cree que el Estado puede penetrar en ella con ese sello de la divinidad que es la omnipotencia, puede hacerlo todo y además sin coste perceptible para la sociedad; para el sector público todo es posible, y en el ejercicio de esa pretendida omnipotencia se prestan bienes y servicios públicos o se practican transferencias de rentas con mayor o menor medida de la que sería deseable y lo que es seguramente más peligroso, termina siendo, por la aquiescencia popular, el instrumento para compartir entre todos los errores de algunos convirtiendo así a la economía pública más que en un medio de solidaridad en el sumidero de los excesos

de los más arriesgados y desaprensivos. Así, hoy como ayer, se sigue considerando en España que el sector público puede y debe hacerse cargo, invocando un pretendido mantenimiento del empleo, de toda empresa fallida por la inviabilidad y falta de racionalidad de su planteamiento, que puede y debe asumir las multas con que la Unión Europea sanciona el incumplimiento de los compromisos de producción sectorial, que puede y debe sanear entidades bancarias colocadas en situación de quiebra por la incapacidad y falta de honradez de sus gestores, que puede y debe hacerse cargo de los desastrosos resultados de cooperativas de viviendas creadas por un voluntarismo sindical carente de experiencia y de profesionalidad. Y otros muchos ejemplos con los que cabría ilustrar las consecuencias de esa pretendida omnipotencia pública que, aunque los ciudadanos lo ignoren, tiene costes, aunque a veces sean poco visibles, que pesan sobre el conjunto de la sociedad. Seguramente como fruto de los largos períodos de absolutismo y autocracia que dominan la historia moderna de nuestro país, los españoles se han ido formando una imagen de lo público que sobrevalora la capacidad de su presencia en todos los ámbitos de la vida económica y social. Como afirma, con toda contundencia, el profesor Tortella, décadas, quizás siglos, de alienación entre gobernantes y gobernados nos han hecho temerlo todo y esperarlo todo del Estado, esa institución semidivina, que parece estar fuera de las leyes de la sociedad y de la economía política, que parece tener arcas inagotables y poderes omnímodos, una actitud que en mi opinión ha ido creciendo en paralelo con una acción real del Estado que ha ido llenando con excesiva amplitud los intersticios de la vida social.

Esta visión de lo público como actitud de los españoles va retrocediendo y aún lo hará más con el avance de la sociedad civil que la propia democracia debe estimular y sobre todo con una mejor cultura económica de los ciudadanos, lo que abunda en la conveniencia, tantas veces reclamada, de incluir los estudios de economía en los niveles de educación previos a la Universidad. Pero, con todo, todavía tiene una notable vigencia: las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas, entre otras, y los trabajos sociológicos, especialmente los realizados por los profesores Alvira y García López, reflejan que los españoles queremos más presencia pública en prácticamente todas las funciones de la actividad del Estado y reflejan también una actitud ciudadana de disociación, que ve en el Estado un aparato ajeno y poderoso en cuya estructura aspira imbricarse como garantía de estabilidad y de seguridad. El empleo público, las concesiones y habilitaciones, o los subsidios y subvenciones constituyen los deseados instrumentos de esa conexión, y por esa misma actitud los ciudadanos no sancionan éticamente a quienes consiguen evadir los impuestos o engañar a la administración pública en la percepción de las transferencias. Para muchas personas, con variada ideología política, el Estado debe ser el gran vertebrador de la vida económica nacional y reclaman el protagonismo público, más gasto, más empleo público, sobre la base de un esquema interpretativo excesivamente ingenuo de la vida económica. Entre los españoles existe la convicción de que la producción pública es la salvaguardia ante la explotación del ciudadano por parte de las empresas privadas.

Nuestros compatriotas han tenido históricamente más fe en el comportamiento productivo público que en el privado, un 50 % está más a favor de la empresa pública que de la privada y, aunque aceptan que la empresa pública es menos eficaz que la privada, en un 63 %, y creen que siempre termina generando pérdidas, un 60 %, les parece menos conflictiva laboralmente, a un 54 %, y, sobre todo, según el 68 %, evita que las empresas privadas obtengan grandes beneficios a su costa.

- En segundo lugar, señalaré lo que me atrevería a denominar el mito de la naturaleza protectora o providente del Estado. El Estado, afirma el 67 % de los españoles, al margen de su ideología política, es responsable del bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos; solo una minoría, el 16 %, piensa que deberían, en primer lugar, valerse por sí mismos. La supervaloración de lo público en la vida ciudadana, a la que antes he hecho referencia, tiene este lógico corolario de la inhibición en favor del Estado de la responsabilidad de su bienestar personal, en un estéril e irrealizable complejo paternalista con profundas repercusiones en la economía pública. Esa transferencia al Estado de la responsabilidad de asegurar el bienestar personal de todos, no solo de los más desfavorecidos o marginados, se combina, en la mente de los ciudadanos, con la creencia de una capacidad redistributiva ilimitada, por parte del sector público, sin asignar a este proceso, instrumentado a través de gastos financiados con impuestos progresivos, ningún efecto desincentivador para la actividad económica de los sujetos afectados.

A estos dos grandes mitos generales y persistentes habría que sumar, con mayor proximidad histórica, algunos sentimientos ciudadanos derivados de la percepción autonómica en auge que ha aportado el nuevo diseño del Estado de las Autonomías, cuya instauración no se ha visto por los ciudadanos españoles desde la perspectiva financiera solo como un medio de aportar un mecanismo de descentralización del gasto y de corresponsabilidad fiscal para contribuir a una mejor asignación de los recursos y asegurar unos niveles mínimos dignos de servicios públicos a todos los ciudadanos. Para muchos, el Estado, el Estado de las Autonomías, ha generado la expectativa, en buena medida irrealizable, de constituir el instrumento idóneo e inmediato de equidad interregional, la vía de resolver viejas y lacerantes desigualdades territoriales cuyo debate y solución debería plantearse también en otros planos de la política económica, evitando con ello confusión y virulencia, tal vez innecesarias, en un problema ya de por sí complejo como es el de diseñar un sistema descentralizado de prestación de servicios públicos y su adecuada financiación.

Es evidente que este conjunto de creencias y mitos populares respecto al sector público y a la actividad presupuestaria no constituyen el mejor caldo de cultivo para avanzar en un proceso de modernización de nuestra Hacienda Pública orientado por los juicios de economicidad, eficiencia y contribución efectiva a la equidad y al crecimiento estable de la economía y nos previene de que ni las limitaciones puramente normativas, aunque se las revista de rango constitucional, ni la deseable transparencia de las cuentas públicas, ni la independencia de los organismos de control presupuestario, en línea con lo sugerido por Alesina y Perotti, con ser indispensables, son suficientes para cambiar con permanencia los sesgos que esas creencias populares introducen

en la economía pública. No hay frontera que no pueda ser sorteada por una inventiva política estimulada por el deseo de los propios ciudadanos en un sistema democrático en el que, para muchos, sigue siendo válido el viejo eslogan de “gobernar es gastar”. Se impone un cambio de mentalidad lento y costoso, irá necesariamente en línea con el proceso de desarrollo económico y cultural del país en un ambiente de libertad y de apertura al exterior que se reforzará con el testimonio del propio éxito de las medidas de racionalidad económica que se vayan adoptando y que reclaman también la implicación de un liderazgo político comprometido en la tarea de explicar con convicción a la sociedad cuáles deben ser la dimensión y las funciones correctas de un sector público moderno. La clásica soledad del ministro de Hacienda, frente a sus compañeros de Gobierno, a la hora de cuadrar las cuentas públicas tiene, pues, un ingrediente adicional en esa sesgada actitud de los ciudadanos españoles.

Llego así al término de esta larga excursión por el comportamiento del sector público español, sus fallos y las creencias populares que le dan apoyo. He intentado, abusando de su paciencia, transmitirles tres principales **conclusiones**:

- la **primera**, partiendo del recuerdo de la interdependencia entre los sectores público y privado, es asentar la innegable necesidad de un sector público potente y bien estructurado que dé una respuesta adecuada a la agenda de deberes, cada vez más poblada, de un Estado moderno en un país como España que ha decidido seguir un modelo de crecimiento estable en el marco de la Unión Económica y Monetaria Europea;
- la **segunda**, es mostrar la existencia de disfunciones y fallos en el comportamiento del sector público español que requieren correcciones profundas si se pretende que contribuyan al logro de los niveles de renta y bienestar a que los españoles tenemos derecho a aspirar, y
- la **tercera**, es la convicción de que, para la corrección de los problemas que aquejan a nuestro sector público, hacen falta, sin duda, normas, modificaciones en los procedimientos presupuestarios y también cambios en las motivaciones de políticos y burócratas, pero que éstos no son suficientes. La consolidación de esas reformas exige también una variación interactiva del esquema de creencias y actitudes de los ciudadanos españoles.

Por ello, creo que es importante avanzar en el debate informado y constructivo sobre el papel de la economía pública en una sociedad moderna y, en ese sentido, me permito resaltar la responsabilidad que como economistas y universitarios tenemos de contribuir a mejorar el nivel de cultura económica y financiera de nuestros compatriotas, como aportación obligada a la eliminación de los mitos y falacias sobre el comportamiento público profesados por un pueblo que, sin embargo, ha dado, en otros órdenes de la convivencia social, tantas muestras de madurez en su historia reciente. Es ese necesario afán por salir de los tópicos estériles y avanzar en el conocimiento de la compleja realidad económica el que siempre he tratado de tener como referencia en mi quehacer universitario, ahora y en mi pasado docente en la Universidad de Málaga, a la que deseo, al cumplir sus primeros 25 años, un futuro brillante, tanto en su indispensable



enlace con la comunidad científica universal, como en su más plena integración con la sociedad malagueña, que tan necesitada está de la cultura y del capital humano que la Universidad puede y debe brindarle. **Una Universidad que, a partir de hoy, será más que nunca mi Universidad, en el marco entrañable de esta Málaga a que, pese a la ausencia, mi corazón no olvida, por decirlo con las palabras milenarias del poeta Ibn Said** que cada mañana nos saludan con añoranza y melancolía desde su esculpida atalaya en los Jardines de Puerta Oscura.

Muchas gracias.

DISCURSO¹ DEL EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D. ANTONIO DÍEZ DE LOS RÍOS DELGADO, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE D. VICTORIO VALLE SÁNCHEZ

Queridos compañeros.

Sras. y Sres.:

Hoy, festividad de nuestro patrón Santo Tomás de Aquino, celebramos el 25 aniversario de la Universidad de Málaga. Parece que fue ayer, porque sin duda lo fue, porque pocas veces como hoy la historia se nos muestra tan al alcance de la mano, 25 años vividos, paso a paso, curso a curso, recuerdo a recuerdo. Pocos años, cuando se les miden en el lento reloj de una institución que hunde sus raíces en los siglos, muchos, por el contrario, en el tiempo y la vida de quienes un día, permítanme, así decirlo, decidimos seguir el vuelo de la paloma picassiana. A todos vosotros que hicisteis posible el que hoy celebremos este acto, a todos cuantos, día a día, hacéis realidad una Universidad de 45.000 alumnos y 3.000 personas trabajando por y para ellos, nuestro agradecimiento, porque esta historia os pertenece.

La tradición universitaria que surgió en Europa en el siglo XIII no llegó a Málaga hasta hace 25 años y lo hizo de la mano de la Universidad de Granada. De aquel primer impulso nos quedan multitud de recuerdos de testimonios vivos de una historia que es aún muy cercana, pero curiosamente hay entre nosotros un recuerdo mucho más prosaico que ha llegado a ser casi un símbolo y es un viejo sillón que sobrevivió al tiempo y aún reposa en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Económicas, es un sillón que lleva grabado el escudo con el águila bicéfala de la Universidad de Granada; después de un cuarto de siglo sigue ahí y queremos seguir conservándolo, como algo entrañablemente nuestro, como algo que nos recuerda cada día nuestro origen y nos renueva ese sentimiento de respeto y simpatía hacia quienes trajeron a Málaga el rigor y la precisión universitaria.

Han sido numerosas las personas que han dedicado su vida a la Universidad de Málaga, desde la docencia, desde la investigación, desde la administración y los servicios y, obviamente, desde la gestión. Gestión dirigida por los anteriores rectores y sus Equipos de Gobierno, los profesores Antonio Gallego Morell, José María Smith Agreda, Antonio Pérez de la Cruz y José María Martín Delgado, han logrado ya un lugar de privilegio en esta breve, pero intensa historia, que ahora alcanza su primer cuarto de siglo de vida. Pero la Universidad no se construye desde sus equipos de gobierno solamente, permitírnos por ello que, dentro de este agradecimiento

1. Al no disponerse en los archivos consultados de este documento, el discurso ha sido transcrito a partir del video que el Centro de Tecnología de la Imagen de la Universidad de Málaga grabó del acto el día de su celebración.

institucional, hagamos una mención especial a todos los profesores que hace 20 años, quizás 25, eligieron venir a trabajar a Málaga, a quienes, día tras día, fueron poniendo las semillas que hoy empiezan a fructificar; ellos fueron, primero, nuestros maestros, luego, con todo su tesón, consiguieron convertirnos en sus compañeros. Sería ciertamente prolijo citarlos a todos, pero no quisiéramos dejar esta ocasión sin recordar a Aurora Rodríguez, que fue decana de Ciencias, y a Olegario García de la Fuente, vicedecano de letras, ellos ya partieron hacia la Universidad eterna, pero su ejemplo y su memoria siguen viviendo entre nosotros, esa es tal vez la mayor grandeza que puede tener el oficio de profesor, que sus enseñanzas y su ejemplo sobrevivan al tiempo y dejen su impronta en sus alumnos.

Hoy, 25 años después, el profesor Valle representa también a aquellos profesores que supieron crear escuelas en la incipiente Universidad de Málaga. Los muchos méritos que le adornan han hecho que el Claustro le haya concedido la distinción de ser doctor *honoris causa*, pero de entre estos méritos quisiéramos destacar, o mejor dicho reiterar, precisamente ese, el haber sabido dejar su impronta, desde sus trabajos en Hacienda Pública, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el haber creado escuela en la Universidad de Málaga. Creó escuela, hizo que las raíces del conocimiento terminen agarrando para siempre en la tierra. Cuando, hace un cuarto de siglo, nuestra Facultad de Económicas iniciaba su andadura, la sociedad malagueña no tenía más que ese punto de referencia para acercarse a un mundo que prácticamente desconocía por completo, apenas sabían nuestros conciudadanos sobre una ciencia económica que parecía estar reservada a grandes financieros, que entonces pasaban desapercibidos para el gran público.

Hoy, por el contrario, la lección ha empezado a ser aprendida, nadie, con independencia de su nivel cultural, es ya ajeno a la importancia que tiene la economía en toda acción de gobierno. Los políticos hablan de economía, los medios de comunicación hablan de economía, los ciudadanos hablan de economía y los ciudadanos hablan no tanto desde las grandes magnitudes que no alcanzan a conocer, sino desde el sentimiento de que a menudo las cifras no son otra cosa que la expresión numérica de desigualdades, de problemas y del anhelo de una mayor justicia distributiva, solidaridad, o como prefiramos llamarlo. Por ello, hoy ante el profesor Valle, ante los ilustres visitantes que le acompañan y ante los numerosos profesores de la Facultad de Económicas presentes en este acto, quisiera hablar con la sencillez del hombre de la calle, con esa sencillez que, buscando la verdad por el camino más corto, solo puede llegar a una conclusión: que no se hizo el hombre para la economía, sino la economía para el hombre, que lo financiero, permítanme decirlo, no puede primar sobre lo económico, que las desigualdades norte-sur, no solo no disminuyen sino que aumentan, que una parte importante de la humanidad pasa hambre y vive en condiciones infrahumanas, que no se puede, en fin, construir el progreso de unos sobre la miseria de otros. Estos, y nosotros, son los retos a los que hay que hacer frente desde la economía, nos da igual el nombre de las teorías que se usen, nos da igual quién sea el que escriba los artículos científicos, creo que cualquier ser humano con un mínimo sentido de la solidaridad ha de sentirse abrumado y consternado por este tipo de problemas.

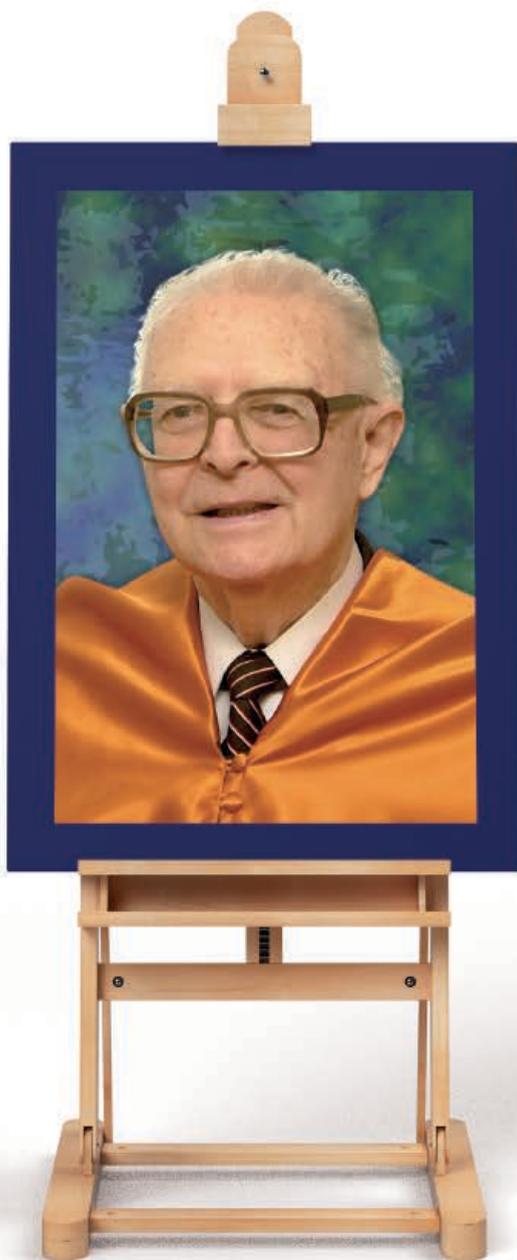
Estamos seguros de que el profesor Valle habrá sabido transmitir estas inquietudes a sus

alumnos y a su escuela. Ciertamente sería excesivo pedir a los economistas que resuelvan con su solo esfuerzo unos problemas que ya son endémicos, pero sabemos, sin embargo, que desde la reflexión y el rigor de las aulas se pueden aportar muchas soluciones a las grandes lacras de la humanidad que, desde luego, son bastantes anteriores a este cuarto de siglo que hoy conmemoramos.

Un cuarto de siglo crucial en la Historia, que nos ha permitido ser testigos de hechos trascendentes para España que tuvieron repercusión en la vida universitaria. De entre estos citaremos, de modo especial, la Constitución de 1978, que concedió a España la libertad y a las universidades la tan deseada autonomía posteriormente desarrollada por la Ley de Reforma Universitaria. Ello permitió que, en el año 1983, la Universidad de Málaga alcanzara su mayoría de edad al constituirse en organismo autónomo, un largo camino lleno de recuerdos, de ilusiones y en definitiva de trabajo. Si hasta ahora hemos glosado a las personas que dedicaron 25 años de su vida a la Universidad de Málaga no sería justo olvidar a las instituciones, a los organismos con los que convivimos en el día a día, con los que construimos el futuro de esta ciudad y su provincia. Queremos mencionar especialmente al Ayuntamiento y a la Diputación, que cedieron los terrenos de El Ejido y de Teatinos, que hoy, actualmente, ocupa la Universidad, unos terrenos que, gracias a la generosidad del Ayuntamiento, esperamos pronto verá ampliados en un millón de metros cuadrados. Y queremos también mencionar a la Junta de Andalucía; desde el año 1985, en que la Universidad de Málaga pasa a depender de la Comunidad Autónoma, la Junta ha mantenido una política de constante apoyo, y para comprobarlo basta con ver la evolución de los presupuestos educativos, y cómo éstos han ido repercutiendo en los de la Universidad de Málaga. Hoy, la Universidad de Málaga sigue su marcha ascendente, sigue el largo vuelo que inició hace 25 años una *paloma picassiana* y que ha de llevarnos a un futuro de cultura y de progreso, a ser el gran dinamizador cultural que hará a Málaga entrar en el próximo siglo.

Sabemos que nunca vamos a ser la Universidad más antigua, sabemos que tampoco vamos a ser la más numerosa, pero estamos plenamente convencidos de poder prestar el mejor servicio a nuestros alumnos, que son nuestra razón de ser, y, para ello, esperamos seguir contando con el apoyo firme y decidido de todas nuestras instituciones. **Nuestra historia, breve pero densa, es nuestro mejor equipaje para un futuro que os pertenece a todos, a todos quienes, desde la docencia y la investigación, desde la administración y los servicios, desde la gestión y desde las demás instituciones, han hecho posible estos 25 años de la Universidad de Málaga, y, en fin, a todos los alumnos que a lo largo de estos años nos escogieron para realizar sus estudios; para todos, nuestro mayor agradecimiento.**

Muchas gracias.



Richard Victor Alvarus Mattessich

18 de mayo de 2006



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Richard Victor Alvarus Mattessich

18 de mayo de 2006



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DEL PROFESOR D. RICHARD VICTOR ALVARUS MATTESSICH

Con la venia.

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas y civiles.

Comunidad universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios).

Sras. y Sres.

La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, reunida en sesión ordinaria el 22 de octubre de 2004, acordó, A PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN Y DEFENDIDA POR EL PROFESOR D. DANIEL CARRASCO DÍAZ, en el punto 6 del orden del día, **proponer por unanimidad, el nombramiento del profesor D. Richard Victor Alvarus Mattessich, como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga.**

Málaga, 22 de octubre de 2004

Eugenio José Luque Domínguez
Decano

LAUDATIO DEL DOCTORANDO D. RICHARD VICTOR ALVARUS MATTESSICH PRONUNCIADA POR EL DOCTOR D. DANIEL CARRASCO DÍAZ EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Excmos. e Ilmos. Sres.

Miembros de la comunidad universitaria.

Sras. y Sres.:

Hoy nos trae aquí la concesión al Prof. Mattessich de la distinción de mayor relevancia que otorga nuestra universidad, cual es su investidura como doctor *honoris causa*. Sirvan estas palabras para presentar, aunque muy brevemente, toda una vida de docencia e investigación en Contabilidad que, en cualquier aspecto, ha sido ejemplo para todos, en lo profesional, por su permanente inquietud investigadora y sus extraordinarias aportaciones científicas, y en lo personal por su desinteresada entrega, cordialidad y amistad hacia todos.

Pero, **permítanme que les acerque algo más a su fascinante e itinerante vida personal**, mucho menos conocida que sus publicaciones y aportaciones científicas. Richard Victor Alvarus Mattessich nació circunstancialmente en Trieste (Italia), en 1922, y digo circunstancialmente porque fue así, pues su padre trabajaba por aquel entonces en la marina mercante italiana. Sin embargo, su familia materna era austriaca y al año siguiente de su nacimiento volvieron a Viena. Como después tendré ocasión de comentar, la efímera ciudadanía italiana de Mattessich iba a jugar un papel importante en su vida.

Aunque a los 7 u 8 años no se podía decir que fuera muy buen estudiante lo cierto es que tenía gran inquietud y curiosidad por todo. Así, buscando entre las viejas cajas de su abuelo encontró un libro lleno de líneas horizontales acompañadas de letras y números, un antiguo libro de contabilidad de líneas gruesas diagonales que le impresionó por su estética, ese fue su primer contacto con nuestra disciplina y que seguramente influyó en su posterior dedicación científica.

Cuando terminó los estudios básicos no tenía claro cómo enfocar su vida futura, algo muy propio de la edad. Planteándose varias alternativas, dedicarse al arte, gracias al talento para la pintura que había heredado de su madre, o dedicarse a la química cuyo interés especial en este campo era incuestionable. Sin embargo, se decidió por estudiar ingeniería mecánica, en la que, al contrario que en su infancia, obtuvo excelentes resultados académicos.

Desde muy joven, en torno a los 16 años, nuestro querido profesor, comenzó a interesarse por la vida académica y cultural de la Viena de aquella época, donde sobresalían personalidades como Freud, Klimt, Schönberg o Mahler. Así comienza su acercamiento a las ideas de Popper y de los

neopositivistas (Carnap, Gödel y Neurath) o de la denominada escuela económica de Viena (Menger, Von Mises, Hayek, Schumpeter). Influenciado por este entorno intelectual, comenzó a pensar que su futuro debería estar enfocado a la búsqueda y ampliación del conocimiento de alguna ciencia concreta.

Cuando se tituló como ingeniero, a los 18 años, comenzó realizando prácticas, descubriendo pronto la importancia y necesidad que tiene para los técnicos poseer una cultura de los negocios y de la economía, con el fin de alcanzar una visión más completa de la actividad productiva. Precisamente, con la idea de completar su formación, se matriculó en la Escuela de Economía y Administración de Empresas de Viena, obteniendo en 1944 y con la máxima calificación, el título de Grado en Economía. Todo ello mientras realizaba trabajos de todo tipo, desde vendedor de viajes para diferentes empresas y productos, hasta agente de seguros, delineante o ayudante de la iluminación en escena de la casa de la ópera de Viena.

Este último trabajo fue especialmente interesante para nuestro profesor pues le dió la oportunidad de conocer a las grandes estrellas de la ópera del momento, y descubrir la música de Mozart, de cuya obra opina que es una de las pocas cosas en este mundo que merecen poseer el epíteto de “divino”.

Fue precisamente en esta época, de trabajo y estudios, cuando la gran tragedia que fue la Segunda Guerra Mundial llega a Viena, a través de la anexión alemana. Su nacionalidad italiana, consecuencia de su nacimiento en Trieste, juega un papel fundamental, según anunciamos, que se concretó en su tardía incorporación al ejército alemán. En efecto, al vivir en Viena, no realizó la milicia obligatoria en Italia, ni fue reclamado por este país para la guerra y, al mismo tiempo, los nacionalistas alemanes no lo reclutaron por poseer la nacionalidad italiana. Sin embargo, las Waffen-SS del ejército alemán buscaban sin cesar entre las personas extranjeras para reclutar a más soldados y sabía que, en cualquier momento, iban a aparecer para llevárselo al frente. Aunque tardaron bastante tiempo, en junio de 1944, por su pertenencia a la Organización de Construcción Todt, ingresó como ingeniero y se libró de acudir al frente como militar. Su primera misión la realizó en Salónica, Grecia, para llevar la contabilidad de costes de diversas construcciones militares, como puentes y otras obras civiles destruidas por la guerrilla.

La retirada fue difícil y muy peligrosa, con una lluvia de fuego de la aviación rusa y, tras su paso por Belgrado, gracias al tabaco griego que le quedaba, usándolo como moneda de cambio, pudo volver a Austria. En casa, todos se quedaron sorprendidos y alegres de su vuelta, puesto que ni siquiera sabían que había abandonado Salónica.

Una vez en Austria retomó su trabajo en la empresa de construcción, además de acudir a la universidad por las mañanas y realizar el trabajo de doctorado por las noches, sin duda el mejor remedio para distraerse de los bombardeos nocturnos en Viena.

A principios de 1945, Mattessich comenzó la búsqueda de algún profesor de la universidad para hacer sus exámenes. Con no pocas dificultades, al fin consiguió el doctorado el 6 de abril de 1945, entre el sonido de la artillería pesada, obteniendo la calificación de *magna cum laude*.



Después de la guerra, muchos edificios, puentes y calles habían quedado totalmente destruidos y, como todos sabemos, hizo falta toda una gran reconstrucción de la ciudad y del país. Su jefe en la empresa de construcción donde trabajaba, sorprendido de su capacidad, le propuso el puesto de directivo en alguna de las constructoras. Aquel trabajo era un ascenso muy importante para alguien de 23 años. Sin embargo, después de cuatro meses de carreras de un lado a otro, donde buena parte de los desplazamientos era obligado hacerlos a pie por falta de combustible, acabó tan agotado que solicita y obtiene un descanso.

Desde ese momento comenzó a hacer lo que siempre quiso, publicar artículos de economía. Su objetivo era incorporarse al Instituto de Investigación Económica Austriaco (WIFO) y, a través de un compañero de la universidad, pudo conocer a su nuevo director. Así, **Mattessich, consigue un puesto de investigador en noviembre de 1945, momento que constituye el punto de partida de su carrera científica.**

En el verano del 47, la YMCA (Asociación de Jóvenes Cristianos) de Suiza lo invita, junto a varios de sus colegas, a una concentración. Después de varios días de estupenda convivencia, dada la situación de posguerra que se vivía en Austria, aprovecha para quedarse a vivir en Suiza, aceptando un trabajo de delineante hasta que pocas semanas después ingresa como profesor de comercio en el *Rosenberg College*.

En dicho colegio fue tutor de Christian Strauss, nieto del famoso compositor Richard Strauss, y cuando el abuelo del muchacho fue a visitarlo al colegio, invitó a Mattessich a la presentación de su ópera *Electra*, en su propio palco. Eso fue una experiencia inolvidable para nuestro querido profesor.

Durante su permanencia en Suiza realizó múltiples viajes por Alemania, Francia, Italia, Argelia, e incluso visitó varias veces su anhelada Viena y, precisamente, en uno de ellos conoció a su inseparable Hermi. La invitación a la ópera de Richard Strauss, *Der Rosenkavalier*, como no podía ser de otra

manera, fue el marco de una velada encantadora y propicia para un amor a primera vista. En efecto, un año después, el 12 de abril de 1952, Hermi y Richard se casaron y llevan más de 50 aniversarios escuchando la música Der Rosenkavalier.

Poco tiempo después, el deseo de seguir investigando sin tener que solicitar permiso de trabajo todos los años hizo que se decidiera a cruzar el Atlántico, viajando a Canadá e instalándose en Montreal. La pareja trabajó junta en una aseguradora y, al mismo tiempo, él daba clases de contabilidad en la Universidad McGill. Más tarde, su deseo de dedicarse completamente al mundo académico, le llevó a la Universidad de Monte Allison, donde dirigió el recién estrenado Departamento de Comercio.

A pesar de las dificultades propias del conocimiento de un nuevo idioma, en escaso tiempo, llegó a dominarlo hasta el punto de escribir su primer artículo en inglés, en 1956. Con el segundo artículo en inglés, escrito en 1957, se convierte en uno de los referentes de la investigación contable del momento, y con tan sólo 34 años. A partir de entonces, su producción científica lo llevó a multitud de universidades del mundo entero para impartir clases y conferencias.

Con el prestigio de una incipiente carrera investigadora y, a la vez, prometedora, llegó en 1958 a Estados Unidos, concretamente a la Universidad de Berkeley en California. Aquella universidad, repleta de profesores con renombre que aseguraban conversaciones muy sugestivas, y una amplia vida cultural, marcada por la casa de la ópera de San Francisco, prometía una estancia agradable.

No obstante, la vida académica parecía estar más marcada por envidias y tensiones internas que por un ambiente académico adecuado y, aprovechando su año sabático, se trasladó a la *Ruhr Universität Bochum* en Alemania, en la primavera de 1966.

En Europa, cerca de su Austria natal, disfrutó del idioma materno. Sin embargo, aunque comprobó la mejor consideración social de los profesores universitarios en Europa, respecto de Norte América, determinadas promesas incumplidas lo llevaron nuevamente a Berkeley para el curso 1966/67.

Por fin, en 1967, la Universidad de *British Columbia*, en Vancouver, le proporcionó el ambiente académico buscado y, desde entonces, sigue unido a ella con la máxima consideración y, desde 1988 hasta la actualidad, como profesor emérito.

«Además de su intensa vida académica, sus investigaciones cuentan con una extraordinaria valoración y reconocimiento en todo el mundo.»

Durante los años 1976 a 78 el Prof. Mattessich impartió docencia, además de en la citada universidad, en la Universidad Tecnológica de Viena y, en abril de 1976, recibió al fin la nacionalidad austriaca, sin renunciar a su nacionalidad canadiense. Así, aunque a sus 54 años sólo tenía efectos sentimentales, recuperó una nacionalidad que, espiritualmente, siempre había sido la suya.

En cuanto a su vida académica, nuestro querido Mattessich, ha compartido sus conocimientos con profesores y alumnos de varias universidades de Canadá, Austria, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Italia y España.

Muestra de todo ello es el capítulo de distinciones en el que se pueden destacar las siguientes: Becado de la Fundación Ford; Premio de literatura del Instituto Americano de Censores Jurados de Cuentas; Académico Ordinario de la Academia Italiana de la Economía Hacendal; Catedrático Arthur Andersen de la Universidad de British Columbia; Miembro Correspondiente de la Academia Austriaca de Ciencias; Premio Haim Falk, por su distinguida contribución al pensamiento contable, de la Academia de Contadores Canadienses; Miembro Vitalicio de la Academia de Historiadores Contables; Miembro Honorario de la Sociedad Italiana de Historiadores Contables; Catedrático Honorario del Centro Universitario Francisco de Vitoria; doctor *honoris causa* por la Universidad Complutense de Madrid; Insignia Honoraria de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC); hace unos días fue investido doctor *honoris causa* por la Universidad de Burdeos, y hoy por la Universidad de Málaga.

Además de su intensa vida académica, sus investigaciones cuentan con una extraordinaria valoración y reconocimiento en todo el mundo, con más de veinte libros publicados, en varios países, cientos de artículos en las revistas de mayor impacto y prestigio, e infinidad de participaciones en congresos internacionales.

Aunque, como dije al comenzar estas palabras, en mi presentación estaría más cerca de los rasgos humanos que, de los científicos, como así ha sido, es obligado hacer una breve mención de las áreas en las que sus aportaciones han sido especialmente relevantes, si no decisivas, en la disciplina contable, me refiero a la Axiomatización de la contabilidad, Teoría de la hoja de cálculo, Epistemología e Historia de la contabilidad.

Para no extenderme demasiado, sólo me referiré a las publicaciones de mayor consideración científica y académica, de las múltiples que podemos encontrar en su currículum. En tal sentido destacar sus libros *Accounting and Analytical Methods*, de 1964, *Topics in Accounting and Planning*, de 1971, *Instrumental Reasoning and Systems Methodology*, de 1978, *Modern Accounting Research: History, Survey, and Guide*, de 1984, y *Accounting Representation and the Onion Model of Reality: a Comparison with Baudriillard's Orders of Simulacra and his Hyperreality*, de 2004.

Finalizaré mi intervención **refiriéndome a su relación con nuestro país** y, en tal sentido, decir que la primera vez que el Prof. Mattessich viene a España transcurrían los años sesenta y fue en una visita esencialmente turística. Hasta la década de los ochenta no se inician los primeros contactos personales con profesores españoles, que han ido aumentando desde entonces hasta la actualidad en la que cuenta con amigos y discípulos de múltiples universidades, entre otras, de Madrid, Vigo, Cantabria, etc, y, por supuesto, en la de Málaga.

Mi corta y entrañable amistad con el Prof. Mattessich tiene su origen en el Encuentro de Profesores Universitarios de Contabilidad, celebrado en las Palmas de Gran Canaria en el año 2000, cuando la Profa. Piedra Herrera me regala el privilegio de atenderlo durante el evento. Su sencillez, cordialidad y

humildad hicieron que unos días fueran suficientes para iniciar una estrecha relación personal.

Poder disfrutar aquellos días de su conversación e increíble vitalidad fue para mí el encargo mejor recompensado de mi vida académica, aunque con algunos sobresaltos propios de la intensa actividad académica y lúdica. Recuerdo que un día en un restaurante, yendo junto a mí, se resbaló por unas escaleras y pensé que se rompía la cabeza. Afortunadamente nada pasó y, a los dos segundos, Ricco, como prefiere que le llamen en privado, estaba levantado y sin más problemas que alguna pequeña magulladura.

Muestra de aquella incipiente amistad fue su propuesta para la realización de un trabajo, a presentar en el Congreso de la Asociación Europea de Contabilidad, que se celebraría en Sevilla en abril de 2003, lo que me pareció un verdadero sueño. Después de barajar diversas posibilidades nos inclinamos por una línea de trabajo que ya había iniciado él con profesores de otros países, como Alemania, Italia o Francia y, junto a un gran maestro de la historia de la Contabilidad, el Prof. Esteban Hernández, de la Universidad Autónoma de Madrid, presentamos una comunicación con el título “ANÁLISIS DE LA PUBLICACIONES CONTABLES EN ESPAÑA: PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX”. Más tarde, en 2004, publicamos un artículo sobre dicho tema en la Revista *Finanzas y Contabilidad* de la Universidad de Illinois, editada por Belkaoui, otro de los padres de la moderna contabilidad.



En Málaga hemos podido disfrutar de la sabiduría de nuestro querido Ricco en varios ciclos de conferencias en los que, como profesor visitante, impartió diversas clases magistrales sobre temas tan diferentes como la ética o la epistemología de la contabilidad, el caso Enron y Arthur Andersen, o los inicios de la hoja de cálculo, entre otros. Además, debo subrayar el ejemplar comportamiento de nuestros alumnos, del que nos sentimos orgullosos, por el caluroso recibimiento y el cariño mostrado a una verdadera eminencia de la contabilidad.

Por otra parte, quiero resaltar que los que nos movemos en el marco académico de la contabilidad, conocemos sobradamente la universalidad e importancia de la obra del profesor Mattessich, de la que sus primeros y principales divulgadores en España fueron, en su día, los profesores García García, de la Universidad Autónoma de Madrid y Requena Rodríguez, de la Universidad de Málaga.

En sus aportaciones, ambos han dejado, a lo largo de buena parte de su vasta producción escrita, testimonio expreso de la singular aportación y figura del Prof. Mattessich, que inició y proyectó en el mundo de nuestra ciencia un “*modus operandi*” del que, entre nosotros, los referidos autores fueron singulares seguidores e intérpretes.

Y por ellos, el profesor Calafell, que durante la dirección de sus respectivas tesis doctorales quiso y supo inculcar a ambos la impronta de la justa y merecida devoción por la obra del ahora recipiendario, de cuyo vasto y denso contenido fue, en la década de los 70, principal introductor.

Finalizaré con un par de ideas del propio Prof. Mattessich que, como científico fiel a sus pensamientos filosóficos y metodológicos, es toda una referencia para los que, buena parte de nuestro tiempo, nos dedicamos a la investigación. En su artículo titulado “*Acerca de lo que he intentado hacer en mi labor de investigación, dónde he podido acertar y dónde he fracasado*”, de 1998, nos subraya, entre otras, estas líneas de conductas:

“ALGO FUNDAMENTAL PARA EL TRABAJO CREATIVO ES SER FIEL A UNO MISMO
Y NO AGACHARSE ANTE LOS CREDOS Y LOS INTERESES DE OTROS”
“ES MEJOR LIBRAR UNA BATALLA APARENTEMENTE PERDIDA QUE LUCHAR
POR ALGO DE LO QUE UNO NO ESTÁ CONVENCIDO”

Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, dignísimas autoridades y claustales solicito con toda consideración y encarecidamente ruego que se otorge y confiera a mi maestro el Excmo. Sr. D. Richard Mattessich el supremo grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga.

DISCURSO DEL NUEVO DOCTOR *HONORIS CAUSA* D. RICHARD VICTOR ALVARUS MATTESSICH

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Excmos. e Ilmos. Sres.

Miembros de la comunidad universitaria.

Sras. y Sres.:



Qué le ha sucedido a la Contabilidad? Introducción

En primer lugar, permítanme darles las gracias de todo corazón, por el gran honor que me han otorgado. Mis lazos con vuestra universidad han sido muy estrechos durante algún tiempo, pero ahora se estrecharán aún más si cabe. Dado que esta corta presentación, no está dirigida a profesionales contables, intentaré explicar brevemente lo qué le ha sucedido a la Contabilidad, y en particular los esfuerzos académicos realizados en el área de habla anglosajona, durante la última mitad del pasado siglo.

Para muchos legos en Contabilidad es un completo misterio cuando ocurren escándalos financieros tan significativos como los de Enron, Arthur Andersen Co., WorldCom, Parmalat, y muchas otras empresas que quebraron. Pero cuando uno habla sobre la “*teoría de la contabilidad*”, para los no entendidos en el tema es incluso aún más confuso. La opinión generalizada es que la contabilidad es poco más que la alabada teneduría de libros, y uno se pregunta: ¿por qué demasiada agitación académica?

Cambios en la Práctica Contable

Permítanme comenzar con la parte práctica. Fíjense en el enorme cambio financiero e industrial que ha experimentado nuestro mundo durante los últimos 50 años. Al mismo ritmo que nuestros automóviles se volvieron más sofisticados, también la situación financiera empezó a serlo. Y si nuestros coches han llegado a ser más rápidos también ha sido necesario diseñar mejores sistemas de dirección y, sobre todo, frenos más fiables. Y esa, pienso, es una buena analogía, porque la contabilidad supone dirigir y controlar las poderosas fuerzas activas en una empresa o entidad gubernamental. La información financiera de la contabilidad es el eje del que depende el éxito o fracaso de las empresas. Imaginen que los frenos de su coche dejaran de repente de funcionar. Bien, algo similar le ocurrió a Enron cuando Arthur Andersen & Co. no consiguió romper el círculo vicioso de corrupción y mala administración en dicha compañía.

Pero antes de adentrarnos en este campo de minas, tengo que decir algunas palabras sobre el esfuerzo de la Comisión de Principios de Contabilidad Financiera de Estados Unidos (FASB). Después de muchos años de negociación entre la Comisión de Seguridad del Mercado de Valores de Estados Unidos (SEC) y la Comisión de Principios Contables (APB) del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), en 1973, se llegó al acuerdo de constituir una Comisión de Principios de Contabilidad Financiera (FASB) como organismo privado e independiente que regulase las normas

contables en Estados Unidos. En efecto, el FASB emprendió subsiguientemente un extenso programa de publicaciones y cuasi-legislación. La más conocida de éstas es el “Marco Conceptual” (consistente en una serie de principios o postulados) y el famoso Statement 33 (FASB 1979 –más tarde ese conjunto de cuasi-leyes– se convertiría en una recomendación de carácter voluntario) sobre ajustes contables en épocas de inflación. En general, tales instituciones como el APB, SEC, FASB hicieron un buen trabajo en el establecimiento de rigurosas normas contables, pero la interferencia política dificultó algunas propuestas normativas de la SEC, y el incremento de la burocracia provocó fatales retrasos al FASB.

Así, después del caso Enron/Arthur Andersen, fue establecida una normativa más rigurosa constituida por el Acta de la Sarbanes-Oxley (2002)¹ por el Senado estadounidense que, no obstante, introdujo cargas burocráticas adicionales.

Si la contabilidad se volvió más compleja, ésto no solo significó un creciente cuerpo de normas de contabilidad y auditoría, sino también un sistema fiscal de elevada complejidad, y una creciente necesidad de actividad consultora, principalmente de firmas de auditoría. A esto debe añadirse un sinfín de innovaciones tecnológicas. Hoy, una auditoría exhaustiva es impensable sin sofisticadas técnicas de muestreo y un adecuado soporte estadístico. La teneduría de libros ya no se hace “manualmente” sino con dispositivos electrónicos como la hoja de cálculo.

Muchos nuevos negocios emergían, tales como analistas financieros y firmas de asesoría, y se convertían en poderosos participantes en el mercado. Una firma de auditoría que en 1950 podía tener empleados a unas pocas docenas de expertos tiene ahora miles de empleados a lo largo de todo el mundo y se ha convertido en un poderoso imperio internacional. Y la intensa competencia entre actividades de auditoría y actividades de consultoría frecuentemente exige su peaje. Arthur Andersen Co. es, desafortunadamente, el más claro ejemplo del precio pagado por una competencia demasiado agresiva. Hace tres décadas existían ocho grandes firmas internacionales de auditoría, una década más tarde disminuyeron a seis, mientras que ahora solo hay cuatro.

Sin embargo, al hablar sobre firmas auditoras, me siento obligado a responder a una cuestión que seguramente está en la mente de muchos de ustedes. ¿Como es que una firma financiera como Arthur Andersen Co. pudo cometer tal irregularidad, y hundirse? Obviamente, yo no puedo descender a todos los detalles, pero me gustaría citaros un artículo de Arthur Wyatt (2004) (que recomendé a alguno de vosotros el otoño 2004 en mi conferencia en esta universidad). Este artículo expone como las exigentes normas de las firmas de auditoría de los cincuenta y los sesenta fueron deteriorándose lentamente en las décadas posteriores. Esto ocurrió porque las firmas de auditoría se convirtieron también en firmas de consultoría –pues las actividades de consultoría– demostraron ser mucho más lucrativas. Pero los socios consultores no tenían la misma formación ética que los socios auditores. Y

1. El Acta Sarbanes-Oxley (2002) es considerada como el cambio más significativo en las leyes federales de seguridad en los Estados Unidos desde el Nuevo Tratado. Llegó tras la estela de una serie de escándalos financieros, incluidos los de Enron, Arthur Andersen Co. y WorldCom. Entre las disposiciones más importantes del Acta están: penas criminales y civiles por violación de la seguridad, independencia del auditor/certificación del trabajo del auditor interno por auditores externos e incremento de la información relativa a recompensas de ejecutivos, información privilegiada y estados financieros” (de TechListngs.Net).

todavía, con el tiempo fueron ellos quienes dominaron las firmas de auditoría, y las empujaron hacia la toma de cada vez mayores riesgos para la obtención de beneficios más elevados. Y esto fue un “billete” para el desastre. Así, nuestra conclusión es esta, desde un punto de vista práctico, el problema ético y la restauración de la confianza deben tener la prioridad más alta en Contabilidad. Y esto es más importante en la contabilidad financiera de hoy, orientada a presentar información a un gran público de inversionistas.

Pero la contabilidad financiera y la auditoría no son las únicas áreas donde han ocurrido grandes cambios. Previamente, la contabilidad de costes, principalmente en lo que se refiere a la valoración de inventarios y el control de costes históricos, ha experimentado una reorientación drástica para facilitar la toma de decisiones en la gestión. El intenso debate sobre el coste completo versus coste marginal en los años sesenta y setenta finalmente terminó con una severa crisis de la contabilidad de costes y de gestión. Pero la crisis fue superada en los ochenta y los noventa, porque los contables se dieron cuenta de la importancia creciente de las decisiones estratégicas, y de la necesidad de un sistema presupuestario lo suficientemente flexible para gobernar un clima de negocio dominado por innovaciones y cambios cada vez más rápidos.

Contribuciones de los académicos de la contabilidad

Siempre que la industria y el gobierno crecen enormemente, la burocracia también lo hace. Esto implica una demanda continua de contables y expertos financieros –lo que significa– mayores instalaciones educativas y, en última instancia, más profesores de contabilidad. Los académicos de la contabilidad no están satisfechos simplemente con la enseñanza de la teneduría de libros, sino que necesitan mayores estímulos intelectuales. Esta es una de las razones por las que los académicos de contabilidad de hace 50 años apenas pueden ser comparados con los de hoy. Las fuerzas centrífugas activas en nuestra disciplina son inmensas. Desde la contabilidad analítica y empírica, a la “contabilidad del petróleo”, a la “contabilidad social y medioambiental”, a la “contabilidad feminista”, etcétera, la lista de especializaciones crece cada año y también lo hace el número de revistas académicas de contabilidad.

Mientras que en 1950 había dos o tres revistas académicas en lengua inglesa, hoy hay cientos, a las cuales han de añadirse innumerables revistas “profesionales” de contabilidad en inglés (y en muchas otras lenguas). La “producción investigadora” está creciendo potencialmente cada año. Pero no todo es simple crecimiento, con bastante frecuencia hay una sustancia intelectual detrás de ello. Se recibió un impulso en los cincuenta cuando otras disciplinas como las matemáticas, la economía financiera, la investigación de operaciones y la ciencia de la administración, ejercieron un enorme impacto en la teoría de la contabilidad.

Esta tendencia puede haber comenzado con la aplicación de los métodos estadísticos a la auditoría, cuyo pionero fue Lawrence Vance (1950), un colega mío en Berkeley. Simultáneamente, llegó el cambio desde los métodos de costes tradicionales a métodos de costes más orientados a la toma de decisiones o contabilidad de gestión, como manifestaron primero en textos (relativamente poco conocidos) Carl Devine (1950) y Bill Vatter (1950), ambos también colegas de Berkeley. Una década y media más tarde, David Solomons (1965) presentó una excelente investigación sobre

descentralización y precios de transferencia. También en este tiempo, Bob Anthony (1965) y Charles Horngren (1965) lanzaron dos libros de texto, *best-sellers* de la contabilidad de costes y de gestión que, tras innumerables ediciones y revisiones, todavía se encuentran en el mercado.

Uno de los clásicos de la contabilidad financiera del siglo veinte, el libro de Edwards y Bell (1961), no sólo renovó la discusión sobre el problema de la valoración, sino que presentó también un sistema coherente de contabilidad a costes de reposición con una serie de refinados conceptos (tales como rentabilidades económicas vs. rentabilidades financieras, beneficios reales vs. beneficios ficticios, beneficios realizados vs. beneficios no realizados, mantenimiento del capital físico o económico vs. capital financiero vs. capital nominal, etc.). Fue esta teoría sobre la que el FASB construye, a final de los setenta, su propuesta y cuasi-legislación sobre contabilidad en épocas de inflación. Además, las cuestiones sobre valoración y aspectos relacionados fueron intensamente discutidos por Ray Chambers (1966), Yujiljiri (1967), Bob Sterling (1970) y otros.

Justo antes de la publicación de estos trabajos, y costes de reposición, la contabilidad analítica resurgió (p.ej. matemática) (aquí intenté hacer algunas contribuciones, véase Mattessich 1964a). Los intentos de axiomatización contenidos en mis publicaciones también tuvieron después un impacto indirecto en lo establecido por el FASB “Marco Conceptual” (cf. Zeff 1982; Slaymaker 1996). Además, fui el pionero en introducir la hoja de cálculo electrónica en un libro sobre simulación presupuestaria computerizada (Mattessich, 1964b, y publicaciones anteriores).

Sin embargo, estas innovaciones no fueron de ninguna manera apreciadas en ese momento. Por el contrario, tuvieron mucha crítica. Por ejemplo, costó casi veinte años que la hoja de cálculo computerizada llegara a ser de uso generalizado. El impulso vino con la llegada del ordenador personal (a final de los setenta) y la adaptación o reinención de la hoja de cálculo para el PC. Esto se llevó a cabo gracias al éxito en la comercialización del programa informático VisiCalc de Dan Bricklin y Bob Frankston (para más detalles, véase Mattessich and Galassi 2000). Jerry (G.A.) Feltham (1967) escribió en Berkely su tesis doctoral sobre los aspectos económicos de la información contable que estimuló durante las décadas posteriores bastante investigación novel y generó una nueva rama “estocástica” de la contabilidad analítica (e.g. Demski and Feltham 1976; J.A. Christensen and Demski 2003; P.O. Christensen and Feltham 2003, 2005). Un campo que no es únicamente la parte matemáticamente más sofisticada de nuestra disciplina, sino que es considerada también como una de las más prometedoras de la contabilidad académica –al menos– a los ojos de muchos de los académicos norteamericanos.

Al final de los sesenta aparecieron dos espectaculares trabajos, uno de Ball and Brown (1968), y el otro de Bill Beaver (1968). Ello dio el impulso a una ingente literatura sobre contabilidad estadístico-empírica, fuera de la cual surgió a final de los setenta y durante los ochenta la línea extrema de la “teoría positiva de la contabilidad” de Watts y Zimmerman (1978). Pero hubo una reacción a esta tendencia radical. Llegó de Gran Bretaña, en forma de una nueva línea, conocida hoy día como campo crítico-interpretativo (o interpretativo). Su líder intelectual es Anthony Hopwood (1978), y su principal órgano es la revista de *Accounting Organizations, and Society* (Contabilidad, Organización y Sociedad), que él editó desde su inicio en 1975. Esta línea está fuertemente influenciada por la sociología y las ciencias del comportamiento tales como la sociología, psicología, y filosofía. Es sumamente crítica

con la economía neoclásica y moderna, y abarca un amplio espectro político que va desde las ideas sociales moderadas al socialismo más radical (como se manifestó, por ejemplo, en los escritos de Tinker, 1985). Ésta ha encontrado discípulos tanto en el continente europeo como en Norte América y otros lugares. Yo, personalmente, simpatizo con la rama moderada de esta línea, principalmente por su interés en las cuestiones filosóficas (a las cuales yo también intenté contribuir). Otro prestigioso contable de Gran Bretaña fue Edi Stamp (1980 –véase también– Stamp y Moonitz 1978), que fue conocido “no tanto por la originalidad de sus ideas como por su fuertes campañas para aumentar la normativa de información corporativa, auditoria, y transparencia de la gestión.” (Mumford 1994:274).

Mientras tanto muchas especialidades han sido desarrolladas por la contabilidad académica, entre las cuales se encuentra la extensa literatura sobre contabilidad internacional (de la que fue pionero Gerald Mueller, 1963), y sobre armonización, así como sobre normalización –algo que interesa– particularmente a los lectores europeos. Es más, la contabilidad de gestión estaba atravesando la crisis, indicada anteriormente, y muchos académicos intentaron resolverlo entre los cuales se encuentran destacados contables de gestión como Kaplan y Atkinson (1989). Durante las últimas dos décadas del siglo 20 una enorme cantidad de literatura contable ha sido generada en esta área –incluso firmas de consultoría– se aprovecharon de diversos modelos desarrollados en el mundo académico.

No hay que olvidar el creciente interés en toda el área de lengua inglesa en muchos aspectos de la historia de la contabilidad. Libros como los de Zeff (1982), de Edwards (1994), Los Pensadores contables del siglo veinte, y la enciclopedia de historia de la contabilidad de Chatfield y Vangermeersch (1996), son solo algunas muestras de una vasta literatura de *historia antigua* de la contabilidad –a las cuales también se puede añadir– algunas nuevas aportaciones sobre el *origen* de la práctica y la teoría de la contabilidad (e.g. ,Schmandt-Besserat 1992; Mattessich 2000).

Los estudios estadístico-empíricos, arrojaron bastante luz sobre diferentes aspectos relacionados con cuestiones de inversión y el impacto de los estados financieros. Pero en general, la contabilidad empírica no cumplió (o todavía no ha cumplido) muchas de las grandes expectativas que se habían albergado en los setenta. Tal vez, por la carencia de una teoría realista y unificada sin la cual la investigación estadística-empírica se volvió fragmentaria o desmenuzada.

Esta es posiblemente una de las razones por la que muchos americanos ponen demasiadas esperanzas en la perspectiva de la información contable (Feltham and Ohlson 1995; J.A. Christensen y Demski 2003; P.O. Christensen y Feltham 2003, 2005). Aquí existe un riguroso cuerpo de conocimiento matemático-analítico que es posible que, con el tiempo, ofrezca la posibilidad de una teoría general suficiente para constituir una base para la futura investigación empírica.

La relativamente entusiasta actitud hacia estas aproximaciones está reforzada por la conciencia de que la “incertidumbre” ya no puede ser descuidada en contabilidad. Esto domina tanto nuestra práctica como la perspectiva científica –desde la serie de teorías de física– a la perspectiva de la información de nuestra disciplina. Por lo tanto, el salto desde el determinismo a los modelos estocásticos no es un caso aislado en la ciencia, pero pertenece a una tendencia general. La incertidumbre, y por tanto la necesidad de información, está profundamente engranada, no sólo en las partículas físicas subatómicas, sino también en la vida diaria. **Estamos viviendo en un universo estocástico donde**

“la incertidumbre es nuestra única certeza”, y pensando en términos probabilísticos puede que sea nuestra “mejor apuesta”.

Referencias (en inglés)

- Anthony, Robert N. (1965) *Management accounting principles*, Homewood, IL: R. D. Irwin.
- Ball, Raymond J. and Philip R. Brown (1968) An empirical evaluation of accounting income numbers, *Journal of Accounting Research* 6 (Autumn 1968): 159-178.
- Beaver, William H. (1968) The information content of annual earnings announcements, *Journal of Accounting Research* 6 (Supplement to 1968a): 67-92.
- Chambers, Raymond J. (1966) *Accounting, evaluation and economic behavior*, Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall, Inc. (reprinted in Accounting Classics Series, Houston, TX: Scholars Books Co., 1975).
- Chatfield, Michael and Richard Vangermeersch, eds. (1996) *The history of accounting: An international encyclopedia*, New York: Garland Publishing, Inc.
- Christensen, John A. and Joel Demski (2003) *Accounting theory--An information content perspective*, New York, NY: McGraw-Hill.
- Christensen, Peter O. and Gerald A. Feltham (2003). *Economics of accounting; Volume I: Information in markets*. Boston, MA: Kluwer Academic Publishers.
- Christensen, Peter O. and Gerald A. Feltham (2005). *Economics of accounting; Volume II: Performance evaluation* (forthcoming), Boston, MA: Kluwer Academic Publishers.
- Demski, Joel S. and Gerald A. Feltham (1976) *Cost determination: a conceptual approach*, Ames, IA: Iowa State University Press.
- Devine, Carl (1950) *Cost accounting and analysis*, New York, NY: MacMillan Company.
- Edwards, Edgar O. and Philip W. Bell (1961) *The theory and measurement of business income*, Berkeley, CA: University of California Press.
- Edwards, J. Richard, ed. (1994) *Twentieth-century accounting thinkers*, London: Routledge, 1994.
- Feltham, Gerald A. (1967) *A theoretical framework for evaluating changes in accounting information for managerial decisions* (doctoral dissertation), Berkeley, CA: University of California.
- Feltham, Gerald A. and James A. Ohlson (1995) Valuation and clean surplus accounting for operating and financial activities, *Contemporary Accounting Research* 11 (2, Spring): 689-731.
- Financial Accounting Standards Board (1979) Financial reporting and changing prices, *Statement of financial accounting standards* No. 33, Stamford, CT: FASB.
- Hopwood, Anthony G. (1978) Towards an organizational perspective for the study of accounting and information systems, *Accounting, Organizations and Society* 3 (1): 3-14.
- Horngrén, Charles T. (1965) *Accounting for management control*, Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Ijiri, Yuji (1967) *The foundations of accounting measures*, Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall, Inc.
- Kaplan Robert S. and Anthony A. Atkinson (1989) *Advanced management accounting*, (2nd edition),

Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall Inc.

Mattessich, Richard (1964a) *Accounting and analytical methods--Measurement and projection of income and wealth in the micro- and macro-economy*, Homewood, Illinois: R.D. Irwin, Inc. (reprinted in 1977 and 1979; still available from the "Accounting Classics Series" of Books on Demand: www.lib.umi.com/bod or jeanette.oberle@il.proquest; German translation in 1970; Japanese translation in 1972-75; Spanish translation in 2002).

Mattessich, Richard (1964b) *Simulation of the firm through a budget computer program*, Homewood, Illinois: R.D. Irwin, Inc. (reprinted in 1979, still available from the Books on Demand Series: www.lib.umi.com/bod or jeanette.oberle@il.proquest --it anticipated by almost twenty years, major elements of such bestselling microcomputer programmes as VISI-CALC, SUPER-CALC, LOTUS-1-2-3, etc.).

Mattessich, Richard (2000) *The beginnings of accounting and accounting thought-- Accounting practice in the Middle East (8000 B.C. to 2000 B.C.) and accounting thought in India (300 B.C. and the Middle Ages)*, New York: Garland Publishing, Inc.

Mattessich, Richard and Giuseppe Galassi (2000) History of the spreadsheet: From matrix accounting to budget simulation and computerization, in AECA and Esteban Hernández Esteve, eds., *Accounting and history--A selection of the papers presented at the 8th World Congress of Accounting*, Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Ediciones Gráficas Ortega: 203-232.

Mueller, Gerhard G. (1963) The dimensions of the international accounting problem, *The Accounting Review* 38 (January): 142-147.

Mumford, Michael J. (1994) Edward Stamp (1928-86), in J. R. Edwards, ed., *Twentieth-century accounting thinkers*, London: Routledge: 274-292.

Sarbanes-Oxley Act. (2002) *Corporate responsibility act* (USA), Pittsburgh, PA: Buchanan-Ingersoll, P.C.

Schmandt-Besserat, Denise (1992) *Before writing*, Vol. I: *From counting to cuneiform*; Vol. II: *A catalogue of Near Eastern tokens*, Austin, TX: University of Texas Press.

Slaymaker, Adrienne S. (1996) Conceptual framework, in M. Chatfield and R. Vangermeersch, eds., *The history of accounting--An international encyclopedia*, New York, NY: Garland Publishing, Inc.: 150-154.

Solomons, David (1965) *Divisional performance: measurement and control*, New York: Financial Executive Research Foundation.

Stamp, Edward (1980) *Corporate reporting: its future evolution*, Toronto, ON: CICA.

Stamp, Edward and Maurice Moonitz (1978) *International auditing standards*, Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

Sterling, Robert R. (1970) *Theory of the measurement of enterprise income*, Lawrence, KA: University Press of Kansas.

Tinker, Anthony M. (1985) *Paper prophets: a social critique of accounting*, New York: Praeger Special

Studies.

Vance, Lawrence L. (1950) *Scientific methods for auditing*, Berkeley, CA: University of California Press.

Vatter, William (1950) *Managerial accounting*, New York, NY: Prentice-Hall, Inc.

Watts, Ross L. and Jerold L. Zimmerman (1978) Towards a positive theory of the determination of accounting standards, *The Accounting Review* 53 (January): 112-134 (reprinted in R. Mattessich, ed., *Modern accounting research: History, survey, and guide*, Vancouver, BC: Canadian Certified General Accountants' Research Foundation, 1984: 81-102).

Wyatt, Arthur R. 2004. Accounting professionalism -they just don't get it. *Accounting Horizons* 18 (1, March): 45-53.

Zeff, Stephen A., ed. (1982) *The accounting postulates and principles controversy of the 1960's*, New York: Garland Publishing, Inc.



DISCURSO DE LA EXCMA. Y MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D.^a ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE D. RICHARD VICTOR ALVARUS MATTESSICH

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Sras. y Sres.:

Hoy, la Universidad de Málaga acaba de recibir al maestro, al ingeniero, al economista. También al humanista. Acaba de recibir a aquel joven de ayer que, tal vez al enumerar las notas de una sinfonía de Mozart, descubrió que nada escapa al número. Y que, como escribiera San Isidoro en sus etimologías, el número va siempre unido a la existencia misma de las cosas.

“Quítales el número –decía–
y todas desaparecerán”.

Es la propia etimología del verbo “contar” la que nos muestra que sirve tanto para enumerar objetos como para narrar hechos. Y ello porque, en el fondo, quizá no estén tan lejanas la una de la otra. Si la historia, la de ayer y la de hoy, debe escribirse partiendo de documentos, solo tendremos una visión completa de la realidad disponiendo también de los documentos contables.

Hoy, por ejemplo, sabemos más del antiguo Egipto, o de Mesopotamia, gracias al estudio de las propias contabilidades que ellos reflejaban en las tablillas de barro. Igual podríamos decir de la Roma Clásica después de analizar sus libros de contabilidad, los que llamaban “Adversaria” y “Codex”. La Contabilidad, como la Historia, existe desde que el hombre se dio cuenta de que no era bastante con su memoria para guardar la información sobre su actividad. Ambas nacieron para interpretar, medir y describir. Para comunicar hechos de una forma veraz y transparente.

En la contabilidad, el número es la herramienta, el instrumento para medir la riqueza. Pero su campo de trabajo es un entorno muy complejo. Es un entorno en el que no solo nos envuelve la sociología, la psicología o la ciencia política. También la ética. Y es lógico. Allí donde haya que conciliar intereses contrapuestos, allí donde las actuaciones y las decisiones tengan consecuencias hacia terceros, surgirá la necesidad de códigos de conducta. E, inevitablemente, como corolario, habrá una llamada a la ética.

Hoy, la incorporación del profesor Mattessich al Claustro de la Universidad de Málaga representa, entre otras cosas, el reconocimiento a una labor científica basada en la deontología. Hoy hemos recibido a un humanista que nunca perdió el vigor de su capacidad para pensar la contabilidad desde la atalaya de la ética.

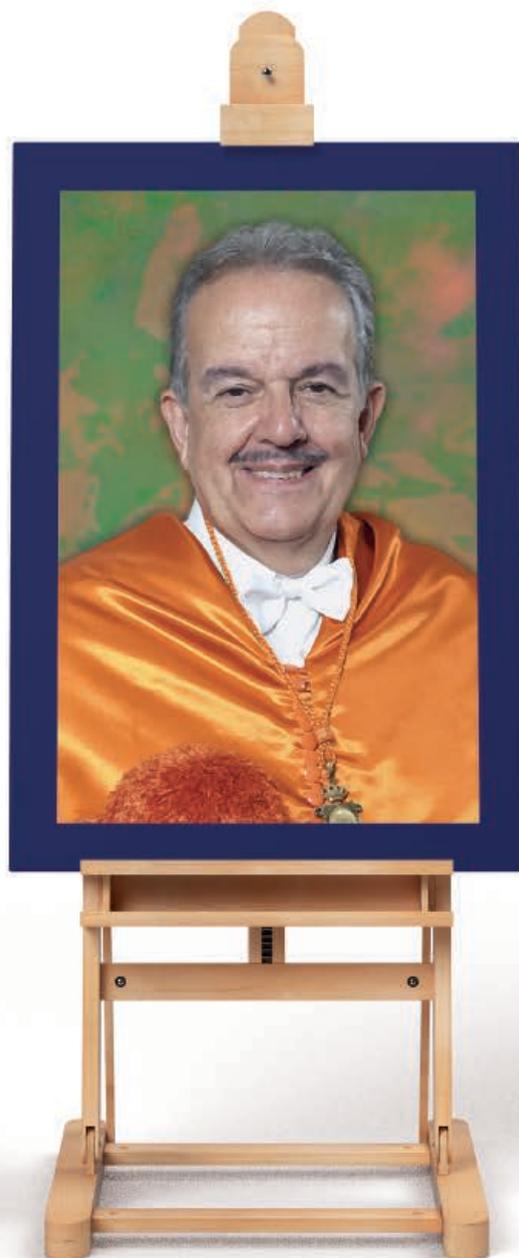
El profesor Mattessich es ya un referente para todos. Es un permanente recordatorio de que la formación técnica es imprescindible; pero no suficiente. De que es necesario que los profesionales sigan avanzando en los niveles de razonamiento moral; que sean capaces de aplicar criterios éticos en la resolución de los conflictos que afecten a su profesión.

Siempre supimos que tras los números se contenía algo más que frialdad y guarismo. Hoy, con el profesor Mattessich, lo hemos comprobado. Hemos visto que los números también son capaces de aproximar la dimensión científica y humana de un profesor. De un profesor que, en su reflexión sobre el mundo, utilizó números en la ingeniería; después en la contabilidad; incluso en sus incertidumbres intelectuales. Pero que, en su mano, nunca dejaron de reflejar la verdad.

Profesor Mattessich, sea usted cordialmente bienvenido al Claustro de la Universidad de Málaga.







Juan Ramón Cuadrado Roura

25 de junio de 2009



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

50
ANIVERSARIO



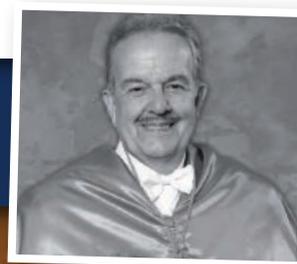
UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Juan Ramón Cuadrado Roura

25 de junio de 2009



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DEL PROFESOR D. JUAN RAMÓN CUADRADO ROURA

Con la venia.

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas y civiles.

Comunidad universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios).

Sras. y Sres.:

La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, reunida en sesión ordinaria el 30 de octubre de 2007, y atendiendo a lo especificado en el artículo 1, párrafo 1 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Málaga, acordó, A PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DEFENDIDA POR EL PROFESOR D. JOSÉ EMILIO VILLENA PEÑA, en el punto 5 del orden del día, en atención a sus relevantes méritos y a su especial vinculación con la Universidad de Málaga, **proponer por unanimidad, el nombramiento del profesor D. Juan Ramón Cuadrado Roura, como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga.**

Málaga, 30 de octubre de 2007

Eugenio José Luque Domínguez
Decano

LAUDATIO DEL DOCTORANDO D. JUAN RAMÓN CUADRADO ROURA PRONUNCIADA POR EL DOCTOR D. JOSÉ EMILIO VILLENA PEÑA EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Miembros del Claustro.

Amigos.

Sras. y Sres.:



Deseo empezar esta intervención agradeciendo a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la designación para

llevar a cabo esta «laudatio», gratísimo e inmerecido honor que intentaré desempeñar con el debido respeto que el discípulo siente por el maestro. Con este acto también llevamos a cabo un reconocimiento, en sentido de agradecimiento de nuestra Universidad con el profesor Cuadrado: un reconocimiento por su magisterio, en unos momentos difíciles, yo diría que heroicos, cuando empezaba a caminar una joven Universidad, y en la que la necesidad más urgente era –entre muchísimas otras– contar con un profesorado estable y de calidad.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales pasaron brillantes profesores de los que los alumnos podían disfrutar de sus conocimientos cuando coincidían con ellos en el momento oportuno, pero tras el periodo mínimo requerido por la legislación vigente era usual que muchos regresaran a sus universidades de origen y la Facultad se encontrara con un problema docente permanente. Algunos profesores vinieron a romper esa tendencia y empezaron a construir unos cimientos sólidos de esta joven Universidad, y entre éstos destacó en gran manera el profesor **Cuadrado Roura**.

Es por ello, entre otras razones a las que luego me referiré, que la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que tiene entre sus funciones la de «proponer las concesiones de Doctorados *Honoris Causa*...» (artículo 42-i de su Reglamento) adoptó, por unanimidad, la decisión de elevar dicha propuesta al Claustro de la Universidad, que –a su vez– la aprobó el 2 de diciembre de 2008.

Universidad implica universalidad, pero aquélla, como institución, está imbricada en el tejido

cultural, económico y social donde desempeña su labor; a buen seguro que por ello el «Reglamento de Honores y Distinciones» de nuestra Universidad dice, en el artículo 1, lo siguiente: «*los Centros de la Universidad de Málaga podrán proponer la concesión del título de doctor honoris causa a favor de aquellas personas que, en atención a sus méritos relevantes y especial vinculación a la Universidad de Málaga, sean acreedoras de tal consideración y contribuyan a una mejor y mayor proyección de la Universidad*».

**«Aunque él ha brillado
–sobre todo–
como investigador,
ha tenido la docencia
como uno de los ejes
fundamentales de su
trayectoria personal.»**

En este sentido, considero que en el profesor Cuadrado concurren todas esas circunstancias, como intentaré señalar en esta «laudatio».

Es difícil, por la brevedad que se nos requiere en una exposición de este tipo, resumir los méritos acumulados en una vida académica tan dilatada. Por ello, debo enfocar mi discurso a la presentación de algunas pruebas relevantes de esa brillante trayectoria intelectual y de su fecunda labor académica que viene a reconocer su talento, el esfuerzo fructífero (contribuciones, trabajos científicos, una obra muy prolija) y su magisterio (capacidad para formar discípulos y transmitir a los mismos su impronta a la hora de difundir los conocimientos y organizar el trabajo científico); pero antes deseo comentar **algunos aspectos más personales**.

Juan Ramón Cuadrado Roura nació en Gerona, lugar donde realizó sus estudios de bachillerato, que compaginó –desde los 14 años– con trabajos de repartidor para una gestoría. Simultaneaba estas tareas con los estudios de música, que llegó a completar, cosa que no muchos conocen, lo que le permitiría satisfacer así una de sus grandes pasiones, el amor por la música clásica y adquirir probablemente la férrea disciplina que todo el mundo le reconoce. A los 18 años se traslada a Barcelona donde realizó los 4 primeros cursos de la Licenciatura de Economía, estudios que siguió compaginando con el trabajo: eran tiempos difíciles. El último año de la Licenciatura de Economía lo termina en Madrid, ciudad a la que se traslada con la intención de preparar posteriormente oposiciones para Economista del Estado, pero el destino le tenía preparado para cumplir con otra de sus grandes pasiones: la enseñanza universitaria. La necesidad de trabajar para vivir y la oportunidad de colaborar en una plaza de ayudante de clases prácticas en la Universidad Complutense hicieron el resto, facilitándole la posibilidad de hacer su tesis doctoral en esa Universidad. Después, la creación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Santiago de Compostela, le permite un puesto de profesor mejor remunerado, aunque eran momentos en los que los profesores malvivían, y combina su actividad docente con un cargo de subdirector en un colegio mayor. En aquella época, su dedicación universitaria ya era plena. De su etapa en Barcelona conserva contactos con algunos de sus antiguos profesores, y finalmente recalca en el Departamento de Política Económica del profesor Fabián Estapé, cuestión ésta que marcaría su posterior trayectoria académica.

Siendo relativamente joven, a los 36 años, gana la Cátedra de Política Económica de la Universidad de Málaga, mediante un concurso oposición directo. En aquel entonces, unas durísimas oposiciones de 6 ejercicios que parecían muy apropiadas para una persona de las

características del profesor Cuadrado, pues era difícil que sobreviviera a ellas alguien que no las llevara muy bien preparadas, y a muchos nos consta que en esas circunstancias él era un contrincante muy difícil de superar.

El **profesor Cuadrado** se incorporó a su plaza de catedrático de nuestra universidad en el curso 1973-74, fechas en las que nos conocimos y, desde entonces pude comprobar que, **aunque él ha brillado –sobre todo– como investigador, ha tenido la docencia como uno de los ejes fundamentales de su trayectoria personal.** Siempre se preocupó de preparar sus clases o sus conferencias de una forma muy metódica. Cuando me incorporé a su Departamento pude disfrutar –como otros miembros de este– de una ayuda muy valiosa con unos magníficos apuntes que demostraban una gran inclinación por los temas docentes. También pude comprobar cómo una persona que tenía esa enorme facilidad para organizar distintas actividades académicas, y «liarse» –como él mismo decía– en multitud de trabajos de investigación, siempre trataba de compatibilizar cualquier ocupación posible con la docencia. De forma que a sus discípulos nos ha transmitido esa preocupación especial por los alumnos, a través de una metodología rigurosa a la hora de preparar las clases: un saber hacer que nos ha dejado su impronta.

Recuerdo que sus recomendaciones, a un entonces joven aspirante a profesor universitario, siempre giraban sobre **la importancia de ir obteniendo una buena formación teórica:** en un país donde todo el mundo sabe de economía, el economista debe de tener la ventaja de poseer unos conocimientos técnicos que le permitan razonar las cuestiones económicas de una forma cierta, lo más alejada, si es que es posible, de los juicios de valor que presiden la actividad política. De hecho, por aquel entonces, una de las lecturas recomendadas a los alumnos del Departamento era el libro de Arthur Smities «*Economía y política*» que abundaba en esos aspectos.

Con independencia del nivel de especialización que debemos adquirir en nuestra actividad académica y profesional, que como diría John Kenneth Galbraith «*no es una virtud científica, sino una necesidad científica*», esa formación teórica que debía ir adquiriendo ese joven profesor debía ir encaminada a tener un buen modelo teórico, que debe proporcionar –en nuestro caso– el estudio de la Teoría Económica y de cómo ésta se ha ido conformando con el paso del tiempo, pues –como diría el Nobel George Stigler– en la actividad económica «*las circunstancias cambian, pero los problemas persisten*» y, por lo tanto, debemos también completar esos conocimientos con lo que la historia económica nos ha ido enseñando, no sólo por el mandamiento de la Ciencia de conocer y comprender, sino incluso para evitar caer en los errores del pasado. La vida económica está llena de tópicos, en su mayor parte infundados, que el Nobel Ezra Misham tan magníficamente señalara en una obra titulada «*Falacias económicas populares*», pero que como se puede intuir son muchísimas más de las que se pueda recoger en cualquier obra.

El **profesor Cuadrado** sabía bien de lo que hablaba, pues antes de su llegada a Málaga había impartido clases de Teoría Económica, entre otras, en la Universidad de Santiago de Compostela y, además, procedía de una escuela de Política Económica, la de Barcelona, encabezada por el profesor Fabián Estapé, donde la Historia del Pensamiento Económico había adquirido una importancia singular. Esa forma de enfocar el conocimiento histórico del pensamiento económico también había estado presente en otros profesores cercanos a él, como el profesor Velarde

Fuertes, quien fue su director de tesis doctoral.

Ese objetivo, **que el alumno tenga una docencia de calidad**, siempre estuvo presente en las actividades docentes que él dirigió en la Universidad de Málaga, pero me consta que también lo ha estado en otras Universidades españolas donde ha impartido sus clases, en la Complutense de Madrid, Barcelona, Santiago de Compostela y Alcalá de Henares, así como a nivel internacional en las conferencias y cursos impartidos en instituciones y universidades europeas, en: París, Viena, Milán, Roma, Turín, Bolonia, Atenas, Estocolmo, Tallin, Oslo y Róterdam; en Japón, en: Tokio, Tsukuba y Nagoya; en EE. UU., en: Berkeley, Irvine y Washington; y en muchas universidades latino americanas de México y Colombia, además de las de Buenos Aires, Salta y Tucumán en Argentina, Santiago de Chile y Valdivia en Chile o Sao Paulo en Brasil, entre otras.

Como referí al principio, el «Reglamento de Honores y Distinciones» de la Universidad establece que el candidato debe tener «*una especial vinculación con la Universidad de Málaga*»; pues bien, el profesor Cuadrado llegó a Málaga –como he dicho– a mediados de 1973 y estuvo 9 años al frente del Departamento de Política Económica, hasta que fue nombrado secretario general técnico del entonces Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Durante ese tiempo desarrolló una fructífera labor de consolidación y proyección externa del Departamento; y aunque luego se trasladó a la Universidad de Alcalá de Henares, siempre ha permanecido vinculado al mismo, a través de la dirección de tesis doctorales, tribunales de oposiciones, conferencias y otros actos académicos.

En el tiempo que fue catedrático de la Universidad de Málaga, además de ocupar diversos cargos académicos, entre ellos el de vicerrector de Ordenación Académica, fue el **impulsor y creador de dos revistas científicas** que aún edita nuestra Universidad y nuestra Facultad: la *Revista de Estudios Regionales* y la revista *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*.

La *Revista de Estudios Regionales* nació como una revista de la Universidad de Málaga, en conexión con otras Universidades andaluzas. Esta revista pasó –muy pronto– a ser un referente de los estudios regionales en España, aunque con una especial vinculación con los temas de Andalucía. La revista ha seguido su trayectoria y consolidación hasta la fecha y el profesor Cuadrado forma parte del Consejo de Redacción de la misma; pero, si hoy es complejo poner en marcha una revista y mantenerla, podemos imaginar la dificultad de hacerlo en la década de los 70, y en Málaga. Conseguir los artículos, editar la revista, distribuirla... se antoja hoy como una tarea ardua. Un valor indiscutible de la revista fue aglutinar en torno a ella, y a las *Reuniones de Estudios Regionales*, que al calor de esta se celebraban todos los años, las inquietudes que –sobre el proyecto de Andalucía, como entidad política– iban apareciendo. Así, figuras como José Cazorla, José Javier Rodríguez Alcaide, Juan Antonio Lacomba, Javier Lasarte... o instituciones como los Institutos de Desarrollo Regional de las Universidades de Sevilla y Granada tuvieron la oportunidad de encontrarse y alimentar un debate de ideas extraordinariamente rico e inexistente hasta entonces.

Por otra parte, la revista *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, nació como una revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales destinada a ser un cauce para que los profesores de esta pudieran publicar sus trabajos e investigaciones. Aunque siempre estuvo abierta a todo tipo de colaboraciones externas, permitió a los profesores de nuestra Facultad disponer de un

medio de publicación cercano en aquellos momentos.

El **profesor Cuadrado** fue el director de ambas revistas, durante el tiempo que estuvo en Málaga.

Fue, asimismo, en su estancia en Málaga, el director de la Biblioteca de la Facultad, a la que dio un fuerte impulso, además de poner en marcha la actual Hemeroteca, de la que también fue su director. El profesor Cuadrado consiguió dotarla de un fondo de revistas muy importante, con las dificultades de aquel entonces, para convertirla en un buen instrumento de trabajo e investigación al servicio de profesores y alumnos.

Durante su estancia en la Universidad de Málaga, el profesor Cuadrado dedicó todas sus energías a construir un buen Departamento de Política Económica, que compitiese con los mejores departamentos del país, y a tratar de que de él surgieran investigaciones y publicaciones que permitiesen su proyección, mediante **trabajos que tuvieron un gran valor añadido para la economía de Andalucía**. Entre los logros más destacables pueden citarse:

La elaboración de las *Tablas Input-Output* y la *Contabilidad Regional de Andalucía* de 1975. Hasta entonces, los datos y los análisis que podían realizarse sobre la economía regional se basaban en las estadísticas del Banco Bilbao y en los datos del Servicio Sindical de Estadísticas. El profesor Cuadrado fue pionero, con sus encuestas y con sus viajes por toda Andalucía, en su esfuerzo por construir unas cuentas de la economía andaluza y en participar en los foros nacionales, que –por entonces– se celebraban en la sede madrileña del Banco Bilbao, con el fin de crear una metodología común que permitiera hacer comparaciones entre las regiones que por entonces se adentraban en este nuevo terreno de la investigación económica. Volvió a repetir la experiencia en 1980, con la elaboración de unas nuevas *Cuentas Económicas de Andalucía, Tabla Input-Output y Contabilidad Regional*, realizadas por el Departamento de Política Económica de la Universidad de Málaga y la Universidad de Córdoba, con un muy amplio equipo de colaboradores, que sentaron las bases económicas para el posterior relevo tomado por el Instituto de Estadística de Andalucía; pero la figura importantísima para entender y conocer la realidad andaluza de aquella época fue, sin lugar a dudas, el profesor Cuadrado, que contribuyó de una forma muy notable a sentar las bases metodológicas que permitieron la generación de una información estadística necesaria para el posterior análisis económico de Andalucía.

Como se puede intuir, el análisis económico regional había caído en un terreno extraordinariamente fértil en la Universidad de Málaga. Con estos antecedentes puede entenderse otra de las iniciativas impulsadas por el profesor Cuadrado en esta Universidad: la **creación de una rama de economía regional en la Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales**. Sin lugar a duda, otra iniciativa pionera y de gran riesgo, pero que permitió que en esta Universidad los alumnos pudieran dedicar dos cursos a estudiar temas tan específicos como la localización industrial, la desigualdad en el crecimiento o el papel de las ciudades en el desarrollo económico.

Dirigió numerosos trabajos de investigación que permitieron una proyección de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el exterior, dando lugar a publicaciones en forma de libros y artículos en revistas profesionales y académicas, así como algunos informes destinados a las autori-

dades regionales y provinciales. Entre ellos destacaríamos la *participación en varios proyectos europeos*, que permitieron integrar a equipos de la Facultad con equipos de otros países, como ocurrió con el proyecto 'Presto' (del que derivó, en el ámbito de sus contribuciones, un libro específico sobre España y Andalucía con los resultados y consideraciones sobre la incidencia que tendría en el futuro el cambio tecnológico en estas zonas), y con *dos proyectos posteriores sobre el Arco Mediterráneo y el Arco Atlántico*.

Dirigió numerosas tesis doctorales –34, por ahora, defendidas todas con la máxima calificación– tanto de miembros del Departamento de Política Económica, como de otros departamentos universitarios, que hoy día, son catedráticos y profesores titulares en muchas universidades españolas. Doctorados suyos son, en la actualidad, catedráticos en las Universidades de Málaga, Granada, Jaén, Córdoba, Sevilla, Alcalá de Henares, Complutense de Madrid y Pública de Navarra; y profesores titulares en muchas más. No en vano, una de las facetas más destacables del profesor Cuadrado ha sido siempre la formación de equipos de colaboradores, tanto para las actividades académicas, como para los numerosos trabajos de investigación que ha dirigido.

Finalmente, decir que la presencia del **profesor Cuadrado** en Málaga no se limitó a la Universidad, sino que participó y colaboró en el desarrollo de diversas iniciativas sociales y culturales promovidas desde la ciudad, entre las que quiero destacar la del Ateneo de Málaga, del que fue vicepresidente.

En cuanto al otro aspecto al que hacía referencia el «Reglamento de Honores y Distinciones» de la Universidad cuando dice: *«y en atención a sus méritos relevantes»*, nuestro Departamento y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han coincidido en que si en algo el profesor Cuadrado ha destacado en su vida académica y profesional ha sido –sin duda– en el campo de la investigación científica, donde sus aportaciones son muy relevantes y de una enorme amplitud. Lo cual, para mí, tiene un gran valor, porque vivimos en un mundo donde –a veces– se acusa a los economistas de tener una visión muy fragmentaria de la sociedad en la que vivimos, tal como apuntaba el Nobel Gunnar Myrdal, criticando la formación tan especializada en la que han desembocado los estudios de economía, al decir que algunos economistas *«al saber tan poco sobre el mundo real e incluso sobre lo que las otras ciencias sociales han descubierto sobre este mundo real, pueden vivir sin preocupaciones en el mundo modélico que él y sus colegas han inventado»*.

Sin embargo, la obra del profesor Cuadrado ha abarcado aspectos muy amplios que denotan una formación humanista que me trae al recuerdo las palabras de John Maynard Keynes que decían que la economía es *«una disciplina fácil en las que pocos sobresalen. La paradoja tal vez tenga su explicación en que el economista experto debe poseer una rara combinación de dones. Debe de ser, en cierta medida, matemático, historiador, estadista, filósofo... Debe estudiar el presente a la luz del pasado pensando en el futuro. Ningún aspecto de la naturaleza del hombre o de sus instituciones debe quedarse al margen de su consideración»*.

Traigo a colación estas opiniones, aprovechando que estamos viviendo unos tiempos de incertidumbre en la economía real y, también, de necesidad de autocritica por parte de nuestra profesión, censurada –la mayor parte de las veces– injustificadamente, pero que –en otras– ha quedado ensimismada en los ornamentos de los modelos y se ha alejado –cada vez más– de los planteamientos

lógicos, más holísticos y cercanos al enfoque social que había presidido el nacimiento de nuestra Ciencia. Sin embargo, estamos ante un investigador que ha abordado numerosas áreas y temas en el campo de lo económico y, en muchas ocasiones, precisamente, desde la imperiosa necesidad de la multidisciplinariedad.

Así pues, resumir ese largo esfuerzo investigador no es tarea fácil, tampoco debo alargar innecesariamente un acto de este tipo, pero permítaseme al menos resaltar aquellos **tres campos donde se encuentran buena parte de sus abundantísimas y brillantes contribuciones**: la economía regional, la economía de los servicios y la política económica.

En el primero de ellos, **en el ámbito de la economía regional**, sus trabajos son referencia, tanto a escala nacional como internacional, y están recogidos en publicaciones especializadas de primer nivel: *Regional Studies*, *Urban and Regional Economics*, *Annals of Regional Science*, *Eure*, y las dos revistas nacionales dedicadas a estos temas, creadas y dirigidas por él, como la citada «Revista de Estudios Regionales» e «Investigaciones Regionales». Su proyección internacional en esta parcela de la economía le ha llevado a tener puestos de máxima relevancia en diversas asociaciones académicas. Así, en 1976, fue uno de los fundadores de la «Asociación Española de Ciencia Regional», de la que fue su presidente entre 1978 y 1983. Ha sido miembro del Comité organizador de la European Science Association (ERSA) desde 1993 a 1995, y presidente de esta desde 1995 a 2000. Y, desde 2006 hasta la actualidad, es miembro del Consejo Permanente de la prestigiosa «Regional Science Association Internacional». Ello, sin olvidar, que ha actuado como consultor en importantes temas territoriales para la Comisión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, así como miembro del Comité Científico de la «Delegación para la Ordenación del Territorio de Francia».

En un acto de estas características el que habla tiene la tentación de ser más prolijo, pero –a la vez– sabiendo que mi tiempo es limitado, simplemente diré de forma muy sucinta que la investigación económica en temas regionales siempre ha estado presente en sus trabajos, tanto nacionales como internacionales, desde su propia tesis doctoral, defendida en 1970, en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (bajo la dirección del profesor Juan Velarde), que versó sobre el crecimiento económico y las disparidades regionales, hasta un largo recorrido de trabajos seminales y señeros que podrían clasificarse en tres grandes grupos: 1) metodológicos, sobre técnicas e instrumentos de investigación regional; 2) disparidades regionales, convergencia y política regional; y 3) consecuencias territoriales de los cambios económicos y tecnológicos.

1. En relación con las **técnicas e instrumentos de investigación regional** se encuentran los trabajos relacionados con las **Tablas Input-Output, Cuentas Regionales y Balanzas Comerciales** ya citados en su labor en Andalucía. Además, también dirigió los equipos de trabajo que las llevaron a cabo en otros lugares (las de Galicia de 1990, por ejemplo), con brillantes colaboradores, como el profesor Joaquín Auriol, Antonio Titos o Antonio Mora, en el caso de Andalucía, o Francisco Martínez Sierra en las de Galicia, que yo recuerde. Estos grupos llevaron a cabo estas tareas aplicando técnicas novedosas, y, en otros casos, las extendieron a otros sectores, como ocurrió con la *Tabla Input-Output del sector turístico* en España para 1992, u otra referida al *sector del transporte* de 1995, pues

con el antecedente del trabajo seminal del Nobel Wassily Leontiev para la economía estadounidense, quedaba la puerta abierta para la investigación y aplicación de estas técnicas en otros países. En este terreno formó también parte de un relevante grupo metodológico coordinado por quien fuera presidente del Instituto Nacional de Estadística, Julio Alcaide, para trabajar en la preparación de un Manual de referencia sobre «Elaboración de tablas y cuentas regionales con arreglo al Sistema Europeo de Cuentas». Pero, pienso que lo realmente importante fue que, en el caso español, se sentaron las bases metodológicas para la utilización de estos instrumentos y de las técnicas analíticas para su explotación, como las de Streit, triangulación, 'linkages' descomposición de efectos directos e indirectos de los 'inputs' y 'outputs', etc., con avances metodológicos muy notables.

2. Disparidades regionales, convergencia y política regional. Esta parcela es, sin desmerecer lo dicho hasta ahora, donde la labor investigadora del profesor Cuadrado ha dado frutos muy fecundos y donde probablemente se concentren buena parte de sus trabajos con mayor impacto.

Los libros que ha dirigido sobre la dinámica regional de la Unión Europea y los problemas de convergencia y divergencia entre las regiones españolas y europeas son numerosos, y los capítulos de libros y artículos yo diría que incontables. Y a su alrededor se han ido formando muchos especialistas en estos temas.

3. Consecuencias territoriales de los cambios económicos y tecnológicos, donde ha dirigido trabajos y realizado publicaciones sobre temas de deslocalización de las actividades productivas, la terciarización de la economía, o las repercusiones de los cambios territoriales en el empleo, etc. Pero, sobre todo, abundan los trabajos referidos a la incidencia de las Tecnologías de la Información en las economías urbanas y regionales, fruto de proyectos con el Banco Interamericano de Desarrollo y de otros con organismos de la Unión Europea.

En resumen, en este terreno de la Economía regional, el **profesor Cuadrado** es un referente entre los autores que la abordan, y sus trabajos son –hoy– citados en libros y revistas a nivel internacional. También es donde se concentran numerosas tesis doctorales que ha dirigido, desde la mía sobre «las Cajas de Ahorro y los desequilibrios regionales», leída allá por 1976, hasta las de otros discípulos y colaboradores muy cercanos defendidas más recientemente.

Habíamos apuntado que otro de los campos donde el profesor Cuadrado ha destacado por sus sobresalientes y pioneras aportaciones es, asimismo, en la **economía de los servicios**. Se puede decir, sin lugar a duda, que ha sido el pionero de estos estudios en España y que es una figura primordial y respetada tanto en nuestro país, como en el ámbito internacional, como muestra y demuestra su amplia obra publicada en revistas del máximo prestigio y su presencia activa en los foros académicos nacionales y mundiales más relevantes que se celebran sobre esta temática.

A mediados de la década de 1980, el **profesor Cuadrado** constató la existencia de un desfase entre la importancia que el sector servicios representaba para la economía española e internacional y

el grado de conocimiento analítico y estadístico que poseíamos sobre un conjunto de actividades que suponían más del 60 por 100 del empleo y de la producción de los países desarrollados de nuestro entorno. En aquel tiempo, bajo el patrocinio de la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la CECA (actual FUNCAS) y la dirección del profesor Enrique Fuentes Quintana, y con el fin de paliar el desconocimiento existente en este campo, el profesor Cuadrado formó un equipo de investigadores, nucleado en torno a los profesores Clemente del Río y Miguel González, que fue el inicio de una fructífera e intensa línea de trabajo en múltiples frentes:

- En primer lugar, gracias a esa intuición investigadora, en los últimos veinticinco años, se han concluido numerosas y excelentes tesis doctorales sobre diversos aspectos del sector servicios de la economía española y europea, leídas en distintas universidades españolas.
- En segundo lugar, bajo su dirección se han llevado a cabo importantes estudios teóricos y aplicados a escala nacional e internacional referidos a cuestiones esenciales sobre esta importantísima parcela de la economía: desde los aspectos macroeconómicos referidos al propio crecimiento del sector, relacionado con el cambio estructural, que se ha producido en los países desarrollados; el mercado de trabajo de este sector, que absorbe –como hemos indicado– la mayor parte del empleo en los países de nuestro entorno; la incidencia de los ciclos económicos en el mismo, con repercusiones en términos de estabilidad y volatilidad; el comercio exterior de servicios, que tan difícil ha resultado de regular por parte de la Organización Mundial del Comercio; y, por otra parte, aspectos de carácter más microeconómico, como los de los servicios avanzados a empresas, que se están mostrando muy importantes desde el punto de vista económico y social, así como los temas relacionados con la productividad de un sector –generalmente– muy intensivo en trabajo, y –en este sentido– estratégico para la política económica. Además de otros estudios relacionados con la contribución del sector de servicios al crecimiento de la economía de nuestros países.
- Y, en tercer lugar, toda esta ingente labor la concibió –siempre– como una tarea colectiva, dando lugar a nuevos grupos de investigación en distintos centros y universidades y, además, ha logrado institucionalizarla mediante la creación del Instituto de Análisis Económico y Social (anteriormente SERVILAB), adscrito a la Universidad de Alcalá de Henares, que dirigió hasta su jubilación y que actualmente dirige uno de sus mejores discípulos: el profesor Tomás Mancha. Este Instituto se ha convertido en un centro de investigación de referencia nacional e internacional, tanto por el nivel de sus trabajos, como por la categoría de sus colaboradores.

En definitiva, la labor desempeñada por el profesor Cuadrado en este campo de la economía de los servicios demuestra –una vez más– su catalogación como maestro, por múltiples y justificadas razones: por inculcar en los equipos humanos que ha dirigido el culto al estudio y al trabajo serio y riguroso; por despertar e incitar, con su espíritu pionero, la vocación investigadora; en suma, por abrir nuevos horizontes a la investigación en nuestro país.

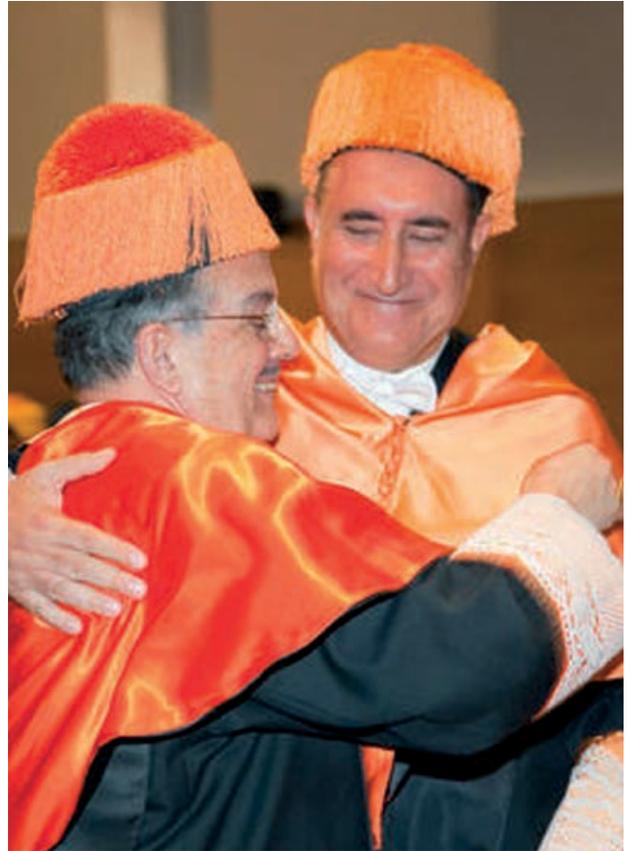
Finalmente, en el ámbito de los estudios relacionados –de forma más estricta– con la política económica, tan sólo resaltar nuestro libro sobre la ‘política de rentas’, que constituyó un trabajo pionero, en unos momentos en los que en España se hizo imprescindible los acuerdos económicos y sociales, que culminaron en los llamados Pactos de la Moncloa: política que tan necesaria se vuelve a vislumbrar en nuestro horizonte más cercano. Y, por otra parte, como no, nuestro manual de Política Económica, publicado en McGraw-Hill, que ya ha tenido 3 ediciones y varias reimpressiones, donde participan algunos de los colaboradores cercanos al profesor Cuadrado, que necesariamente hemos terminado teniendo una forma muy similar de entender cómo se debe de impartir la docencia de la política económica y transmitirla a nuestros alumnos.

Añadir que el **profesor Cuadrado** ha compaginado su vida universitaria con algunos **cargos públicos de relevancia**, en algunos momentos concretos de su vida. Entre ellos quiero destacar los siguientes: secretario general técnico del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones entre 1982 y 1985; vocal del Consejo Consultivo de Privatizaciones desde 2001 a diciembre de 2004; y presidente del Consejo Consultivo de Privatizaciones desde diciembre de 2004 hasta la actualidad.

Quisiera finalizar mi exposición diciendo que me consta que esta distinción es recibida por el profesor Cuadrado con mucha ilusión, y como un gran honor, pero –como he intentado exponer en mi «laudatio»–, también honra a nuestra Universidad al acogerle en su Claustro de profesores, pues se cumple aquí lo que la profesora Ana Cañizares señala como la derivación latina de «laudatio» hacia el término «laudare», que tiene un significado más relevante, al tratarse de «*designar al que es digno de ocupar un puesto en la memoria y conversaciones de los hombres*», por lo que trayendo aquí el enigmático verso, con el que Cervantes finalizara el Tomo I del Quijote, tomado del Orlando del poeta Ariosto, yo también digo aquello de que «*forsi altri canterà con miglior plectro*».

Considerando todos estos hechos, dándote las gracias por todo lo que nos has aportado, y dándole las gracias asimismo a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y a la Universidad de Málaga, por así haberlo reconocido, dignísimas autoridades, miembros del Claustro y de la Comunidad Universitaria, Excm. y Magfca. Sra. Rectora, **ruego que proceda a investir al Excmo. Sr. D. Juan Ramón Cuadrado Roura con el supremo grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga.**

Muchas gracias.



DISCURSO DEL NUEVO DOCTOR *HONORIS CAUSA* D. JUAN RAMÓN CUADRADO ROURA

Excma. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad de Málaga.

Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad y otras autoridades.

Excmos. e Ilmos. Sres.

Miembros del Claustro universitario.

Sras. y Sres.

Amigos todos.

Con una gran alegría, aunque también con nervios, estoy viviendo este acto de investidura como doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga. Permítanme, ante todo, manifestar mi agradecimiento por la generosa propuesta que hace varios meses hicieron los miembros del Departamento de Política Económica, en la persona de quien entonces era su director, el **profesor José Emilio Villena**. Mi agradecimiento, asimismo, al actual director de dicho Departamento, **profesor Pedro Raya** y al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **Prof. Dr. Eugenio José Luque**, que impulsó muy directamente la propuesta de mi nombramiento.

Deseo dar igualmente las gracias a todos los miembros de la **Junta del Centro** que en su día aprobaron la propuesta, así como al **Consejo de Gobierno**, en la persona de la **Magfca. y Excma. Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle** y a los miembros del **Claustro** de la Universidad, que el día 19 de diciembre de 2008 aprobaron este nombramiento.



Por último, quiero agradecer muy calurosamente a las **autoridades, profesores, amigos y familiares**, que, con tanto afecto, y en bastantes casos con un claro sacrificio, han querido acompañarnos en este acto. El limitado tiempo del que disponemos y mi deseo de que este acto no dé lugar a un mal recuerdo para Vds. por su extensión, me lleva a no enumerar sus nombres, aunque no me exime de poder mostrar a todos y cada uno mi gratitud por querer compartir conmigo este día.

No me resulta fácil empezar.

Este doctorado *honoris causa* constituye una distinción muy especial que se concede a una vida dedicada al estudio y a la investigación en Economía y en Política Económica. Creo que todos Vds. comprenderán que **la 'laudatio' que el Prof. Villena** acaba de ofrecer sobre mi persona y mi vida académica debe entenderse en razón de una amistad iniciada hace casi 35 años, que permite que los elogios carezcan de tasa y de medida.

Solamente tenemos lo que hemos dado. Lo único que no podemos perder es lo que libremente damos a los demás. “Si me ofreciesen la sabiduría –decía Séneca– con la condición de guardarla para mí sin transferirla a nadie, no la aceptaría”. Por muchos motivos, quiero reconocer aquí que mis posibles méritos se basan en que siempre he estado acompañado por un espléndido grupo de profesores y colaboradores, que han compartido mi vida académica y a quienes he podido orientar, **pero de quienes también he aprendido muchísimo**. Con orgullo veo hoy aquí a muchos de ellos, catedráticos y profesores titulares de esta y otras universidades españolas, con quienes he compartido en distintos momentos esta andadura, difícil pero grata, que es la vida académica.

Mi relación con la Universidad de Málaga se inició, realmente, en enero de 1974, a raíz de haber ganado el concurso nacional para cubrir una Cátedra de Política Económica en esta Universidad, de la que tomé posesión siendo Rector el profesor Dr. **Antonio Gallego Morel**, fallecido hace pocos meses y que Dios guarde. Desde entonces, mi vinculación a Málaga ha sido continua. Primero, como profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales durante unos años que recuerdo con especial satisfacción porque en ellos creo que derroché un enorme entusiasmo y muchas horas de trabajo.

Junto con los demás miembros del joven equipo del Departamento de Política Económica pudimos desarrollar las numerosas iniciativas y trabajos a los que antes se ha hecho mención. Sí quiero recordar, en todo caso, que durante esa etapa y en los años posteriores se elaboraron y defendieron un buen número de tesis doctorales, algunas de las cuales fueron la primera piedra para una carrera académica que ha conducido a sus autores a la cátedra. En fin, ciclos de conferencias, jornadas, seminarios, participación en congresos nacionales e internacionales, desarrollo de proyectos con la Comisión Europea ... E incluso tiempo para impulsar “Amnistía Internacional” y para ser vicepresidente del Ateneo de Málaga, cuando mi buen amigo Juan Antonio Lacomba era presidente.

Aunque durante dicho período recibí propuestas para incorporarme a la Universidad Autónoma de Barcelona no las acepté y mi marcha de Málaga a Madrid sólo se produjo en **1982**, para ocupar un alto cargo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

S/e., este cambio no supuso en absoluto la interrupción de mi vinculación con la Universidad de Málaga, de la que entonces era vicerrector de Profesorado y Ordenación, y menos todavía con la Facultad y con quienes habían sido hasta entonces mis colaboradores, algunos de los cuales me siguieron a la Universidad de Alcalá. De hecho, desde entonces hasta la fecha, he seguido vinculado de forma muy regular a esta Universidad, participando en numerosos tribunales, conferencias y seminarios, al tiempo que he implicado a muchos compañeros de aquí en los proyectos de investigación que he dirigido. Y créanme que lo seguiré haciendo igualmente en el futuro.

Como contrapartida a su generoso nombramiento, la Universidad me pide hoy una muestra de mis saberes y para cumplir con este grato compromiso voy a permitirme desarrollar algunas reflexiones sobre **varios rasgos esenciales de la Economía** y sobre **cómo los entiendo personalmente**.

No se alarmen.

Escuché hace poco que toda conferencia es bien recibida si tiene un buen principio (para captar la atención) y se cierra con un buen final. Y..., lo que es más importante, que ambos (el ppio. y el final) estén lo más cerca posible para que el conferenciante no resulte ser un tipo muy pesado.

Voy a intentarlo. Por este motivo he redactado una versión más resumida del texto que había preparado.

Cuando uno alcanza cierta altura en términos de edad **observa cada vez con mayor espíritu crítico su pasado y los cambios que advierte a su alrededor**. Le resulta incluso atractivo hacerlo y sin duda puede llevarlo a cabo con mucha mayor libertad que cuando era un joven profesor. Esto lo hemos visto en numerosos economistas, que viven la etapa de madurez de su carrera académica y que reflexionan sobre lo que ha sido el centro de su actividad, planteándose **¿Por qué? ¿Cómo? ¿Para qué? han trabajado**. Me permito recomendar, en este sentido, la lectura del libro *Eminent Economists. Their Life Philosophies*, que recoge las reflexiones de algunos de los mejores economistas de nuestro tiempo.

No voy a ponerme a su altura, pero sí les diré que desde hace tiempo yo también vengo reflexionando sobre la Economía como ciencia, sobre sus actuales tendencias y los posibles errores de orientación. En concreto, hoy trataré de dar respuesta a **tres de las varias preguntas** que me he planteado en los últimos tiempos:

- **¿Es la Economía una ‘ciencia triste’, como a veces se afirma?**
- **¿Es sólo una ciencia ‘especulativa’... o debe proyectarse necesariamente a la solución de problemas concretos?**
- **¿Debe la Economía tener las exigencias de la Ética como uno de sus referentes... o puede tratar de ser ‘tan aséptica como parecería que son algunas ciencias naturales’?**

1. La Economía como ‘ciencia triste’.

Disponemos de un elevadísimo número de definiciones sobre lo que y no es la Economía como ciencia y cuál es su **qué** y su **para qué**. No les voy a cansar repitiendo algunas de tales citas, pero,

es evidente que responder a estas dos cuestiones –el **qué** y el **para qué**– ha dado lugar a muchas páginas de literatura económica y epistemológica. En la práctica **subsisten, s/e. preguntas sobre la Economía** que no tienen una clara respuesta, formuladas –como señalaba recientemente un viejo profesor– “desde todas las barbacanas” y que se resumen en: **¿qué es un economista?** y **¿por qué despiertan tanto interés?**

Otras profesiones lo tienen más fácil que nosotros. Un físico es el que estudia o investiga en física; un geógrafo el que estudia o investiga en geografía; un astrónomo estudia el universo; ... Es decir, cada actividad científica se remite a una materia y objeto de conocimiento bien diferenciado.

Sin embargo, en el caso de la Economía no resulta tan fácil hacerlo y se ha tropezado siempre con bastantes escollos. El primero de ellos se debe, sin duda, al hecho de que se trata de una **ciencia social** y que su ‘objeto de estudio’ es muy amplio e incluso discutido. Pero, el abanico de críticas se abre e incluye desde las más o menos sutiles que critican a los economistas porque **“están especializados en explicar el pasado, pero con nula capacidad de predecir, anticipar el futuro”**, hasta las que –simplemente– niegan a la Economía el carácter de ciencia, con lo cual los economistas pasarían a ser sólo algo así como unos **“nigromantes bulliciosos”**.

El Prof. J. A. Schumpeter, en su *Historia del Análisis Económico*, ofreció algunas ideas más claras al respecto. “Si definimos la Economía en relación con la Física Matemática –decía– la Economía no es una ciencia. Tampoco resulta serlo...si consideramos como la característica definitoria (*definiens*) de una ciencia el uso de métodos análogos a los de la física matemática [...], Pero, añadía: para nuestros efectos “es ciencia cualquier tipo de conocimiento que haya sido objeto de esfuerzos conscientes para perfeccionarlo”. Estos esfuerzos producen hábitos mentales –métodos o técnicas– y un dominio de los hechos descubiertos por esas técnicas. Dicho dominio rebasa el accesible con los hábitos intelectuales y el conocimiento fáctico de la vida cotidiana **y esto sí que lo proporciona la Economía.**

Pero, con independencia de estas cuestiones de filosofía de la ciencia, una de las más llamativas descalificaciones de las que ha sido objeto la Economía es la que realizó hace bastante tiempo el historiador **Thomas Carlyle**:

“Una ciencia social...que encuentra el secreto del universo en “la oferta y la demanda” y reduce el deber de los que gobiernan la humanidad al de dejar a la gente en paz... No es una ciencia alegre...no; es triste, desolada y, en realidad abyecta y miserable; la podríamos llamar, concediéndole eminencia, la ciencia lúgubre” (the ‘dismal science’).

[Carlyle fue un historiador y ensayista inglés, fallecido en 1881. Un hombre culto, pero belicoso y también muy religioso. Se relacionó con Stuart Mill e hizo algunas apreciaciones más sobre cuestiones económicas].

La verdad es que el propio ‘objeto’ de los estudios de Economía incita a pensar que –en efecto– es una ciencia bastante tristonra, sino lúgubre, como afirmó Carlyle. Para empezar, muchas definiciones de la Economía se refieren a “la escasez” como su justificación última. **Lionel Robbins** la definió como “el estudio de la conducta humana en cuanto constituye una relación entre una mul-

tiplicidad de fines y unos medios escasos (limitados) que, además, pueden tener usos alternativos”.

Y en esta misma línea figuran otras muchas definiciones que subrayan igualmente que la Economía analiza el carácter ‘escaso’, ‘limitado’, de los bienes que el hombre requiere y las dificultades con que se enfrenta para conseguirlos.

También ha contribuido a acentuar ese tono triste (o gris) la propia actitud con que los economistas suelen enjuiciar lo que ocurre en el campo económico, algunos de los cuales quizás podrían calificarse aquí, en Andalucía, como auténticos ‘malajes’. Porque..., seamos francos, es frecuentísimo que, en una situación de alto crecimiento, y por tanto aparentemente boyante, el economista, cual profeta de futuros males, avise de que el ‘recalentamiento’ de esa economía generará inflación, déficits y problemas que deben abordarse de inmediato para evitar mayores males. Es frecuente, asimismo, que el economista –como sucede con los agricultores en relación con la lluvia o la falta de agua, que nunca son de pleno gusto– **acentúe los aspectos negativos y preocupantes que se observan** (¡ que él observa ¡¡¡) en la evolución de la economía real, o que llame la atención sobre los **‘desequilibrios macroeconómicos**, la **‘mala’ distribución de la renta**, el **‘desempleo estructural’**, el **‘paro de larga duración’**, las **‘rigideces’** de la economía, o, por no alargar esta lista, los **factores ‘de incertidumbre’** cara al futuro.

Hay que admitirlo, los economistas tendemos a subrayar los problemas y las preocupaciones, incluso cuando las cosas van bien. No sin cierta sorna, **Herbert Stein** sugería hace años en el *Fortune Magazine*, que en cualquier ciclo de conferencias o reunión profesional habría que incluir siempre la participación de un economista,... *“porque al ser evidente que sus ideas no tienen como objetivo el placer ni la diversión, su intervención podrá ser considerada siempre como un gasto fiscalmente deducible”*.

Un recorrido por la historia del pensamiento económico aporta también elementos que apoyan esa visión negativa y preocupante, o en todo caso tristona, de los procesos económicos. Permítanme que cite, brevemente, a algunos personajes destacados y sus ideas centrales.

A **David Ricardo**, por ejemplo, se le reconoce una capacidad analítica envidiable, pero sin duda diseñó una visión muy pesimista de la economía y de su futura evolución, basada en sus premoniciones acerca de los rendimientos decrecientes y la caída de la tasa de beneficio. De hecho, algunas de sus ideas suministraron elementos para la visión dramática que construyó K. Marx sobre el capitalismo, además de proporcionar argumentos para explicar la inexorable tendencia de las economías al estancamiento a largo plazo.

Más claramente pesimista era todavía **Thomas R. Malthus**, el presbítero protestante que fue el primer profesor de Economía en el mundo, nombrado como tal en 1805 en el East India College. Aunque no fue su mejor aportación, su tesis más conocida se refiere al desajuste que él previó que se estaba produciendo, y que se agravaría cada vez más, entre un crecimiento muy rápido de la población (en términos geométricos) y el de los alimentos, que por más que se hicieran esfuerzos sólo aumentaban de forma insuficiente para alimentar a dicha población. Esto debía dar lugar a un espectáculo de miseria, que él describe en la fábula de la ‘fiesta de la naturaleza’ y en la pesimista paradoja que le

hacía pensar que los intentos por ayudar a las personas en miseria sólo conducirían a aumentarla. De hecho, las posibles soluciones que avizoraba eran nada menos que las pestes o las guerras que eliminarían parte de la población.

También cabe situar entre los pregoneros de una visión pesimista de los procesos económicos a **Juan Bta. Say**, que, si bien argumentó su célebre afirmación de que “toda oferta genera su propia demanda”, no es menos cierto que incorporó como espada de Damocles la ley de rendimientos decrecientes del capital y del trabajo, la cual acabaría determinando un estado estacionario limitado por la imposibilidad de financiar con ahorro nuevas inversiones.

A **Karl Marx** hay que integrarlo, asimismo, entre quienes no comunicaron a la sociedad visiones optimistas, si bien su tesis era –al menos en teoría– favorable a unos cambios que deberían conducir a que los trabajadores dominasen el sistema productivo. De todos es conocida su predicción de que el sistema capitalista tenía el germen del derrumbe en sus propias entrañas, cuestión ligada a la reducción del excedente empresarial. La vida privada de Marx tuvo, quizás, bastante que ver con su desazón y sus críticas. No fue un hombre especialmente feliz. Aparte de verse forzado a vivir de las ayudas económicas que le proporcionaba Engels, la asistenta de los Marx dio a luz un niño de padre desconocido (que hoy sabemos que era hijo suyo) y él tuvo siempre muy mala relación con su esposa y con ese hijo, a quien no reconoció.

También me parece interesante citar a **Vifredo Pareto**, el ingeniero, y más tarde sociólogo y economista, que catapultó hacia arriba la microeconomía y teorizó sobre cómo y dónde podía encontrarse una situación ‘óptima’ de los intercambios (el llamado ‘óptimo paretiano’). Su visión de la Economía no era tan dramática como la que he descrito en los casos anteriores. De hecho, lo que hizo fue ‘teorizar’ y en este ámbito no es necesario ser pesimista ni optimista. Pero..., al mismo tiempo, a pesar de que era rico por familia, su vida no fue precisamente un dechado de felicidad. Catedrático en Lausana en 1892, se había casado tres años antes con una condesa de origen ruso, Alessandrina Bakounine. El matrimonio no discurrió bien y terminó en 1901, cuando su mujer se fugó con el cocinero que tenían en la casa, llevándose ambos todo lo de valor que pudieron encontrar. Se cuenta que hasta 30 cajas llenas de todo tipo de objetos fue lo que su esposa y el citado cocinero sacaron de la casa, mientras él escribía sobre las relaciones sociales y económicas. Pareto acabó retirándose a Celigny (de ahí su nombre como ‘el solitario de Celigny’), en una casa con buenas vistas al lago de Como, una bodega con los mejores vinos y, dicen, que una tribu de gatos, que le gustaban mucho (*como a mi hija Ana, por cierto*). Allí, en auténtica reclusión, le acompañó una francesa, Jane Regis, treinta años más joven que él, lo cual le enfrentó con la dificultad de obtener el divorcio de su primera esposa. Al ser italiano no podía divorciarse, cosa que solamente logró **veinte años más tarde** cuando se creó el cuasi folklórico “Estado Libre del Fiume”.

No quiero cansarles. Hay otros muchos ejemplos que acabarían reforzando la tesis de que la Economía es un campo de estudios que se recrea en los problemas puramente materiales, y si estos son dramáticos –la desigualdad, la pobreza, el subdesarrollo, la caída del ahorro, etc.– parece que “mucho mejor”.

¿Significa todo ello que esta sea la aproximación real a los estudios de Economía y a lo que los economistas estudiamos? ¿Es sólo esto la Economía?

Mi respuesta es, desde luego, negativa. Nadie niega que, como enseñamos en nuestros cursos, un ‘bien’ (sea el agua o los alimentos) es objeto de estudio económico en la medida en que **escasea**, o en la medida en que la demanda de este supera la oferta. Pero, lo que la mayor parte de los economistas hacemos no es estudiar los problemas económicos para revolcarnos en ellos, ni para regodearnos en los fracasos, sino para **contribuir a comprenderlos y tratar de darles solución**. En este sentido hay que agradecer a **Robert Heilbroner** que utilizase los términos *The Wordly Philosophers* (‘filósofos de lo material o de lo mundano’) al relatar la vida y doctrina de los grandes economistas, en un libro delicioso que quienes han trabajado conmigo saben que siempre les recomendé leer desde un principio.

Desde luego, los libros de Economía no son precisamente novelas, ni relatos divertidos, pero algunos economistas han hecho y siguen haciendo **gala de buen humor** y de capacidad para conducir las cuestiones más serias hacia reflexiones jocosas.

Permítanme recordarles sólo dos o tres ejemplos:

Frédéric Bastiat escribió algunos sofismas que, como señala **Heilbroner**, están “tan cerca del humor como nunca antes en la Ciencia Económica”.

Uno de los más conocidos es el del **“ferrocarril negativo”**. La historia surge a partir de la sugerencia que hacen las autoridades para que el nuevo tren París-España pague un solo impuesto por todo el trayecto. Pero, lo que alguien plantea de inmediato es si no habría que poner impuestos y paradas intermedias con el fin de que pudieran ‘beneficiarse’ algunas de las ciudades ubicadas a lo largo de dicho trayecto. Burdeos fue la primera en reclamar una ‘parada’ larga en la ciudad, “para que los viajeros gasten y se beneficien con ello las posadas, los comisionistas, los hoteles... de la ciudad”. Pero ¿por qué no poner alguna parada más: en Angulema, Poitiers, Tours, Orleans...? ¿O incluso en otras villas menores? El resultado sería un tren hecho para detenerse continuamente, pero, eso sí, para ‘beneficio’ de muchísimos ciudadanos, tomando como base el mismo argumento –el del ‘principio restrictivo’– que se utiliza en las ideas proteccionistas.

Peor que esta propuesta es la más famosa todavía de los **“fabricantes de velas, lámparas, candelas, así como los productores de alcohol de quemar, aceite, sebos, resinas y, en general, todo lo relacionado con la iluminación”**. La historia, muy divulgada, arranca de un escrito que los fabricantes de estos productos dirigen a la Cámara de los Diputados de Francia exponiendo sus graves problemas. Como todo buen *lobby* claman (por supuesto, en nombre del ‘bien del país’) a favor de la defensa de la ‘competencia desleal’ a la que se ven sometidos. ¿Quién es dicho competidor desleal? **Nada menos que “el sol, que produce luz a coste cero”**, lo cual impide la expansión de los productores de elementos de iluminación en el país. Para contrarrestarlo proponen aprobar una Ley que obligue a cerrar todas las ventanas de las casas, correr las cortinas, cancelar los ojos de buey y todo lo que sean agujeros por donde pueda colarse la luz. Esto hará que sea necesario utilizar

más productos que proporcionen luz y durante más horas. Lo cual no sólo beneficiará a sus fabricantes, puesto que arrastrará la producción de vacas y corderos para extraer sebo (lo cual impulsará la ganadería); se demandarán más aceites; será preciso transportar, comprar y vender esos productos, lo que dará vida a comerciantes y transportistas; etc. En definitiva, concluyen, rechazar la luz del sol sólo traería beneficios para el país. Incluso la caza de ballenas daría lugar a una expansión de la flota naval capaz de mantener el honor de Francia, gratificando las patrióticas aspiraciones de los peticionarios, los fabricantes de velas y demás medios de iluminación.

Afortunadamente, esta tendencia a la sátira y la paradoja sigue todavía presente entre los economistas.

Permítanme referirles, para cerrar este apartado, la propuesta, llena de ironía y buen humor, que realizaba no hace mucho el conocido economista contemporáneo **George Stigler**, en “*The Alarming Cost of Model Changes*”, donde contempla el negocio editorial y la producción continua de nuevas ediciones y revisiones de los manuales y otras publicaciones, generalmente –afirma– “sin muchas novedades, y que nunca figuran ni figurarán entre los 100 mejores libros publicados”.

A la vista de ello efectúa una propuesta: estimar los millones de \$ y de horas de lectura que **podrían haberse ahorrado si desde 1900 en adelante no se hubiera publicado nada nuevo**. El principal ahorro se produciría porque todos los libros no tendrían ya ‘royalties’ al haber caducado; además, las tiradas serían de 200.000 ejemplares y no de 3.000, con la consiguiente reducción de un 90 % de los costes de composición; también se ahorraría en publicidad de los nuevos libros, lo que reduciría el coste otro 5-10 por 100; y... además, las estanterías serían necesariamente más pequeñas, así como los despachos; y no habría que graduarse la vista con tanta frecuencia y tendríamos muchos más árboles, ya que no se requerirían para producir papel. En definitiva: un ahorro de billones de dólares y billones de horas de tiempo de lectura leyendo cosas que no añaden demasiado a lo ya escrito hace muchos años. ¿Tiene esto inconvenientes? Por supuesto, señala Stigler, ya que esto podría retrasar quizás la difusión de nuevos conocimientos. “Pero, yo rogaría al lector que tenga muy en cuenta dos hechos”: 1) muchos nuevos conocimientos son falsos o inútiles; y 2) que las noticias y saberes muy relevantes se difundieron ya desde Atenas”.

Quiero suponer que les he proporcionado argumentos para pensar que la Economía **no es una ciencia tan triste** como decía Carlyle, y que los economistas, al menos algunos, tienen sentido del humor y capacidad para hablar de las cuestiones económicas con sorna. Creo que, en efecto, los economistas deberíamos tratar de **volver a ser ‘filósofos de la vida material’** (en la expresión de Heilbrunner) **y también incorporar el humor en nuestras explicaciones**. [Supongo que por este motivo la vicepresidenta del Gobierno dijo hace unas semanas que estaba viendo ‘brotes verdes’ en la economía española, aunque recientemente ha admitido malas previsiones hasta 2011].

Podemos avanzar ahora hacia la segunda cuestión que expuse como objetivo de esta intervención:

2. ¿Es la Economía una ciencia ‘especulativa’?

Leí hace tiempo que que el fisiólogo inglés **Archibald V. Hill**, al finalizar una conferencia que dicta-

ba en Filadelfia sobre “El mecanismo del músculo”, fue increpado por un indignado oyente para que explicase la utilidad que él encontraba en su intrincada investigación. Su respuesta fue: “Para serle sincero, no lo hacemos porque sea útil, sino porque es divertida”. El auditorio aplaudió ruidosamente y al día siguiente todos los periódicos incluyeron encabezamientos aprobatorios como: “Los sabios cultivan la ciencia porque es divertida”.

Para los estudiantes de algunas ramas de la ciencia, esta es una respuesta admirable y suficiente, sostiene **Pigou**. “*Sin embargo, ¿puede un economista adoptar esta actitud con dignidad?... Hasta cierto punto sí. Entender la complicada interdependencia del universo económico en su eterna búsqueda de equilibrios que nunca se alcanzan es un desafío intelectual*”. Pero ¿es sólo este el objetivo de la Ciencia Económica? ¿Es la Economía insulsa, esotérica, arcana, como han afirmado algunos de sus detractores? ¿Se ‘justifica’ por sus esfuerzos especulativos, orientados a conocer cómo funcionan las variables económicas, cómo están interrelacionadas o qué podemos decir de ellas?

“Ampliar nuestros conocimientos” no es, sin duda, la única **justificación de las ciencias**. En muchas de ellas existe como objetivo implícito **tratar también de ‘ser útiles’**, aunque sea indirectamente. Las investigaciones sobre el hombre del fisiólogo **Hill**, señalaba **Pigou**, han tenido importantes consecuencias prácticas, a pesar de su escasa utilidad directa. A nadie se le escapa la utilidad de la fisiología para la práctica de la medicina. Y hay otros muchos campos de la ciencia donde ocurre lo mismo, como por ejemplo en la Química.

Todas las ciencias, incluidas las sociales, aspiran a formular, mediante lenguajes rigurosos, las leyes por medio de las cuales se rigen los fenómenos, con objeto de ofrecer explicaciones plausibles sobre ‘su origen, sus causas y sus previsible desarrollos’. Pero, además de **explicar** y de permitir **predecir**, las leyes, teorías y modelos que construyen los investigadores permiten no sólo ampliar el nivel de conocimientos sobre el ser humano y su entorno, sino disponer de una base cada vez más sólida para **poder operar** sobre una determinada realidad, bien sea para transformarla, para aprovechar sus beneficios o para solventar y tratar de corregir los problemas que se plantean al hombre y a la sociedad en su conjunto.

Y si esto es cierto para prácticamente todas las ciencias, en el caso de las ciencias sociales –y la Economía forma parte de este campo– su relación con la ‘acción’ debe entenderse, como señaló hace bastantes años el profesor **E.H. Carr** como una necesidad, como “*una vocación de las ciencias sociales hacia esa misma acción*”.

S/e., si bien se acepta que la justificación de la Economía puede radicar principalmente en su utilidad práctica, esto **no** implica que los economistas deban dedicarse sólo a **cuestiones y problemas prácticos inmediatos**. La patología debe construirse sobre la fisiología y sería un mal servicio a la medicina el descuidarla. El cultivador de fruta no sólo cuida la fruta misma, sino que también vigila las raíces de sus árboles.

En este sentido, **Alfred Marshall** sostuvo una posición que yo comparto plenamente, cuando escribía a otro economista mucho más ‘teórico’ que él y muy bien conocido por todos los eco-

nomistas y estadísticos, como es: **Francis Y. Edgeworth**:

“Según mi punto de vista la ‘teoría’ es esencial. Nadie consigue una comprensión verdadera de los problemas económicos a menos que trabaje con ella. Pero no concibo una idea más calamitosa que considerar a la economía abstracta y general o ‘teórica’ como la economía ‘propriadamente dicha’. Me parece una parte esencial, pero una parte muy pequeña de la economía como tal; y en sí misma incluso algunas veces no me parece una buena forma de ocupar el tiempo.... El razonamiento general es esencial, pero un estudio más amplio y minucioso de los hechos es igualmente esencial... Una combinación de los dos aspectos del trabajo es solo la economía propriadamente dicha”.

Personalmente **creo que hay que estar de acuerdo en que la Economía debe tratar de construir modelos y teorías**. Pero, uno tiene a veces la sensación de que en los últimos tiempos la Ciencia Económica se ha ido decantando a ser demasiado ininteligible. **Alfredo Pastor**, en un libro bastante reciente (*La ciencia humilde. Economía para ciudadanos*), aboga por la idea de que *la Economía es una ciencia sencilla*, que debe contribuir a **entender lo que nos rodea**. Sin embargo, con frecuencia no parece que esto se tenga siempre en cuenta.

En primer lugar, porque los economistas nos hemos dotado de un lenguaje y de unos términos que muchas veces sólo son comprensibles entre nosotros. El ciudadano que lee no ya sesudos estudios económicos sino simples artículos de prensa tropieza de inmediato con términos como el PIB, el VAB, la NAIRU, el ‘*off-shoring*’ de la industria, el EBITDA de una empresa, o el *Credit Default Swap*, p.ej., que ya suponen fuertes barreras.

Pero, **en segundo lugar**, y desde luego para mí más preocupante, porque el análisis económico ha derivado hacia planteamientos cada vez más abstractos y complejos, **que no siempre son por ello más claros**, a pesar de adornarse y utilizar formulaciones matemáticas y desarrollos econométricos. **Willem Buiter**, antiguo miembro del Comité de Política Monetaria del Reino Unido que escribe un blog para *Financial Times*, criticaba recientemente a los especialistas en macroeconomía porque al estudiar la realidad actual (la crisis que estamos viviendo) han descartado los aspectos difíciles de la materia y realizan supuestos para que sus modelos sean más elegantes. “Llevaron estos modelos de equilibrio general, dinámicos, estocásticos y no lineales al sótano –afirma– y los modificaron, torturándoles hasta que se comportaron bien”. Una crítica que en alguna medida también ha formulado **Paul Krugman**.

Quizás recuerden Vds. el **chiste que ridiculiza algunos de los ‘supuestos’ con que los economistas teóricos simplifican sus razonamientos**. Se cuenta que un físico, un químico y un economista naufragan en una isla desierta, sin herramientas y sólo con una lata de comida en conserva. El físico y el químico sueñan con encontrar algún sistema ingenioso para abrir la lata. El economista les propone: “supongamos que tenemos un abrelatas y que la hemos abierto... el problema es que haremos después”.

Personalmente me preocupan mucho algunas posiciones que estoy viendo en un sector de los economistas españoles (y no españoles) en los últimos tiempos, donde además de parecer que

sólo es Economía ‘lo que ellos hacen’, los escritos se caracterizan por un predominio de métodos y técnicas muy sofisticados, llenos de supuestos muy discutibles y prestando escasa atención a la ‘relevancia’ que puedan tener las cuestiones estudiadas para contribuir a mejorar la sociedad y para resolver los problemas con que esta se enfrenta. La consecuencia de todo ello es que se produce, así, un **fervor exagerado** por ‘el método y las técnicas’ como tales.

De **Maurice Allais**, Premio Nobel de Economía en 1988, es la dura crítica a los trabajos de aquellos economistas que confunden el análisis con la técnica o con el simple formalismo metodológico, y no duda en calificar como “charlatanería matemática” lo que algunos economistas desarrollan en artículos y libros que gozan de una aparente respetabilidad académica. Una crítica que en mi opinión resulta especialmente significativa viniendo –como ocurre en este caso– de alguien que es poco sospechoso de un posible desprecio por las matemáticas y los métodos cuantitativos.

Al reflexionar sobre lo que fue su actividad académica y profesional como economista y lo que pudo observar que se producía a su alrededor, el propio **M. Allais** afirma:

“Por espacio de casi cuarenta y cinco años, la literatura económica contemporánea se ha desarrollado con excesiva frecuencia en una dirección completamente errónea, con la construcción de modelos matemáticos completamente artificiales, muy alejados de la realidad, y con demasiada frecuencia está dominada más y más por el formalismo matemático, lo que supone fundamentalmente una inmensa regresión”.

Wasilly W. Leontieff, que tampoco puede considerarse sospechoso de un desprecio por los modelos y las matemáticas, emitió ya en los 80s. una dura crítica al caso de algunas universidades norteamericanas, *“cuyos departamentos de Economía son gradualmente una generación de sabios idiotas (sic), brillantes en cuanto a Matemáticas esotéricas, pero desconocedores de la vida actual y de su realidad”.* Algo que también han criticado numerosos economistas de prestigio, como **Baumol, Boulding, Domar, Georgescu-Roegen** y otros que, al igual que **Maurice Allais**, están en desacuerdo con la creciente tendencia hacia la sobre-matematización de nuestra disciplina y “la elevación de la técnica por encima de la sustancia”.

Como escribí recientemente, soy absolutamente partidario de una Ciencia Económica en la que las matemáticas, el análisis estadístico, los modelos econométricos constituyen herramientas fundamentales para hacer que el análisis económico alcance el máximo rigor y la necesaria respetabilidad científica. En absoluto apoyo el retorno a un Economía ‘literaria’, trufada de expresiones más o menos metafísicas, cuando no muy ideológicas, que acaban llenándose de conceptos confusos y bastante vagos, como la ‘teoría de la dependencia’ o las tesis del ‘desarrollo endógeno regional y local’. Hay que utilizar los modelos, técnicas e instrumentos cuantitativos que están disponibles. Pero, al propio tiempo, creo que hay que respetar tres exigencias: **1ª)** detenerse siempre a reflexionar sobre **la relevancia económica, política y social de los temas objeto de estudio** y, por tanto, su relación con lo que preocupa al hombre y a las sociedades de nuestro tiempo; **2ª)** examinar y cuestionarse, asimismo, **la lógica de los resultados obtenidos** con las herramientas utilizadas; y **3ª)** hay que interpretarlos desde **una óptica más amplia** que la de la simple coherencia entre las hipótesis de partida, la técnica o modelo planteados y los resultados finales. Hacerlo así exige también adoptar una posición que

no se reduzca siempre a la de un individuo que **‘sólo’ es economista**. Al fin y al cabo, la Economía únicamente contempla **una parte de la realidad social**, la que constituye su ‘campo problemático’. ¿Cómo entenderemos bien los ciclos económicos si no consideramos también los ‘ciclos políticos’, la influencia de las elecciones y el ‘mercado de los votos’? o ¿Cómo podremos hablar de las posibilidades de recuperación económica sin considerar los factores psicológicos, la pérdida de confianza, o las posiciones de los grupos sociales? como sucede, por ejemplo, en la actual crisis y en su posible recuperación.

Personalmente considero que, efectivamente, el economista no es ni debe ser sólo un economista ‘académico’ (en la acepción peyorativa del término) y que los estudios y análisis que salgan de nuestros esfuerzos analíticos deben incorporar en alguna medida elementos de **una visión más amplia, si es posible interdisciplinar** y, sobre todo, **que contribuyan directa o indirectamente a mejorar la sociedad y a plantear y tratar de resolver sus problemas**.

Me parece, pues, que dejo bien claro que **no entiendo la Economía como una ‘ciencia especulativa’**, aunque esto no significa negar el carácter imprescindible de las teorías y los modelos, o el papel de las técnicas de cuantificación.

3. La Economía y la Ética.

He releído en estos días los trabajos de varios autores relevantes y respetados para aclararme a mí mismo y para trasladarles a Vds. mi posición en cuanto a las motivaciones para estudiar Economía y la misión del economista, como docente e investigador. Y desde luego he vuelto a concluir lo que ya creía sobre las relaciones entre la Economía y la Ética.

El Premio Nobel **Ronald H. Coase** relata las motivaciones que tuvo **Alfred Marshall** para dedicarse a los estudios económicos:

“Alfred Marshall había llegado a la economía porque quería ayudar a eliminar la pobreza y mejorar la calidad del hombre y de la vida humana. El sistema económico que estudia Marshall siempre tenía ese carácter concreto –era un sistema que se podía observar fuera del estudio o de la biblioteca– y para Marshall era importante que uno lo entendiera bien, puesto que era ese sistema real el que había que explicar”.

Los *Principios de Economía* de **A. Marshall**, como ha subrayado **Mark Blaug**, “todavía tienen el poder de fascinar y de excitar al lector”. Y una de las principales razones para que esto ocurra es, en mi opinión, que como sugiere su propia definición de la Economía, la preocupación esencial de la obra y actividades de Marshall fue siempre contribuir a **“mejorar el bienestar” de los ciudadanos**. Un reto que también estuvo muy presente en las obras y actuaciones de quien fue un seguidor suyo muy destacado, el profesor **Arthur C. Pigou**, quien a su vez afirmó incluso con mayor rotundidad que: **“el principal motivo del análisis económico es contribuir a la mejora social”**. El mismo autor que al referirse a su maestro Marshall recuerda que empezó a trabajar “con la firme convicción de que la ciencia económica es valiosa, principalmente, no como una gimnasia intelectual, ni siquiera como un medio de llegar a la verdad por sí misma, sino como una **servienta de la ética y una criada de la práctica**”.

Como muchos de Vds. saben, la idea de incorporar principios éticos al análisis económico ha sido criticada por muchos economistas desde los supuestos de la ‘ortodoxia’ científica. El profesor **Coase** se pronunció claramente al respecto y comparto su punto de vista:

“Desde luego sé que hay economistas que argumentan que la economía es una ciencia positiva y que lo único que podemos hacer es explicar las consecuencias que se derivan de las distintas políticas económicas (pero no recomendar)” [...] “Pienso que este autocontrol es innecesario. Compartimos (al menos en Occidente) una serie de valores similares y no es razonable suponer que los juicios de valor de los economistas sean particularmente excéntricos”.

El paso del análisis a las recomendaciones implica aceptar unos valores, unos principios políticos y éticos determinados. En teoría, esto no deben hacerlo los economistas, pero lo cierto es que lo han hecho siempre y personalmente creo que debemos hacerlo. **Gunnar Myrdal** concluyó hace ya muchos años que prácticamente ningún economista importante había respetado la separación entre ciencia y arte, o, mejor aún, entre ‘economía positiva’ y ‘recomendaciones de política económica’. Es más, en algunos de sus trabajos posteriores, **Myrdal** duda incluso de que sea posible hacerlo y subraya la relación intrínseca que existe entre ‘teoría’ y ‘acción’, señalando que la ciencia económica “no puede ni debe ignorar su proyección hacia la praxis y la solución de los problemas sociales y económicos”. Un objetivo que supone que el economista debe ‘comprometerse’ con la sociedad de su tiempo, y ‘comprometerse’ con unos **principios éticos propios**, que debe dejar siempre muy claros, pero de los que no debe prescindir.

Me gustaría que, como dijo **S. Jevons** en *Principles of Science*, los economistas políticos no sean “... mirados como criaturas de sangre fría, privados de los sentimientos ordinarios de la humanidad”, porque muchos economistas han contribuido a lograr objetivos que han supuesto avances para la sociedad: desde el logro de la mayor igualdad posible entre los individuos y entre los géneros, hasta el diseño de los principios del ‘Estado de bienestar’, que supone un capitalismo humanizado, o la consolidación del Estado de Derecho y la lucha contra el intervencionismo y contra los contrapoderes (**J. K. Galbraith**) que están presentes en nuestras sociedades y en particular en los procesos de decisión económica.

Sin duda alguna, en la génesis de la actual crisis, particularmente en los motivos que a escala internacional la han impulsado, **ha faltado la presencia de los principios éticos más esenciales**. En nombre del mercado y de su supuesta autorregulación, se han transgredido en los últimos años principios morales que debían y deben ser tenidos en cuenta y tienen que ser respetados, tanto por los Gobiernos, como por los políticos y por los agentes económicos. Ahí están, como ejemplo de esas transgresiones, la multiplicación de oscuros valores estructurados, los escandalosos ‘bonus’ de algunos dirigentes de entidades bancarias, la ocultación de datos en los balances, o el conocido caso Maddox.

4. A modo de conclusión

Mi intervención llega ya a su final. No porque haya agotado los temas que les he planteado, sino porque sería imprudente –como mínimo– cansarles todavía más con mis reflexiones.

Espero haber aportado argumentos para **convencerles hoy de tres cosas** que yo, como profesor universitario, querría que todos mis compañeros y discípulos compartan también y que sean la ‘enseña’ de nuestra docencia.

La primera es que, si bien la Economía no es una ciencia para ‘divertir’, tampoco es ni debe ser una ‘ciencia triste’ y menos todavía ‘lúgubre’. Al menos hay que tratar de que esta imagen cambie por otra en la que los economistas seamos vistos como personas preocupadas, eso sí, por nuestro entorno, serias en sus razonamientos, pero en modo alguno dignos de ser invitados para que contemos cosas que, de puro negativas, acaben haciendo que esa invitación puede considerarse ‘fiscalmente desgravable’.

Personalmente, les confieso que me he divertido haciendo Economía. Y me he divertido porque –si bien a un nivel bastante inferior al de algunos grandes economistas internacionales– creo haber contribuido a conocer mejor algunos problemas y realidades sociales, he ofrecido recomendaciones, he participado en la vida pública y he disfrutado y disfruto con ello. Ahí está el impulso que dimos en su día, y que continúa muy vivo, a los estudios regionales, al análisis del sector servicios, las políticas comunitarias, la productividad y otros muchos temas a los que, junto con mis colaboradores y amigos hemos realizado aportaciones, y cuyo punto de partida se encuentra en la Universidad de Málaga.

La segunda es que, en mi opinión, la Economía no es sólo una ‘ciencia especulativa’, y que no debe inducirse a que alguien piense que esa es su principal característica, o, menos aún, su finalidad. Los derroteros por los que están discuriendo una parte de los llamados ‘avances’ científicos, y la valoración (a mi entender equivocada) de algunos coeficientes de impacto que se atribuyen a las revistas JCR, no deberían confundir a nadie. **La Economía debe producir ‘teorías’ y modelos, pero es tanto o más importante que los economistas traten sobre temas relevantes, que son los que preocupan a los ciudadanos**, y que aporten ideas, sugerencias y análisis aplicados que conduzcan a adoptar las medidas de política económica que se consideren las más correctas o que, en todo caso, cuenten con una base de apoyo rigurosa.

Por último, **la tercera** propuesta que deseo hacer y a la que también me he referido en esta conferencia, es que la Economía y, en particular, los que hacemos Economía, no podemos dejar a un lado los ‘valores’, ni nuestros principios éticos. **La Economía no es un campo científico aséptico**. Coincido plenamente con lo que escribió **Amartya Sen** sobre las relaciones entre ética y economía, al afirmar que la Economía moderna se ha visto empobrecida sustancialmente por el “distanciamiento que existe entre la economía y la ética”. No es que el enfoque esencialmente “técnico” de la Economía no haya sido fructífero, puesto que son bastantes las cuestiones en las que la Economía ha sido capaz de proporcionar una mejor comprensión de la realidad, precisamente, por el uso generalizado del enfoque técnico. Pero, en su discurso posterior, **Sen** destaca que, a pesar de esta positiva valoración, la Economía, tal y como ha evolucionado, puede hacerse más productiva si presta una atención “mayor y más explícita” a las **consideraciones éticas que conforman el comportamiento y el juicio humano**, y a las preocupaciones reales de los individuos y de la sociedad en su conjunto.

Quiero finalizar aquí estas reflexiones diciéndoles que recibo este doctorado *honoris causa* “post

jucumdum juventutem”, cuando la juventud ya se esfumó, en el inicio de la hora crepuscular que la propia vida nos impone. En estos días, al preparar esta intervención y echar una mirada al pasado he recordado el texto de la convocatoria que redactó **Ernest Henry Shackleton** al tratar de reclutar tripulantes para su célebre viaje a la Antártida, a bordo del buque **‘Endurance’**:

“Se buscan hombres para viaje arriesgado. Sueldo bajo. Frío extremo. Largos meses de oscuridad. Peligro constante. No se garantiza el regreso con vida, pero sí honor y reconocimiento en caso de éxito”.

Y me ha parecido que este llamamiento guarda relación, aunque a cierta distancia, con la decisión de embarcarse en la vida académica.

Se trata, sin duda, de un ‘viaje arriesgado’, porque no siempre se alcanza lo previsto. Los sueldos han sido y son, en efecto, comparativamente ‘bajos’. Las autoridades ministeriales y otras circunstancias se encargan de que el candidato ‘note el frío, las carencias y un cierto pesimismo’. El viaje exige también ‘largos meses de oscuridad’. Afortunadamente, no llega quizás a tanto la posibilidad de ‘no regresar con vida’, aunque sí que es una vida azarosa. Pero, lo que en mi caso sí es cierto es que Vds. me han otorgado un **‘honor y un reconocimiento’** que son, sin duda, el mejor premio a ese **mi viaje en el ‘Endurance’** que inicié hace bastantes años en Málaga.

Muchas gracias.



DISCURSO DE LA EXCMA. Y MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D.^a ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE D. JUAN RAMÓN CUADRADO ROURA

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Sras. y Sres.:

El Claustro de la Universidad de Málaga acaba de recibir al **profesor Cuadrado Roura** como nuevo doctor *honoris causa*. Lo ha hecho igual que siempre. Con la solemnidad de la tradición que hunde sus raíces en la historia. Y sigue viviendo entre el latín medieval y el rito fraterno de la ilustración. Con el ceremonial que representa el acto supremo de difusión del conocimiento. La esencia del espíritu universal de la institución.

El acto formal con el que nuestros antepasados invitaban a hombres de las ciencias y las humanidades a formar parte del Claustro.

Hoy, la Universidad de Málaga acaba de recibir a alguien que es humanista en cuanto economista. A un profesor que ha luchado por favorecer la conexión entre la ciencia y la vida. Entre la universidad y la sociedad. A alguien que ha concebido la economía como puente. Y no como cortocircuito entre la ciencia y las humanidades. El profesor Cuadrado ha sabido enseñar desde el verdadero diálogo.



De hecho, sus lecciones no se limitaron a las aulas. Cuando esta Universidad era casi una recién nacida, él fue también un gran vicerrector de Ordenación Académica. Nunca olvidaremos su impagable ayuda en aquellos comienzos. Ni su apoyo decidido para que muchos jóvenes de entonces pudieran ampliar su formación en universidades extranjeras. Es uno más de sus muchos méritos. Una más de sus lecciones magistrales. Expresadas siempre desde el diálogo. Desde esa sencillez suya que le coloca siempre en el mismo nivel de interlocución.

Pese a la creciente complejidad de la economía moderna... Solo quien es capaz de expresarla en términos sencillos demuestra verdaderamente dominarla. Y en el plano académico, debemos reiterarlo. Compartir las preocupaciones y experiencias de la gente es el único modo de acrecentar la relevancia de la investigación. Y también de la calidad de la educación en las universidades.

Desde siempre, la influencia social de los científicos y educadores se ha basado, más que, en el conocimiento, en su sabiduría. En su autoridad moral. En la posibilidad de ayudar y guiar a la sociedad. Es natural que, en tiempos de cambio, esa sociedad los busque. Y más ahora, cuando se percibe un tiempo diferente. Un tiempo de caída de dogmas. De emergencia de ingredientes en el menú de la historia.

Cada vez se hace más difícil pensar que la economía mundial vaya a moverse por los mismos caminos. Por las mismas pautas que han sido normales hasta ahora. Y la vieja Europa no es la excepción. Se necesita, por tanto, oír la voz de los economistas. Incluso, si se me permite; se necesita oír la sensatez de los economistas como el profesor Cuadrado. Sensatez sin carga ni condicionamiento partidista. Sensatez que no se queda en la frialdad de las cifras.

La economía puede utilizar las cifras como una herramienta más. Pero sabiendo de entrada que no es una ciencia como las demás. El economista es un científico social.





Analiza una realidad de la que él mismo forma parte. Está inmerso en ella. La vive. Y la enfoca desde sus propios juicios de valor. Su objeto de conocimiento es la realidad social. Pero no se conforma con conocer por conocer. Quiere conocer para cambiar. Quiere conocer para transformar. Incluso, parafraseando a un antiguo estadista francés: “*para dar órdenes a la historia*”. Porque el futuro ni está escrito ni es inevitable. Esa es, tal vez, la grandeza de esta ciencia.

La ciencia que se enseña en la más antigua de nuestras facultades. Que es también la suya. Allí donde los números no están solo para cerrar cuentas, sino para abrir posibilidades. Para dar una esperanza. Una esperanza que tenga cabida en todas las ideologías que primen la libertad y la solidaridad.

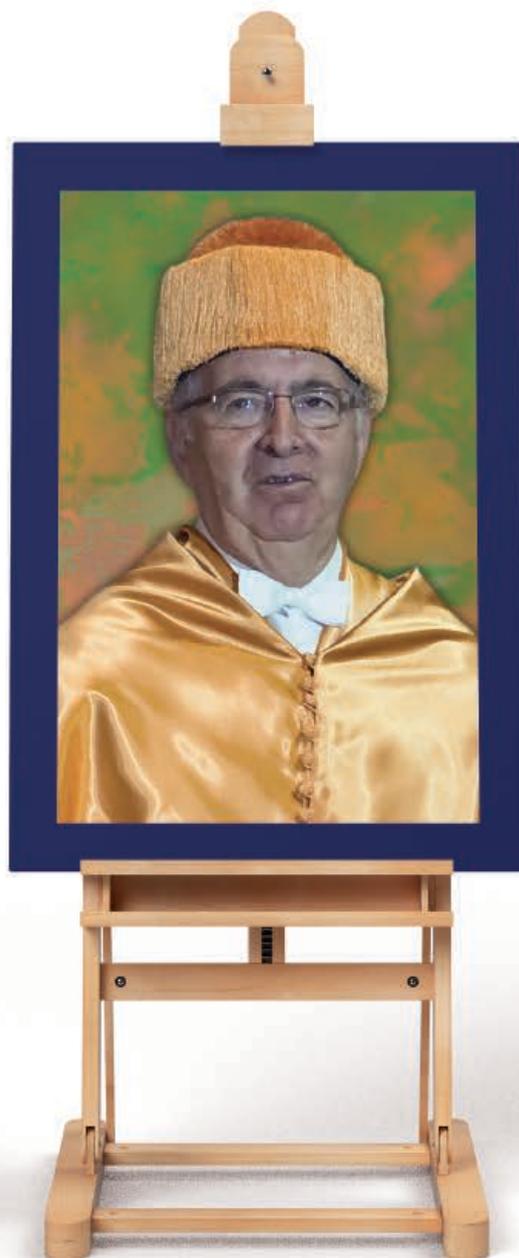
Asegura Samuelson que la Economía anda a mitad de camino entre la ciencia y el arte. No es solo una frase ingeniosa del viejo premio Nobel.

Es también una visión de su larga experiencia vital. Porque la economía también tiene mucho de impulso creativo. De impulso capaz de conmover conciencias.

Hoy, la Universidad de Málaga acaba de enriquecerse con un ejemplo para nuevas generaciones. A alguien que siempre, desde la Universidad o desde el Ateneo, ha estado muy próximo a nosotros. Y en quien a lo largo de los años hemos visto un ejemplo de honestidad y trabajo. De creatividad. Pero, ante todo, de sentido humano.

Profesor Cuadrado. Sea cordialmente bienvenido al Claustro de la Universidad de Málaga.

Muchas gracias.



Juan Jiménez de Aguilar

24 de junio de 2010



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Juan Jiménez de Aguilar

24 de junio de 2010



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DE D. JUAN JIMÉNEZ DE AGUILAR

Con la venia.

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas y civiles.

Comunidad universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios).

Sras. y Sres.:

La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, reunida en sesión ordinaria el 23 de junio de 2009, y atendiendo a lo especificado en el artículo 1, párrafo 1 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Málaga, acordó, A PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD Y DEFENDIDA POR EL PROFESOR D. VICENTE GARCÍA MARTÍN, en el punto 4 del orden del día, en atención a sus relevantes méritos y a su especial vinculación con la Universidad de Málaga, **proponer por unanimidad, el nombramiento de D. Juan Jiménez de Aguilar, como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga.**

Málaga, 23 de junio de 2009

Eugenio José Luque Domínguez
Decano

LAUDATIO DEL DOCTORANDO D. JUAN JIMÉNEZ DE AGUILAR PRONUNCIADA POR EL DOCTOR D. VICENTE GARCÍA MARTÍN EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Con la venia.

Excma. y Magfca. Sra. Rectora:

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a la Excma. Sra. Rectora por permitirme esta oportunidad de dirigirles la palabra para **exponer los méritos** que concurren en la persona de **D. Juan Jiménez de Aguilar**, que hoy en nuestra Universidad será investido doctor *honoris causa*.

Para mí es una gran satisfacción que **un hombre que ha dedicado el grueso de su vida a la empresa, al servicio de los empresarios y a la postre a la estabilidad socioeconómica de nuestro país, prestando importantes** contribuciones a la sociedad, alcance este **reconocimiento** por la Universidad de Málaga.

Es la primera vez que un representante del mundo empresarial recibe este **singular título** de nuestra Universidad. Por tanto, este acto tiene algo de histórico. Pero no debe ser el primero y el último, porque esto significaría que la Universidad acrecienta su toma de conciencia en el tiempo de lo que significa **la empresa** como fuente permanente de progreso, de bienestar material y en la que la mayoría de la población, **–universitaria y no universitaria– mediante su trabajo, encuentran en ella su desarrollo personal y profesional, aportando a la sociedad, vía la empresa, un conjunto de bienes y servicios que hacen aumentar el nivel de vida de las personas. De ahí la conveniencia que se acentúe esa interrelación Universidad-Empresa, lo que repercutiría positivamente en beneficio de la propia sociedad.**

¿Pero qué es la empresa, nos podemos preguntar? Respuesta: acción ardua, donde millones de personas –que ven lo que otros no ven– intuyen una oportunidad de prestar bienes y servicios a la sociedad, que presumiblemente ésta necesita, con el fin de intentar alcanzar una retribución material y moral. Pero estos millones de empresas –pymes y autónomos la mayor parte– colaboran en la sociedad aportando su valor económico añadido, que se conoce a nivel nacional con esa expresión tan reiterada como la del PIB: Producto Interior Bruto, que como sabemos es una síntesis referencial de cómo evolucionan las economías de los distintos países.

Después de este pequeño exordio, marco de referencia para ubicar a nuestro doctorando, paso a explicitar los méritos que le adornan en su dilatada vida al servicio de la empresa.

D. Juan Jiménez de Aguilar ha contribuido, entiendo que decisivamente, desde la cúpula de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) a la configuración de un modelo de organización empresarial y de concertación que se han demostrado de gran utilidad en las últimas décadas.

Pero antes de adentrarme en una síntesis biográfica de nuestro doctorando, quisiera traer a colación unas breves reflexiones que definen a nuestro personaje en la importante función de liderazgo y guía en su gestión.

Los líderes arrastran más que empujan, enseñan más que mandan, inspiran más que amonestan. El liderazgo consiste no tanto en el ejercicio del poder como en el esfuerzo por dar a los subordinados la capacidad de realizarse a sí mismos. Los líderes animan a todos los miembros de la organización a manifestar su opinión y a contribuir al proceso de toma de decisiones. Así veo a nuestro personaje en el desarrollo en su quehacer profesional, que sintéticamente iremos exponiendo.

Sus cualidades personales tienen hoy para muchos empresarios y ciudadanos en general un valor de referencia ejemplar, que, en estos momentos de crisis económica, pero también de crisis de valores, son muy necesarias y que echamos en falta más veces de las que deseáramos. Precisamente, porque la capacidad de escuchar y la voluntad de negociar son claves permanentes en el quehacer empresarial.

Un ejemplo, que es motivo de reflexión, y que de alguna manera adquiere, a nuestro modesto entender, el protagonismo social de nuestro doctorando hace referencia a unos datos económicos singulares: en 1980, poco antes que **Juan Jiménez de Aguilar** llegara a la Secretaría General de la CEOE, se habían perdido en España más de 180 millones de horas de trabajo por huelgas y otros conflictos laborales. A partir de asumir la responsabilidad de la Secretaría General, se inicia un proceso descendente en horas perdidas, que a finales de 2008 alcanzan la cifra de 8 millones. Causa: no es otra que el valor del acuerdo, del diálogo, de la paciencia y de la concertación. Pero antes de seguir en el desarrollo de su actividad profesional, haremos un ítem para centrarnos en su **biografía personal**.

Nacido en la provincia de Jaén, en Villa Rodrigo, reside en Málaga desde 1963, y es aquí, en nuestra ciudad, donde realiza distintas actividades comerciales e industriales relacionadas con el sector de la construcción, siendo ya titulado como Graduado Social. Paralelamente, acompaña con su actividad empresarial el estudio de la licenciatura en derecho, que culmina en la Universidad de Granada.

Debo también reseñar de su vinculación a Málaga, que en 1975 es nombrado Cónsul de Italia en nuestra provincia, y embajador empresarial de Málaga en Madrid: en todo momento ha defendido nuestra provincia y la ha promocionado allí donde ha tenido oportunidad.

De entre sus muchas responsabilidades, ha sido presidente nacional de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), presidente de la Confederación

«Ha derrochado generosidad, paciencia, prudencia, fortaleza, perseverancia y sabiduría en el encuentro con sus interlocutores naturales.»

de Empresarios de Málaga (CEM), miembro del Comité Ejecutivo de la CEOE y vicepresidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Asimismo, desde 1984 fue secretario general de CEOE y vicepresidente de esta en 2007.

Su participación en las negociaciones de los principales Acuerdos Interconfederales suscritos desde 1979 entre CEOE y los sindicatos mayoritarios (CCOO y UGT), le convierten en un **actor privilegiado del devenir económico y social de las últimas décadas.**

Ha sido portavoz de CEOE en la Comisión Tripartita creada en el Acuerdo Nacional de Empleo para la mejora, reforma y racionalización de la Seguridad Social, y copresidente de la Comisión Mixta de Interpretación que regula la negociación colectiva en España desde 1983.

Conviene recordar también que ha representado a las organizaciones empresariales en la negociación del Acuerdo Económico y Social (AES) para 1985 y 1986, y en las sucesivas mesas y reuniones sobre Concertación Social, tanto a escala tripartita como bipartita, ante los distintos Gobiernos y los sindicatos en 1989 y 1990. Igualmente, ha participado en las deliberaciones sobre el Pacto de Competitividad de junio de 1991, en el Plan de Convergencia con la Comunidad Económica Europea (CEE) de 1992 –de tanta importancia posterior– y el Pacto Social de 1993.

Sería muy prolijo referirse a las numerosas conferencias, simposios y congresos nacionales e internacionales en los que ha intervenido, y en la presentación de informes, estudios y ponencias, siempre en asuntos relacionados con el mundo de la empresa, que es tanto como decir del mundo económico y social.

D. Juan Jiménez de Aguilar ha representado a CEOE en las Conferencias anuales de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, y desde el año 1983 expuso ante el plenario de esta organización la posición empresarial española. Desde 1984 ha sido miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresas Europeas, con sede en Bruselas, en representación de CEOE, así como vicepresidente del Pleno del Consejo Económico y Social de España, constituido a finales de 1992, y vocal del Consejo de Cooperación al Desarrollo.

De este recorrido por la trayectoria profesional de **Juan Jiménez de Aguilar**, fácilmente se desprende que se trata de una persona que **ha desempeñado una importantísima labor en la consolidación en España del diálogo social**, tan de actualidad hoy, y sin el cual no habría sido posible la paz social y el consiguiente desarrollo económico del que hemos sido, todos, protagonistas en España.

En este contexto tan amplio de su actividad profesional, no puedo menos que referirme al extraordinario cambio económico que se ha producido en nuestro país y en Málaga en concreto desde finales de 2007. Málaga ha pasado de liderar el crecimiento regional durante más de

una década a registrar un descenso de actividad del 3,4 por ciento el pasado año. Pues bien, **Juan Jiménez de Aguilar** ha estado, si me permiten la expresión, de “copiloto” de la organización de los empresarios españoles en los años de mayor crecimiento de la economía nacional y provincial.

Por lo que respecta a Málaga sólo quisiera apuntar que el PIB de nuestra provincia creció un 32 por ciento entre 2000 y 2007; incluso en 2008 –ya instalados en la crisis–, la provincia registró un crecimiento del 1,5 por ciento. Pero no obstante a pesar de la grave crisis que padecemos, nuestra provincia sigue liderando los principales datos en creación de nuevas iniciativas empresariales.

La economía no funciona bien sin paz social, y entendemos que ésta es la mejor infraestructura de carácter intangible de la que podemos disponer, pues a ella se debe una cultura laboral de concertación y no de confrontación, cultura que se debe también, en su alícuota parte, a **Juan Jiménez de Aguilar**, que ha derrochado generosidad, paciencia, prudencia, fortaleza, perseverancia y sabiduría en el encuentro con sus interlocutores naturales.

Si, en general, el diálogo es el instrumento que posibilita el entendimiento humano, el diálogo social es la opción que facilita los acuerdos de organizaciones empresariales, sindicatos y Gobierno. Destaco como primera cualidad su capacidad de diálogo, la nota más sobresaliente de la personalidad profesional de Juan Jiménez de Aguilar.

La segunda se desprende de la anterior, **su capacidad de negociación**, puesta a prueba tantas veces en tantos años de ese diálogo social al que me he ido refiriendo.

Y la tercera cualidad que les participo es la de **la defensa de la unidad empresarial**, que también ha favorecido ese diálogo social, y que, junto con la independencia de las organizaciones empresariales, constituyen un binomio que se erige en una seña de identidad inconfundible.

Querido Juan: también has contribuido a prestigiar la figura del empresario, que es clave del bienestar de los ciudadanos, pues gracias a que unas personas asumen riesgos otras pueden satisfacer sus necesidades. No siempre ha sido valorada en su justa medida esta figura empresarial. En nuestra transición política el empresario era un personaje denostado y sólo con el trabajo paciente de la CEOE, en la que hiciste una labor extraordinaria, progresivamente fueron cambiando las cosas a la par que la sociedad evolucionaba en muchos otros aspectos. Hoy el empresario tiene una aceptación generalizada, y para muchos es ya un referente de progreso.

Antes de finalizar estas reflexiones, quiero referirme a unas palabras que **Juan Jiménez de Aguilar** dirigía al Consejo Social de la Universidad de Málaga hace unos años y en estos términos: “Málaga y toda su zona de influencia han tenido, durante los últimos 25 años, un desarrollo económico y social sin comparación con ningún otro periodo. La altísima actividad empresarial generada habría sido imposible sin un buen cuadro de recursos humanos formados en el entorno y con conocimiento y afecto para el lugar donde desarrollar la vida profesional. Esta ha sido la gran aportación silenciosa que la Universidad de Málaga ha hecho para contribuir al crecimiento de nuestra tierra, sin la cual no habrían podido llevarse a cabo los proyectos empresariales (...). La sociedad de la información del inicio del siglo XXI no es más, de nuevo, que una sociedad del conocimiento, una sociedad del saber, y

ello será posible si cada vez las generaciones sucesivas mejoran su formación sobre las precedentes. Pero es que, además, hoy es necesario acometer un nuevo proceso, que es la formación permanente, la formación continua. Y concluía con estas palabras: “*Por todo ello, el reto universitario, el reto de la Universidad de Málaga, de dar respuesta a las necesidades de formación humana, para acometer el desarrollo de los pueblos, es hoy más necesario que nunca, y para ello contará siempre con nuestra modesta colaboración*” (fin de la cita).

Es muy importante para el desarrollo de los países que buenas inteligencias, universitarias y no universitarias, dediquen su vida profesional al mundo de la empresa, que, como se ha dicho, es clave para el bienestar material de la comunidad y para colaborar, cada uno según sus cualidades humanas, en sentirse protagonista de un importante bien común.

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades, señoras y señores, la valía intelectual de **D. Juan Jiménez de Aguilar** se manifiesta, por tanto, en varias direcciones: el día a día de su dedicación empresarial en organismos nacionales e internacionales, la acertada gestión al frente de la CEOE durante tantos años y yo añadiría que los incontables encuentros mantenidos con representantes de sucesivos gobiernos y dirigentes sindicales, una suerte de inmersión en grupo en los verdaderos problemas del país, pero vistos desde ópticas distintas.

Entiendo que, por el aporte realizado a la paz social, al desarrollo socioeconómico, y por sus otros muchos méritos que se han silenciados por la obvia limitación de tiempo, **D. Juan Jiménez de Aguilar** se hace merecedor de esta distinción de doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga, recordándote Juan lo del clásico:

El conocimiento es una larga paciencia.

¡Enhorabuena!

Muchas gracias.



DISCURSO DEL NUEVO DOCTOR *HONORIS CAUSA* D. JUAN JIMÉNEZ DE AGUILAR

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Miembros de la comunidad universitaria.

Sras. y Sres.:

Quiero iniciar mi parlamento, con unas sentidas palabras de agradecimiento, que me salen de lo más profundo de mi ser. Gracias a la Universidad de Málaga, representada por la persona de su Excma. y Magfca. Sra. Rectora D.^a Adelaida de la Calle Martín, por la concesión que me han hecho nombrándome doctor *honoris causa*, hecho que para mí supone un alto honor y del que siempre me sentiré orgulloso. Gracias Rectora.

Gracias al Excmo. Sr. presidente de la Junta de Andalucía D. José Antonio Griñán Martínez, por hacerme el honor de asistir a este acto, dándose, para mí, la feliz coincidencia de que, a nuestro presidente, le he conocido y trabajado junto a él, en representación de los empresarios españoles, cuando él era ministro de Sanidad y Seguridad Social y posteriormente ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Gracias, igualmente, al Excmo. Sr. vicepresidente del Gobierno de España D. Manuel Chaves, que como ustedes bien saben también fue ministro de Trabajo y Seguridad Social y que con él, he compartido, en la representación empresarial que ostentaba, momentos muy difíciles y conflictivos y de los que supimos salir, gracias a una voluntad común de Gobierno, Empresarios y Sindicatos, para ir abordando y resolviendo, los temas que se nos presentaban.



Y gracias muy especiales a los ex ministros de Trabajo que nos acompañan, que saben del esfuerzo que supone integrar posiciones diferentes, pero que siempre han tenido el objetivo de crear riquezas y empleo para España.

Gracias a la Facultad de Económicas, que elevó mi propuesta al Claustro para su aprobación y que quiero personificar en su decano el profesor Eugenio Luque, que no puede estar hoy con nosotros por motivos profesionales inexcusables.

Gracias a mi padrino, en este acto, por sus palabras llenas de afecto y amistad. En el profesor García Martín se da la doble condición de catedrático de la Facultad de Económicas de Málaga y de presidente de la Confederación de Empresarios de nuestra provincia. De seguro, que ésta doble condición le hace tener un prisma que le permite ver mejor que nadie la situación socioeconómica, por la que atraviesa España.

Gracias a todos los representantes de los Partidos Políticos, Organizaciones Empresariales, Organizaciones Sindicales, Cámara de Comercio, Organizaciones de la Sociedad Civil, y demás entidades que hoy están en este acto.

Gracias a los muchos empresarios que hoy nos acompañáis, para hacerme más feliz si cabe, por considerarme en cierto modo, y con permiso de Vicente, un representante vuestro.

Gracias a los empresarios y dirigentes empresariales de otras provincias limítrofes y lejanas que también os habéis desplazado para estar este 24 de junio aquí en Málaga.

Gracias especiales a mis compañeros, todos andaluces, de nuestra tertulia en Madrid, que llevamos a Andalucía en lo más profundo de nuestro corazón.

Gracias a mis hermanos de la Cofradía de Mena. Málaga sería difícil de entender sin su Semana Santa y ésta sería inconcebible sin nuestro Cristo de Mena y nuestra Señora de la Soledad, sin sus legionarios y sin sus marineros.

Gracias a cuantos amigos me acompañáis, vecinos del Atabal, lugar donde resido en Málaga, gracias, amigos del Portón y gracias y al mismo tiempo disculpas, a cuantos no he citado, para no hacer interminable, este inicio de mi intervención.

Dos gracias más, a los que habéis venido y representáis a Jaén, la tierra que me vio nacer y crecer, al secretario de Estado Gaspar Zarrías que tanto ha hecho por Andalucía y Jaén en particular, a Felipe López, delegado del Gobierno de la Junta, al alcalde de Villarrodrigo, mi pueblo natal, que se encuentra entre nosotros y se lo agradezco infinitamente y al embajador de España D. José Cuenca, también jiennense como yo y gracias a Málaga, mi tierra de acogida, en la que siempre me he sentido como un malagueño más, en la que llevo residiendo más de 45 años y en la que me he concedido, yo, a título personal, la condición de hijo adoptivo.

Gracias a todos los familiares que me acompañáis, porque formamos un núcleo en torno a nuestro apellido Aguilar, que parte de nuestro tatarabuelo que era Notario en Segura de la Sierra, Provincia de Jaén, a inicios de 1800, y que fue padre de 25 hijos, cuyos descendientes, de una forma más o menos intensa, mantenemos una relación familiar.

El Claustro de nuestra Universidad de Málaga ha valorado para honrarme con el título de doctor *honoris causa*, mi aportación al fomento del diálogo social, entre los interlocutores sociales, durante casi toda mi vida laboral.

Por ello me van a permitir ustedes que, por un momento, eche la vista atrás, y recuerde como **en el año 1977, creamos la Confederación de Empresarios de Málaga**, cuando apenas producido el cambio de régimen, solo existían unos incipientes Sindicatos Libres y unas Organizaciones Empresariales, recién nacidas.

Nos presidió un buen empresario, que hoy ya no está entre nosotros y que fue una persona entrañable y querida, Manolo Martín Almendro, que junto con Antonio Carrillo como secretario general y un grupo importante de empresarios, creamos la Junta Directiva, de la que ya formábamos parte como vicepresidentes, Alfonso Sánchez Pinilla, José María Flores Ramos y yo mismo, que con el paso del tiempo seríamos presidentes de la Organización de Málaga. Nos acompañaron muchos empresarios malagueños, cuya relación sería imposible hacer, todos llenos de entusiasmo, por llevar adelante, la defensa de los intereses empresariales, en un periodo económico y social, que, en aquellos años, como hoy, pero de forma diferente, estaban llenos de dificultades.

En Madrid mientras tanto, se creaban la CEOE y la CEPYME, Organizaciones a las que nos afiliamos desde Málaga y a mí me cupo el honor de representar a nuestros empresarios, en CEPYME, la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa.

En CEPYME, me eligieron vicepresidente Nacional y casi de inmediato, me tocó formar parte, en representación de CEOE y CEPYME en la Comisión Tripartita para la Reforma de la Seguridad Social, Comisión que presidía el profesor Fuentes Quintana.

Durante los inicios de la transición política hizo fortuna el término consenso y fruto de los sucesivos consensos se aprobaron los famosos PACTOS DE LA MONCLOA en los que formalmente no participamos ni sindicatos ni empresarios, pero sí estuvimos en la trastienda aportando todo lo que podíamos.

Aquel fue un acuerdo político que se convirtió en un mito, de lo que debía ser el comportamiento social y político que permitía y necesitaba España.

En 1977 la situación económica y social era límite: La crisis petrolífera de 1973 había llevado el barril de petróleo de 1,66 a 14 dólares la inflación se encuentra en 1976 en el 20 % y a mediados de 1977 cercana al 30 % mientras los países OCDE estaban en el 10 %.



De aquel acuerdo partieron medidas que posibilitaron negociar los convenios colectivos sobre inflación prevista y no sobre inflación pasada y ello ayudo en mucho a reducir nuestras tasas de inflación.

No quiero abrumarles con más números y datos, pero para que se den cuenta de la situación social que vivíamos quédense con el siguiente dato: en 1979 se perdieron en España 180 millones de horas de trabajo por huelgas y conflictos sociales, si, 180 millones de horas no me he confundido, en el 2008 se han perdido menos de 9 millones de horas, es decir que la conflictividad laboral se ha reducido en un 95 %.

Ello permite afirmar, sin la menor duda que el modelo de concertación social que nos hemos dado en España ha producido excelentes frutos.

En 1978 se aprueba la Constitución Española y en su título preliminar incorpora el artículo 7, que literalmente dice: **“Los Sindicatos de Trabajadores y las Asociaciones Empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios.** Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la Ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos”.

Este reconocimiento constitucional, ni más ni menos que el título preliminar de la Constitución Española, situado en medio del artículo 6 que habla de los partidos políticos y el artículo 8 que

habla de nuestras fuerzas armadas, hace fácilmente comprensible la importancia que nuestros constitucionalistas quisieron dar a los posteriormente llamados interlocutores sociales.

Y aceptado el mandato constitucional, nos pusimos manos a la obra, había que renovar las leyes laborales anteriores y sustituirlas por lo que en 1980 sería el Estatuto de los Trabajadores. Su antecedente inmediato, fruto de la primera negociación entre CEOE y UGT, fue el ABI, Acuerdo Básico Inter-Confederal, firmado en junio de 1979 y a inicio de 1980, el AMI, Acuerdo Marco Inter-Confederal, que regularía la negociación del periodo 80 - 81 y posteriormente firmamos el ANE Acuerdo Nacional para el Empleo, rubricamos AES, que fue el gran acuerdo suscrito en 1984, con el primer gobierno de Felipe González y así sucesivamente seguimos en pactos continuos que abordaban ya temas que iban más lejos de lo que podrían ser los estrictamente laborales.

Y he de confesar que algunos de los temas que había que resolver en aquellos tiempos no eran precisamente menores, valgan como ejemplo la reconversión naval o la siderúrgica donde te encontrabas en representación sindical a personalidades como José Luis Corcuera, que defendía los intereses de los trabajadores con argumentos de peso y negociaciones interminables y personas en representación de la Administración Pública, como Miguel Cuenca, sub-secretario de Trabajo que sabía que era necesario acometer reformas profundas en determinados sectores para conseguir una subsistencia viable.

Nos encontrábamos con unas Ordenanzas laborales sectoriales que regían la vida económica y social y que sin duda estaban obsoletas y hacían un mercado laboral muy rígido. Y hubo que proceder a un cambio paulatino que duró bastantes años hasta que fueron sustituidas por convenios colectivos sectoriales nacionales.

Hacer la historia del consenso social, de los acuerdos íter confederales, de los acuerdos para el empleo, de los trabajos para abordar el pacto de Toledo, para la consolidación y buen funcionamiento del Sistema de la Seguridad Social, los acuerdos sobre la mejora de la Competitividad y el Empleo, etc., necesitaría un tiempo que ustedes no soportarían y que yo no podría abordar en este espacio de tiempo.

Pero sí **quiero, reseñar por su importancia** para el tema que nos ocupa los trabajos que acometimos mediante el diálogo entre los interlocutores sociales, para **la creación** mediante la oportuna Ley **del Consejo Económico y Social**, en 1992, y del que me ha cabido el alto honor de ser vicepresidente durante 16 años en representación de los empresarios españoles.

Hoy tenemos la gran suerte de que nos acompañen en este acto, los tres presidentes que el Consejo ha tenido: El primero el profesor Federico Durán que tuvo ante sí la inmensa tarea de poner en marcha el Consejo que formado por 60 miembros, veinte en representación de los Sindicatos, 20 en representación de las Organizaciones Empresariales y 20 en representaciones diversas, Seis expertos nombrados por el Gobierno, 3 en representación de los agricultores, 3 del sector marítimo pesquero, 4 por los consumidores y usuarios y 4 por la economía social.

Al profesor Federico Durán, le sucedió el profesor Jaime Montalvo, ambos catedráticos de

Derecho del Trabajo y que a través de la labor desarrollada en los plenos, comisiones permanentes y comisiones de trabajo, fuimos siendo capaces de ir dando cauce a muchos dictámenes solicitados por el Gobierno o, a iniciativa propia en la que cada uno de los grupos que constituimos el Consejo, en un ejercicio de responsabilidad cedíamos de nuestras posiciones para presentar ante el Gobierno y el Parlamento, informes y dictámenes comunes, que muchas veces fueron tenidos en cuenta total o parcialmente por nuestros legisladores.

A los anteriores presidentes les sucedió el actual Ilmo. Sr. D. Marcos Peña Pinto. Persona, que, en su largo recorrido, por altos puestos de la Administración Pública supo estar siempre en el fiel de la balanza sobre los temas que tenía sobre su mesa. Ha consolidado la vida del CES y ha conseguido la confianza de los grupos que lo integran.

El CES a lo largo del mandato de los tres presidentes, ha conseguido un prestigio en su forma de hacer, que hizo que muchos países Iberoamericanos o de la Cuenca del Mediterráneo y de la propia Unión Europea, hayan querido conocer nuestra forma de trabajo, para incorporar nuestros métodos, en sus respectivos países y ámbitos.

Creado el CES nacional, surgieron los CES en las Autonomías, en las Diputaciones, en muchísimos Ayuntamientos y otras Instituciones Públicas.

Desde los inicios el dialogo social se desarrolló en España, de manera informal, sin necesidad de institucionalizarlo en un organismo específico: apenas una mesa y unas sillas y la suficiente voluntad de alcanzar acuerdos cuando la ocasión lo requería. Siendo esto así, lo cierto es que la creación del CES, abrió un ámbito de dialogo permanente, incorporó a otras organizaciones a las tareas consultivas del Gobierno y siempre fue respetuoso, con el protagonismo que le era propio a las organizaciones empresariales y sindicales.

Por eso **hoy yo quiero rendir un homenaje, a esa escuela de formación para el diálogo social que ha sido el CES.** En donde, el debate, la cesión y el objetivo del acuerdo, han sido y son su referente.

Gracias expresidentes profesor Federico Duran y profesor Jaime Montalvo, gracias presidente, mi querido amigo Marcos Peña y unas gracias muy especiales, a todos los profesionales del Consejo, que quiero significar en la secretaria general del Consejo, mi gran amiga y nunca bastante valorada, Soledad Córdova, a quien todos consideramos como la gran profesional que siempre ha sido, en todos los cargos públicos que ha ostentado.

No quiero con esto decir que hayamos sido en España los creadores del diálogo social así entendido, el tripartismo tiene sus raíces, en la Organización Internacional del Trabajo, O.I.T., Organismo de Naciones Unidas y cuyo director en España D. Juan Hunt Ortiz, lo tenemos entre nosotros y ésta Institución Internacional ha servido de palanca, para que Gobiernos, de distinto signo, firmen sus Convenios y Resoluciones, que con carácter universal, pretenden avanzar en muchos campos que afectan al mundo del trabajo.

Pero nuestro modelo tras la transición política, actuaba con un grado de inmediatez y concreción, que no podría habersele pedido a un Organismo como la O.I.T. y ni siquiera a la C.E.E., a la que España se incorpora en 1985. En materia social y laboral, Europa, ha preferido siempre aplicar el principio de subsidiariedad, es decir, dejar que sean los Estados miembros, quienes regulen la mayoría de los temas en el orden social.

A la vista de los acontecimientos que, de forma más o menos intensa, todos hemos compartido, resulta innegable que en las tres últimas décadas se han operado importantísimas transformaciones en nuestra economía y en nuestro mercado de trabajo, habiendo experimentado un cambio más rápido e intenso, que el acaecido en otros países de nuestro entorno.

Así en este tiempo, hemos afrontado y superado con éxito, casi de forma simultánea, dos importantes retos: alcanzar una normalización política y social, equiparable a la de otros países, de larga raigambre democrática y conseguir una economía estable, eficiente y abierta, habiendo recorrido un camino, que otros países europeos iniciaron, hace más de cinco décadas.

Pasar de ser una economía que obligaba a los trabajadores de España a marcharse a otro país para encontrar un puesto de trabajo, a una economía en la que la inmigración tiene un peso importante en el mercado de trabajo, constatando de otra parte, la masiva incorporación de la mujer al trabajo, o simplemente comparar el peso del sector primario hace dos décadas, son referentes del gran cambio operado en España.

Lamentablemente la tasa de paro, y en particular la tasa de paro juvenil y la temporalidad, con leves oscilaciones han sido una constante en estos años.

Junto a lo anterior, en el plano institucional, que más directamente afecta a empresarios y trabajadores, se ha producido como hecho destacable, el reconocimiento y la presencia de las organizaciones empresariales y sindicales en la vida económica y social española.

El proceso de concertación y dialogo social ha sido un fiel reflejo del profundo cambio de cultura experimentado, tanto entre los empresarios y sus organizaciones como entre los trabajadores y sus sindicatos. Este cambio no es otro, que el paso de la confrontación a la colaboración en muchos casos, porque hoy podemos afirmar que todos compartimos el convencimiento, de que solo desde la responsabilidad y el compromiso, pueden crearse condiciones estables para el progreso económico y social.

Cuando miramos hacia atrás para hacer un balance, no resulta arriesgado afirmar que hemos asistido a una evolución muy favorable en todos los terrenos y en especial, en materia económica, a pesar de ciertos altibajos.

Y ahora quisiera volver al inmenso trabajo que ha supuesto el diálogo social, que mas allá, de lo que pudiera ser la razón primera del mismo, que es la negociación colectiva alcanza, **otros aspectos básicos para el mundo de la empresa y los trabajadores** y me estoy refiriendo en concreto, a **la formación, ya sea universitaria, formación profesional reglada o formación continua.**



Nuestro sistema educativo presenta en la actualidad algunos síntomas preocupantes.

Es cierto que en las últimas décadas, los esfuerzos realizados en materia educativa en España, han sido recompensados, con un notable incremento de los niveles educativos y formativos de la población. Pese a ello, son numerosas las llamadas de atención, sobre las disfunciones del panorama educativo en España.

El desequilibrio más relevante de este panorama es el derivado de unos altos porcentajes de personas sin cualificar, un elevado nivel de titulados superiores, y una llamada escasez de los niveles formativos intermedios.

Esta situación plantea retos urgentes para el sistema educativo, especialmente en un panorama de competencia global, que sitúa el conocimiento, como factor estratégico y en el que la realidad de muchos de nuestros competidores no solo es de costes laborales sensiblemente más bajos, sino simultáneamente de niveles educativos significativamente más altos en países de Asia o del Centro y Este de Europa.

La sociedad que nos ha tocado vivir es una sociedad tremendamente competitiva. La globalización y los medios de que disponemos para comunicar conocimientos, hacen realidad aquello de la aldea global. La apuesta por la educación y adopción de estrategias claras y duraderas, va a determinar nuestra posición en el mundo actual.

Además, es francamente preocupante, sobre todo por tratarse de un viejísimo diagnóstico, el divorcio que continúa existiendo entre el sistema de educación y la empresa.

Por desgracia, las constantes reformas, apenas están teniendo resultados visibles y su vinculación con el empleo, el aprendizaje basado en el trabajo queda circunscrito a los estudiantes de formación profesional. Seguramente es por ello, por lo que muestran niveles de inserción profesional, bastante mejores que las de muchos titulados superiores universitarios.

Pero los desafíos no son ya para el sistema educativo. El objetivo es lograr una cultura de aprendizaje permanente, a lo largo de la vida, que debe implicar a todos, incluyendo evidentemente a las propias empresas y trabajadores.

El futuro de la generación presente, y si se quiere especialmente de la venidera estará ligado a nuestra capacidad para competir, de aquí la gran responsabilidad que recae en ésta Institución que hoy nos acoge, que es la universidad.

La universidad, como compendio de todo el proceso formativo de nuestros jóvenes, antes de acceder a su primer empleo, no solo en la transmisión del conocimiento, sino en la transmisión de valores que sin carácter de inmutabilidad, si persigan el bien común y el saber que, del comportamiento de cada uno de nosotros, va a depender en muchísimos casos, la vida y hacienda de los demás, de nuestros prójimos.

La formación para desempleados ha de convertirse en un objetivo prioritario, es necesario que cualquiera de nuestros conciudadanos, que puedan verse afectados por la pérdida de su puesto de trabajo, vea la salida del túnel en una oportunidad para mejorar su capacidad profesional mediante, los adecuados procesos de reciclaje.

La formación continua, para los que tengan un empleo y la mayor garantía de no perderlo en un futuro, radica, en la formación permanente, que es una responsabilidad compartida, entre empresarios, administración y trabajadores.

España vive un momento de grandes dificultades y sería inútil negarlo, porque ello nos lleva a la política del avestruz. Los problemas hay que enfrentarse a ellos para poderlos resolver. No querría yo caer en dar la receta mágica, que nos va a curar todos los males que padecemos, pero si quiero decir que es obligatorio hacer un orden de prioridades.

Para mí, el principal problema que tenemos es el alto nivel de desempleo, que padecemos y que no está demás decirlo, a pesar de que se repite con frecuencia, detrás de cada desempleado, hay una persona y en la gran mayoría de los casos, un gravísimo problema que hay que atajar.

¿Y cómo se hace esto me preguntarán ustedes? Pues creando empleo productivo, insisto, productivo ¿Y cómo llegamos al empleo productivo?, pues creando el entorno, para que ello sea posible. ¿Y cuál es ese entorno? Ese entorno, es aquel en que todos los factores que intervienen en la producción, te sean favorables y en el que cada uno, de esos factores, cumpla con su obligación

social, para la que está llamado. Empezando por las distintas Administraciones Públicas, que no pueden convertirse en un obstáculo a salvar, sino que han de ser los colaboradores necesarios, para hacer posible la creación o el renacimiento de una actividad empresarial viable. El sector financiero, haciendo las reformas que procedan, para que de nuevo fluya el crédito a nuevos proyectos o a la ayuda para reflotar, aquellos que han tenido que cerrar su empresa a pesar de la viabilidad de esta. El mundo sindical, ayudando al empresario, e implicándose en el proyecto empresarial, sabiendo que ésta es la mejor forma de garantía para el empleo, porque con la creación de riqueza, surge trabajo para todos. Y el sector empresarial, pidiéndole, que partiendo de que se van a dar las premisas previas, ponga en marcha ideas, genere actividades con dos objetivos, mejora e incremento de la productividad y la competitividad, en la seguridad de que así, no solo vamos a mantener nuestros mercados, sino incrementarlos, tanto los nacionales, como los del exterior

Y voy concluyendo, pero ésta mi intervención estaría coja, si finalmente yo no me refiriera al **papel de los Sindicatos**. Ellos al igual que nosotros, las Organizaciones Empresariales, seguro que, en nuestro quehacer diario, nos hemos podido equivocar muchas veces, pero han jugado un papel que debe valorarse muy mucho, especialmente en momentos difíciles como los que hemos atravesado en más de una ocasión en éstos últimos 30 años. He tenido la fortuna de conocer y tratar personalmente a Nicolás Redondo y a Candido Méndez en la Secretaria General de UGT y a Marcelino Camacho, Antonio Gutiérrez y José María Fidalgo en Comisiones Obreras. No he coincidido con Toxo pero también he tenido una buena relación en su anterior responsabilidad.

Por motivos justificados de un Congreso Sindical Mundial, que celebran en Vancouver Canadá, en estas mismas fechas, no pueden estar con nosotros, pero si tengo, tenemos la fortuna de que se encuentra entre nosotros, José María Fidalgo, que de otro lado, no puede pasar desapercibido, que me honró con su amistad y les puedo asegurar que en sus comportamientos, siempre han primado la defensa de los intereses de sus representados, pero haciéndolos compatibles con los intereses generales de España. Y con él está mi amigo del alma Julián Ariza y Salvador Bangueses, junto a los secretarios provinciales de UGT y CC.OO.

Y ahora una reflexión final a la que quiero darle un especial valor. No quiero insistir en el momento delicado de nuestra posición económica y social, pero sí decir que **es el momento de las Instituciones, Instituciones con mayúsculas, La Universidad, Los Empresarios, Los Sindicatos, La Sociedad Civil Organizada**, tenemos que dar la talla, tenemos que tener altura de miras, no todo debemos demandarlo de los gobiernos, de los políticos, la sociedad, es mucho más y por ello estas instituciones libres no pueden devaluarse, tienen que ser cada día más fuertes obteniendo y ganándose el respaldo social y libre de los ciudadanos. Construir Instituciones valoradas por la sociedad, es una obra que se hace día a día, y que cuesta mucho ganarse la confianza de los afiliados o de los ciudadanos en general, pero se pierde muy fácilmente cuando defraudamos a los que creen en nosotros.

Cumplamos todos con lo que de nosotros se espera y saldremos adelante y España y los españoles nos lo agradecerán.

Y todo lo que me han oído relatar, ha sido posible porque trabajé a las órdenes de un gran presidente de la CEOE, que fue José María Cuevas Salvador.

Puede que yo, después de su familia, que hoy nos acompañan aquí, sea la persona que más horas ha estado junto a José María Cuevas y por ello puedo dar fe de haber vivido junto a un gran español, que conocía y amaba a España como pocos, un hombre íntegro, honrado, cabal, un castellano viejo, que hunde sus raíces en Palencia, la tierra de sus mayores.

Sin su dirección, sin sus mandatos, sin su paciencia infinita, nada de lo que he relatado hubiera sido posible. Nunca le agradeceré bastante el depósito de confianza total que me dio, por mi parte creo que jamás le defraudé y sobre todo fuimos leales amigos, hasta el fin de sus días.

José María te fuiste demasiado pronto, todos te necesitábamos, tu familia los primeros, pero también los demás y bien que notamos la falta de tus consejos. Que Dios te tenga en su gloria.

José María, siempre nos mandó a negociar, sabiendo que íbamos a defender los intereses de los empresarios, como si de los nuestros se tratara y estoy usando el plural, porque quiero manifestar mi enorme gratitud a cuantos colaboradores he tenido en las Organizaciones Empresariales Territoriales y Sectoriales y quiero concretarlos en las personas de Javier Rivera y todo su equipo, gestionando el día a día de la CEOE, para que todo estuviera a punto y en la persona de Fernando Moreno, que rodeado de excelentes colaboradores, Pilar como ejemplo, ha dirigido el Departamento de Relaciones Laborales y Seguridad Social, sin el menor atisbo de protagonismo, pero todos sabíamos que detrás de cualquier negociación, acuerdo, pacto o toma de posición, estaba la mano de este ilustre extremeño, inteligente, honrado y sobre todo buena persona y excelente profesional. Secretarios de organizaciones, como Javier González de Lara, Javier Ciezar, Mario Azañón, Antonio Carrillo o Rafael Montero, entre otros muchos. Gracias a todos, sin vuestra colaboración no hubiera sido posible, la obra de entendimiento social que hemos construido en España.

Y ahora si concluyo, quiero pagar una deuda de gratitud que tengo con Angelines, mi esposa, porque ha soportado mis largas ausencias de casa con estoicidad y ha tenido que hacer durante muchos días, a la vez de padre y de madre, pedirles a mis hijas Patricia y Virginia, que me perdonen por todas las horas que les he robado estando tanto tiempo fuera y que quiero devolvérselas ahora a ellas y a mis nietas Sandra y Natalia, durante el tiempo que Dios me dé de vida. Con recuerdo especial a mis hermanos y mis padres, que ya me faltan, pero seguro que mi madre, se habrá sacado una platea, allí arriba, para no perderse ni un solo minuto de este acto.

Y una petición y súplica final: pido a Dios que nos dé, inteligencia, capacidad, espíritu de riesgo, colaboración y no confrontación, para que nuestros políticos, empresarios y trabajadores, acierten en sus decisiones, y para que lo antes posible, no haya ningún trabajador español, que no tenga un empleo digno y pueda sacar adelante a los suyos con el sudor de su frente bien alta.

Gracias Sr. Presidente. Gracias Sra. Rectora. Gracias a todos.

DISCURSO DE LA EXCMA. Y MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D.^a ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE D. JUAN JIMÉNEZ DE AGUILAR

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Sras. y Sres.:

El Claustro de la Universidad de Málaga acaba de conceder a **D. Juan Jiménez de Aguilar** el máximo grado académico de doctor *honoris causa*. Lo ha hecho igual que siempre. Siguiendo el mismo procedimiento con el que nuestros antepasados invitaban a hombres ilustres de las ciencias y las humanidades a formar parte del claustro.

Y es que en los momentos más trascendentales, como el actual, la sociedad debe volver sus ojos para buscar orientación en esos hombres doctos. Son ellos los que tienen la experiencia y el conocimiento necesario para hacer una descripción rigurosa del presente. Descripción que nos diga cómo se ha llegado a él y cuáles son los caminos adecuados para superarlo. Las sociedades inquietas, que se ven inmersas en un momento de cambio a escala global, acuden a aquellos que acumulan la experiencia y el conocimiento de la primera fila, de quienes cabalmente han formado parte en la configuración del pasado, presente y futuro de esa sociedad.





Hoy, la Universidad de Málaga acaba de hacer doctor *honoris causa* a uno de esos hombres, **Juan Jiménez de Aguilar**, que es, junto a muchos otros (algunos de los cuales se encuentran también hoy en esta sala) uno de los principales protagonistas de la vida política y económica de España desde la transición. Una transición española que fue una auténtica operación de artesanía política, donde las estructuras anteriores de base no eran lo suficientemente flexibles para enlazar con lo nuevo. Pero sí que existían ciertas estructuras ocultas en la sociedad, por ello había que hacer que estas aparecieran para que permitiera un cambio pacífico. La transición española consistió en hacer “Patentes” esas estructuras “Latentes”. Y ese proceso fue posible porque ayudaron a que afloraran, desde numerosos frentes, personajes audaces y emprendedores como nuestro nuevo doctor.

Hoy, en esta aula magna, la Universidad de Málaga ha sido el vértice para que una amplísima representación de la sociedad española se encontrara y, tal vez, se reencontrara, con lo mejor de sí misma. Con alguien que encarna aquellos valores de dialogo y convivencia que hace treinta años asombraron al mundo. Estoy convencida de que ese ha sido nuestro sentir mientras le investíamos doctor. Sentíamos agradecimiento, reconocimiento hacia alguien que sigue demostrando que conceptos como la concordia, el consenso, la generosidad y la altura de miras no pueden caer en el desuso, y mucho menos, en el olvido.

Y para la rectora de esta Universidad, supone un sentimiento de orgullo incorporar al Claustro de doctores a un referente para el futuro. Un nuevo doctor en pleno vigor intelectual al que vamos a demandar su conocimiento. Tal y como reza el juramento: *Quo discipulorum proventum*. Con



seguridad, van a ser muchos los que en nuestra comunidad universitaria acudan a él en busca de saber y experiencia. Muchos quienes tengan el privilegio de asistir a una conferencia, a una mesa redonda. De verle con la misma sonrisa de complicidad con la que consiguió la concordia entre políticos de distinto color, entre empresarios y sindicalistas.

Juan Jiménez de Aguilar durante décadas ha demostrado su enorme capacidad para servir, ante todo, a su país codo con codo con la empresa y los sindicatos, con gobierno y oposición. Durante muchos años estuvo en la más alta representación del mundo empresarial, ese balcón, ese observatorio privilegiado que hoy le permite hablar desde la *auctoritas*. Y ser una voz que aporta clarividencia en un tiempo de cambio en el que a menudo sobra confusión. Él, que ha vivido otras crisis y ha contribuido a superarlas, sabe que esta es distinta a todas. En su discurso ha reflexionado sobre la importancia de la educación y del conjunto del modelo educativo para el desarrollo económico. La sociedad actual, en este momento de crisis del modelo económico, necesita de nuevas formas de actuación. Actuaciones que permitan que el sistema mueva su eje hacia la productividad del conocimiento mediante la ciencia y la innovación. Y ahí es donde el papel de la universidad es central. Peter Drucker acuñó el término “sociedad poscapitalista” para describir un nuevo modelo social en el que el recurso económico básico ya no era el capital, ni eran los recursos naturales, ni la mano de obra. El recurso económico básico “es y será el saber” de manera que el valor real, y por tanto **el gran desafío, es el de conseguir la productividad del saber. Y para ello la fluida relación entre la universidad y la empresa es primordial.** De manera que **el nuevo reto pasa por aumentar la cooperación entre empresas y universidades.** Aumentar la innovación y la transferencia de tecnología de las universidades a la empresa



tanto como respuesta a la demanda empresarial (*demand pull*) como impulsada por las universidades (*technology push*). En esta nueva coyuntura social y económica la universidad es uno de los principales motores para el cambio. Pero el cambio tiene que venir de la mano de la formación del universitario como ciudadano.

Se trata de generar un tipo de sociedad ágil que se mueva por el espacio europeo desarrollándolo, conociéndolo, investigándolo y embelleciéndolo. Un tipo humano que reúna al hombre *faber, sapiens et ludens* en esa dialéctica que permita conjuntar maduración económica con madurez social.

La sociedad, nuestra sociedad, necesita mantener cierto equilibrio que permita la necesaria relación entre la producción de bienes privados y la inversión en servicios públicos. Un exceso hacia cualquiera de las dos opciones produce enormes desequilibrios que acaban, como hemos visto, con el propio sistema.

Señoras y señores, nuestro nuevo doctor *honoris causa* cree profundamente en la universidad. Y cree, como nosotros, en la importancia de esta institución como transmisora de conocimiento, en que el futuro está en la formación permanente, en que las empresas más competitivas son las que más tiempo dedican a la formación. Hace veinticinco años este país no había alumbrado una sola multinacional. Hoy existen muchas liderando mercados. ¿De dónde han salido? Han salido de la formación de equipos humanos con capacidad de tejer redes comerciales, de equipos de investigación, de equipos especializados en comercio internacional y en finanzas.

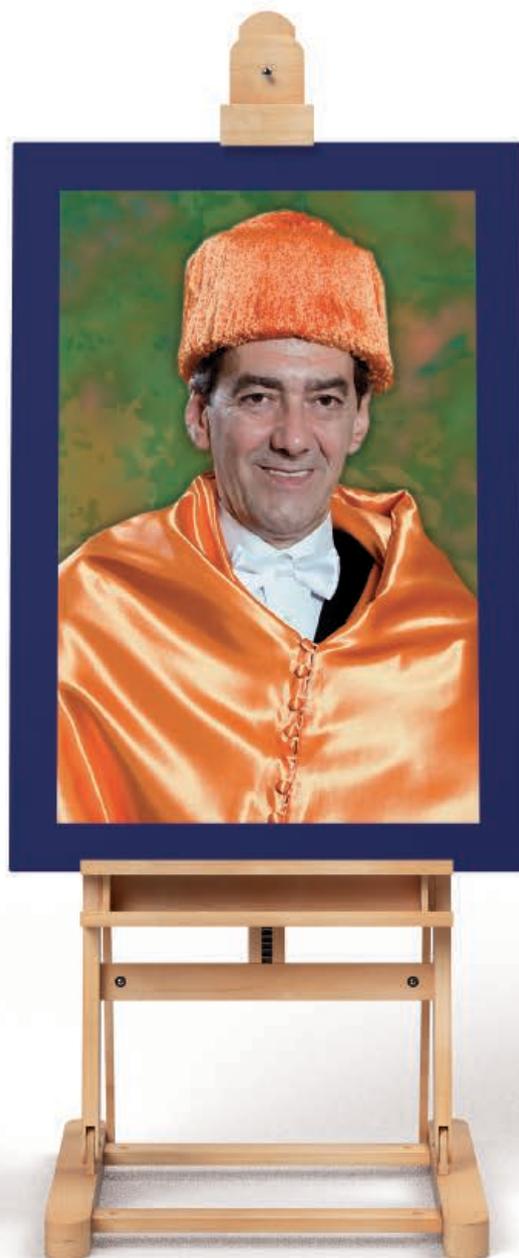
Yo espero mucho de nuestro nuevo doctor *honoris causa* como referente para nuestros universitarios, para nuestros alumnos. Se que ese sosegado entusiasmo que le caracteriza va a



contagiar, va a fertilizar las mentes de nuestros jóvenes emprendedores. Y se que alguno de ellos se le acercará para preguntarle si merece la pena ser empresario. Y que la contestación seguro que será que siempre merecerá la pena, arriesgarse, apostar para ganar. Que, para un empresario, pocas cosas hay tan satisfactorias como pagar la nómina a sus colaboradores, señal de que todos los esfuerzos, y todos los desvelos han cumplido su objetivo y han merecido la pena. Porque el proyecto, la idea, la empresa, funciona. Porque si de algo está necesitada esta sociedad es que se canalice la enorme capacidad dinámica y emprendedora de la juventud. Esa es la principal garantía para el cambio. Fomentar el autoempleo desde la convicción del enorme valor que éste supone para la nueva sociedad del conocimiento que estamos construyendo.

Juan Jiménez de Aguilar, abogado, empresario, humanista. **Persona a la que le “duele España”** y que ha dedicado toda su carrera y su esfuerzo para intentar mejorarla. Desde hoy eres una nueva voz, un nuevo impulso, una nueva experiencia que se incorpora a este Claustro.

Se bienvenido a tu Universidad de Málaga.



José Manuel González Páramo

24 de junio de 2011



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DEL PROFESOR D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PÁRAMO

Con la venia.

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas y civiles.

Comunidad universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios).

Sras. y Sres.:

De acuerdo con el artículo **42** apartado **i** de los Estatutos de la Universidad de Málaga donde se indica que, entre otras, son funciones de la Junta de Centro la de: *i) Proponer las concesiones de Doctorado «Honoris Causa»* y atendiendo a lo especificado en el Título **1**, artículo **1**, párrafo **1** del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Málaga, donde se dice que:

“Los Centros de la Universidad de Málaga podrán proponer la concesión del título de Doctor Honoris Causa a favor de aquellas personas que, en atención a sus méritos relevantes y especial vinculación a la Universidad de Málaga, sean acreedoras de tal consideración y contribuyan a una mejor y mayor proyección de dicha Universidad”.

Por todo lo anterior, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, reunida en sesión ordinaria el 12 de marzo de 2010, A PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA PÚBLICA Y DEFENDIDA POR EL PROFESOR D. JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO,

acordó, en el punto 4 del orden del día, en atención a sus relevantes méritos y a su especial vinculación con la Universidad de Málaga, **proponer por unanimidad, el nombramiento del profesor D. José Manuel González-Páramo, como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga.**

Málaga, 12 de marzo de 2010

Eugenio José Luque Domínguez
Decano



LAUDATIO DEL DOCTORANDO D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ- PÁRAMO PRONUNCIADA POR EL DOCTOR D. JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Dignísimas autoridades.

Claustro de profesores.

Alumnas y alumnos.

Personal de administración y servicios.

Amigas y amigos:

El hecho de poder estar aquí ante ustedes, pronunciando estas palabras de alabanza, es para mí un motivo de honra y satisfacción. El motivo de esta honra es evidente y exige poca explicación: la concesión de un doctorado *honoris causa* es uno de los actos más nobles y señeros que puede organizar esta institución que nos acoge, y que hoy me ha confiado el papel de padrino. Gracias rectora.

El sentimiento de satisfacción, por su parte, es algo que sin duda comparto con todos aquellos que desde la Universidad de Málaga, su Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el Departamento de Hacienda Pública, han impulsado y apoyado de forma entusiasta la concesión de este doctorado.



También, me complace enormemente ver como a través de este acto la Economía Pública reconoce en nuestra ciudad a una de sus figuras más influyentes y ejemplares a nivel académico e institucional. Y ello ocurre en un momento en el que, desde el estallido de la actual crisis global, nuestras opiniones, explicaciones y propuestas, para bien o para mal, han pasado a ocupar espacios cada vez más prominentes en los medios y en las mismas discusiones cotidianas de la ciudadanía.

Tampoco es una satisfacción menor comprobar cómo, por medio de esta actuación, nuestra universidad da muestras de que sabe reconocer, premiar y atraer el trabajo, la brillantez y la responsabilidad allá donde se encuentra. Más aún cuando sabemos que el desarrollo de una universidad que aspira siempre a la excelencia debe reivindicarse día a día, atrayendo a los mejores, a poco que se dejen.

Decía la filósofa Hannah Arendt que, si bien el ser humano tiene, e incluso necesita, la capacidad de trascender su propia vida como puro proceso biológico, no es menos cierto que la única forma de que dispone para conservar la vitalidad y el dinamismo es aceptando las cargas, fatigas y labores de la vida misma.

Como muchos ya conocen, y como intentaré resumir a continuación, la trayectoria de **José Manuel González-Páramo**, en su triple vertiente de investigador, docente y servidor público, conjuga precisamente los dos extremos de esta aparente paradoja, es decir, que una vida plena exige ser capaz de observar al mundo desde la perspectiva del científico, al mismo tiempo que está uno peleándose sin descanso y a ras de suelo con los problemas que la actualidad, sin preavisos, presenta a cada momento.

José Manuel González-Páramo cursó la carrera de Economía en su ciudad natal de Madrid, en la Universidad Complutense. Una vez alcanzado el doctorado, obtuvo, con la ayuda de una beca *Fulbright*, un segundo doctorado en la Universidad de Columbia (NY). A partir de ese momento su carrera académica fue fulgurante, transcurriendo solo tres años desde su doctorado a su nombramiento como catedrático de Hacienda Pública en 1988, donde tomó el relevo del profesor Enrique Fuentes Quintana. Y el hecho es que este no fue solo un relevo coyuntural sino enormemente significativo: como investigador e impulsor de investigaciones, **José Manuel González-Páramo** ha liderado esa prolífica segunda generación de hacendistas o economistas del Sector Público que, tras la estela de los pioneros, resituaron el estudio de esta disciplina en España al mismo nivel en que se encontraba en otros países.

Sin dejar nunca de preocuparse por la docencia, compuso su manual *Economía Pública*, que es desde hace años el texto de referencia para el estudio de la disciplina en diversas asignaturas de nuestros títulos y grados.

«Extensas y relevantes son sus aportaciones científicas, que lo consolidaron como un destacado especialista en fiscalidad, gasto público, presupuesto, gestión pública y regulación financiera.»

Extensas y relevantes son las aportaciones científicas de **José Manuel González-Páramo**, las mismas que lo consolidaron como un destacado especialista en fiscalidad, gasto público, presupuesto, gestión pública y regulación financiera, y lo han convertido tal vez, en la voz más autorizada y escuchada en nuestro país en torno a estas cuestiones y materias.

Tales aportaciones se extienden a casi 100 libros o capítulos de libros en prestigiosas editoriales, tanto nacionales como extranjeras, en más de 200 artículos en las más prestigiosas revistas académicas españolas e internacionales, y en un sinfín de documentos de trabajo e informes técnicos.

Su prolífica actividad se ha extendido a la dirección de proyectos de investigación en la Secretaría de Estado de Hacienda, el Instituto de Estudios Fiscales, el Servicio de Estudios del Banco de España, FUNCAS y diferentes centros privados de investigación económica. Hay que destacar en este apartado que fue el pionero en la creación y puesta en marcha del Centro de Estudios de Economía Pública de la Fundación BBVA.

También ha llevado su capacidad de trabajo a dinamizar el mundo científico editorial. Fue el responsable de su puesta en marcha y primer editor ejecutivo de la revista de referencia en nuestro campo, *Hacienda Pública Española / Revista de Economía Pública*. También, ha sido editor asociado de *Spanish Economic Review* y de *Estudios sobre Economía Española* de Fedea.

Asimismo, ha formado parte de los consejos de redacción de revistas científicas señeras de nuestro país: *Papeles de Economía Española*; *Suplementos Financieros / Papeles de Economía Española*; *Actualidad Financiera*; *Revista de Economía*; *Hacienda Pública Española*; *Presupuesto y Gasto Público*; *Investigaciones Económicas*; *Economistas*; *Revista de Economía Aplicada*; *Análisis Local*; *Análisis Financiero Internacional* y *Revista de Estudios Regionales*.

Simultáneamente, **José Manuel González-Páramo** ha desempeñado múltiples cargos institucionales, como:

- Director del mencionado Departamento de Hacienda Pública (Universidad Complutense de Madrid).
- Director del Máster en Hacienda Pública y Análisis Económico del Instituto de Estudios Fiscales.
- Director e impulsor del Centro de Estudios de Economía Pública de la Fundación BBVA.
- Director de Proyectos de la Academia Europea de Ciencias y Artes, Delegación Española.
- Investigador del Servicio de Estudios del Banco de España.
- Investigador y coordinador de Proyectos de la Fundación FIES-CECA.
- Investigador asociado de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Hacienda.
- Experto del Instituto de Estudios Fiscales.
- Consultor de organismos internacionales, como el Banco Mundial, la Comisión Europea, la OCDE, el Observatoire de l'Épargne Européenne, el Banco Interamericano de Desarrollo, y de diversas Administraciones Públicas españolas.
- Profesor del CEMFI.

Acompañando a esta intensa y extensa labor, ha obtenido una serie de méritos y responsabilidades académicas:

- Académico Numerario de la Academia Europea de Ciencias y Artes desde 2000.
- Miembro de diversas Comisiones para la Reforma del Sistema de Financiación Autonómica del Ministerio de Economía y Hacienda.
- Miembro del Consejo del Patronato y de la Comisión Ejecutiva de la Fundación CEMFI (Centro de Estudios Monetarios y Financieros, Fundación del Banco de España.
- Vicepresidente y fundador de la Asociación Española de Economía Pública (AEP).
- Miembro, International Institute of Public Finance (1986-); Miembro, European Economic Association (1987-).
- Miembro Fundador, Sección Española de la Public Choice Society (1980).

Como no suele estilarse en este tipo de actos, he dudado si incluir entre los méritos del homenajeado su militancia, de toda la vida, en el *Atlético de Madrid*, la cual, en todo caso, yo entiendo que también ayuda a explicar la tenacidad de José Manuel y ese entusiasmo suyo inasequible a las condiciones ambientales.

Sea lo que fuere, su trayectoria no se ha quedado meramente en la academia. **José Manuel González-Páramo** ha llevado sus conocimientos y su capacidad de trabajo a otros campos, especialmente al servicio público. Todo un conjunto de actividades profesionales que ha tratado de compatibilizar hasta cuando le resultó posible con su dedicación a la docencia universitaria.

De 1994 a 2004 fue miembro del Consejo de Gobierno del Banco de España, y de 1998 a 2004 lo fue de su Comisión Ejecutiva. Como miembro de estos órganos rectores, ha sido responsable del establecimiento de las directrices relacionadas con la política monetaria, el análisis económico, los preparativos para la pertenencia del Reino de España a la Unión Económica y Monetaria y la supervisión financiera.

Finalmente, desde 2004 es miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo. Con ocasión de lo cual, además de desarrollar un trabajo de gran responsabilidad que cuenta con una justificada repercusión mediática por su influencia en el bienestar de los ciudadanos europeos, imparte conferencias en los más importantes foros económicos internacionales.

No parece exagerado decir que el importante papel que desempeña en la actualidad en el marco del BCE, lo convierte posiblemente en uno de los ciudadanos de nuestro país con mayor peso en los foros económicos internacionales.

Como resultado de esta ingente labor académica, investigadora y profesional, ha recibido múltiples **DISTINCIONES Y PREMIOS**:

- Premio a la Personalidad Económica 2001, patrocinado por la revista *Inversión*.
- VIII Premio del Círculo de Empresarios, 2002.
- Recientemente, el Premio del Institut d'Estudis Financers a la Excelencia Financiera 2010.
- Premio Extraordinario de Licenciatura, Universidad Complutense, 1981.
- Premio Extraordinario de Doctorado, Universidad Complutense, 1986.

Finalmente, pero obviamente no en último lugar, debemos destacar las razones de proximidad y personales que respaldan este nombramiento.

José Manuel González-Páramo es un enamorado con conocimiento de causa de Andalucía en general y de Málaga en particular, como atestigua la frecuencia con que opta por escaparse por aquí siempre que sus obligaciones profesionales le conceden un respiro. Aparte de ello, la vinculación del profesor González-Páramo con el Departamento de Hacienda Pública de esta Universidad, extensivas a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales son constantes desde hace más de treinta años, y se han traducido en:

- Su participación en tribunales de tesis doctorales y en comisiones juzgadoras de plazas de profesorado.
- La colaboración de profesores del departamento en investigaciones por él dirigidas y coordinadas.
- Su frecuente presencia para pronunciar conferencias y participar en cursos y seminarios organizados por la Facultad de Económicas, con ocasión de los cuáles se viene produciendo una notable repercusión mediática.

Así pues, expuestos todos estos hechos a los dignísimos invitados y miembros de la comunidad universitaria, **solicito con todo respeto que se otorgue el grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga a D. José Manuel González-Páramo.**



DISCURSO DEL NUEVO DOCTOR *HONORIS CAUSA* D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO

Excma. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad de Málaga.

Excmo. Sr. Alcalde de Málaga.

Autoridades.

Excmos. e Ilmos. miembros del Claustro.

Sras. y Sres.:

Agradecimientos

Permítanme comenzar mis palabras con una expresión de agradecimiento. Es un inmenso honor estar hoy en Málaga, rodeado de familiares, colegas, amigos, autoridades y todos Vds., con ocasión de este solemne acto de investidura como doctor *honoris causa*. Doblemente honrado me siento por el origen de la propuesta. Málaga, su Universidad y su Facultad de Ciencias Económicas están ligadas a mis primeros pasos como investigador. Aquí presenté mi primer *paper* científico, con ocasión de un congreso internacional de economía matemática y econometría en 1982. Y desde entonces mi vida profesional se ha cruzado en innumerables ocasiones con la estela de esta Universidad. El Prof. Sánchez Maldonado ha glosado esta relación de manera incompleta. No ha dicho, porque a mí me corresponde, que algunos de los mejores alumnos a los que he tenido el privilegio de enseñar en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros –uno de los mejores postgrados en economía de Europa– salieron de las aulas de esta Facultad. Y tampoco se ha referido, porque a él no le toca, al enorme respeto con que el Prof. Fuentes Quintana hablaba en público y en privado de la “Escuela de Málaga”, referencia de buen hacer en nuestra disciplina desde los años 80. Que el cabeza visible de esa escuela, el colega y sin embargo amigo Sánchez Maldonado, haya sido el encargado de hacer la *laudatio* me llena de alegría y de profunda satisfacción.



Mi circunstancia

Satisfacción, sí, pero llena de perplejidad. ¿O acaso no se sentirían Vds. desconcertados si les dijese que comparto honores con Mario Vargas Llosa o Antonio Banderas? Si no es un error, ello sólo puede querer decir que esta Universidad practica la discriminación positiva con personas como yo. Y con esta afirmación no quiero poner en cuestión las buenas intenciones que han animado la propuesta, sin duda debatida y madurada en los órganos correspondientes. Pero al mismo tiempo les digo –sin atisbo de falsa modestia, pecado mortal de los vanidosos– que soy plenamente consciente de que este reconocimiento lo es, en gran parte, a las afortunadas circunstancias que han jalonado mi trayectoria. Y la fortuna puede guiarse hasta cierto punto, mediante la voluntad y los principios morales, pero azar es, al fin y al cabo. Por eso decía Albert Camus que el éxito y el reconocimiento son fáciles de obtener, y lo difícil, merecerlos.

Es fortuna haber crecido en un entorno intelectualmente estimulante. A mi memoria viene la figura de mi padre, su rica biblioteca y el presupuesto para libros que siempre tuve a mi disposición. También lo es haber encontrado guía y consejo en personas de la talla de D. Enrique Fuentes Quintana, santo y seña de nuestra profesión desde los años 70, quien me dio uno de mis primeros trabajos, y Emilio Albi, a quien debo mi primer puesto docente y el estímulo para ampliar estudios en EE. UU. Allí, en el imaginario de Paul Auster hecho realidad, mi *alma mater*, la Universidad de Columbia, me enseñó a investigar, de la mano de Premios Nobel como Edmund Phelps, William Vickrey o Robert Mundell, entre otros excelentes maestros. A otro Premio Nobel de Columbia, Joseph Stiglitz, bien entendido que en su encarnación previa a su paso por el Banco Mundial, debo mi fascinación por la economía pública moderna. Una disciplina que pude ejercer con la plenitud que supuso –de nuevo la fortuna– poder suceder a Fuentes Quintana antes de los treinta y jugar en el *dream team* de la economía pública en España, mi querido Departamento de Hacienda Pública de la Complutense.

En un día como hoy, con el altavoz que la generosidad de este Claustro me concede, y antes de entrar en materias de más actualidad, no puedo dejar pasar la ocasión de manifestar en voz alta **tres convicciones que creo de alguna trascendencia fuera de las paredes universitarias** en las que hoy nos encontramos. **Primera, nuestras sociedades no pueden ser plenamente libres ni responsables sin un salto cualitativo en lo que podríamos llamar “alfabetización financiera”**. Ante las loas desmedidas a la teoría de la relatividad, Einstein no tuvo empacho en reconocer que el interés compuesto es la fuerza más poderosa de la galaxia. Y todas las encuestas disponibles, incluso en los países más avanzados, coinciden en señalar una conclusión preocupante: junto a un sentimiento mayoritario de complacencia en este terreno, la inmensa mayoría de la gente no entiende el interés compuesto, ni la inflación, ni las consecuencias de endeudarse demasiado, ni la necesidad de diversificar las colocaciones financieras, o de planificar el ahorro para la jubilación o para imprevistos. Si los gobiernos fueran conscientes de cuánta pobreza y sufrimiento material podríamos ahorrarnos, no repararían en medios para mejorar la formación en economía y finanzas desde la escuela.

Segunda, los economistas como profesión tenemos una función social, y esto alcanza a los docentes y los investigadores en primer lugar. O la teoría y la investigación están orientados a la acción, o no son nada. Pura gratificación estéril. Los economistas debemos rechazar ser parte de esa masa peligrosa de individuos a la que se refería Pau Casals. Peligrosa no por lo que hace sino por

todo lo contrario: por sentarse a ver lo que pasa. Estamos obligados a contribuir a mejorar la toma de decisiones que tienen impacto en el bienestar de la sociedad. De nuevo debo recurrir a Einstein, esa fuente inagotable de sabiduría y compromiso social: “Si los hechos no encajan en la teoría, cambie los hechos”. Participe, responsabilícese, discuta, proponga, no se siente a ver lo que pasa. He tratado de cumplir con este compromiso desde mi retorno de los EE. UU., al cabo del cuál José Borrell, siendo entonces secretario de Estado de Hacienda, me ofreció desarrollar investigaciones para mejorar el sistema tributario y la financiación autonómica. Estas tareas de investigación orientadas a la acción las he podido realizar –de nuevo la fortuna– sin limitación de medios en FUNCAS, en el Banco Mundial y en muchas otras instituciones cuya relación les ahorraré, pues ya han sido mencionadas por mi glosador, con una excepción: el Centro de Estudios de Economía Pública de la Fundación BBVA, dirigida por José Ángel Sánchez Asiaín. Nadie como este gigante de nuestra profesión, catedrático de Hacienda Pública, secretario general técnico del Ministerio de Industria, creador del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, catalizador de la reordenación del sector bancario en los 80 desde la presidencia del BBV, y hoy presidente de la Fundación COTEC para la Tecnología, presidente de la Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción, y Académico de Morales y de la Historia. Nadie como él puede representar el ideal del economista comprometido. Él me permitió aprender a su lado y, al mismo tiempo, ejercer de empresario de investigadores, poniendo fondos a disposición de aquellos mejor preparados para arrojar luz sobre cuestiones de la máxima relevancia social, desde las pensiones a financiación de las competencias autonómicas.

La **tercera** convicción que quería traerles aquí parece más abstracta, aunque no puede ser más concreta hoy, cuando nuestros socios del área euro nos piden que reformemos nuestra economía para volver a crecer y a crear empleo: **es tanto lo que debemos a Europa que ningún esfuerzo en contribuir a su construcción será baldío**. Europa fue la gran catalizadora del desmantelamiento de las instituciones del antiguo régimen, y a ella le debemos el impulso para modernizar nuestra economía y las favorables condiciones que trajo consigo la creación del euro. En lugar de especular, parafraseando a John F. Kennedy, sobre qué más puede hacer Europa por nosotros, deberíamos preguntarnos cómo podemos mejor ayudar a su fortalecimiento. En mi opinión, la mejor contribución española a Europa es hacer lo posible para disciplinar nuestras finanzas públicas, hacer lo imposible para dotar a nuestro mercado de trabajo de flexibilidad y seguridad e integrar a esos jóvenes que hoy expresan en plazas y barrios su indignación, y hacer lo necesario para impedir que la falta de competencia, las ineficiencias del sistema educativo y la inflación erosionen año tras año nuestra competitividad. Quizás no tenga mérito que diga estas cosas alguien como yo, que nací en el año de la entrada en vigor del Tratado de Roma, que crecí idealizando a los vecinos de continente, que me doctoré cuando España finalmente se integraba en la Comunidad Europea, que fui nombrado miembro del Consejo de Gobierno del Banco de España cuando éste adquiría independencia en virtud del Tratado de Maastricht, que accedí a su Comité Ejecutivo cuando nacía el euro y que posteriormente, en 2004, fui elegido por jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea para integrarme en los Consejos Ejecutivo y de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE). La fortuna se me aparece de nuevo en estos años, asociada a seis hombres insignes que confiaron en mí, con los que he trabajado codo con codo y de los que no he hecho sino aprender: Jean-Claude Trichet, Luis Ángel Rojo, que nos ha dejado recientemente, Jaime Caruana, Rodrigo Rato, Joaquín Almunia y mi predecesor en Frankfurt, Eugenio Domingo.

Desde la experiencia de siete largos años en esta atalaya podría decir muchísimas cosas. A la crisis dedicaré algunas reflexiones en unos momentos, pero antes les transmitiré dos impresiones. Primera, pese a las apariencias, nada hay más natural que un hacendista con responsabilidades en política monetaria. Los hacendistas nos ocupamos de los impuestos, y pocas cosas pueden ser más gratificantes que trabajar en reducir al mínimo el impuesto más injusto, más distorsionante y menos democrático que existe, que es la inflación. Segunda, las tareas de asegurar la estabilidad de precios y contribuir a la estabilidad financiera son complejas, tienen una fuerte base técnica y requieren de un sentido práctico. Ambos los he podido cultivar y desarrollar, gracias al espíritu de equipo que reina entre los miembros del Comité Ejecutivo del BCE, y al privilegio –¿de nuevo la fortuna?– de estar al frente de las responsabilidades del servicio de estudios y de las operaciones de mercado, que hemos tenido que utilizar con tanta creatividad durante estos años extraordinarios. Permítanme, ahora sí, algunas reflexiones sobre este exigente periodo.

Como diría el bueno de Paco Umbral en aquella inolvidable entrevista con Mercedes Milá, hoy he venido a hablar de mi libro. No de uno de los que he escrito para reflexionar en voz alta, o para comunicar a la comunidad científica los resultados de mi investigación, o para ayudarme y quizás apoyar a otros en la gratificante docencia de Economía y Hacienda Pública. Debo hablarles de algunos de los capítulos de ese libro inconcluso que llevo al menos cuatro años escribiendo en coautoría. Una coautoría múltiple que incluye a mis colegas del Comité Ejecutivo y del Consejo de Gobierno del BCE, a mi familia –que pese a mis ausencias físicas y mentales creo que todavía me soporta y hoy me acompaña en una pequeña representación– y mis amigos y colegas, que tengo más abandonados de lo que mi residencia en Alemania justificaría. Es el libro de la gestión –en primera línea– de la presente crisis, un concepto difícil de explicar y que hace cambiar de color la cara de mi hija pequeña cada vez que escucha el término. ¿Qué enemigo es ese sin rostro ni forma, inmaterial pero devastador? ¿Le estamos venciendo? ¿Cómo serán las cosas cuando haya desaparecido? Se trata de una agenda demasiado ambiciosa para cubrirla en este acto solemne, pero permítanme unos breves apuntes.

Teoría y práctica de la crisis

Transcurridos casi cuatro años desde el comienzo de la crisis, la más severa en varias generaciones, podemos ya extraer algunas lecciones sobre la eficacia de las medidas adoptadas para restablecer la estabilidad y la solidez del sistema financiero y de la economía. Los datos confirman, desde hace varios trimestres, que ya no estamos en caída libre. La combinación de unos estímulos monetarios y fiscales extraordinarios, la provisión ilimitada de liquidez por parte de los bancos centrales, y las medidas gubernamentales dirigidas a reforzar el balance de las entidades de crédito, está contribuyendo de forma efectiva a la recuperación. Ello es especialmente cierto en Europa, aunque en algunos países, incluido el nuestro, la crisis siga enseñando su peor rostro.

Es forzoso reconocer, no obstante, que pese a los signos de recuperación, la crisis continúa y su fin no se producirá en breve. Es inmensa la riqueza financiera, física y humana destruida o dañada, y su recuperación no será posible sin emprender reformas que promuevan el trasvase de recursos humanos y materiales hacia sectores de futuro.

Es la crisis más severa en varias generaciones, decía hace un instante. ¿Es esto realmente así?

¿Qué es lo que ha ocurrido? ¿Por qué ha pasado? ¿Estamos tomando las medidas necesarias para superar la crisis? ¿Y para que ésta no se repita? Son todos ellos interrogantes de una gran exigencia, pues su respuesta reclama estar en posesión de una teoría y una práctica de la crisis actual. El humor clarividente y un tanto cínico de Albert Einstein –prometo no citarle más– ayuda a aligerar un tanto la tarea. “La teoría –decía el sabio alemán– es cuando se sabe todo y nada funciona. La práctica es cuando todo funciona y nadie sabe por qué. En este caso hemos combinado la teoría y la práctica: nada funciona... y nadie sabe por qué”. Nada funciona... y nadie sabe por qué. Éste es, en la jerga un tanto pretenciosa de algunos economistas, uno de los equilibrios múltiples posibles. El equilibrio malo, ciertamente.

Y, en efecto, en las semanas posteriores a la quiebra de Lehman Brothers, todo un 11-S financiero, nada funcionaba y nadie sabía por qué. Era un tiempo de “cisnes negros”, que es como Nassim Taleb denomina a aquellos acontecimientos impredecibles, de vasto impacto y consecuencias. Fueron semanas en las que todo era posible, sin que tuviéramos idea de la probabilidad de ocurrencia de los distintos escenarios, algunos de los cuales resultaban difíciles de imaginar y cuyas consecuencias para nuestra vida eran imposibles de evaluar.

La naturaleza humana tiene horror al vacío lógico; no descansa hasta racionalizar *a posteriori* los hechos más improbables, hasta blanquear el plumaje de tan atípico ánade. “Los hechos estaban a la vista y nadie hizo caso”, dicen algunos ávidos de reconocimiento. O el odioso “ya lo dije yo” de los aspirantes a Casandra, la mayoría de los cuáles son como esos relojes parados, que aciertan con la hora dos veces al día, sin que a ello le quepa mérito especial. Es cierto que durante los años previos a agosto de 2007, todo parecía funcionar, y creíamos que entendíamos por qué. La teoría de los mercados perfectos y completos nos explicaba el acceso generoso al crédito y la casi desaparición del riesgo financiero, y la teoría de la “gran moderación” daba una narrativa coherente a lo que algunos dieron en llamar, en alusión al cuento infantil, la “economía de ricitos de oro”: una economía con un dinamismo suficiente para crear empleo a buen ritmo, pero no excesivo, pues ello generaría inflación, contándose para evitarlo con la ayuda de los bancos centrales y con la flexibilidad creciente de los mercados. Hoy ya tenemos un diagnóstico ampliamente compartido de los porqués de la crisis. Pero antes de referirme a las causas, y sobre todo, al uso que debemos dar a este conocimiento, he de decir que, incluso sin saber con precisión el origen, la reacción de los gobiernos y los bancos centrales ante la crisis demuestra que hemos aprendido bien algunas lecciones de la depresión de los años 30, para beneficio de nuestra sociedad.

Enseñanzas de la Gran Depresión de los 30

Cuando se compara la devastación económica hoy conocida como Gran Depresión o crisis del 29 con la situación actual, es muy notable –afortunadamente para nosotros– la diferencia en el ritmo de recuperación. Las comparaciones históricas indican que el colapso de la actividad económica mundial durante el primer año de la presente crisis fue tan severo como durante la Gran Depresión, o incluso más, pero también que la recuperación se inició en una fase mucho más temprana: un año ahora frente a tres entonces. Al mismo tiempo, en la crisis actual, el derrumbe inicial del comercio mundial fue más acusado y más sincronizado que durante la Gran Depresión: casi un 30 % de caída en solo cuatro meses, desde septiembre del 2008 hasta enero del 2009. Pero este dato se atem-

pera al constatarse que la contracción del PIB y la destrucción de puestos de trabajo durante esta crisis han sido menos acusadas que en la Gran Depresión, con excepciones notables: en el caso de Alemania el desempleo ha caído, mientras que en España se ha más que doblado.

Una similitud bastante obvia entre ambas crisis es la desestabilización de los mercados financieros y de los sectores bancarios, aunque el primer signo se dio en segmentos muy diferentes: la bolsa en 1929 y el mercado de créditos hipotecarios de alto riesgo en el 2007. En ambos casos, los sistemas financieros internacionales y nacionales sufrieron graves desajustes, que dieron paso a un colapso de la actividad económica e industrial mundial.

La crisis actual presenta, sin embargo, algunas diferencias respecto a la Gran Depresión. En primer lugar, la naturaleza del colapso financiero reciente es mucho más compleja, debido a la sofisticación del sistema financiero. La aparición y desarrollo de la titulización y el modelo bancario de “originar para distribuir”, junto con la consiguiente dependencia de los bancos respecto de los mercados mayoristas de financiación, han actuado como canales de transmisión y propagación de las perturbaciones iniciales durante la crisis actual. Además, el alto grado de integración financiera internacional y la globalización explican por qué las perturbaciones financieras se han transmitido durante la crisis actual de manera más sincronizada, más rápida y más intensa que, en el pasado, pero sin sufrir el efecto amplificador contractivo que en los 30 tuvo el mecanismo del patrón-oro.

Otro factor estructural que sirve para distinguir las dos etapas es la existencia, en gran parte de las economías actuales, de estabilizadores fiscales automáticos que han contribuido notablemente a atenuar el impacto macroeconómico del colapso de la actividad. Asimismo, un grado de cooperación internacional mucho más alto, en contraste con la oleada de proteccionismo de la década de los treinta, también ha tenido una influencia positiva en la crisis actual.

Dicho todo lo anterior, probablemente la principal diferencia entre las dos crisis reside en la velocidad de adopción y la envergadura de las medidas discrecionales adoptadas por las autoridades. La Gran Depresión se ha definido como un caso en el que las autoridades fracasaron en la adopción de programas para prevenir el colapso financiero. Es más, el clásico *Monetary History of the United States* de Milton Friedman y Anna Schwartz incide en el papel jugado por las medidas erróneas adoptadas por la Reserva Federal, como, por ejemplo, la subida del tipo de interés en 1929 contra la especulación y en 1931 para defender la paridad oro-dólar, o la prematura suspensión del programa de adquisición de activos en 1932. A lo que habría que sumar la subestimación de los riesgos para la estabilidad de precios y la estabilidad financiera, consecuencia de teorías erróneas, como la tesis liquidacionista, que avaló la quiebra de los “bancos débiles” –como si en una crisis sistémica se pudiesen identificar– y una contracción masiva de la oferta monetaria y el crédito.

El siguiente *mea culpa* ilustra hasta qué punto han interiorizado los teóricos y los responsables de las políticas macroeconómicas las lecciones de la Gran Depresión, y en qué medida son conscientes de los riesgos de la inercia política en épocas de crisis financiera. Lo pronunció Bernanke en el 2002, con ocasión del noventa cumpleaños de Friedman: “*Me gustaría decirles a Milton y Anna: en cuanto a la Gran Depresión. Tenéis razón, lo hicimos. Lo sentimos mucho. Muchísimo. Pero gracias a vosotros, no lo repetiremos*”.

El despliegue de líneas de defensa

Y, en efecto, no lo hemos repetido. Los bancos centrales y los gobiernos han adoptado medidas para estabilizar los mercados y la economía que no tienen precedentes históricos en cuanto a magnitud y rapidez. Otro rasgo fundamental de la respuesta a la crisis, también novedoso comparado con la experiencia de los años 30 y enormemente positivo, ha sido el alto grado de coordinación, tanto entre las autoridades nacionales, dentro de sus ámbitos de responsabilidad, como en el terreno internacional. La mejor muestra es el papel central que en la gobernanza económica mundial ha pasado a ocupar el G-20, cuyas cumbres nacieron en 2008 como una respuesta a la doble necesidad de hacer frente a la crisis financiera global y de dar en esta tarea protagonismo a las principales economías emergentes. Se puede decir sin exagerar que, al hacer frente a la crisis, las autoridades han dado lo mejor de sí mismas. La intensificación de la cooperación constituye una señal importante del compromiso de la comunidad internacional para mitigar los efectos de la crisis y afrontar sus causas de manera efectiva y duradera.

Otra característica clave de las medidas de estabilización adoptadas es su vocación de temporalidad, bien diferente de la deseable permanencia de las medidas de reforma financiera, fiscal y de mercados a las que luego me referiré. La sostenibilidad de la recuperación ha pasado y pasa por aplicar con diligencia “estrategias de salida” adecuadas de lo que ha sido una respuesta de emergencia, en lo fiscal, en lo monetario y en lo financiero. Cualquier estrategia de choque prolongada en exceso convierte el remedio en algo peor que la enfermedad, y esto explica en parte los problemas que subsisten a ambos lados del Atlántico.

Pueden distinguirse principalmente tres líneas de defensa desplegadas por las autoridades contra la crisis. La primera ha consistido en el aumento de la provisión de liquidez por parte de los bancos centrales; la segunda incluye las múltiples medidas destinadas a garantizar y reforzar la estabilidad financiera; y, de modo coincidente en el tiempo, la tercera ha sido el ajuste de las políticas macroeconómicas de estímulo de la demanda agregada. Con las medidas extraordinarias de provisión de liquidez los bancos centrales trataron de que la sequía de fondos en los mercados financieros no se tradujese en un desplome del crédito. En la zona euro, el BCE puso en marcha su política de “apoyo reforzado al crédito”, consistente en ofrecer al sector bancario facilidades para refinanciarse (expansión de las garantías admitidas, alargamiento de los plazos de los préstamos, subastas de fondos a tipo de interés fijo con adjudicación plena de las pujas, financiación en dólares, y compra de cédulas, entre otras), con la finalidad no de salvar a los bancos, como equivocada o intencionadamente se dice, sino de evitar un recorte masivo de líneas de crédito que hubiera traído consigo una depresión similar a la de los años 30. En la mayoría de las economías europeas –por desgracia todavía no en la española– el crédito ya crece y los mercados se han normalizado, con la excepción del segmento de la deuda soberana en la periferia europea.

Respecto de las medidas de apoyo al sistema financiero, destinadas a contrarrestar la pérdida de confianza que siguió a la caída de gigantes financieros como Lehman Brothers o AIG y la desaparición de la banca de inversión norteamericana, éstas consistieron en garantías en la emisión de deuda bancaria, inyecciones de capital y esquemas de protección de activos, por un importe cercano a los dos billones de euros en la zona euro. La magnitud de estos apoyos, coordinados y vigilados por

la Comisión Europea, siempre remunerados a favor del contribuyente y que en gran parte ya han caducado, equivale a dos veces el PIB anual español. Esta segunda línea de defensa ha evitado la implosión del sector financiero y, con ella, la del sustento de nuestras actividades básicas, pues pocas de ellas pueden sobrevivir tal como las conocemos sin el concurso del ahorro y el crédito.

Y como tercera línea de defensa tenemos las extraordinarias medidas de estímulo fiscal y monetario. Los denominados estabilizadores automáticos –esto es, los aumentos de gastos como las prestaciones por desempleo, y las menores recaudaciones impositivas que acompañan a la caída de nuestros ingresos y nuestro consumo– han contribuido significativamente a la expansión fiscal. Dadas las perspectivas de una grave recesión, los gobiernos de la zona del euro decidieron reforzar el impulso presupuestario, al anunciar en otoño de 2008 una serie de medidas discrecionales coordinadas de estímulo a la actividad. Según las estimaciones de la Comisión, el impulso presupuestario representó en Europa cerca de un 5 % del PIB acumulado para 2009 y 2010. Se trata de una cifra muy elevada, también en comparación con otras grandes regiones económicas.

En el ámbito monetario, cabe recordar que, desde el principio de la fase actual de la crisis, el BCE ha ajustado significativamente su política monetaria en respuesta a la disminución de los riesgos para la estabilidad de precios en la zona del euro. El 8 de octubre de 2008, el BCE anunció una reducción de 50 puntos básicos de su tipo de interés de referencia, en una acción coordinada con otros bancos centrales, incluida la Reserva Federal. Desde entonces, el BCE redujo los tipos en 325 puntos básicos hasta el 1 %, nivel sin precedentes al que se han mantenido cerca de dos años, hasta su elevación al 1.25 % el pasado abril, en respuesta a los riesgos al alza para la estabilidad de precios.

Hoy no se discute que el despliegue de líneas de defensa descrito, ha contribuido de forma efectiva a la recuperación de la economía y de la confianza, y a la suavización de las tensiones del sistema financiero. No obstante, a más largo plazo, estas medidas sólo podrán demostrar su utilidad para sentar las bases de un crecimiento y una prosperidad sostenidos si se aplican de forma consistente con los objetivos de estabilidad de precios, estabilidad financiera y sostenibilidad presupuestaria; esto es, si se entiende que las medidas adoptadas son necesariamente temporales. La política monetaria ya ha iniciado su proceso de normalización en la zona del euro, pese a que los tipos de interés a corto plazo sigan siendo muy acomodantes. Buena parte de las medidas extraordinarias de liquidez han sido ya retiradas, aunque se mantienen algunas operaciones de suministro de liquidez a tipo fijo. También son ya excepción las garantías y apoyos al sistema financiero. El reto continúa siendo el reequilibrio de las finanzas públicas, algo que tienen en común los EE. UU., el Reino Unido, Japón y algunas economías de la periferia de Europa. Y en el caso de la zona euro, estas dificultades fiscales están en la raíz de una de las paradojas más llamativas de nuestra actualidad. Porque frente al resonante éxito que ha sido el euro durante sus doce años de existencia, también es cierto que la zona euro es hoy el epicentro de las tensiones financieras a nivel global. Pero antes de referirme a este asunto, permítanme saltar sobre las líneas de defensa para encarar las causas profundas de la crisis.

¿Qué ha ido mal? Especificidades de la crisis actual

Nada funcionaba y nadie sabía por qué. Hoy la lista de damnificados es inmensa. Desde la indignación, Mario Benedetti nos decía: *“Acá hay tres clases de gentes: las que se matan trabajando,*

las que deberían trabajar y las que tendrían que matarse”.

Hoy los indignados, que incluyen en ocasiones a altos responsables políticos y sociales, señalan con el dedo: los banqueros, los mercados, el euro... Chivos expiatorios no faltan, pues el ansia de evadir responsabilidad es humana. Pero en verdad, si la indignación de Benedetti fuese una guía para la acción, aquí no quedaría casi nadie.

Nada funcionaba y nadie sabía por qué. Hoy sabemos relativamente bien por qué. En realidad, lo sabemos desde otoño de 2008. Aquí falló todo. Fallaron los gobiernos y sus políticas fiscales, fallaron los bancos centrales, fallaron los supervisores y los reguladores financieros, fallaron los bancos y sus mecanismos de control, y fallaron todos los ciudadanos que, por ignorancia o avaricia, participaron con entusiasmo en la fiesta financiera e inmobiliaria, abandonando los estudios por el ladrillo, jugándose los ahorros en una lotería que siempre toca, comprando duros a peseta. Comprender lo que pasó es paso previo para actuar como se requiere para recuperar la actividad y el empleo.

En la génesis de la crisis encontramos una combinación singular de factores que han afectado tanto al entorno “macro” del sistema financiero, como al comportamiento “micro” de instituciones y segmentos específicos del mercado. Pero la aparición de riesgos sistémicos de la magnitud observada en los últimos años no puede explicarse sin tener en cuenta, además, las deficiencias de la regulación financiera y la supervisión.

A fines de los noventa comienzan a observarse los llamados “desequilibrios globales”. En esos años, algunas economías emergentes, principalmente asiáticas, con productividad muy dinámica pero sistemas financieros y de protección social poco desarrollados, comenzaron a acumular un exceso de ahorro y elevados superávits por cuenta corriente. Al mismo tiempo, en algunas economías avanzadas, especialmente en EE. UU., las tasas de ahorro privado cayeron fuertemente, al tiempo que el dinamismo de la innovación y la liberalización financieras facilitaban la financiación con deuda de una demanda interna en rápida expansión, lo que se tradujo en déficits crónicos por cuenta corriente.

La persistencia de grandes desequilibrios financieros durante un largo período, junto con unas condiciones monetarias y fiscales relajadas en un entorno de baja inflación, fomentaron un incremento significativo del endeudamiento de las familias, las empresas y los bancos, un aumento considerable del apetito por el riesgo y una desviación creciente de los precios de las viviendas y otros activos respecto de sus valores fundamentales.

Pasando a examinar los factores microeconómicos, la causa principal de la crisis se puede encontrar en la notoria infravaloración del riesgo, en un contexto de rápida innovación financiera, lo que facilitó la aparición de productos opacos y “sistemas bancarios en la sombra”. En el entorno macroeconómico descrito, los tipos de interés y las primas de riesgo descendieron a niveles excepcionalmente bajos en términos históricos, fomentando la “caza de rendimientos” por parte de los inversores.

El sector financiero internacional respondió a la vibrante demanda de activos creando productos de creciente complejidad, y en especial, formas muy sofisticadas y poco transparentes de titulación,

con riesgos difíciles de evaluar. Debido a esto, no existían mercados secundarios para muchos de los nuevos instrumentos, lo que dio lugar a riesgos de valoración y de liquidez considerables, al tiempo que la opacidad de la distribución del riesgo hizo y sigue haciendo difícil conocer y valorar las exposiciones de las entidades financieras.

De esta forma, la titulización, que en principio debería haber favorecido la diversificación y la distribución del riesgo, así como economizar capital, pervirtió los incentivos de emisores, intermediarios e inversores, causando una notable relajación de los criterios para la concesión de crédito y una sorprendente concentración de riesgos en la banca. La falta de incentivos para analizar y hacer un seguimiento a los prestatarios explica que muchos inversores hayan adquirido activos de mala calidad.

Una pregunta clave es por qué estos inversores no prestaron mayor atención a los riesgos que asumían. Sin duda, éstos hicieron dejación en su obligación de análisis previo del riesgo, y confiaron excesivamente en los oráculos de las agencias de calificación, actitud a la que no han sido ajenas las regulaciones financieras. Estas agencias estaban y siguen estando sujetas a posibles conflictos de intereses que es imperativo y urgente erradicar. De igual manera, las remuneraciones y los incentivos basados en los beneficios a corto plazo tendieron a enseñorearse del sector financiero, animando la toma de un nivel de riesgo excesivo, en detrimento de la solidez a largo plazo de las instituciones financieras.

Como ya se ha dicho, la explicación de la crisis financiera sería incompleta sin traer a colación las deficiencias de los marcos de regulación y supervisión. Una de las lecciones de la crisis es que, en muchos casos, los mecanismos tradicionales de supervisión han demostrado ser insuficientes para identificar a tiempo la naturaleza y la magnitud de los riesgos, así como para imponer medidas preventivas y correctoras. De hecho, a pesar de las repetidas y serias advertencias de algunas organizaciones internacionales y de algunos bancos centrales, hechas con años de adelanto al infausto verano de 2007, ni los participantes en el mercado ni buena parte de las autoridades responsables de la vigilancia de las instituciones financieras o de segmentos específicos del mercado adoptaron medidas adecuadas y suficientes. Poco pudieron hacer unas pocas Casandras frente a legiones de doctores Pangloss.

Casi cuatro años de profunda crisis han confirmado la necesidad de reforzar el marco de supervisión macroprudencial del sistema financiero y su relación con el marco tradicional de supervisión de entidades, sectores y mercados. El creciente papel de los factores macrofinancieros, la intensidad de las relaciones entre mercados e instituciones, así como el elevado grado de integración financiera internacional, requieren de forma urgente un refuerzo de la normativa de supervisión macroprudencial. En este contexto, deben saber que, desde enero de este año, la Unión Europea se ha dotado a sí misma del Consejo Europeo de Riesgo Sistémico (CERS), con el mandato de identificar y evaluar los riesgos para la estabilidad del sistema financiero de la Unión Europea y de emitir alertas si considera que los riesgos detectados parecen significativos. Cuando resulte apropiado, el CERS podrá complementar dichas alertas con recomendaciones sobre las medidas correctoras que convenga adoptar.

Asimismo, supervisores y reguladores han de prestar más atención a los retos derivados del arbitraje regulatorio. De hecho, muchos procesos de innovación financiera y todo un sistema financiero “en la sombra” florecieron con la finalidad de eludir el cumplimiento de la normativa, y en particular, la referida a las exigencias de capital. Abordar este problema es urgente en el contexto actual, dada la importancia de las instituciones financieras multinacionales grandes y complejas que operan con diferentes regulaciones nacionales.

Ya se han realizado notables progresos en los foros internacionales en lo que respecta a identificar y aplicar las medidas correctoras necesarias. En septiembre de 2010 se alcanzó el nuevo acuerdo llamado “Basilea III”, que es un paquete de nuevas medidas de regulación sobre las exigencias de capital, definición de capital, apalancamiento y liquidez. Su plena vigencia, tras un amplio periodo de transición, contribuirá a mejorar la resistencia del sector bancario internacional y su capacidad para resistir las perturbaciones, al aumentar apreciablemente la cantidad y la calidad del capital regulatorio y de los activos líquidos. Y al mismo tiempo, se está progresando con rapidez en otros frentes, como: la introducción de un marco regulador efectivo para las instituciones sistémicamente importantes; el desarrollo de prácticas de remuneración adecuadas a la estabilidad financiera; la transparencia de las instituciones financieras, los instrumentos y los mercados que sean relevantes para la estabilidad sistémica; evitar un arbitraje regulatorio; la excesiva influencia de las agencias de calificación en los marcos de regulación; y la mejora del funcionamiento de los derivados negociados en mercados no organizados.

Hacia una “nueva normalidad”

Llegados a este punto, ¿cómo se compadece tanto progreso reformador con el desempleo y el bajo crecimiento económico que aún observamos? Recordemos que el impacto inicial sobre la economía real vino de la mano del desplome de la confianza, que retrajo el consumo, la inversión, el comercio exterior y las contrataciones. A ello se sumó la pérdida de riqueza de las familias, cuyos activos, debido al pinchazo de la burbuja inmobiliaria, a la caída de los valores bursátiles, y a la disminución del crédito proporcionado por unos bancos con balances severamente dañados. La intervención de los gobiernos y los bancos centrales proporcionando impulso fiscal, tipos de interés bajos y liquidez abundante evitó la repetición de una nueva crisis de los años 30, y las medidas regulatorias que están en marcha definirán el retorno a la normalidad, una “nueva normalidad”.

Nueva por varios motivos. Primero, porque necesariamente nos enfrentaremos a una mayor volatilidad macroeconómica y un menor crecimiento potencial, como ocurrió tras las crisis financieras sistémicas registradas en el pasado. Segundo, porque el sector inmobiliario y el de la construcción deberán someterse a un severo y prolongado ajuste en muchos países. Tercero, porque tanto la experiencia de esta crisis como los nuevos estándares crediticios impondrán unas valoraciones más rigurosas y conservadoras de activos e inmuebles ofrecidos como garantía del crédito. Cuarto, porque el precio de los riesgos de crédito y de liquidez se mantendrá a niveles más elevados que los absurdamente reducidos valores observados en años previos a la crisis, tanto que el riesgo llegó a desaparecer como elemento relevante en las decisiones económicas. Quinto, porque las nuevas regulaciones sobre capital y liquidez harán a nuestro sistema financiero más resistente y estable, pero probablemente ello tenga como consecuencia un encarecimiento del coste de la intermediación



financiera y, por tanto, del crédito. Y sexto, porque los bancos centrales, además de trabajar en la supervisión macroprudencial, tendrán una mayor tendencia a “remar contra el viento”, es decir, a evitar períodos de tipos de interés demasiado bajos mantenidos durante demasiado tiempo, pues hemos aprendido bien las nefastas consecuencias de estas políticas sobre el grado de fragilidad de nuestro sistema financiero. Es suma, en el “nuevo normal” el sector financiero será más pequeño en relación a la economía y más conservador en sus criterios, el crédito crecerá a ritmos más moderados que en el pasado y su coste será algo mayor.

De igual forma, para alcanzar esa “nueva normalidad” los gobiernos tendrán que acometer retos difíciles, como la salida de las medidas expansionistas a gran escala, adoptadas durante la crisis para respaldar a la economía a corto plazo. A consecuencia de la formidable expansión fiscal y de la contracción de la producción, la situación fiscal se ha deteriorado en casi todos los países, en algunos casos de forma muy significativa, a ambos lados del Atlántico y a ambos lados del Canal de la Mancha. En este contexto, los mercados financieros han centrado su atención, cada vez más, en la solvencia de los estados. El saneamiento de las finanzas públicas es necesario y urgente para proteger la sostenibilidad a largo plazo y para garantizar la confianza, prerequisite para volver a crecer y crear empleo.

El ajuste presupuestario, sin embargo, sólo es una condición necesaria para la recuperación. Si miramos a nuestro alrededor comprobaremos que las economías que más rápido se están recuperando –las del centro y el norte de Europa– son aquellas que, además de una mejor situación de las finanzas públicas, tenían unos mercados de trabajo y de productos más competitivos y flexibles antes de la crisis. Flexibilidad que no equivale a precariedad, sino a capacidad de respuesta y ajuste a las nuevas condiciones sin pérdidas masivas de empleo como las que aquejan a la economía española, que amenazan el presente y el futuro de la generación más joven. Recordemos que en la primera década del euro en España se crearon unos cinco millones de empleos. De ellos algo menos de dos millones se han destruido, pero la tasa de paro se ha duplicado, hasta acercarse al 21 %, tasa que sube por encima del 40 % para la población más joven. Quienes se oponen a la reforma agitando el espantajo de la precariedad, nos están privando de la flexi-seguridad de sistemas como los que han

permitido que en Alemania el paro haya caído durante la crisis en más de 2 puntos, hasta el 6 %, o que en países como Austria y Holanda el paro se sitúe en torno al 4 %.

Las perspectivas a largo plazo de un crecimiento sostenible y fuerte, tanto de la economía como del empleo, dependen en gran medida de la determinación de las autoridades para emprender reformas estructurales. En los mercados de bienes y servicios son necesarias medidas de apoyo a la competencia y la innovación. En el mercado laboral son requisitos fundamentales la moderación salarial, los incentivos para la creación de empleo a través de contratos que no disuadan de emplear a los más jóvenes, y una mayor flexibilidad para poder adaptar horas, retribuciones y otras condiciones de trabajo a la situación de las empresas. Tales reformas también facilitarán indirectamente el saneamiento presupuestario, contribuirán a hacer más resistentes nuestras economías y promoverán un aprovechamiento más eficiente del capital humano, físico y tecnológico.

Es éste un imperativo urgente para economías como la nuestra, en la que la rigidez de las instituciones laborales se erige en un obstáculo insalvable para la sustancial reasignación de recursos que exige el pasado sobredimensionamiento de sectores como el financiero o el inmobiliario. En combinación con las restricciones crediticias y la tendencia a la caída de los gastos de inversión e innovación, que puede hipotecar nuestro futuro, un mercado de trabajo rígido podría retardar largos años la recuperación de los niveles de renta previos a la crisis. Primero, porque el paro coyuntural se convertiría en estructural, debido a la pérdida de empleabilidad. Segundo, porque dificultaría la sostenibilidad presupuestaria. Y tercero, porque la divergencia respecto del ciclo europeo sería penalizada ante el cambio del ciclo de tipos de interés. Tan evidente es este diagnóstico para observadores, analistas y organismos internacionales, que la morosidad en completar las reformas necesarias sorprende. Si no fuera por la gravedad del asunto, la ironía de Antonio Machado vendría al pelo. *“Que dos y dos sean necesariamente cuatro es una opinión que muchos compartimos. Pero si alguien sinceramente piensa otra cosa, que lo diga. Aquí no nos asombramos de nada”*.

Y es que siendo obvio lo que tenemos ante los ojos, la imagen que hoy nos devuelve el espejo de la realidad del desempleo debería ser el catalizador de las reformas necesarias. Esta es la única indignación que tiene sentido. La que exige responsabilidad a quienes retrasan o evaden su obligación de reformar el sistema financiero, para estabilizarlo y para poner coto a sus desmanes y excesos, pero también el mercado laboral y el presupuesto y las prácticas que limitan la competencia, impiden crear empleo y aumentan el coste de la vida. Esta es la única indignación que nuestra sociedad se merece.

Europa y sus paradojas

Debo ir terminando, y para ello nada mejor que dar buenas noticias a aquellos que, confundidos por el ruido mediático, puedan haber caído en el “europesimismo”. “El euro no funcionará”, nos decían la prensa y la intelectualidad anglosajona a principios de los 90. “Ya se lo avisamos: el euro está en crisis”, nos dicen ahora, no sin eco en los medios continentales.

Demos un breve repaso a las cifras. Desde 1999, la inflación media ha sido inferior, aunque próxima al 2 por 100 en el conjunto de la eurozona. Este ha sido, y seguirá siendo, el compromiso del BCE con su mandato. Asimismo, el BCE ha tenido una aportación destacada a la estabilidad financiera y,

por esta vía, a la generación de confianza, especialmente durante la crisis. Hoy pocos discuten que, sin las medidas adoptadas por el BCE durante estos cuatro años, hoy estaríamos hablando de una depresión económica comparable a la de los años 30.

Pero si la estabilidad monetaria es imprescindible para el crecimiento y el empleo, ¿qué decir de éstos? El recuento es sencillo, acaso sorprendente para euroescépticos. Desde 1999 hasta el estallido de la crisis, el área euro creó 15 millones de empleos, el doble que los EE. UU, y redujo su tasa de paro en dos puntos hasta el 7.6 %. La renta per cápita aumentó casi un 14 % en sólo una década, y la productividad en un 7 %. Nuestra tasa de ahorro es consistentemente más del doble de la norteamericana o la británica, nuestra contribución a los desequilibrios globales nula al estar nuestras cuentas externas casi en equilibrio, y nuestras finanzas públicas, pese a las dificultades, muestran un déficit que partiendo de apenas un 1% antes de la crisis, se ha situado en 2010 en poco más del 6 % del PIB, la mitad del norteamericano. No debe sorprender, con el crecimiento actual en tasas superiores al potencial y el paro por debajo del 10 % y en retroceso, que el 80 % de los residentes en el área euro con una opinión definida piensen, de acuerdo con el último Eurobarómetro, que el euro ha sido algo bueno. Y también se considera al euro en el mundo entero como el símbolo más exitoso del proceso de integración iniciado en Europa hace medio siglo.

Así pues, no hay que echar mano de Mark Twain para concluir que los rumores sobre la muerte del euro quizás sean un tanto exagerados. Pero es innegable, al mismo tiempo, y esto es una gran paradoja, que en Europa se encuentra ahora mismo el foco más visible de tensiones financieras a nivel global: la crisis de la deuda soberana en algunos países de la periferia. Esta no es una crisis del euro. Es una crisis de confianza de los mercados –esos mercados que hoy algunos demonizan, pero a los que ayer apelaban sin tasa para evitar la impopularidad de los impuestos o la contención de los gastos– en el compromiso de algunos países con las exigencias del euro.

En efecto, en 1998 cerca de trescientos millones de europeos –hoy más de trescientos treinta millones– decidimos adoptar la moneda única. Esta ambiciosa iniciativa hacía descansar sus objetivos de crecimiento económico no inflacionario y altos niveles de empleo en tres pilares: un mercado interior competitivo, basado en la eliminación de barreras a los intercambios y las reformas estructurales; unas políticas presupuestarias nacionales saneadas, coordinadas y sostenibles; y, una política monetaria orientada a la estabilidad de precios. La presente crisis de la deuda está demostrando de forma palmaria que, así como el componente monetario del euro, a cargo del BCE y el Eurosistema, ha funcionado incluso mejor que las monedas más sólidas que pasaron a integrarse en el euro, la adaptación de las políticas fiscales y de las reformas estructurales a las nuevas exigencias de la moneda única ha sido insuficiente. Algunos gobiernos parecen no haber interiorizado las exigencias del euro para el desarrollo de su política económica, y han actuado como si las pérdidas de competitividad y la vulnerabilidad fiscal pudiesen enjugarse todavía mediante el tradicional recurso a la inflación y la devaluación. Pero éstas –inflación y devaluación– son las naves que, conscientemente, decidimos quemar con la creación del euro.

Y tampoco ha funcionado bien el marco de coordinación de las políticas fiscales, por no hablar de la total ausencia de coordinación de políticas macroeconómicas con impacto en la competitividad. Han sido la crisis griega y su contagio a otros países vulnerables la prueba irrefutable: no importa

cuán pequeño sea el país, que sus problemas de competitividad y sus desequilibrios pueden tener un impacto sistémico. Por eso los desequilibrios graves en las finanzas públicas y en la competitividad deben prevenirse, mediante una gobernanza europea reforzada, y corregirse a través de políticas nacionales coordinadas y mecanismos que penalicen la falta de diligencia. Este es el Pacto por el Euro.

Aunque no pueda decir con seguridad cuándo saldremos de esta crisis, tengo razones para pensar que saldremos fortalecidos si no nos abandonamos a la inacción o a la indignación que sólo busca chivos expiatorios. Son tiempos difíciles, pero quiero recordarles que Europa se ha forjado siempre en las crisis. De las aspiraciones de paz y progreso de la posguerra surgieron las Comunidades Europeas. Más recientemente, de la crisis del Sistema Monetario Europeo 1992-1993 surgieron el Instituto Monetario Europeo en 1994, el predecesor del BCE, y un fuerte impulso de integración económica. De aquella aguda crisis surgió el euro, que tantos beneficios ha proporcionado desde 1999 y que hoy nos protege de turbulencias más severas.

Nos encontramos hoy en una encrucijada histórica para el futuro del euro. Un momento crítico que demanda de todos lucidez, energía y compromiso. Lucidez para comprender que la política fiscal difícilmente sostenible de un país miembro del euro tiene efectos perniciosos sobre el resto, en términos de contagio y de pérdida de confianza. Y para entender que las pérdidas continuadas de competitividad de un país son inviables.

También es necesaria la lucidez para comprender que el futuro de nuestra moneda única pasa por un salto cualitativo en su gobernanza, ya que tanto las políticas fiscales como el funcionamiento de los mercados de trabajo, de bienes y de servicios son materias de interés común. Y, como tales, deben sujetarse –dentro de la autonomía de los países– a criterios de coordinación y disciplina efectivos, en un nuevo marco de supervisión recíproca y actuación preventiva disuasorias de las políticas nacionales que pongan en riesgo el interés común de los países miembros.

Y a la lucidez le deberán seguir la energía para actuar, tanto más necesaria y urgente cuanto mayor sean las vulnerabilidades fiscales y las rigideces estructurales, y un renovado compromiso con Europa. En medio de las dificultades de ahora no debemos olvidar que el euro es nuestro destino en común. La crisis actual y la experiencia histórica contienen una enseñanza: el euro no ha dejado de proporcionar beneficios, en términos de estabilidad macroeconómica y financiera, y lo ha hecho especialmente durante los episodios más agudos de tensión financiera. Acelerar los cambios necesarios para fortalecer este proyecto vivo es la gran responsabilidad de todos –gobiernos, Comisión, Consejo y Parlamento europeos– en esta hora crucial de la construcción europea.

La Historia ha confirmado en repetidas ocasiones la clarividencia de las palabras de Jean Monnet: *“Los hombres no aceptan el cambio sino en la necesidad, y no ven la necesidad más que en la crisis”*, nos decía. **Estoy convencido de, si se entiende la urgencia y se abandonan los particularismos, Europa puede emerger de la crisis más fuerte y con un peso mayor en el mundo, como lo hizo con la creación del euro.**

Quisiera terminar mis palabras con este mensaje de confianza.

DISCURSO DE LA EXCMA. Y MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D.^a ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Sras. y Sres.:

El Claustro de la Universidad de Málaga acaba de conceder a **D. José Manuel González-Páramo** el máximo grado académico, el de doctor *honoris causa*. El anillo, el birrete, los guantes, el diploma y el libro dan la bienvenida a uno de los mayores expertos internacionales en cuestiones fiscales y monetarias, que hoy pasa a formar parte de nuestra comunidad. Y lo hace en un momento en el que su experiencia y conocimiento pueden resultar-nos más útiles que nunca.

No necesito recordar la delicada coyuntura por la que atraviesa la economía mundial, sometida a turbulencias financieras que amenazan la estabilidad de muchos Estados. Resuenan estos días en los medios las dificultades de la vieja Europa.

En nuestro país, la recesión de un modelo productivo basado sólo en determinados sectores ha traído consecuencias no deseadas. Los años de bonanza han dado paso a un escenario en el que el paro y la falta de liquidez atenazan a buena parte de la población. Pero créanme que hay argumentos para la esperanza y la universidad tiene en esto mucho que decir.



La incorporación del doctor González-Páramo al Claustro contribuirá al mejor entendimiento de las razones que explican la deriva del sistema económico internacional. Pero, sobre todo, enriquecerá la reflexión académica necesaria para aportar soluciones que permitan superar la crisis por la que atravesamos.

Porque, no lo olviden, la misión de la universidad es ofrecer respuestas a los retos que la sociedad le plantea. Nuestro entorno se ha vuelto cada vez más complejo. La globalización ha diluido las fronteras entre naciones y Estados, algo impensable hace tan sólo unos años, y esto ha traído consigo nuevos retos a los que nuestra institución necesita dar respuesta.

Debemos contribuir a generar una nueva sociedad, más ágil, que se desenvuelva por el espacio global con capacidad de innovación y desarrollo, pero que sea, sobre todo, más humana. Y esto resulta acuciante en un momento como el actual, en el que la desfavorable coyuntura económica reclama a todos los actores sociales, especialmente a la universidad, el impulso necesario para un cambio de modelo.

Es preciso que ofrezcamos un análisis ponderado de nuestro entorno, para servir de orientación a quienes tienen la posibilidad de mejorarlo. Pero también tenemos que fomentar desde las aulas, hoy más que nunca, el espíritu crítico indispensable para emprender esta tarea. Podemos decir que con la incorporación de nuestro nuevo doctor *honoris causa*, estamos más preparados para hacer frente a ese cometido.

D. José Manuel González-Páramo encarna a la perfección el modelo de excelencia profesional y académica que la Universidad de Málaga ha hecho suyo. **En él se funden el investigador precoz, el profesor brillante, el consultor requerido por los más importantes organismos y el gestor eficaz.**



Su biografía muestra además dos vocaciones que no puedo dejar de resaltar: apuesta por el servicio público y proyección internacional. La labor académica e investigadora de nuestro nuevo doctor ha estado siempre vinculada a la Hacienda Pública, y ha prestado sus servicios de manera continuada a los órganos económicos de la Administración del Estado.

Desde su cátedra en la Universidad Complutense de Madrid, ha contribuido al conocimiento y la mejora de nuestro sistema fiscal, que es el pilar básico en el que se apoya un Estado profundamente solidario como el español.

El doctor González-Páramo ha defendido siempre la esfera pública como espacio necesario, diríamos mejor irrenunciable, para el desarrollo integral de los ciudadanos. No podemos hacer frente a los retos que la existencia nos plantea sin el amparo de unas instituciones, financiadas por el Estado, que se ocupan de nuestro progreso y bienestar en todos los órdenes: el político, el económico, el educativo, el sanitario, el social.

Entre estas instituciones se encuentra la universidad, a la que tan brillantemente ha contribuido nuestro nuevo doctor *honoris causa*. Al profesor González-Páramo le preocupa la universidad y el papel que ésta debe desempeñar en la construcción de la nueva sociedad. Y compartimos con él el convencimiento de que somos un organismo crucial para la recuperación de la economía.

Nuestras aportaciones en materia de investigación, innovación y transferencia, pueden y deben contribuir a que las condiciones materiales de los ciudadanos mejoren. Y hacerlo siempre desde una visión de conjunto, entendiendo que nuestro papel en una sociedad global no se limita al ámbito nacional, sino que la arena en la que jugamos y en la que debemos ser realmente competitivos tiene dimensión internacional.



Pero destacaba también anteriormente la proyección internacional del doctor González-Páramo. En este sentido, su vocación ha sido Europa. Durante siglos, la idea de una Europa unida fue poco más que una utopía, un sueño al que aspiraban sólo unos pocos humanistas preclaros. Hubo que padecer dos guerras mundiales para que los líderes políticos asumieran la idea de la integración como un imperativo, como el único modo de construir un futuro de paz.

Los padres fundadores de la Unión Europea, Monnet, Schumann, De Gasperi y Adenauer, comprendieron que sólo por medio de la integración podrían prosperar unos Estados que hasta hacía muy poco tiempo se habían enfrentado con afán aniquilador. Era un propósito ambicioso, que requería determinación, pero exigía modestia y prudencia.

Jean Monnet advertía, ya en los años cincuenta, de que la unión *“no se hará de golpe, ni mediante una construcción global. Se hará mediante realizaciones concretas que creen primero una solidaridad de hechos, por un método que integre, incesantemente, las cosas y las mentes”*.

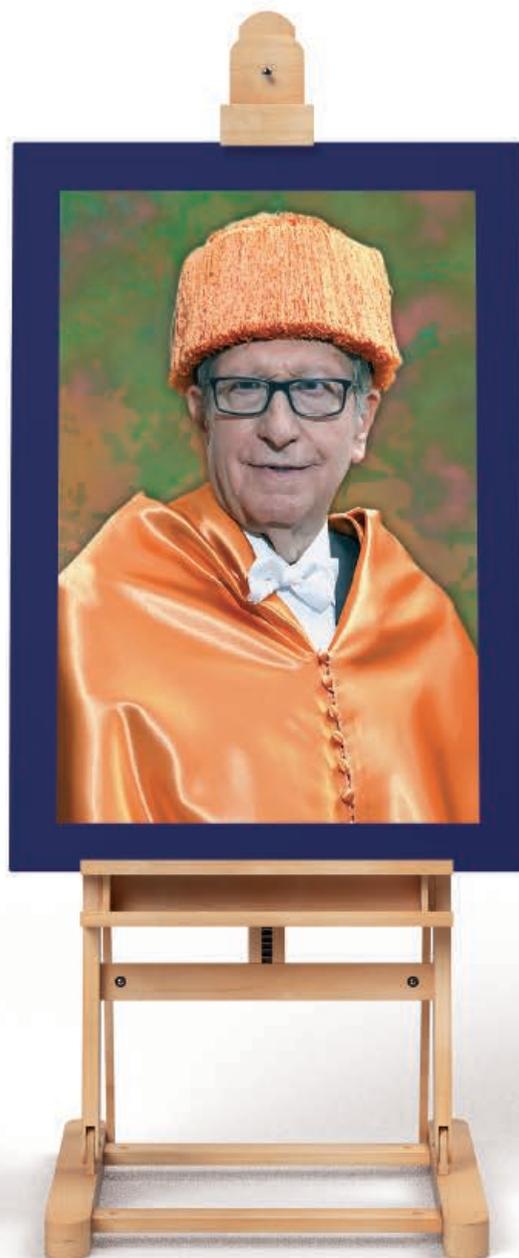
Nuestro nuevo doctor *honoris causa* se ha encargado de acometer algunas de esas “realizaciones concretas” de las que hablaba Monnet. De hecho, intervino en uno de los procesos más trascendentales que ha emprendido la Unión Europea, una iniciativa histórica: la adopción de la moneda única, como ya se ha comentado en la *laudatio*. Y sigue trabajando por hacer realidad la integración desde el Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo.

El doctor González-Páramo forma parte del equipo humano que, día a día, materializa la vieja aspiración de una Europa unida, la empresa política más formidable de nuestro tiempo. Ha sido y es constructor del sueño europeo, algo que parecía imposible hace unas décadas.

Por eso les invito, junto a nuestro nuevo doctor *honoris causa*, a que sigan soñando para convertir en posible lo imposible.

Doctor González-Páramo, sea cordialmente bienvenido a la Universidad de Málaga.





Jaime Gil Aluja

6 de noviembre de 2014



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DEL PROFESOR D. JAIME GIL ALUJA

Con la venia.

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas y civiles.

Comunidad universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios).

Sras. y Sres.:

De acuerdo con el artículo **42** apartado **i** de los Estatutos de la Universidad de Málaga donde se indica que, entre otras, son funciones de la Junta de Centro la de: *i) Proponer las concesiones de Doctorado «Honoris Causa»* y atendiendo a lo especificado en el Título **1**, artículo **1**, párrafo **1** del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Málaga, donde se dice que:

“Los Centros de la Universidad de Málaga podrán proponer la concesión del título de Doctor Honoris Causa a favor de aquellas personas que, en atención a sus méritos relevantes y especial vinculación a la Universidad de Málaga, sean acreedoras de tal consideración y contribuyan a una mejor y mayor proyección de dicha Universidad”.

Por todo lo anterior, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, reunida en sesión ordinaria el 18 de julio de 2013, A PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DEFENDIDA POR LA PROFESORA Dña.

FRANCISCA PARRA GUERRERO, acordó, en el punto 7 del orden del día, en atención a sus relevantes méritos y a su especial vinculación con la Universidad de Málaga, **proponer por unanimidad, el nombramiento del profesor D. Jaime Gil Aluja, como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga.**

Málaga, 18 de julio de 2013

Eugenio José Luque Domínguez
Decano



LAUDATIO DEL DOCTORANDO D. JAIME GIL ALUJA PRONUNCIADA POR LA DOCTORA D.ª FRANCISCA PARRA GUERRERO EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Con la venia.

Excma. y Magfca. Sra. Rectora de la
Universidad de Málaga.

Excmos. vicerrectores y vicerrectoras.

Ilmas. autoridades académicas.

Sras. y Sres.

Queridos todos:



Muchas gracias por concederme el honor de presentar la *Laudatio* de investidura de doctor *honoris causa* correspondiente al Excmo. Sr. **Dr. D. Jaime Gil Aluja**, profesor jubilado de la universidad de Barcelona. Deseo extender, de forma muy especial, mi agradecimiento al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, profesor Dr. D. Eugenio Luque Domínguez y a todos los miembros de la Junta de Centro por aceptar la propuesta y haber incluido este acto de investidura dentro de las actividades conmemorativas del 50 aniversario de la creación de nuestra Facultad. Gracias a todos.

Cuando hace unos días empecé a preparar esta intervención se me agolparon las ideas en la cabeza con tanta equidad prioritaria que me surgió una pregunta, aun sin respuesta, ¿por dónde empiezo? ¿Qué es lo más destacable del Dr. Gil Aluja?:

- a) ¿Su intensa y enriquecedora aportación científica?
- b) ¿Su larguísima y fructífera producción docente?
- c) ¿Su apreciada y valorada participación en la gestión de entidades de ámbito nacional y multinacional?
- d) O bien, ¿su admirable y venerable comportamiento humano?,
- e) ¿Qué merece la especial primacía en el manifiesto de sus valores?

“A fuerza de construir bien se llega a ser buen arquitecto”, decía Aristóteles.

Y, el profesor Gil Aluja, ha construido siempre bien todas sus tareas, como científico, como docente, como profesional, en el mundo de la economía y de la empresa y como ser humano digno de admiración.

Sus investigaciones cuentan con una extraordinaria valoración y reconocimiento en todo el mundo, con numerosos libros publicados, en varios países y varios idiomas: español, inglés, francés, ruso, italiano, rumano, etc.

Cientos de artículos en las revistas del mayor impacto y prestigio, e infinidad de participaciones en congresos nacionales e internacionales.

Las aportaciones del Dr. Gil Aluja han sido especialmente relevantes y decisivas en determinadas disciplinas del mundo económico.

Es considerado el principal iniciador de la nueva teoría de la incertidumbre por el desarrollo de las LÓGICAS MULTIVALENTES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y DE GESTIÓN. Más de 200 trabajos científicos sobre el tema, publicados en diversas revistas, alrededor de 30 libros, pioneros en el ámbito del tratamiento de la incertidumbre dentro del campo de la gestión, avallan todo reconocimiento. Desde su *“Introducción de la teoría de los subconjuntos borrosos a la gestión de las empresas”* hasta los *“Algoritmos para el tratamiento de fenómenos económicos complejos”* ha sido siempre objeto de su inquietud investigadora.

Muestra de todo ello es el capítulo de distinciones recibidas por el Dr. Gil en el que se pueden destacar las siguientes:

Es académico de múltiples Academias Científicas:

- Academia Rumana.
- Academia Delphinal de Francia.
- Academia de Ciencias Naturales y Academia Internacional de Ciencias de la Información de Rusia.
- Real Academia de Doctores de España.
- Academia Bielorrusa de Ingeniería.
- Academia Internacional de Ciencias Avanzadas de Azerbaijón.
- Academia Mundial de las Artes y las Ciencias de EE. UU.
- Academia de las Artes y las Ciencias de Montenegro.
- Academia de Ciencias y Artes de la República de Bosnia y Herzegovina.
- Academia Europea de Ciencias y Artes de Austria.

Y desde el 2002, es presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España.

HA SIDO INVESTIDO DOCTOR “HONORIS CAUSA” POR UN TOTAL DE VEINTISEIS UNIVERSIDADES.

Por seis Universidades españolas. Las universidades de Gerona, León, Rey Juan Carlos de Madrid, Rovira i Virgili, Santiago de Compostela y Vigo.

Y en el extranjero: Por dos Universidades de Azerbaijón: la Estatal Económica y la Universidad OdlarYurdu; **por dos Universidades de Bielorrusia:** la Estatal y la Económica de Minsk;



por tres Universidades francesas: las de Burdeos, La Réunion y Perpignan; **por dos Universidades Italianas:** las de Reggio de Calabria y Messina; **por tres universidades de Rumanía:** las de Petrosani, Timisoara y Lucian Blaga.

Además, ha sido nombrado **doctor honoris causa** por las universidades de Astana en Kazakhstan; Buenos Aires en Argentina; Estatal de Nicolaev en Ucrania; Lipetsk en Rusia; Morelia en México; Santiago de Cuba en Cuba; Sofía en Bulgaria y Técnica de Creta en Grecia.

Por otra parte, también ha sido condecorado y reconocido, con un elevado número de otras distinciones tanto en el ámbito español como internacional. Es miembro de numerosas organizaciones internacionales de carácter docente e investigador y es presidente de otras tantas. Que no me voy a detener en nombrar por no alargarme demasiado.

Su actividad docente ha sido igualmente prolija, ha compartido sus conocimientos con profesores y alumnos de varias universidades del mundo entero.

El profesor Gil Aluja, pertenece a la primera promoción de licenciados de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad de Barcelona y ha sido catedrático de Economía Financiera CON UNA TRAYECTORIA PROFESIONAL DE CUARENTA Y CINCO AÑOS. El 30 de septiembre de 2012 terminó su actividad universitaria como catedrático después de 8 años de profesor Emérito.

Toda una vida de incesante dedicación a la docencia e investigación en el Área de ciencias sociales, especialmente en Economía Financiera y Organización de Empresas.

Ha sembrado sus conocimientos por gran parte del mundo, impartiendo cursos y conferencias además de las múltiples asignaturas a su cargo en la Universidad de Barcelona.

Paralela a su intensa vida académica, **también merece destacar su labor profesional en la empresa por los excelentes resultados de su trabajo.**

A lo largo de su vida laboral, ha compatibilizado su actividad principal, la investigación y la docencia, con la gestión en empresas e instituciones financieras. Así, el 1 de junio de 1960 fue nombrado jefe superior de la “Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A.” (SEAT) posición que ocupa hasta el 30 de octubre de 1968, cuando pasa a desempeñar la responsabilidad de asesor Técnico y Económico de la Dirección General de esta sociedad hasta el 30 de abril de 1985.

Paralelamente, a partir de 1 de enero de 1969, hasta abril de 1985, ejerce la profesión libre de economista, colaborando con diferentes sociedades económicas y financieras. Fue consejero delegado de la “Compañía de Desarrollo y Financiación, S.A.” (CODEFINSA) desde su fundación hasta enero de 1973. Consejero delegado de la “Sociedad General Eurofinanza, S.A.” (EUROFINANZA), desde su fundación el 1 de febrero de 1973 hasta el 5 de septiembre de 1983. Consejero delegado del “Fondo Internacional de Pintura, S.A.” (FIPSA), desde su fundación el 28 de marzo de 1973 hasta el 5 de septiembre de 1994. Ocupó, también, el cargo de director del Gabinete de Estudios de la “Asociación de Promotores y Constructores de Edificios” de Barcelona, desde el 1 de noviembre 1978 hasta el 30 de abril de 1985.).

En abril de 1985, cesa en toda actividad empresarial, como consecuencia de la Ley española de incompatibilidades.

Por otra parte, también merece destacar, que, en 1988, es elegido presidente de la Comisión Económico-Estatuaria del Fútbol Club Barcelona (BARÇA). Cargo que ocupa hasta el 20 de febrero de 2002. Desde el 20 de octubre de 1994 ha colaborado con el BARÇA como miembro del Comité de Cultura del Club.

Al ser elegido presidente de la “Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras” de España cesa de todas sus otras responsabilidades dedicándose plenamente a la Real Academia.

Y UNO DE LOS PRINCIPALES VALORES que ostenta el Dr. Gil Aluja, que le hacen merecedor del honor que la Universidad de Málaga le otorga hoy, son sus cualidades personales: es un hombre de una honradez intachable. Un hombre fuerte, que se ha hecho así mismo. Tras morir su padre, cuando solo tenía tres años, tuvo que crecer y salir adelante por sus propias fuerzas. Desde una pobreza difícil de imaginar, pero real como la vida misma, solo acompañado por su

«Uno de los principales valores que le hacen merecedor del honor que la Universidad de Málaga le otorga hoy son sus cualidades personales: es un hombre de una honradez intachable.»

indudable inteligencia, su inigualable espíritu de trabajo y sin escatimar esfuerzos, ha llegado a ser una de las personalidades más reconocidas, admiradas y valoradas del mundo.

En todo momento ha dado muestras de su desinteresada entrega, cordialidad, amistad y apoyo permanente a todo el que necesita su ayuda.

Los profesores que nos incorporamos al Departamento de Economía y Administración de Empresas, en los primeros años de su constitución, podemos dar testimonio expreso de su singular aportación. El Dr. Gil Aluja participó desinteresadamente en el desarrollo y consolidación del Departamento de Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Málaga, asesorándonos en la docencia e investigación. Nos orientó en la organización de Programas de Doctorado. Dirección de tesis. Nos inició en la oferta de Másteres profesionales, cursos y seminarios para empresarios. Y ha estado presente en numerosos tribunales de nuestras tesis doctorales.

Colaboró, apoyó y ayudó siempre al Departamento de Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Málaga, de FORMA ESPECIAL CUANDO MÁS LO NECESITÁBAMOS, EN LOS PRIMEROS AÑOS DE ANDADURA, desde el año 1968 hasta mediados de los años 80.

El profesor Jaime Gil Aluja ha sido ejemplo para todos, por su permanente inquietud investigadora y sus extraordinarias aportaciones científicas. En Málaga, hemos podido disfrutar de la sabiduría y experiencia de nuestro querido maestro Jaime Gil Aluja. Gracias por todo Jaime.

“Para ser realmente grande hay que estar con la gente, no por encima de ella”, decía Montesquieu.

Y usted Excmo. Sr. Profesor Dr. Gil Aluja ha estado, esta y estoy segura de que estará siempre con todos los que lo hemos necesitado por lo que le decimos: **GRACIAS POR SER REALMENTE GRANDE.**

Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, Excma. y Magfca. Sra. Rectora y dignísimas autoridades, **solicito con toda consideración y encarecidamente ruego, que se otorgue y confiera a nuestro maestro el Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja el supremo grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga.**

Muchas gracias.

DISCURSO DEL NUEVO DOCTOR *HONORIS CAUSA* D. JAIME GIL ALUJA

Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Ilmos. Sres. Decanos.

Profesoras y profesores.

Muy estimados amigos:

Resulta muy difícil expresar en pocas palabras el gran placer y el inmenso gozo que me embargan en estos momentos en los que me encuentro aquí, en esta querida Universidad, que con tanta generosidad ha querido ofrecerme esta alta distinción que constituye el doctorado *honoris causa*.

Fue también aquí, hace ya 47 años, donde inicié mi actividad docente e investigadora como Catedrático de Universidad. Eran unos tiempos en los que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dependía administrativamente de la Universidad de Granada.

Han pasado muchos años desde entonces y con el devenir de los acontecimientos la vida nos ha obsequiado con alegrías y ha puesto en nuestro camino vicisitudes. El transcurso del tiempo ha hecho que muchas de nuestras actividades académicas se hayan ido diluyendo hasta quedar borradas del libro que recoge nuestros recuerdos. Lo que sí ha permanecido inalterable, lúcido, brillante en nuestra mente han sido nuestros primeros pasos por las aulas universitarias de esta querida ciudad de Málaga.



La felicidad que siento en estos momentos se la debo agradecer a quienes con su bondad y altura de miras han tomado la iniciativa de proponerme para esta tan alta distinción. Muchas gracias a todos ellos y, en particular, a la ilustre profesora Francisca Parra, con quien, desde sus orígenes en esta docta casa, hemos mantenido una relación científica muy enriquecedora para nuestros trabajos. Al Ilustre señor decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. D. Eugenio Luque Domínguez, que ha querido apoyar esta iniciativa, así como a todo el Claustro de Profesores, en este 50 aniversario de la creación de nuestra Facultad, con los que a partir de ahora tendré el honor de ser su compañero.

Para la Excm. y Magfca. Sra. Rectora, D.^a Adelaida de la Calle y demás miembros del Consejo de Gobierno y del Claustro, sólo una palabra, que salida de lo más profundo del alma adquiere el más alto valor: gracias.

“HACIA UNA NUEVA CONFIGURACIÓN DE LA EUROPA DE LOS TERRITORIOS”

Permítanme, ahora, dirigirles unas palabras, a modo de resumen del trabajo presentado, que consideramos de máxima actualidad y que la investigación científica ha ido soslayando, hasta ahora, en beneficio de una superficialidad propia de las tertulias de café. Nos referimos al problema de la existencia de una o varias Europas.

La existencia de varias europas en la Unión Europea

De todos es conocido que las autoridades políticas y económicas de la Unión Europea deben hacer frente a la promulgación de normas y elaboración de disposiciones que afectan de alguna manera u otra a todos los países europeos.

Los vaivenes rápidos y en sentido difícilmente predeterminable, agudizados por los efectos depresivos de la crisis económica, hacen que muchas de las normas deban ser modificadas y otras sustituidas, con frecuencia, para hacer frente a los inevitables cambios a los que los sistemas económicos se ven sometidos.

Únicamente a efectos ilustrativos nos permitimos hacer mención a unas palabras contenidas en un muy interesante trabajo elaborado en Barcelona por el Premio Nobel de Economía Joseph E. Stiglitz, publicado por la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España.

Dice el profesor Stiglitz¹ que después del largo período recesivo que Europa está soportando, otro mundo será posible. Pero, para ello, es necesaria la adopción de un conjunto de medidas de tal naturaleza que, además de corregir los defectos detectados, sirvan de acicate para la refundación de los mecanismos de convivencia en nuestro Continente.

La pregunta que surge de inmediato es: estas nuevas medidas ¿pueden ser las mismas si nos hallamos en una Europa o en varias europas? E incluso: ¿son suficientes unas únicas nor-

1. STIGLITZ, J.E. (2012): *El precio de la desigualdad*. Ed. R.A.C.E: F., Barcelona, pág. 36.

mas, aunque sean flexibles, para toda la Unión o son necesarios varios grupos de normas en el supuesto de más de una Europa?

En los cenáculos internacionales donde se inspiran o gestan las normas que luego regulan, de un modo u otro, la actividad social y económica de la Unión Europea, está tomando carta de naturaleza la preocupación por la idoneidad o incidencias no deseadas de unas únicas normas en una parte importante de los países de la Unión.

En efecto, cada vez se hace más patente que las consecuencias derivadas de estas normas resultan distintas y a veces contrapuestas, según el país considerado. Y ello es así, por las abismales diferencias que existen entre un Estado u otro, tanto desde el punto de vista económico como religioso, convivencial y de valores históricos, por citar solamente algunos de los aspectos más relevantes.

Hace sólo unas pocas semanas tuvo lugar en Bucarest la reunión anual del grupo “*Penser l’Europe*”, convocado por la “Fundatio Nationala pentru Stiintá si Artá” cuyo tema de estudio giraba en torno a la existencia de una o varias europas.

En la convocatoria se sugería, muy acertadamente, que la o las posibles respuestas a la pregunta objeto del encuentro dependían de los aspectos que se consideraran como elementos definidores de lo que es la “identidad” de Europa.

Así, se sugerían explícitamente como tales: la economía (Europa a dos velocidades); la religión (católica y protestante, ortodoxa y católica o greco-católica); y los valores históricos (tradiciones orientales y occidentales). Evidentemente, se dejaba entender que otros ámbitos de la vida ciudadana podrían ser añadidos a los allí citados.

Situados en este contexto parece adecuada la siguiente pregunta: ¿en qué sentido inciden estos aspectos en la homogeneidad de los territorios que hoy forman la Unión Europea? Nos atrevemos a señalar que, quizá, se debería pensar más en el nivel económico que en la diferencia entre sistemas económicos; en el nivel de religiosidad que en la diferencia entre religiones; en el grado de seguimiento de los valores históricos que en la diferencia entre las tradiciones.

Hechas estas reflexiones, y avanzando en el estudio de este tema, cabe preguntarse, si es posible crear una estructura teórica suficientemente general y metodológicamente correcta, capaz de proporcionar un modelo que permita una buena solución a la pregunta sobre la existencia de una o varias europas.

Con este objetivo nos hemos aproximado hasta el campo de estudio de las lógicas multivalentes con la esperanza de hallar, bajo su amparo, el instrumental matemático susceptible de representar primero y desarrollar, después, los esquemas necesarios para emprender un camino que conduzca a unos resultados científicamente aceptables.

Descripción numérica de los territorios que forman la Unión Europea

El modelo que hemos propuesto se sustenta desde el punto de vista formal en el principio de simultaneidad gradual² y desde una perspectiva material en el conocimiento de los aspectos definidores de la identidad.

Establecidos el uno y los otros, tiene lugar, al amparo del primero, una gradación entre verdad y falsedad de cada uno de los aspectos definidores de la identidad (el nivel económico, por ejemplo) Para ello, se recurre a valores en el intervalo cero-uno, $[0,1]$, de manera objetiva o, si ello no es posible, subjetiva, dando valores más cercanos a la unidad (y, por tanto más alejados de cero) cuando la realidad, o la sensación de la realidad, se aproxima más a la verdad de la proposición, y por tanto, se aleja más de su falsedad.

A partir de aquí, se establecen, para cada uno de los elementos definidores de la identidad, unos valores expresados mediante un número comprendido entre cero y uno, que representan el grado o nivel de cumplimiento, para cada territorio, de todos los aspectos identitarios considerados (el nivel económico, entre ellos, por ejemplo). La reunión de estos valores en $[0,1]$ forman lo que se conoce como “subconjunto borroso”. Este subconjunto borroso constituye un descriptor numérico de un territorio.

Haciendo lo mismo con cada uno de los territorios de los que forman la Unión Europea se hallan tantos subconjuntos borrosos como territorios considerados. Un territorio puede o no hacerse coincidir con un Estado, ser parte de él, o agrupar a varios de ellos.

La siguiente tarea consiste en la comparación de estos subconjuntos borrosos, los unos con los otros para formar grupos³ con el grado o nivel de homogeneidad que previamente se establezca para considerar que forman “una de las europas”. Se trata, como no podría ser de otra manera, de una decisión impregnada de un cierto nivel de subjetividad, acorde con el planteamiento inicial del tema en estudio.

Establecido el grado o nivel de homogeneidad exigido a los elementos definidores de la identidad de un territorio se escoge la técnica adecuada de agrupación. Quedaría, así, resuelto, por lo menos teóricamente, el interrogante formulado.

Ante un planteamiento de esta naturaleza, no puede extrañar que la agrupación homogénea de territorios haya sido, para nosotros, el centro de atención desde un inicio. Con el algoritmo elaborado “todas” las posibles europas pueden ser presentadas mediante un retículo de Galois. Con ello quedan individualizadas la totalidad de las posibles alternativas de agrupación representadas en los vértices del retículo, estructuradas de tal manera que en el tránsito de uno a otro vértice

2. Se formula este principio en los siguientes términos: “Toda proposición puede a la vez ser verdadera y falsa a condición de asignar un grado a su verdad y un grado a su falsedad”.

3. GIL ALUJA, J. (1999): *Elements for a Theory of Decision in Uncertainty*. Kluwer Academic Publishers. Dordrecht, Boston, Londres, pag. 183-263.

se pasa de menos territorios comunes y más elementos identitarios conjuntos, a más territorios y menos elementos identitarios, también conjuntamente. Esta cuestión resulta muy importante cuando, a lo largo del tiempo, se producen cambios en uno o varios territorios. Tampoco es de desdeñar el hecho de poder presentar los resultados perfectamente estructurados en vías a posibles decisiones futuras.

Con la presentación de este trabajo, basado en nuestra teoría de afinidades, no pretendemos dar una solución definitiva a la construcción de una o de unas europas. Nuestro objetivo es abrir una puerta en el ámbito científico para dar respuestas a planteamientos con alto contenido político y muy poco académicos acerca de la existencia de una Europa homogénea o de la necesidad de considerar dos o más europas.

La agrupación de territorios mediante afinidades

La palabra “afinidad” en el sentido que estamos proponiendo surge por vez primera en un trabajo que junto con el añorado profesor Kaufmann, presentamos en el IX Congreso Europeo de Investigación Operativa, trabajo considerado el origen de la llamada “teoría de afinidades”⁴.

Se consideran afines a nuestros efectos aquellos territorios que forman un grupo homogéneo a un determinado nivel de los aspectos identitarios. Cuando existe más de un grupo, el conjunto de grupos se halla estructurado ordenadamente según el número de estos aspectos comunes que las agrupaciones poseen.

Todo cuanto acabamos de señalar es susceptible de ser expresado y desarrollado formalmente con la ayuda de la matemática de la borrosidad.

Con objeto de facilitar una rápida presentación del algoritmo recurrimos a una simulación del proceso que se seguiría en la realidad, utilizando parcialmente, unas informaciones recibidas. Su valor se circunscribe, pues, al ámbito formal.

Se inicia la aplicación con el establecimiento del conjunto de territorios, E_1 , y el conjunto de sus aspectos configuradores, E_2 .

$$E_1 = \{ T_1, T_2, \dots, T_6 \}$$

En donde:

T_1 = Suecia, Finlandia.

T_2 = Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Dinamarca, Francia.

T_3 = Polonia, Chequia, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Croacia, Macedonia, Estonia, Letonia, Lituania.

T_4 = Italia, Portugal, España, Grecia, Chipre, Malta.

T_5 = Gran Bretaña, Irlanda.

T_6 = Rumanía, Bulgaria.

4. KAUFMANN, A. y GIL ALUJA, J. (16-19, julio 1991): *Selection of affinities by means of fuzzy relations and Galois lattices*. Actas del Euro IX Congress O. R., Aachen.

Y también:

$$E_2 = \{A_1, A_2, A_3, A_4\}$$

En donde:

A_1 = Nivel económico del territorio.

A_2 = Grado de religiosidad.

A_3 = Importancia de los valores históricos en la sociedad.

A_4 = Nivel de envejecimiento de la población.

A estos efectos se han considerado los siguientes subconjuntos borrosos descriptores de cada uno de los territorios:

$$T_1 = \begin{array}{|c|c|c|c|} \hline A_1 & A_2 & A_3 & A_4 \\ \hline 0.9 & 0.6 & 0.4 & 0.7 \\ \hline \end{array}$$

$$T_2 = \begin{array}{|c|c|c|c|} \hline A_1 & A_2 & A_3 & A_4 \\ \hline 0.7 & 0.7 & 0.6 & 0.5 \\ \hline \end{array}$$

$$T_3 = \begin{array}{|c|c|c|c|} \hline A_1 & A_2 & A_3 & A_4 \\ \hline 0.5 & 0.7 & 0.6 & 0.6 \\ \hline \end{array}$$

$$T_4 = \begin{array}{|c|c|c|c|} \hline A_1 & A_2 & A_3 & A_4 \\ \hline 0.6 & 0.8 & 0.7 & 0.5 \\ \hline \end{array}$$

$$T_5 = \begin{array}{|c|c|c|c|} \hline A_1 & A_2 & A_3 & A_4 \\ \hline 0.8 & 0.7 & 0.7 & 0.5 \\ \hline \end{array}$$

$$T_6 = \begin{array}{|c|c|c|c|} \hline A_1 & A_2 & A_3 & A_4 \\ \hline 0.5 & 0.8 & 0.7 & 0.6 \\ \hline \end{array}$$

Estos subconjuntos borrosos permiten presentar la siguiente matriz borrosa:

$$[R] = \begin{array}{|c|c|c|c|c|} \hline & A_1 & A_2 & A_3 & A_4 \\ \hline T_1 & 0.9 & 0.6 & 0.4 & 0.7 \\ \hline T_2 & 0.7 & 0.7 & 0.6 & 0.5 \\ \hline T_3 & 0.5 & 0.7 & 0.6 & 0.6 \\ \hline T_4 & 0.6 & 0.8 & 0.7 & 0.5 \\ \hline T_5 & 0.8 & 0.7 & 0.7 & 0.5 \\ \hline T_6 & 0.5 & 0.8 & 0.7 & 0.6 \\ \hline \end{array}$$

Para cada uno de los elementos de E_2 , es decir, para cada uno de los aspectos configuradores de la identidad de los territorios A_i , $i = 1,2,3,4$ se establecen numéricamente los niveles θ_i a partir de los cuales se considera que existe homogeneidad para formar una Europa o una de las europas. He aquí, otro de los elementos que pueden ejercer un importante papel en el resultado de este estudio.

Hecha esta consideración, vamos a establecer numéricamente los citados niveles θ_i , $i = 1,2,3,4$. Son los siguientes:

$$\theta_1 = 0.7 \quad \theta_2 = 0.6 \quad \theta_3 = 0.6 \quad \theta_4 = 0.6$$

Con estos umbrales la anterior matriz borrosa se convierte en la siguiente matriz booleana [B]:

		A_1	A_2	A_3	A_4
[B] =	T_1	1	1		1
	T_2	1	1	1	
	T_3		1	1	1
	T_4		1	1	1
	T_5	1	1	1	
	T_6		1	1	1

La fase preparatoria ha finalizado. Se procede, seguidamente, a la utilización del algoritmo propuesto.

Desarrollo del algoritmo de la correspondencia inversa máxima

A partir de esta matriz [B] se inicia el algoritmo.

- 1) Se elige el conjunto con menor número de elementos:

$$E_2 = \{A_1, A_2, A_3, A_4\}$$

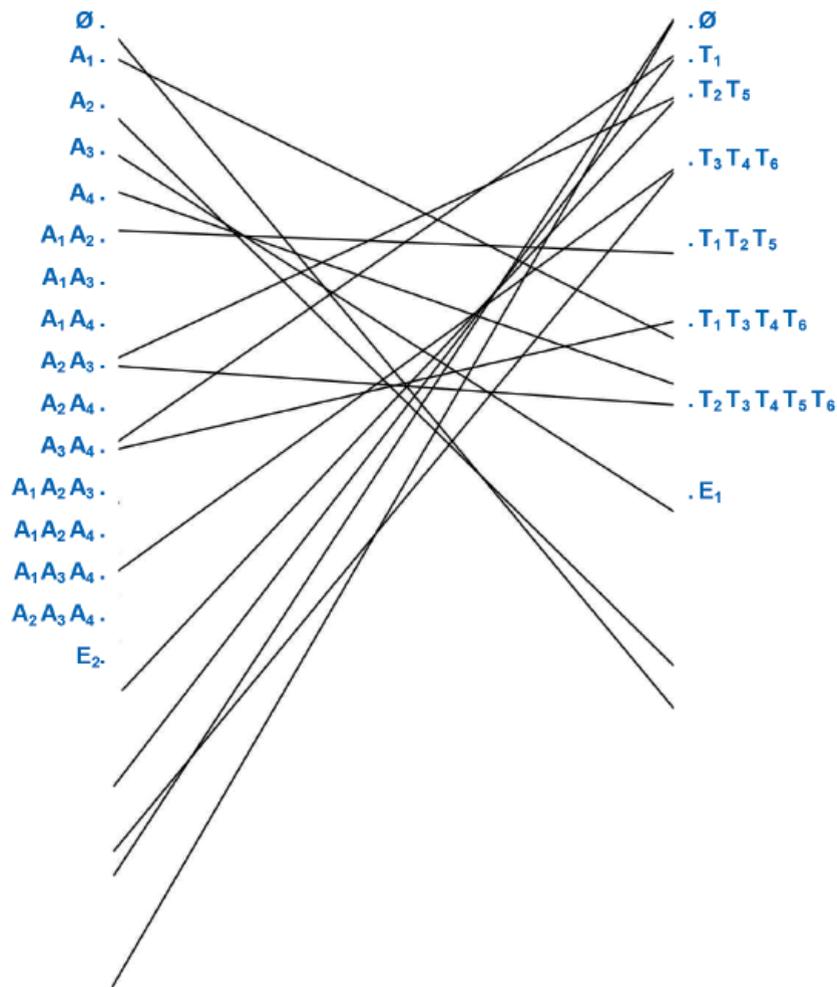
- 2) Se construye el "power set" $\pi(E_2)$:

$$\pi(E_2) = \{\emptyset, A_1, A_2, A_3, A_4, A_1A_2, A_1A_3, A_1A_4, A_2A_3, A_2A_4, A_3A_4, A_1A_2A_3, A_1A_2A_4, A_1A_3A_4, A_2A_3A_4, A_1A_2A_3A_4\}$$

3) Se obtiene a partir de la matriz booleana [B] la “conexión a la derecha” $B^+ G$:

$\emptyset.$	$. E_1$	$A_2 A_3.$	$. T_2 T_3 T_4 T_5 T_6$
$A_1.$	$. T_1 T_2 T_5$	$A_2 A_4.$	$. T_1 T_3 T_4 T_6$
$A_2.$	$. E_1$	$A_3 A_4.$	$. T_3 T_4 T_6$
$A_3.$	$. T_2 T_3 T_4 T_5 T_6$	$A_1 A_2 A_3.$	$. T_2 T_5$
$A_4.$	$. T_1 T_3 T_4 T_6$	$A_1 A_2 A_4.$	$. T_1$
$A_1 A_2.$	$. T_1 T_2 T_5$	$A_1 A_3 A_4.$	$. \emptyset$
$A_1 A_3.$	$. T_2 T_5$	$A_2 A_3 A_4.$	$. T_3 T_4 T_6$
$A_1 A_4.$	$. T_1$	$E_2.$	$. \emptyset$

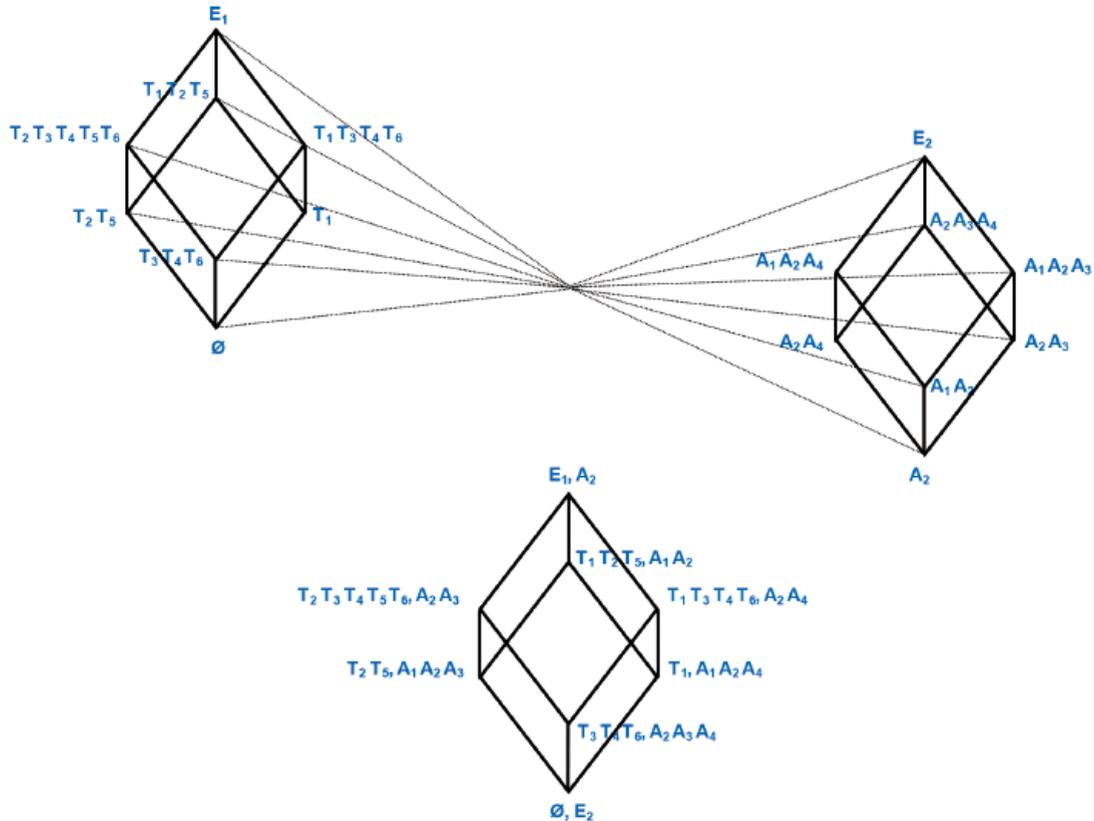
Para una mejor presentación visual nos servimos del siguiente gráfico de correspondencia:



4) Se escoge para cada subconjunto de la columna de la derecha, en la que se representan territorios, aquel de la columna de la izquierda, en la que se hallan los aspectos configuradores de su identidad, que posee mayor número de aspectos identitarios. Se tiene:

$$\begin{aligned} \emptyset &\rightarrow E_2; T_1 \rightarrow A_1 A_2 A_4; T_2 T_5 \rightarrow A_1 A_2 A_3; T_1 T_2 T_5 \rightarrow A_1 A_2; \\ T_3 T_4 T_6 &\rightarrow A_2 A_3 A_4; T_1 T_3 T_4 T_6 \rightarrow A_2 A_4; T_2 T_3 T_4 T_5 T_6 \rightarrow A_2 A_3; \\ E_1 &\rightarrow A_2 \end{aligned}$$

5) Estas agrupaciones forman sendos retículos isomorfos y duales. Se trata de un retículo de Galois. Presentamos a continuación estos dos retículos y el correspondiente retículo de Galois:



Este retículo de Galois muestra, con toda nitidez, las agrupaciones del mayor número de territorios que poseen los mismos aspectos configuradores de identidad, evidentemente teniendo en cuenta los niveles mínimos fijados anteriormente. Así, se puede observar que existen 3 agrupaciones de territorios que poseen entre sí los mismos 3 aspectos identitarios. Son:

1. $T_2 T_5$ (Bélgica, ..., Francia), (Gran Bretaña, Irlanda) formarían una de las europas si se tienen en cuenta únicamente $A_1 A_2 A_3$ (nivel económico, grado de religiosidad, importancia de los valores históricos).
2. $T_3 T_4 T_6$ (Polonia, ..., Lituania), (Italia, ..., Malta), (Rumania, Bulgaria) la formarían si sólo se considera $A_2 A_3 A_4$ (grado de religiosidad, importancia de los valores históricos, nivel de envejecimiento de la población).
3. T_1 (Suecia, Finlandia) posee unos aspectos identitarios $A_1 A_2 A_4$ (nivel económico, grado de religiosidad, nivel de envejecimiento de la población) pero no los comparte con ningún otro grupo.

Existen, además, otras tres agrupaciones de territorios que poseen, entre si, los mismos dos aspectos identitarios. Son:

1. $T_2T_3T_4T_5T_6$ (la totalidad de Estado de la Unión Europea excepto Suecia y Finlandia) que formarían Europa si únicamente se consideran A_2A_3 (grado de religiosidad, importancia de los valores históricos).
2. $T_1T_2T_5$ (Suecia, Finlandia), (Bélgica, ..., Francia), (Gran Bretaña, Irlanda) formarían una de las europas si sólo se tiene en cuenta A_1A_2 (nivel económico, grado de religiosidad).
3. $T_1T_3T_4T_6$ (Suecia, Finlandia), (Polonia, ..., Lituania), (Portugal,..., Malta), (Rumanía, Bulgaria) formarían una de las europas si únicamente se consideran A_2A_4 (grado de religiosidad, nivel de envejecimiento de la población).

Resulta sencillo comprobar que la totalidad de los territorios, $T_1T_2T_3T_4T_5T_6$, poseen en común a los niveles establecidos, únicamente un aspecto identitario de los considerados fundamentales para la existencia de una sola Europa: A_2 , (grado de religiosidad).

Desearíamos hacer constar, finalmente, que sólo con una disminución en el nivel de todos los umbrales θ_i , $i = 1,2,3,..n$, hasta la menor de las valuaciones de los elementos de la matriz borrosa, $[\tilde{R}]$ se daría como resultado la existencia de una única Europa.

Consideraciones finales

Quizás resulte conveniente, cuando no necesario, presentar algunas reflexiones a partir de las cuales creemos se puede justificar el alto interés del tema elegido para este entrañable acto.

A lo largo de los últimos años nos hemos acostumbrado a escuchar o leer en los medios de comunicación frases como: “nos encontramos en una Europa a dos velocidades”, “existen dos europas”, “no resulta fácil conducir tantas europas”; o bien, en sentido diametralmente opuesto: “la unidad de Europa es incuestionable”, “la unidad de Europa es fundamental para el desarrollo y progreso futuro”, “la legislación europea guía la convivencia y unidad en la acción de los estados que forman la Unión Europea”.

Ante tales afirmaciones parece lícito preguntarnos: ¿a cuál de las dos posiciones que estas expresiones representan le asiste la razón? En otras palabras ¿existe una sola Europa o existen dos o más de ellas?

Como ya hemos apuntado, la respuesta a este interrogante adquiere un relevante interés por la dificultad que comporta gobernar y legislar conjuntos de poblaciones heterogéneas, así como adoptar políticas y estrategias comunes ante deseos, necesidades y expectativas diferentes.

Al hilo de esta respuesta aparece otra pregunta: ¿tiene la misma importancia la diferencia existente para unos u otros territorios, sea cual sea la amplitud de esta diferencia? Creemos sinceramente que no. Y, si estamos en lo cierto, resulta imprescindible no sólo conocer aquellos elementos identitarios para los que se produce la diferencia si no también el grado o nivel de esta

diferencia. Y esto se consigue con la metodología propuesta.

Por otra parte, y así acontece en no pocas ocasiones, al hallar las agrupaciones homogéneas, es decir las distintas europas que forman la Unión Europea, puede suceder que un mismo territorio esté incluido en dos o más de estas agrupaciones, según se tengan en cuenta unos u otros de los elementos identitarios.

Esta flexibilidad es una indudable ventaja a la hora de construir las europas, por cuanto la decisión de incluir un territorio en una u otra de ellas puede realizarse teniendo en cuenta criterios complementarios, en muchas ocasiones enriquecedores de la homogeneidad.

Es importante subrayar que a lo largo del camino presentado han surgido situaciones en las que la decisión que se adopta proporciona unos efectos que inciden de manera fundamental en las agrupaciones de territorios, es decir, en la composición de las eventuales europas. Destacamos las siguientes:

- a) La mayor o menor exigencia para que un aspecto identitario sea poseído por los territorios vendrá dado por los umbrales cuya cuantificación $0 \leq \theta_i \leq 1$, $i = 1, 2, \dots, n$, tendrá un alto componente de subjetividad y estará sujeto a las circunstancias de cada momento.

Es ésta una manera sencilla de incorporar la importancia de un elemento identitario en relación con los demás.

- b) Las agrupaciones homogéneas (distintas europas) pueden contener el mismo territorio en más de una de ellas. Se trata, de agrupaciones no disjuntas.

Ahora bien, por cuanto los resultados hallados pueden ser representados mediante un retículo de Galois, cada agrupación de territorios va acompañada por los elementos identitarios que son poseídos por todos los territorios del grupo. Esta representación reticular constituye, a nuestro entender, un interesante hallazgo que permite tener estructuradas y visualizables fácilmente todas, absolutamente todas, las posibilidades de separar o no la Unión Europea formando varias o una sola Europa.

Unas últimas palabras, **a modo de colofón**, para afirmar que el tema planteado sobre **la existencia de una o varias europas adquiere hoy, pero lo tendrá posiblemente más mañana, un alto interés social, pero también científico**, al traspasar los estrechos límites de las querellas entre intereses políticos, que acostumbran a resolverse con discursos carentes de un sólido soporte, tejido mediante un razonamiento académico.

Hemos pretendido con este trabajo aportar un proceso capaz de llevar nuestras inquietudes hacia unas soluciones que no pretenden ser ni totales ni definitivas sino sólo puertas abiertas que quizás otros traspasarán. En todo caso **algo podemos decir: mucho tiempo hará falta todavía hasta que, realmente, y en el verdadero sentido de la palabra, la Unión Europea sea una sola Europa.**

Muchas gracias.

DISCURSO DE LA EXCMA. Y MAGFCA. SRA. Rectora DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D.^a ADELADA DE LA CALLE MARTÍN, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE D. JAIME GIL ALUJA

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Sras. y Sres.:

El Claustro de la Universidad de Málaga recibe hoy al **profesor Gil Aluja** como doctor *honoris causa*. Su investidura con el supremo grado académico coincide en el tiempo con el cincuenta aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas. Es como si el prestigio académico se mirase en su propio espejo.

Porque la trayectoria docente del profesor Gil Aluja ha superado con creces el medio siglo de dedicación.

Enseñó economía, pero también enseñó el papel del economista en la empresa. Y lo hizo con brillantez. Entre la Facultad y la SEAT. En aquella España que andaba a caballo entre el Plan de Estabilización y el Plan de Desarrollo. Entre la alpargata y el seiscientos.

El profesor Gil Aluja representaba hace cincuenta años aquello por lo que Ortega y Gasset clamó en la España de comienzos del siglo pasado. Buenos economistas.

“Sin unos cuantos economistas –decía Ortega– no haremos absolutamente nada. Con ellos haremos todo.”



Una afirmación que era válida en la Málaga de los años sesenta. Necesitábamos estudios de economía. No solo para transmitir el conocimiento a futuros economistas. También para aportar conocimiento y rigor a nuestro despegue económico. Para estar cerca de la sociedad. Para apoyar a sus empresas y sus empresarios.

La economía era una ciencia relativamente joven, centrada en el comportamiento de individuos, empresas, administraciones públicas. Necesitábamos economistas, aunque fuera para lo más básico: para evaluar las consecuencias de las distintas acciones. Para computar costes y beneficios y de esta manera canalizar el uso de recursos escasos hacia las mejores alternativas.

Nuestra Facultad, aun recién nacida, lo vio claro. En ese empeño siempre tuvo la ayuda y el consejo del profesor Gil Aluja. Desde hace cuarenta y siete años. Hasta ahora mismo.

Una ayuda que resultó esencial para organizar la relación entre la Facultad y la economía real. Para plantear un futuro en el que fuera posible la oferta de cursos de la Universidad. Y sobre todo el que la Universidad de Málaga llegara a ser pionera en Andalucía en la implantación del MBA.

Fue una certeza que nos llegó, precisamente, de uno de los padres de la teoría de la incertidumbre.

Y nos llegó de la mano del Departamento de Economía y Administración de Empresas. Allí donde durante cuatro décadas enseña la doctora Parra, que es una institución dentro de la institución.



Hoy, la Facultad de Ciencias Económicas sigue cumpliendo su objetivo. Cada vez con más fuerza. Y es lógico. En tiempos de crisis la sociedad vuelve la vista hacia vosotros, los economistas. Espera diagnósticos. Pero también soluciones.

Y hoy esas soluciones han de ser también morales.

En los principios, la economía fue ciencia de filósofos moralistas que aplicaron su análisis de la naturaleza humana a los problemas sociales.

Andando el tiempo, sin embargo, hemos sido testigos de cómo el mercado, a su libre albedrío, provoca crisis. Unas crisis que son devastadoras. Que se auto alimentan y causan una desigualdad social creciente.

Unas crisis que han sido, por definición, impredecibles.

Filosóficamente, la incertidumbre implica que no pueda conocerse de antemano el resultado de una acción. O que, en otras palabras, pueda suceder algo diferente de lo esperado.

En Economía, la incertidumbre es sinónimo de impredecibilidad, de previsión imperfecta de los sucesos futuros.



Es un concepto crucial para la comprensión de los fenómenos económicos. Pero por diversas razones tardó en incorporarse a la teoría económica.

Muchos economistas tuvieron que reconocer que algunos de los paradigmas con los que trabajaban no eran completamente ciertos.

La economía, que es una ciencia social que trabaja con matemáticas, debe mucho al conocimiento creado por el profesor Gil Aluja.

Un conocimiento creado para conocer mejor a la sociedad sin caer en peligrosas simplificaciones.

Para seguir el principio de simultaneidad gradual. Determinar exactamente las tonalidades de grises que sustituyan al maximalismo excluyente. El del todo blanco o todo negro.

Hemos oído al Profesor Gil Aluja reflexionar sobre Europa. Formularse preguntas desde los algoritmos. Le hemos visto trazar vectores que se cruzan y entrecruzan como líneas de entendimiento sobre el mapa.

Somos a la vez muchas Europas. Y una Europa única. Según se mire.

Somos una nave hecha de muchas piezas de distintos materiales. Una nave que ahora parece navegar en tempestad.





Ser tan iguales y a la vez tan distintos no debería ser un problema, siempre que alguien, desde un enfoque científico, nos cuantifique cada cosa.

Diferencia no tiene por qué ser disidencia. Y mucho menos, discordia, que es la arritmia de los sentimientos.

Desconocerlo, exagerarlo, o falsearlo ha llevado a veces a resultados dramáticos. Tal vez porque ha faltado el enfoque científico que demuestre que una proposición puede ser a la vez verdadera y falsa.

Ha faltado el enfoque que establezca grados entre el blanco y el negro. En definitiva, el enfoque del conocimiento de un profesor universitario de economía como el profesor Gil Aluja.

Recuerdo haber oído alguna vez que nuestra sociedad necesita buenos economistas. Entre otras cosas para que nos defiendan de quienes no saben economía.

Yo añadiría, al hilo de su discurso, que Europa necesita ser defendida por economistas como usted.

A Europa se la reconstruyó hace sesenta años no solo desde la libertad. También desde la base económica del carbón y el acero.

Ahora vive una crisis de la que antes o después se terminará de salir. El profesor Stiglitz dice que una vez superada, otro mundo será posible.

Pues bien. Si ese mundo que se nos propone es más justo, luchemos por él con nuestra principal arma, que es el conocimiento.

Debemos hacer lo posible para que en la “simultaneidad gradual”, las tonalidades grises se alejen hasta dejar aclarado el horizonte. Sería una triste paradoja que esa Europa se redujera a un parque de especuladores en el que se condena a la pobreza a las regiones periféricas.

Porque en el fondo, la llamada Europa de las dos velocidades, o las del norte y del sur, implica la Europa deshumanizada, la que se resigna a perder la esperanza que la alumbró hace sesenta años.

La que basa su competitividad en aceptar la pobreza. En privar de derechos a millones de sus ciudadanos. En marcar fronteras. Ya no desde las aduanas, sino desde una más sutil exclusión social

Vuestra misión como economistas es proveer los conocimientos para tomar decisiones eficientes en todos los ámbitos. Para corregir las situaciones de desempleo. De pobreza. De marginación.

Ante situaciones como la que vivimos hoy, en nuestras ciudades, en todo el mundo, las respuestas no deben demorarse.



Como decía Keynes: “A largo plazo, las soluciones llegan siempre. Lo malo es que cuando llegan ya es demasiado tarde para millones de personas.”

Hemos de construir una nueva forma de hacer economía. Al servicio de todos. Al servicio de las personas.

No es tarea fácil. La actual ortodoxia y los intereses dominantes son difícilmente

reconvertibles. Pero el economista traicionaría su papel social si no trabaja por una sociedad nueva en la que las necesidades mínimas se garanticen para todos.

Hoy las palabras de nuestro nuevo doctor *honoris causa* adquieren un particular valor. Es la voz de los economistas. La voz que debe oírse fuera.

Por encima de la pequeña burocracia. O de los intereses de la pequeña política, que no es capaz de descender a matices, porque se siente más cómoda en la simplificación de trazo grueso.

De ahí el valor del trabajo del profesor Gil Aluja. Un trabajo que parte del conocimiento de quien es, ante todo, universitario.

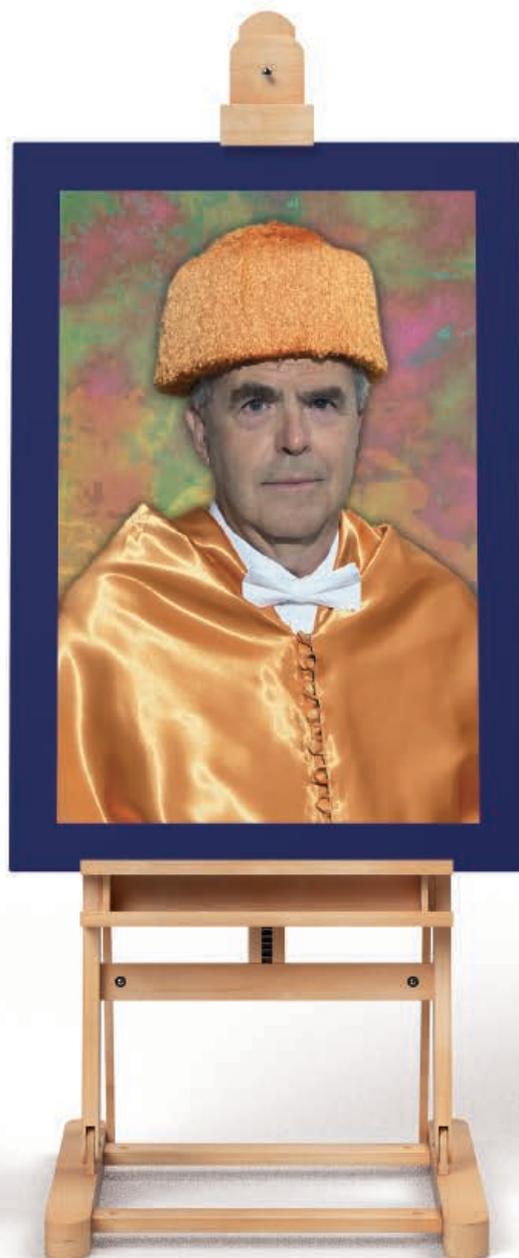
Ejemplo para todos.

Y un valor humano que se añade al medio siglo de historia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Profesor Gil Aluja. Sea usted cordialmente bienvenido al Claustro de la Universidad de Málaga.

Muchas gracias.





José Emilio Navas López

27 de abril de 2017



50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

José Emilio Navas López

27 de abril de 2017



PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DEL PROFESOR D. JOSÉ EMILIO NAVAS LÓPEZ

Con la venia.

Excmo. y Magfco. Sr. Rector.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas y civiles.

Comunidad universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios).

Sras. y Sres.:

De acuerdo con el artículo **42** apartado **i** de los Estatutos de la Universidad de Málaga, donde se indica que, entre otras, son funciones de la Junta de Centro la de: *i) Proponer las concesiones de Doctorado «Honoris Causa»* y atendiendo a lo especificado en el Título **1**, artículo **1**, párrafo **1** del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Málaga, donde se dice que:

“Los Centros de la Universidad de Málaga podrán proponer la concesión del título de Doctor Honoris Causa a favor de aquellas personas que, en atención a sus méritos relevantes y especial vinculación a la Universidad de Málaga, sean acreedoras de tal consideración y contribuyan a una mejor y mayor proyección de dicha Universidad”.

Por todo lo anterior, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, reunida en sesión ordinaria el 25 de marzo de 2015, A PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DEFENDIDA POR EL PROFESOR D. CARLOS ÁNGEL BENAVIDES VELASCO, acordó, en el punto 9 del orden del día, en atención a sus relevantes méritos y a su especial vinculación con la Universidad de Málaga, con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y con el Departamento de Economía y Administración de Empresas, **proponer, por unanimidad, el nombramiento del profesor D. José Emilio Navas López**, alumno de la Facultad de la promoción que inició sus estudios en el curso 1969-1970, titulado desde 1974 y, en la actualidad, catedrático de Organización de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), **como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga.**

Málaga, 25 de marzo de 2015

Eugenio José Luque Domínguez
Decano



LAUDATIO DEL DOCTORANDO D. JOSÉ EMILIO NAVAS LÓPEZ PRONUNCIADA POR EL DOCTOR D. CARLOS ÁNGEL BENAVIDES VELASCO EN APOYO DE LA PETICIÓN DE CONCESIÓN DEL SUPREMO GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Con la venia:

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Málaga.

Excmas. e Ilmas. autoridades académicas, civiles y militares.

Miembros de la comunidad universitaria.

Familiares y amigos del profesor Navas López.

Sras. y Sres.:

La propuesta de nombramiento como doctor *honoris causa* de la Universidad de Málaga al profesor **Dr. D. José Emilio Navas López** fue promovida por el Departamento de Economía y Administración de Empresas y aprobada, dentro de los actos de su cincuentenario, por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de nuestra Universidad.

El profesor **Dr. D. José Emilio Navas López** nació en la Ciudad de Melilla en el año 1952, cursó sus estudios de bachillerato en el colegio malagueño de la Orden de San Agustín.



Fue antiguo alumno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de nuestra Universidad, donde en el año 1974, obtuvo la Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Economía de la Empresa).

Posteriormente, en 1976, se diplomó en Estadística e Investigación Operativa por la Universidad Complutense de Madrid, y, en 1978, en Métodos Cuantitativos de Gestión por la Escuela de Organización Industrial de Madrid.

En el año 1979 alcanzó, en la Universidad Complutense de Madrid, el grado de doctor en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Economía de la Empresa), con la máxima calificación y Premio Extraordinario.

Culmina así su formación como investigador; con respecto a ella, años después, el profesor Dr. D. Marcial-Jesús López Moreno afirmaría: (cito) *“A lo largo de ese recorrido, protagonizado por el doctor Navas López, breve de enunciar, pero largo en el tiempo de sus realidades, se formó con rotunda decisión, con modesta compostura humana y con la regularidad de autenticidad, propia de un universitario, que desea aproximar sus conocimientos a los mejores niveles de la verdad”* (fin de la cita).

Hoy tengo el honor de glosar, en esta solemne sesión, los méritos que hacen merecedor al profesor Navas López del más alto galardón académico. Pero realizar una semblanza suya resulta una ardua tarea. Una de sus muchas cualidades, la modestia, dificulta su elaboración; al hacerlo **queremos distinguir tres facetas, tres perspectivas consustanciales de su persona: la de investigador, la de docente y la de maestro.**



PRIMERO. EL PROFESOR NAVAS LÓPEZ COMO INVESTIGADOR:

Es autor de más de un centenar de artículos científicos, la mayoría publicados en revistas indexadas de máximo impacto, así como de más de 50 trabajos científicos, entre libros y capítulos de libro. Tiene reconocidos cinco tramos (sexenios) de investigación.

El profesor Navas López inicia sus investigaciones y la publicación científica de los resultados obtenidos en el año 1981, centrándose en cuestiones como: la “aplicación del enfoque Box-Jenkins a la Teoría de la Selección de Carteras” o el “tratamiento de las restricciones en el análisis de objetivos mediante la inversa generalizada”. Son trabajos en los que plasma su sólida formación en análisis de series temporales, álgebra matricial, técnicas estadísticas, econométricas y técnicas cuantitativas en general.

Junto a las anteriores, muestra su interés por otras materias, como la problemática de la pequeña y mediana empresa en España, la financiación pública de las actividades de I+D o los sistemas de información para la Dirección Estratégica, hasta que **aborda, en el año 2001, un nuevo tema, “el papel de los recursos intangibles en la empresa”**. El éxito empresarial atribuible a los recursos intangibles es un asunto que pronto se convierte en una de sus líneas de trabajo más fecundas, publicando numerosos artículos en los que **se ocupa de aspectos como la *gestión del conocimiento en las organizaciones, el capital intelectual o el capital relacional***.

Sus aportaciones se encuadran en una importante corriente de investigación, en el ámbito de la Dirección Estratégica, que en la actualidad ha llegado a su estado de madurez; nos referimos a la denominada “teoría de los recursos”, cuyos orígenes algunos autores relacionan con los trabajos de Edith Penrose (1959) y Andrews (1971), y que se sustenta en las aportaciones posteriores de Barney (1991;2001), Grant (1991) y Peteraf (1993), entre otros.

Con la publicación, en 2004, del trabajo “el fenómeno tecnológico y su estudio en el Pensamiento Estratégico”, el profesor Navas López retoma su interés por el papel de la tecnología en la empresa, asunto del que ya se había ocupado en su libro *Organización de la Empresa y Nuevas Tecnologías*, publicado en 1994. Inicia así un tema que será recurrente en sus investigaciones, el análisis del tratamiento que ha recibido la tecnología en las principales aproximaciones que a lo largo de las últimas décadas han venido conformando el pensamiento estratégico en Dirección de Empresas.

El estudio de los procesos tecnológicos como factor explicativo del éxito empresarial, por parte del profesor Navas López, no se ha limitado a los aspectos teóricos y conceptuales de los mismos. Se ha interesado por la praxis y ha investigado cuestiones como la complejidad de las capacidades tecnológicas y su incidencia en los resultados de las empresas del sector biotecnológico español, el capital intelectual y la innovación tecnológica en las empresas de servicios profesionales en España y en las empresas del sector manufacturero español de alta y media tecnología.

Estos trabajos permiten incluir al profesor Navas López dentro del selecto grupo de académicos que estudian la *Dirección Estratégica de la Tecnología* desde una perspectiva basada en la

explotación de los recursos y capacidades, corriente representada en España por prestigiosos investigadores como los profesores Mariano Nieto, Jaume Valls, Esteban Fernández o Patricio Morcillo, entre otros.

Se trata de investigadores cuyos temas de investigación se sitúan entre aquellos que han incorporado el enfoque organizacional a la denominada *Economía de la Innovación*, importante corriente del pensamiento económico que, reivindicando los trabajos pioneros de Schumpeter, arranca con las aportaciones de Christopher Freeman, en la Universidad de Sussex, en 1974 y Thomas J. Allen, en la Sloan, la escuela de negocios del MIT, en 1977, y que son continuadas por Dossi (1982), Nelson y Winter (1982), Pavitt (1984), Teece (1986) y Pisano (1994).

El interés del profesor Navas López por los activos intangibles no se ha circunscrito únicamente al estudio del papel del conocimiento y la tecnología en la empresa. **En el año 2006, inicia la publicación de sus trabajos sobre reputación corporativa**, analizando la contribución de esta a la obtención de ventajas competitivas y posteriormente, su relación con las alianzas en el caso de las empresas biotecnológicas de España.

Nuevas investigaciones, en el campo de la responsabilidad social, son sus trabajos aparecidos en el año 2012 y siguientes, sobre el papel de los estándares medioambientales en las innovaciones en las empresas del sector del metal en España, el capital intelectual verde y la innovación de productos ambientales o los sistemas de gestión ambiental y el rendimiento de la empresa.

El profesor Navas López, con sus últimas investigaciones, se incorpora a una de las perspectivas teóricas más recientes en la Dirección Estratégica, la teoría de los grupos de interés, “piedra angular y paradigma dominante para el desarrollo de la responsabilidad social corporativa” en opinión de Kamel Mellahi *et al.* (2016).

Además de los numerosos artículos científicos cuya temática hemos sintetizado, el profesor Navas López ha participado en más de 25 proyectos de investigación competitivos, en la mayoría de ellos como investigador principal. Asimismo, desde su creación, en el año 2005, es investigador principal del grupo de investigación consolidado en la Universidad Complutense de Madrid “Estrategia, Conocimiento e Innovación en la Empresa”. Por último, ha asistido, presentando sus trabajos, a 150 congresos, 70 de ellos internacionales repartidos por todo el mundo.

SEGUNDO. EL PROFESOR NAVAS LÓPEZ COMO DOCENTE:

En octubre de 1976, fue nombrado Profesor Ayudante de clases prácticas de Economía de la Empresa. En el año 1982 ganó la plaza de Profesor Adjunto Numerario de Economía de la Empresa; en el año 1984, la de Profesor Titular del área de conocimiento de Organización de Empresas. Y, en el año 1992, la de Catedrático de Universidad de la misma área de conocimiento. En el desempeño de las plazas antes citadas, lleva cuarenta años ejerciendo la docencia, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Max Weber, en la conferencia “La ciencia como vocación”, pronunciada, en el invierno de

1919, en la Universidad de Múnich, por invitación de la Asociación Libre de Estudiantes, recogida en su obra *El político y el científico*, separa la capacidad investigadora del profesor de la docente. Weber opinaba que el hecho de que “las capacidades para estas dos funciones se den unidas en un mismo individuo es simple casualidad”.

Estamos seguros de que no ha sido así en el caso del profesor Navas López, pues tiene reconocidos 6 quinquenios de docencia, los máximos posibles, y su actividad docente ha sido evaluada positivamente, mediante el *Programa Docentia* de la ANECA, aplicado en la Universidad Complutense de Madrid desde el año 2007 a la actualidad.

Su docencia no se ha limitado a la enseñanza reglada, ha impartido más de 160 cursos, cursos de verano, seminarios y conferencias en casi la totalidad de las universidades españolas y en numerosas universidades hispanoamericanas, en distintos países como: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Méjico o Perú, entre otros.

El profesor Navas López ha apoyado su docencia en más de 30 publicaciones docentes; de ellas es obligado destacar la obra ***La Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y aplicaciones***, cuya primera edición, en Civitas, data del año 1996, manual del que es coautor el profesor Dr. D. Luis Ángel Guerras Martín, destacado miembro de la Academia, catedrático de Organización de Empresas de la Universidad Rey Juan Carlos.

De este manual, el profesor Dr. D. Álvaro Cuervo, *maestro de maestros*, ha afirmado: (cito) “*el libro nace de la reflexión e investigación de sus autores sobre la dirección de empresas y de su dilatada experiencia docente [...] al texto no sólo se le debe reconocer su interés en el campo de la formación, sino que extiende su utilidad al ámbito de la práctica empresarial [...] los autores han recogido las principales aportaciones de la Dirección Estratégica y las han integrado en un todo coherente*” (fin de la cita).

Es la obra más importante que existe en nuestro país sobre dirección estratégica, su uso está extendido por el espacio iberoamericano del conocimiento y ha sido traducida al inglés, usándose en las mejores Escuelas de Negocios y Facultades de Economía y Empresa.

Es un manual único en el ámbito de la lengua española, se encuentra disponible, además de impreso, en soporte electrónico, con numerosas aplicaciones didácticas y se ha visto acompañado del libro *Casos de Dirección Estratégica de la Empresa*.

Son dos trabajos excepcionales que, en la enseñanza de la *Dirección Estratégica*, han tenido y están teniendo un gran impacto.

En el vestíbulo de nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en negro sobre rojo, puede leerse en inglés la siguiente frase de John Maynard Keynes, recogida de la entrevista que concedió al periódico *El Debate*, en su visita a Madrid el 8 de junio de 1930: “*Nada es más importante para el desarrollo de un país que una buena Escuela de Economía*”.

Nuestra Facultad, a lo largo de sus cincuenta años de existencia, ha sido una buena Escuela de Economía, ha contribuido al desarrollo de Málaga, de Andalucía y de España, formando a excelentes investigadores que, además, y no por casualidad, han sido magníficos profesores; hoy nos acompaña uno de ellos, el profesor Navas López.

«Es un MAESTRO, con mayúsculas, así es percibido por sus discípulos de la Universidad de Málaga.»

Y TERCERO. EL PROFESOR NAVAS LÓPEZ COMO MAESTRO:

El *Diccionario de la lengua española* recoge hasta 24 acepciones distintas de la palabra “maestro”; hoy tienen interés para nosotros dos de ellas:

La primera, 1. adj. Dicho de una persona o de una obra: De mérito relevante entre las de su clase.

La cuarta, 4. m. y f. Persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene un título para hacerlo.

El Dr. D. José Emilio Navas López es una persona relevante entre las de su clase y además enseña una ciencia, “la organización de empresas”.

Ha ejercido su magisterio dirigiendo 17 tesis doctorales, de las que cuatro han obtenido Premio Extraordinario y una de ellas un premio nacional, en el año 2013, a la mejor tesis doctoral sobre responsabilidad social. Ha participado en más de 140 tribunales de tesis doctorales.

Es un MAESTRO, con mayúsculas, así es percibido por sus discípulos de la Universidad de Málaga. El profesor Navas López, desde el año 1995, ha mantenido y mantiene una estrecha colaboración con el Departamento de Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Málaga.

Ha participado en los programas de doctorado ofertados, en su día, por nuestro departamento, en la Escuela de Ingenierías Industriales, *Sistema de Calidad Total: gestión integrada de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales e Innovación Tecnológica*; en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, *Concepción y desarrollo de la Calidad en las Organizaciones y Administración de Empresas y Recursos Humanos* y, actualmente, en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, en la *línea de investigación jurídico pública, financiera, económica y empresarial* del programa de doctorado en *Ciencias Jurídicas y Empresariales* que comparte con la Facultad de Derecho.

El profesor Navas López, en sus relaciones con la Universidad de Málaga, ha desempeñado su magisterio con profesores del Departamento de Economía y Administración de Empresas, orientándolos en la difícil tarea de la investigación y publicación de sus trabajos, posibilitando su integración en la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE) o contribuyendo de forma decisiva con su apoyo, a la realización, por parte de varios miembros del

departamento, de cursos de formación en la Universidad de Harvard y estancias de investigación en universidades extranjeras de reconocido prestigio.

En definitiva, **ejerciendo como maestro, como “persona que enseña o forma, como persona de la que se reciben enseñanzas muy valiosas”**.

Muchas gracias, maestro, muchas gracias, profesor Navas.

Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, Excmo. Sr. Rector Magnífico, solicito con toda consideración y encarecidamente **ruego a vucencia que se otorgue y confiera al Excmo. Sr. D. José Emilio Navas López el supremo grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga.**

He dicho. ¡Muchas gracias!



DISCURSO DEL NUEVO DOCTOR *HONORIS CAUSA* D. JOSÉ EMILIO NAVAS LÓPEZ

Excmo.y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Málaga.

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Miembros del Claustro Universitario.

Familiares y amigos todos:

Sirvan estas primeras palabras para expresar mi enorme gratitud por recibir la distinción de doctor *honoris causa* por la Universidad de Málaga, lo cual me llena de emoción y alegría. Y esta satisfacción es tanto mayor cuanto la recibo de la que considero es mi universidad, de la cual formé parte como estudiante primero y posteriormente en múltiples actos académicos e institucionales.

Aunque el destino profesional me llevó a Madrid y he desarrollado mi vida académica como miembro de la Universidad Complutense, la Universidad de Málaga, y en especial, su Facultad de Económicas, siempre la he sentido como mía, como más adelante me referiré.

Quiero dedicar mi primer agradecimiento al profesor Carlos Benavides, mi padrino en este acto, por sus amables palabras, fruto más de nuestra amistad que de los méritos objetivos que pudiera yo tener. También a los primeros promotores de mi candidatura, que junto al profesor Benavides, han sido los profesores Ana Rosa del Águila, Antonio Padilla y Cristina Quintana.



Al resto de los miembros del Consejo del Departamento de Economía y Administración de Empresas de esta Universidad, que personalizo en las figuras de su anterior y su actual director, profesora Paquita Parra y profesor Juan Carlos Rubio, respectivamente.

A los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, encabezada por su Decano, profesor Eugenio Luque.

Y a los miembros del Claustro de la Universidad que concedieron finalmente la distinción, representados por las personas de su anterior Rectora, profesora Adelaida de la Calle, y su actual Rector, profesor José Ángel Narváez.

A todos ellos, muchas gracias.

Voy a dividir mi intervención en tres apartados, que constituyen sendas reflexiones derivadas de mis más de 40 años de vida dedicada a la universidad, relativas respectivamente a:

- la carrera académica universitaria,
- la enseñanza en Administración y Dirección de Empresas,
- la Universidad de Málaga y su Facultad de Ciencias.Económicas y Empresariales.

DE LA CARRERA ACADÉMICA

Inicié la carrera académica el 1 de octubre de 1976 cuando accedo a una plaza de profesor ayudante en el Departamento de Economía de la Empresa de la Universidad Complutense de Madrid. **Se cumplen**, por tanto, **más de 40 años dedicados a la universidad**, llenos de vicisitudes, la gran mayoría buenas y algunas menos buenas.

En primer lugar, quiero expresar mi gratitud a los dos maestros que orientaron mi vida académica: El profesor Marcial - Jesús López Moreno (los primeros 20 años) y el profesor Álvaro Cuervo García (los últimos 20 años). A ambos, muchas gracias y mi reconocimiento por la enorme deuda intelectual que tengo contraída con ellos.

A lo largo de estos años, he tratado de cumplir con lo que se espera de un profesor universitario: transferir y crear conocimiento. Ello se traduce en el mejor desempeño posible, respectivamente, de mi labor docente e investigadora. Expondré, a continuación, unos breves comentarios sobre lo que para mí han representado una y otra.

La labor docente se centra, principalmente, en transmitir el saber a los alumnos, es decir, aportarles aquellos conocimientos que les sean útiles para resolver los problemas reales que cada disciplina científica aborda. En mi caso, la tarea consistiría en hacerles llegar a los estudiantes las estructuras conceptuales y las herramientas técnicas que les ayuden a entender el funcionamiento de una empresa y les faciliten la toma de decisiones para resolver su problemática.

Ahora bien, desde mi punto de vista, el conocimiento transmitido no debe ser sólo aplicado, sino que hace falta disponer de modelos teóricos que, como abstracciones de la realidad, ayuden a



identificar mejor las variables que representan los fenómenos reales y, en su caso, las relaciones que existen entre ellas. Como dijo Kurt Lewin, psicólogo polaco del siglo XX: *no hay nada más práctico que una buena teoría.*

Pero, además, **el modelo de enseñanza universitario debe integrar en los alumnos la capacidad crítica y de reflexión.** En efecto, no debe bastar con que el estudiante adquiera conocimientos teóricos y técnicos, sino que debe ser capaz de pensar, de discutir, de razonar, de trabajar en equipo, incluso, de saber exponer públicamente sus ideas y defenderlas. El conocimiento teórico y la resolución de problemas prácticos sólo pueden avanzar a partir de la aplicación conjunta de todas estas habilidades.

También, y especialmente en mi disciplina, **es importante fomentar el espíritu emprendedor** de nuestros estudiantes, como una de las mejores maneras para generar riqueza y desarrollo social, cuando pasen a desempeñar su carrera profesional posterior. Este conjunto de competencias transversales debe hacer cambiar el modelo tradicional basado en la enseñanza del profesor por el del aprendizaje del alumno, en el que el profesor sea un acompañante en la mejora del proceso de adquisición de habilidades por parte del estudiante.

Por otra parte, **la labor de transferencia de conocimiento se debería extender al conjunto de la sociedad, para que el saber no se quede solamente en las aulas universitarias, y sirva de elemento dinamizador del bienestar social.** Este es un objetivo que debe ser impulsado y resuelto y que tradicionalmente ha sido olvidado por la universidad, por lo que hemos recibido abundantes y razonables críticas por parte de distintos estamentos.

La segunda tarea fundamental del profesor universitario en la creación de conocimiento a través de la investigación científica. Ésta suele ser una misión más ingrata, callada y oscura. Al menos, su visibilidad social es muy reducida fuera del ámbito universitario. Pero es una misión intrínseca a la carrera académica y así lo suelen exigir los criterios de promoción para los distintos puestos docentes.

La manifestación más clara de los resultados de la investigación es la publicación de artículos y trabajos académicos. Las demás exigencias habituales en los procesos de selección de profesorado (participación en congresos, proyectos de investigación, estancias de investigación, etc.) son sólo pasos intermedios que deben ayudar a conseguir mejores publicaciones.

Es frecuente escuchar la crítica de que nuestra investigación (y, en consecuencia, las publicaciones), en muchas ocasiones, está muy alejada de la realidad, que son meras disquisiciones teóricas o que se establecen y demuestran relaciones espurias o que los análisis estadísticos priman sobre los modelos conceptuales.

Como dice una letra flamenca **por soleá** que cantaba el viejo Aurelio Sellés:

*Presumes que eres la ciencia,
y yo no lo entiendo así,
porque sabiendo tú tanto,
no me has comprendido a mí.*

No es este un problema fácil de resolver, ya que estamos sujetos a la exigencia de publicaciones en revistas de impacto (y la tiranía del famoso JCR) que en demasiadas ocasiones hace caer al investigador en este inconveniente. No obstante, en la medida de lo posible, habrá que intentarlo.

Siempre he comparado la carrera académica con una carrera de fondo en atletismo, pero que además tiene obstáculos bastante altos de superar. Algo así como los 10.000 metros, pero con obstáculos. Antiguamente, eran solo tres las barreras: la tesis doctoral, el acceso a la adjuntía (ahora titularía) y el acceso a la cátedra. Hoy estos obstáculos se han multiplicado con las exigencias de las distintas acreditaciones y los numerosos sexenios.

Ello provoca en los profesores una sensación de continua necesidad de obtención de méritos académicos que, en ocasiones, lleva a enervar nuestra actitud, cuando no a abandonar la promoción docente de forma temprana.

Este cante **por martinetes** puede recoger esta situación:

*Haciendo la mili en Cádiz
Me senté en mi petate
Y me puse a cavilar
Sobre las penitas que estaba pasando.
Y las que me quedaban por pasar.*

No quisiera que de todas las reflexiones anteriores quedara una impresión triste y amarga de lo que significa la carrera académica por el lado de la investigación. Todo lo contrario. Creo que, con ilusión, esfuerzo y, sobre todo, trabajo en equipo, los posibles inconvenientes que aparecen en el camino se pueden resolver.

Quiero aprovechar este momento para agradecer y reconocer a los actuales miembros (o que en algún momento lo han sido) de mi grupo de investigación: profesores Javier Amores, Jorge Cruz, Miriam Delgado, Carmen Díaz, Fernando García Muiña, Pedro López, Gregorio Martín y Eva Pelechano. A todos, muchas gracias y enhorabuena por el excelente trabajo.

También **quiero hacer un llamamiento al comportamiento ético de los investigadores** ya que en algunas ocasiones se buscan subterfugios, atajos y malas artes para conseguir acumular rápidamente méritos académicos. Quiero recordar que **la ética siempre triunfa a largo plazo**. No podemos reclamar moralidad a las empresas y luego incumplir nosotros mismos los principios éticos de los que hablamos con tanto énfasis cuando impartimos nuestras asignaturas.

Creo que es evidente la mejora que ha experimentado el profesorado universitario en las últimas décadas, especialmente en las áreas empresariales, tanto en los aspectos docentes como de investigación. Y ello debe ser un motivo de orgullo colectivo en el cumplimiento de nuestra misión.

Además, creo que el componente vocacional es un elemento clave que ayuda a superar los obstáculos. Hace años, cuando participaba en los procesos de selección de nuevos profesores, a veces les proponía a los candidatos lo siguiente: piensa si, en el caso de que fueras lo suficientemente rico como para no tener que depender de un salario, te dedicarías a la enseñanza universitaria, aunque no te pagaran. Personalmente, creo que siempre lo tuve muy claro.

Para mí, la carrera universitaria, más que un trabajo ha sido un regalo que me ha dado la vida.

DE LAS ENSEÑANZAS EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Cuando yo era estudiante, las asignaturas vinculadas a lo que hoy entendemos como Economía de la Empresa eran muy escasas, ya que, en mi Plan de Estudios, nada menos que de 1953, predominaban las disciplinas relacionadas con la Economía y el Derecho. La especialidad de Economía de la Empresa solo se limitaba a cursar 3 o 4 asignaturas distintas, respecto de la titulación en Economía General.

A pesar de esta escasez, la atracción por las materias empresariales me surgió en aquellos tiempos, gracias principalmente a las enseñanzas del profesor Andrés Suárez. Entonces, en los contenidos de nuestra especialidad tenían un peso muy importante las aproximaciones cuantitativas como la Programación Lineal, el PERT, el método del transporte, la teoría de colas, y demás técnicas de la Investigación Operativa.

Con el paso de las décadas, fueron incorporándose a los planes de estudio el tratamiento específico de la problemática de las distintas áreas funcionales de la empresa hasta conformar

el conjunto de materias que hoy en día están presentes en la formación de nuestros estudiantes. Así, es prácticamente unánime en todas las universidades el estudio de las áreas financiera, comercial, productiva, tecnológica, informativa, organizativa y de recursos humanos. A ellas, habitualmente se añaden algunas asignaturas optativas (para aspectos más específicos), alguna otra de introducción, más la de Dirección Estratégica, que suele cerrar el círculo, en el último año de carrera.

En todas ellas, el avance tanto en los fundamentos teóricos cuanto en los aspectos prácticos ha sido notable en las últimas décadas, constituyendo actualmente un sólido conjunto de conocimientos para entender y resolver los problemas empresariales. De la adecuada comprensión que tengan nuestros alumnos de los problemas a los que se enfrentan y de la aplicación que hagan en su desarrollo profesional posterior de los conocimientos adquiridos, va a depender la creación de riqueza, el desarrollo económico y la mejora del bienestar social en el futuro. Por tanto, sobre los profesores que nos dedicamos a estas materias recae la responsabilidad de formarlos de la mejor manera posible.

Como la mayoría de los asistentes conocen, mi especialidad está vinculada a la Dirección Estratégica. Permítanme unas breves palabras para glosar su relevancia.

Desde mi punto de vista, **la Dirección Estratégica se ha convertido en el paradigma dominante para explicar los procesos directivos empresariales, con un enfoque integrador que trata de identificar y analizar los aspectos clave de los que depende el éxito de una empresa.** Podríamos decir de forma metafórica que las finanzas, el marketing, la producción, la contabilidad o los recursos humanos entre otras especialidades, son piezas de un puzle que no está completo hasta que todas las piezas encajan entre sí de forma adecuada. La Dirección Estratégica se encarga, precisamente, de juntar esas piezas y completar el puzle de la dirección de empresas.

Pero este proceso directivo se desarrolla en un ambiente:

- de incertidumbre acerca del entorno rápidamente cambiante,
- de complejidad ante la multitud de elementos y circunstancias a considerar,
- y de conflicto, tanto externo en el enfrentamiento con competidores como interno en la satisfacción de los objetivos de los distintos grupos de interés presentes en toda organización.

Ante este panorama, la estrategia se convierte en la estructura fundamental mediante la cual una organización asegura su continuidad vital tratando de conseguir una ventaja competitiva en todos aquellos negocios en los que se desempeña. La estrategia debe dar respuestas a múltiples preguntas como las siguientes: ¿cuáles son las fuentes de la creación de valor?, ¿por qué las rentabilidades difieren de unas empresas a otras?, ¿cómo se compite mejor ante los rivales?, ¿cómo y por qué crecen y se desarrollan las empresas?, ¿qué determina el éxito o el fracaso de la internacionalización de la empresa?

Las distintas Escuelas de Pensamiento Estratégico han tratado de responder a estas pregun-

tas desde diferentes puntos de vista. Se podrían resumir en dos grandes enfoques todas estas aproximaciones:

- El enfoque racional, de carácter esencialmente normativo, preocupado fundamentalmente por cómo se deberían formular las estrategias para conseguir los mayores niveles de éxito. Este enfoque, que deriva del modelo de decisor racional de la Teoría Económica, determina que las decisiones directivas deben ser tomadas ajustándose lo mejor posible a las circunstancias externas e internas.
- El enfoque organizativo, de carácter más descriptivo, centra su atención en la forma en la que se toman las decisiones en la práctica. Derivado de la Teoría de la Organización y otras ciencias del comportamiento, define cómo y por qué surgen y se desarrollan las estrategias.

Dentro del enfoque racional, aparecen dos teorías predominantes:

- El Análisis Industrial que investiga los aspectos del entorno, especialmente de los competidores, a partir de los cuales se diseña la estrategia que conduce al éxito.
- La Teoría de Recursos y Capacidades que, desde un punto de vista interno, justifica la formulación de estrategias con base en la cantidad y calidad de los recursos disponibles en cualquier organización.

Muchos de los presentes me habréis oído intervenir en distintos cursos, seminarios y conferencias sobre las bondades de la Teoría de Recursos y Capacidades, especialmente el papel que juegan los recursos intangibles en la explicación de la creación de valor para la empresa. Como es sabido, las características de *escasez*, *durabilidad*, *intransferibilidad*, *inimitabilidad* y *apropiabilidad* que están detrás de muchos intangibles, les hacen ser fuente de ventaja competitiva sostenible. El énfasis que en bastantes ocasiones he puesto sobre estos aspectos, ha provocado que alguien me haya bautizado con la raíz flamenca de “El Niño de los Intangibles”.

Sin embargo, el enfoque organizativo antes comentado no hay que descartarlo en la explicación del proceso directivo, lo que da entrada a los aspectos políticos en la toma de decisiones, vinculados a la existencia de los distintos grupos de interés. Tales grupos tienen diferentes objetivos que son, en buena medida, incompatibles entre sí, lo que provoca que las decisiones estratégicas deban ser respetuosas con dichos objetivos.

En este punto, deben entrar en consideración los principios de responsabilidad social y comportamiento ético de los dirigentes, como norma básica que regule la actuación empresarial frente a sus grupos de interés. La proliferación de escándalos financieros y económicos en el ámbito empresarial y social que vivimos en los últimos tiempos, hace recaer sobre todos aquellos profesores que nos encargamos de la formación de los alumnos en materias de Administración de Empresas, la responsabilidad de una educación en valores que impida (o por lo menos minore) su repetición en el futuro. Y a ello deberíamos dedicar todo nuestro empeño y esfuerzo.

Desde mi punto de vista, estos dos enfoques son necesarios y complementarios ya que, como las dos caras de una moneda, reflejan dos aspectos diferentes, pero ambos necesarios para

comprender la realidad de la empresa. Es lo que yo llamo el enfoque integrador.

Junto con mi compañero y amigo el profesor Luis Ángel Guerras (al que quiero agradecer públicamente su enorme capacidad intelectual, su esfuerzo y su paciencia, aunque esta es mutua), nos hemos dedicado en los últimos años a contribuir humildemente al desarrollo y consolidación de este enfoque integrador de la Dirección Estratégica. No sé si lo hemos conseguido, pero, desde luego, ilusión, tiempo y dedicación hemos puesto con creces.

DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y SU FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Sirva una breve letrilla popular **por bulerías** para expresar mi sentimiento y mi compromiso con la Universidad de Málaga y, especialmente, su Facultad de Económicas, que dice:

*Yo te estoy queriendo a ti
Con la misma violencia Que lleva el ferrocarril.*

En efecto, desde mi incorporación a esta universidad en el año 1969, cuando entro como estudiante a la entonces Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, siempre he tratado de mantener una relación de afecto y pertenencia, que me ha llevado a colaborar en numerosas ocasiones, en distintos actos docentes, de investigación e institucionales. Y siempre lo he hecho con la mejor de mis intenciones y posibilidades.

Aquella facultad, creada en 1965, y que era la cuarta facultad de estas características en España, tras Madrid, Barcelona y Bilbao, ofrecía a los jóvenes de entonces la posibilidad de estudiar unas materias bastante atractivas, que posteriormente permitirían desarrollar una prometedora vida profesional en el campo de la Economía y la Empresa.

Hoy, cuando se cumplen 52 años de su creación, aquella facultad es una espléndida realidad que ha contribuido a lo largo de su historia no sólo a la formación de excelentes profesionales, sino también al desarrollo de su tejido productivo y de su entorno económico, en general.

Quisiera resaltar el excelente Claustro de profesores del que me tocó disfrutar en mis años como estudiante (1969-1974) y entre los cuales quiero destacar los siguientes (y pido disculpas a los demás, por no poder citar a todos):

- José Cabrera.
- Juan Ramón Cuadrado.
- Ignacio de Cuadra.
- Juan del Pino.
- Andrés Fernández Díaz.
- Alfonso García Barbancho.
- Luis González Seara.
- Juan Antonio Lacomba.
- Carlos Monter.
- José Ortíz.

- José María Otero.
- José María Requena.
- Antonio Santillana.
- Andrés Suárez.
- Ramón Tamames.
- Victorio Valle.

A todos ellos, y al resto del Claustro de profesores, muchas gracias por sus enseñanzas.

Sin embargo, el funcionamiento de la facultad no estaba exento de problemas que enturbiaban su normal desenvolvimiento. Quiero comentar dos.

El primero hace referencia a la precariedad de las instalaciones físicas del edificio inaugurado en 1967, debidas a una deficiente cimentación en un terreno de escombros, que ocasionó la aparición de grietas que hacían que el edificio temblara cuando simplemente se paseaba por las largas galerías de las dos plantas que unían las aulas principales o cuando se acumulaban los alumnos en el interior de las aulas.

Ello obligó, a su demolición prematura, solo una década después de su construcción, y el traslado provisional de la facultad a los denominados “barracones”, que duró casi otra década, hasta que en 1984 se inauguró el actual edificio. Fue probablemente el periodo más gris de la facultad ante su falta de atractivo para los alumnos y la precariedad de medios para los profesores.

El segundo fue las innumerables huelgas que sacudieron la vida universitaria durante mi estancia como alumno. Los cinco años 1969-1974 que estuve allí, los cinco años, hubo huelgas promovidas por los estudiantes. Huelgas que se decidían en multitudinarias asambleas, normalmente en el aula escalonada al final de la planta baja, llena de humo, y tras interminables discusiones. Siempre había un motivo específico para cada huelga (la baja calidad de tal profesor, los comedores universitarios, que habían detenido a fulanito, etc.), pero subyacente había un objetivo general que era “derrocar a la oligarquía fascista dominante”.

Luego, había que negociar con los profesores los contenidos de las materias que integraban los exámenes, ante la pérdida masiva de clases.

Fueron tiempos convulsos (final del régimen franquista) en los que lo más relevante era la discusión política, mientras que las cuestiones técnicas quedaban en un segundo plano. Quizás no aprendiéramos mucha economía, pero sí había una gran inquietud social, cultural y política (que hoy se echa en falta entre nuestros estudiantes) que contribuyó decisivamente a nuestro enriquecimiento personal y profesional.

En 1972, se creó la Universidad de Málaga. Antes la Facultad de Económicas dependía de la Universidad de Granada. De hecho, cuando tuve que matricularme de primer curso, en 1969, tuve que ir personalmente a Granada a hacer la matrícula (entonces no había Internet).

Para reclamar su creación, recuerdo haber estado en una manifestación delante del Palacio de la Aduana, entonces sede de la Delegación del Gobierno Civil, en la que se defendía que Málaga era la única ciudad europea de más de 300.000 habitantes que no tenía universidad propia.

Hoy la Universidad de Málaga tiene un espléndido presente, con 17 facultades, más de 100 títulos ofrecidos (entre Grados y Másteres), unos 40.000 alumnos y con el nombramiento de Campus de Excelencia Internacional (junto a la Universidad de Sevilla). Pero, sobre todo, por su excelente Claustro de profesores, al cual, a partir de hoy, me honro en pertenecer formalmente.

Los que nos dedicamos a la enseñanza de la Dirección Estratégica de la Empresa defendemos la importancia del entorno en el desempeño empresarial. Voy a hacer un breve comentario a lo que creo que es una gran oportunidad que tiene nuestra Universidad para su desarrollo futuro: la ciudad.

La evolución que ha experimentado la ciudad de Málaga en los últimos años crea un entorno altamente favorable, para el mejor desempeño tanto de los negocios empresariales como de sus instituciones, entre ellas, la universidad.

La mejora del diseño urbano, la incorporación del puerto, el patrimonio histórico, los restos romanos y árabes, los nuevos museos, la exquisita gastronomía, el clima privilegiado, las fiestas populares, el ambiente cosmopolita y, sobre todo, la afabilidad de sus gentes, hacen de la ciudad un foco de atracción, turística, cultural y social inmejorable que puede ayudar sobremanera a nuestra Universidad. Así lo creo sinceramente.

Con esta posible ayuda externa, la universidad podrá cumplir más fácilmente con los retos ineludibles que la sociedad le plantea para mejorar día a día:

- el fomento de la investigación,
- la producción científica,
- la calidad de la enseñanza,
- la innovación productiva,
- la internacionalización
- y la transferencia de conocimiento a la sociedad.

Para todos ello, la Universidad de Málaga podrá contar con mi granito de arena, como uno más, en todo lo que necesite.

Una letra **por alegrías** expresa este compromiso:

*Se han enreao
Tus cabellos y los míos Se han enreao
Como la zarzamora Por los vallaos.*

CONCLUYO, con mis palabras finales.

Quiero expresar de nuevo mi agradecimiento a la Universidad de Málaga por el alto honor

que supone la distinción como doctor *honoris causa*, que hoy me otorga, y a todas las personas que lo han hecho posible, que al principio de mi intervención mencioné. También a todos los compañeros, familiares y amigos que me han acompañado en este acto tan emotivo.

Para mí, hoy, junto al día que leí mi Tesis Doctoral, es el día más feliz de mi vida académica.

Terminaré expresando los tres motivos principales de orgullo que han llenado mi vida profesional y universitaria, y que resumen mi intervención:

- El orgullo de ser profesor universitario.
- El orgullo de ser profesor en Administración y Dirección de Empresas.
- El orgullo de pertenecer al Claustro de profesores de la Universidad Complutense de Madrid y, desde hoy, también al de la Universidad de Málaga.

Muchas gracias.



DISCURSO DEL EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, D. JOSÉ ÁNGEL NARVÁEZ BUENO, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE D. JOSÉ EMILIO NAVAS LÓPEZ

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Sras. y Sres.:

El Claustro de la Universidad de Málaga acaba de recibir al profesor **José Emilio Navas López** como nuevo doctor *honoris causa*. Es un día importante para toda la comunidad universitaria. Y de forma especial para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que añade un nuevo hito a su ya fecunda historia. Hoy, uno de sus egresados de aquellas primeras promociones vuelve para ser investido con la máxima dignidad académica.

Al profesor Navas el nacimiento de la Universidad de Málaga le cogió dentro de ella, estudiando economía en el centro que fue el germen mismo de nuestra propia historia. Para entonces nacía un vínculo entre el hombre y su *Alma Mater* que se prolongaría y enriquecería en el tiempo. Hoy, la promesa de fidelidad a la institución, mas allá de su significado, es la imagen del prestigio que se refleja a si misma. El ciclo vital que se completa.



El profesor Navas es, esencialmente, universitario. Profesor de universidad pública, investigador. Dicen que las vocaciones no se eligen, que son más bien ellas las que nos eligen a nosotros. En este caso la vocación universitaria, la transmisión del conocimiento, acertó eligiéndolo. En el Profesor Navas se dan cita todas las cualidades de un buen docente. Saber llegar al alumno, saber motivar, enseñar a no dar nada por sentado, a reflexionar, a ampliar la visión del mundo, a adentrarse en el futuro. Y lo que es más difícil, imaginar y planificar ese futuro.

Supo crear escuela. Sus discípulos, los de ayer y los de hoy mismo, han bebido de sus fuentes. Subrayando y releendo sus libros, en los que siempre cabe encontrar nuevas respuestas.

La Economía no es una ciencia exacta. Es una ciencia humana. Transversal. Se basa tanto en los números como en los estados de ánimo.

En la estadística y en la psicología. En el miedo y en la esperanza. Es creativa y dinámica.

La universidad pública es la institución idónea para canalizar y apoyar el impulso emprendedor de los jóvenes. Los emprendedores son fundamentales en el futuro de la sociedad. Pero una vez en el mercado, han de tomar decisiones, lo que implica saber elegir, planificar el futuro, crear, en definitiva, una estrategia. Y dirigirla hacia el objetivo. En la empresa, los resultados no están en el interior de sus paredes. El resultado de un buen emprendimiento es un cliente satisfecho.

La estrategia, mas allá de tomar decisiones o de intentar pronosticar el futuro, puede llegar a dominar ese futuro. Conocerlo por adelantado es un proceso intelectual previo a la acción que se planifica. Un proceso que utiliza la previsión para fijar los grandes objetivos.

La planificación estratégica es la herramienta adecuada para quien dirige un colectivo. Para quien marca la filosofía, la línea de actuación los objetivos a cubrir, las políticas de investigación y desarrollo, los recursos disponibles y los objetivos de eficiencia.

Se trata de un proceso de concreción que, más allá de la empresa, sería aplicable también a instituciones y a grandes colectivos. Un proceso que como tal es complejo y entraña incertidumbres. Filosóficamente, la incertidumbre implica que no pueda conocerse de antemano el resultado de una elección. O, en otras palabras, que pueda suceder algo diferente de lo esperado. Incertidumbre es sinónimo de imprevisible. Un concepto crucial en la historia que en nuestro tiempo toma un especial significado para quienes tienen que planificar y dirigir. En particular los empresarios, obligados a pensar globalmente. La estrategia sigue siendo necesaria. Aún más, diríamos que donde adquiere mayor sentido es en un entorno tan cambiante como el actual. Una buena estrategia es la que puede contemplar varios escenarios distintos. La que permite cambiar a medida que cambian las condiciones. Y adelantarse a ellas. Una buena estrategia es, en suma, sensibilidad para la oportunidad. Para intervenir en el futuro y amoldarlo a nuestras necesidades y aspiraciones.

Los clásicos dicen que donde hay una empresa de éxito alguien tomó una decisión valiente. En los Países Bajos se asegura que cuando la tempestad sopla, quienes triunfan no son los

que se refugian, sino los que construyen molinos. Creo sinceramente que nuestros molinos del futuro no deberían ser los del Quijote y los de “que inventen ellos”. Deberían ser los de energía eólica. **No hay mejor estrategia de futuro que la innovación.** Allí donde la vida levanta muros, la innovación puede ayudar a encontrar salidas.

Ese es también el pensamiento de nuestro nuevo doctor *honoris causa*. Innovación como estrategia. Innovación para crecer dentro de un mercado global, cambiante y competitivo. Un mercado en el que solo sobreviven los que aprenden más rápido. La innovación no puede ser solo la estrategia de las empresas, o de las universidades. La innovación debe ser una estrategia asumida por el conjunto de la sociedad, un ecosistema. Es lo que distingue a un país líder de los que se quedan inevitablemente atrás.

Nuestro papel como universitarios ha de ser contribuir a ello. La innovación crece en las empresas, pero el conocimiento se transmite en las aulas. Nuestra responsabilidad es ayudar a emprendedores y seguir articulando y potenciando el sistema de ciencia, tecnología y empresa, universidad, parque tecnológico, empresas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Seguir generando sinergias.

Como universidad pública, como servicio público, queremos seguir siendo un elemento de transformación de la sociedad. La universidad pública sigue siendo el ámbito propicio para transmitir conocimiento, para formar emprendedores, para debatir estrategias. Para perfilar no solo proyectos individuales o empresariales, sino proyectos nacionales y supranacionales. Pero en un entorno tan cambiante como el actual, la universidad no debería aspirar solo a adaptarse a las nuevas circunstancias. Debería situarse en el origen mismo de la estrategia del cambio. Tenemos mucho que aportar y no solo conocimiento. No me cansaré de propugnar una formación basada en los valores humanos. Lo que distingue a la universidad pública es precisamente que vamos más allá del conocimiento. Que aportamos a la sociedad ciudadanos formados en valores. Mujeres y hombres jóvenes con principios éticos sólidamente asentados desde el comienzo de su aprendizaje en nuestras aulas. La ética no es solo una materia de aprendizaje. La ética, los valores, constituyen una opción estratégica de amplio calado. Debemos aprender de la historia reciente. Vivimos los rescoldos de una etapa en la que los valores éticos fueron desbordados por los valores bursátiles. Y en la que el beneficio inmediato se impuso a la sostenibilidad, comprometiendo el futuro de las siguientes generaciones.

Formar en valores a nuestros jóvenes es tal vez la única opción estratégica que no entraña riesgo ni incertidumbre es una apuesta segura. Ellos, como responsables futuros de la sociedad, como emprendedores, habrán de tomar las decisiones que determinarán nuestro mañana, decisiones de calado, que afectarán a trabajadores, a consumidores, a ciudadanos. La Economía, como la Ciencia en general, es algo vivo, reflejo de un mundo que, en tanto imperfecto, es cambiante.

Tenemos el deber y la responsabilidad de formarles bien el conocimiento, aunque importante no basta, si no se acompaña de valores y este papel es el que queremos y esperamos que la sociedad reconozca y aprecie el papel de los miles de hombres y mujeres que se fuerzan por formar a los más jóvenes a quienes van a liderar a la sociedad y sus cambios cuando esto ocurra

no hará falta defender a las universidades públicas entonces no hará falta reivindicar mayores y mejores inversiones en la enseñanza e investigación porque será la propia sociedad, los propios ciudadanos, los que exijan que esto sea así y esto es un reto que tenemos que afrontar las universidades trabajar con responsabilidad social, con transparencia, rindiendo cuentas de los resultados y de los beneficios, convenciendo a todos de que **la educación y la investigación son la única herramienta, la única esperanza, para hacer que la sociedad sea más sólida más justa y más igualitaria.**

Hoy podemos decir orgullosos que **la Universidad de Málaga ha incorporado a su Claustro a una trayectoria académica que nació aquí y que nos ha honrado a través del tiempo un universitario comprometido un maestro de economistas.** Profesor Navas, nada más, como usted sabe esa **soleá** de Aurelio Sellés termina diciendo:

*Le estoy dando tregua al tiempo
A ver si con desengaño
Te vuelves a tu conocimiento*

Se acabó pues, la tregua, el tiempo, porque finalmente ha vuelto al origen de su conocimiento; eso sí, sin desengaño, todo lo contrario, con ilusión y con ánimo, con fuerza y con voluntad y no sabe con cuanto orgullo lo recibimos.

Profesor Navas sea usted cordialmente bienvenido al Claustro de la que siempre fue su casa la Universidad de Málaga.

Muchas gracias.





APÉNDICE

Cánticos e Himnos Universitarios

50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



APÉNDICE Cánticos e Himnos Universitarios

En este apéndice se recogen las letras originales y la traducción de las tres canciones que se entonan en la ceremonia de investidura de doctor o doctora *honoris causa*.

VENI CREATOR

*Veni Creator Spiritus,
mentes tuorum visita,
Imple superna gratia,
Quae tu creasti pectora.*

*Qui diceris Paraclitus,
Donum Dei Altissimi,
Fons vivus, ignis, charitas,
Et spiritalis unctio.*

*Tu septiformis munere,
Dextrae Dei tu digitus,
Tu rite promissum Patris,
Sermone ditans guttura.*

*Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus,
Infirma nostri corporis,
Virtute firmans perpeti.*

Ven Espíritu Creador,
visita las almas de tus fieles,
llena de la divina gracia,
los corazones que Tú mismo has creado.

Tú llamado Paráclito,
don de Dios altísimo,
fuente viva, fuego, caridad,
y espiritual unción.

Tú derramas sobre nosotros los siete dones,
Tú el dedo de la mano de Dios,
Tú el prometido del Padre,
pones en nuestros labios los tesoros de tu palabra.

Enciende con tu luz nuestros sentidos,
infunde tu amor en nuestros corazones,
y con tu perpetuo auxilio,
fortalece nuestra frágil carne.

*Hostem repellas longius,
Pacemque dones protinus;
Ductore sic te praevio,
Vitemus omne noxium.*

*Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium;
Teque utriusque Spiritum
Credamus omni tempore.*

*Gloria Patri Dominum,
Natumque, qui a mortuis
Surrexit, ac Paraclito,
In saeculorum saecula.
Amén.*



Aleja de nosotros al enemigo,
danos pronto tu paz;
siendo Tú mismo nuestro guía,
evitaremos todo lo que es nocivo.

Por Ti conozcamos al Padre,
y también al Hijo y que en Ti;
que eres el Espíritu de ambos,
creamos en todo tiempo.

Gloria a Dios Padre,
y al Hijo que resucitó de entre los muertos,
y al Espíritu Consolador,
por los siglos de los siglos.
Así sea.

El **Veni Creator Spiritus** es un himno cristiano en latín dedicado a invocar al Espíritu Santo, considerado como “el más famoso de los himnos”. El texto, procedente del siglo IX, se atribuye al escritor, filósofo y teólogo alemán, arzobispo de Maguncia, Rabano Mauro (ca. 776-856).

Utilizado, en sus inicios, por la liturgia católica, paulatinamente se fue incorporando al protocolo universitario muy influenciado por el eclesiástico, como consecuencia de los orígenes de la universidad. Algunos compositores lo han aplicado en alguna de sus obras, es muy conocida la versión realizada por Mahler en su 8ª Sinfonía.

Ha sido musicado para el canto gregoriano, en cada estrofa se repite la misma música, se trata de una melodía monofónica a capela, que se suele acompañar de un órgano. Su letra, en la que se exhorta solemnemente la inspiración y la creación,

lleva a que sea entonado en la apertura de los actos universitarios (Lausberg, 1979).

La séptima estrofa aparece en diversos manuscritos con anterioridad al Concilio Vaticano II, se supone que se remonta a la versión de Rabano Mauro. Tras el Concilio, al revisar la Liturgia de las Horas, se consideró que la sexta estrofa era ya la doxología propia, cantándose tan solo hasta ella. Tradicionalmente y en la actualidad en la Iglesia católica latina es el himno de las vísperas de la festividad de Pentecostés (Henry, 2022).

El profesor de la Universidad de Vigo Ramos Fernández (2007) destaca en su obra que se trata de un “cántigo eterno, y por ello siempre nuevo” y añade que cada vez que se canta al comienzo de un acto académico “significa que los presentes predisponen su espíritu, abren sus almas al conocimiento”.

CANTICORUM IUBILO

*Canticorum iubilo Regi magno psallite.
Iam Resultent musica, Unda, tellus, sidera.
Canticorum iubilo, Regi magno psallite.
Personantes organis, Iubilare plaudite.
Canticorum iubilo Regi magno psallite.*

↑ ¡Exaltad al Gran Rey con la alegría de vuestros cantos!
Resuene ya la música, los mares, las tierras y los astros.
¡Exaltad al Gran Rey con la alegría de vuestros cantos!
Alegraos tañendo vuestros instrumentos, aplaudid.
↓ ¡Exaltad al Gran Rey con la alegría de vuestros cantos!

El **Canticorum iubilo** se trata del famoso coro *See, the Conqu'ring Hero Comes!* compuesto en 1747 por Georg Friedrich Händel para el oratorio *Joshua*, basado en las historias bíblicas de Josué. Su enorme éxito y popularidad llevaron a que Händel, hacia 1751, lo incorporara a su oratorio *Judas Macabeo* creado en 1746 (Enclave MusiCoral, 2021).

GAUDEAMUS IGITUR

*Gaudeamus igitur,
iuvenes dum sumus. (bis)
Post iucundam iuventutem,
post molestam senectutem,
nos habebit humus.*

*Ubi sunt qui ante nos
in mundo fuere?
Vadite ad superos,
Transite ad inferos,
ubi iam fuere.*

*Vita nostra brevis est,
breve finietur.
Venit mors velociter,
rapit nos atrociter,
nemini parceretur.*

*Vivat Academia,
vivant professores.
Vivat membrum quodlibet,
vivant membra quaelibet,
semper sint in flore.*

Alegrémonos pues,
mientras seamos jóvenes.
Tras la divertida juventud,
tras la incómoda vejez,
nos recibirá la tierra.

¿Dónde están los que antes que nosotros
pasaron por el mundo?
Subid al mundo de los cielos,
descended a los infiernos,
donde ahora se encuentran.

Nuestra vida es corta,
en breve se acaba.
Viene la muerte velozmente,
nos arrastra cruelmente,
no respeta a nadie.

Viva la Universidad,
vivan los profesores.
Vivan todos y cada uno
de sus miembros,
resplandezcan siempre.

*Vivant omnes virgines,
faciles, formosae.
vivant et mulieres
tenerae, amabiles,
bonae, laboriosae.*

*Vivat nostra societas!
Vivant studiosi!
Crescat una veritas,
floreat fraternitas,
patriae prosperitas.*

*Vivat et res publica,
et qui illam regit.
Vivat nostra civitas,
Maecenatum charitas,
quae nos hic protegit.*

*Pereat tristitia,
pereant osores.
Pereat diabolus,
quivis antiburschius,
atque irrisores.*

*Quis confluxus hodie
Academicorum?
E longinquo convenerunt,
Protinusque successerunt
In commune forum.*

*Alma Mater floreat
quae nos educavit,
caros et conmilliones
dissitas in regiones
sparsos congregavit.*



Vivan todas las doncellas,
complacientes, hermosas.
Vivan también las mujeres
tiernas, amables,
buenas y trabajadoras.

¡Viva nuestra sociedad!
¡Vivan los que estudian!
Que crezca la única verdad,
que florezca la fraternidad
y la prosperidad de la patria.

Viva también el Estado,
y quien lo dirige.
Viva nuestra ciudad,
y la generosidad de los mecenas
que aquí nos acoge.

Muera la tristeza,
mueran los que odian.
Muera el diablo.
Cualquier persona en contra de los estudiantes,
y quienes se burlan.

¿Por qué hoy tal multitud de
académicos?
A pesar de la distancia están de acuerdo,
Superando el pronóstico del tiempo,
en un foro común.

Florezca la Universidad
que nos ha educado,
y ha reunido a los queridos compañeros
que por regiones alejadas
estaban dispersos.

El **Gaudeamus Igitur** (*Alegrémonos Pues*) es una canción estudiantil de autor anónimo, inicialmente denominada *De brevitate vitae* (sobre la brevedad de la vida). “Es un canto profano

de exaltación a la juventud”, si bien hay estudiosos que afirman que algunas estrofas pertenecieron a un salmo penitencial (Galino, 1999). Su origen se sitúa en el siglo XIII y existe una amplia

discrepancia sobre su cuna: Alemania, España e incluso Italia, las fuentes más autorizadas remiten a un manuscrito, en latín, del año 1287 que se guarda en la Biblioteca Nacional de París (Ramos, 2007).

Se atribuye que su música fue escrita en 1717 por Johann Cristian Grūntaus y reescrita en 1781 por el teólogo evangelista Christian Wilhelm Kindleben. Aparte del manuscrito latino al que nos hemos referido más arriba, en la Biblioteca Estatal de Berlín se conserva un cancionero estudiantil manuscrito datado entre 1723 y 1750 con una versión en latín, si bien, diferente al texto actual.

En 1781, la *Studentenlieder* de Kindleben, editada por Halle, constituye la primera aparición conocida de la versión moderna en latín del *Gaudeamus igitur*. Aunque esta primera versión del himno sea de la fecha indicada y por lo tanto relativamente reciente, Luque Moreno (2009), profesor de la Universidad de Granada, destaca que “la letra hunde sin duda sus raíces en la Edad Media y, en último término, en la propia antigüedad clásica”.

Se comenzó a cantar en las universidades alemanas a mediados del siglo XVIII. Bernardo García-Bernalt (2022, compañero nuestro, profesor de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Salamanca, opina

que “la consolidación del *Gaudeamus* como himno académico universal” puede deberse a su presencia en obras de música clásica algunas de ellas escritas para conmemorar festividades universitarias. Su primera aparición tiene lugar en la ópera *Doctor Fausto*, de Ignaz Walter, estrenada el año 1797 en Bremen.

En 1881 Johannes Brahms lo incorporó a su obra Obertura del Festival Académico, compuesta en 1880 en agradecimiento del compositor por su nombramiento como doctor *honoris causa* por la Universidad de Breslavia.

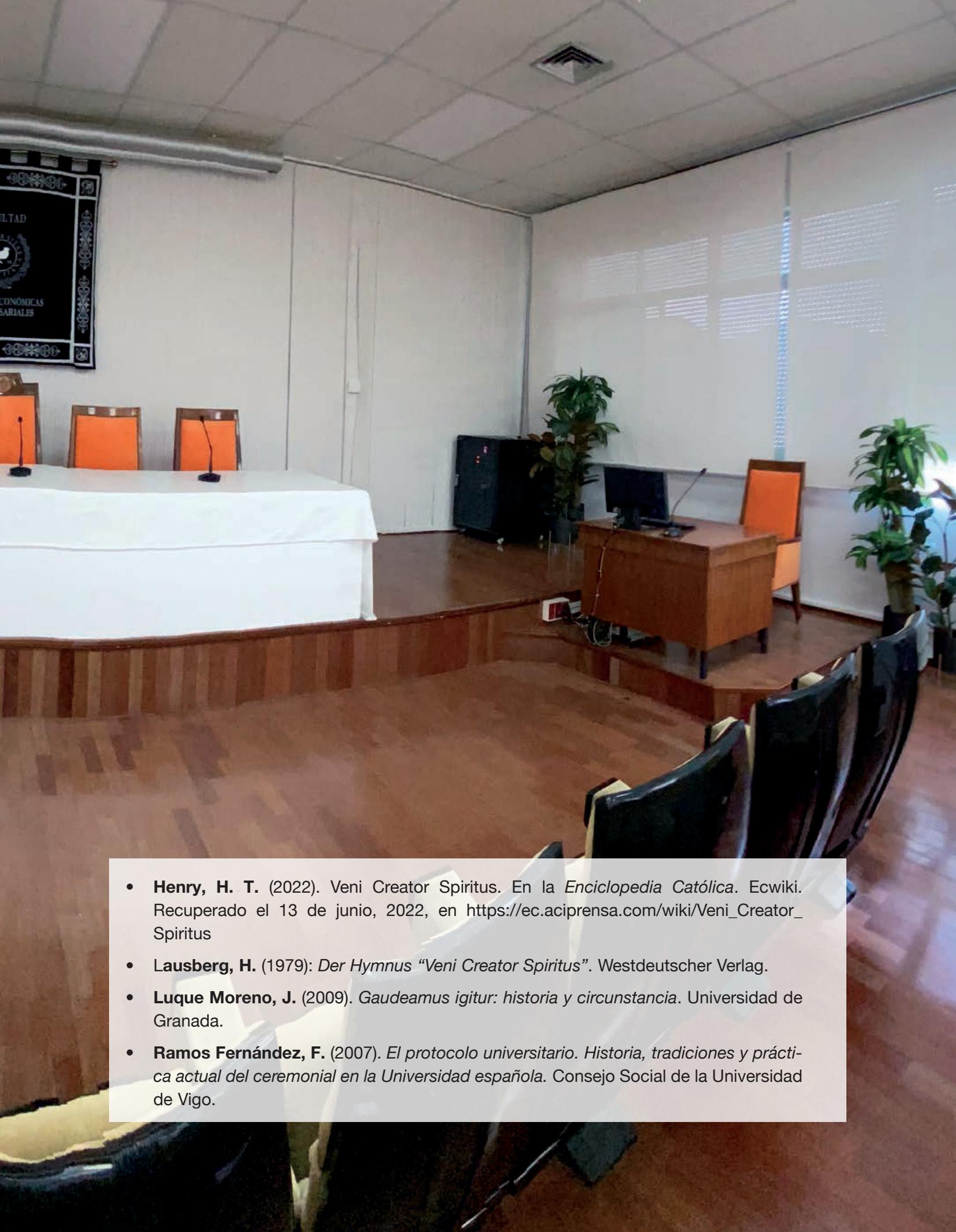
A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX se extiende como himno universitario por toda Europa y en el siglo XX el *Gaudeamus igitur* se convierte en el himno de la mayoría de las universidades europeas y de aquí se extiende por un gran número de las universidades del mundo, en realidad es considerado como el himno universal por antonomasia.

En los actos académicos celebrados en las universidades españolas, en general, se suele interpretar una versión reducida, como la creada por el compositor español Jesús Guridi Bidaola, (Coro Universidad Rey Juan Carlos, 2022) que hemos incorporado a esta obra al describir el protocolo de la ceremonia de investidura de los doctores o doctoras *honoris causa* por la Universidad de Málaga.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL APENDICE

- **Coro URJC.** (2022). *Veni Creator. Gaudeamus Igitur*. Coro de la Universidad Rey Juan Carlos. Recuperado el 13 de junio, 2022, en https://corourjc.es/pdfs/VeniteCreatorGaudeamus_traduccion.pdf
- **Enclave MusiCoral** (2021). *Canticorum iubilo*. Recuperado el 13 de junio de 2022 en <https://enclavemusicoral.com/2021/02/09/canticorum-iubilo-haendel/>
- **Galino, F.** (1999). *Del Protocolo y Ceremonial Universitario y Complutense*. Editorial Complutense.
- **García-Bernalt Alonso, B. R.** (2022). *En torno al Gaudeamus*. Universidad de Salamanca. Recuperado el 13 de junio de 2022 en <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/150671/En%20torno%20al%20Gaudeamus.pdf?sequence=1>



- **Henry, H. T.** (2022). Veni Creator Spiritus. En la *Enciclopedia Católica*. Ecwiki. Recuperado el 13 de junio, 2022, en https://ec.aciprensa.com/wiki/Veni_Creator_Spiritus
- **Lausberg, H.** (1979): *Der Hymnus "Veni Creator Spiritus"*. Westdeutscher Verlag.
- **Luque Moreno, J.** (2009). *Gaudeamus igitur: historia y circunstancia*. Universidad de Granada.
- **Ramos Fernández, F.** (2007). *El protocolo universitario. Historia, tradiciones y práctica actual del ceremonial en la Universidad española*. Consejo Social de la Universidad de Vigo.

AGRADECIMIENTOS

50 años de *Doctores Honoris Causa*
POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



AGRADECIMIENTOS

A **D. FRANCISCO JOSÉ ANDRADE NUÑEZ**, *oficial mayor y vicesecretario general de la Universidad de Málaga*, por las gestiones realizadas para la obtención de la documentación utilizada en la confección de esta obra.

A **D. JAVIER DÍAZ ROMERO**, *técnico de producción fotográfica del Centro de Tecnología de la Imagen de la Universidad de Málaga*, por las magníficas fotografías que realizó para este libro.

A la doctora **D.^a AURORA GÁMEZ AMIÁN**, *catedrática de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad de Málaga*, que atentamente accedió a la petición que le formuló el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales redactando la semblanza de la doctora *honoris causa* D.^a Marjorie Grice-Hutchinson.

A **D. VICENTE MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**, *director del Centro de Tecnología de la Imagen de la Universidad de Málaga*, por el material audiovisual y fotográfico que tan amablemente nos ha proporcionado.

Al doctor **D. JOSÉ MARÍA OTERO MORENO (q.e.p.d.)**, *catedrático de Econometría de la Universidad de Málaga*, que nos proporcionó la *laudatio* que, como padrino, pronunció en el acto de investidura como doctor *honoris causa* de D. Francisco Azorín Poch, Así mismo, puso a nuestra disposición la información del acto, aparecida en la prensa local, permitiéndonos poder reconstruir las intervenciones tanto del Dr. Azorín, como la del entonces rector de la Universidad, profesor Dr. D. José María Martín Delgado.

Esta edición de la obra «50 años de *Doctores Honoris Causa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*», se preparó durante el curso académico dos mil veintidós – dos mil veintitrés, quincuagésimo aniversario de la creación de la Universidad de Málaga. Estuvo al cuidado del profesor doctor don Carlos Ángel Benavides Velasco, catedrático emérito de Organización de Empresas de la citada Universidad, y se imprimió por Anselmo Mahavé Borrego. Artes Gráficas en Málaga.

LAUS DEO
XII-IX-MMXXIII



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Con la colaboración de:



Unicaja Banco



Fundación
Unicaja



50
ANIVERSARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA